



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TEPJF

Exculpa el TEPJF a Noroña de queja de legisladora a quien se le abrió la blusa	2
La Jornada - Política - Pág. 8 - Lilian Hernández / Fabiola Martínez (Nota Informativa)	
Omnia / Acosos en el Poder Judicial	3
El Heraldo de México - El país - Pág. 11 - Eduardo R. Huchim (Columna)	

Columnas Políticas

Templo Mayor	5
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	7
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	8
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	9
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	10
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	11
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Historias de Reportero / Inai: la venganza por los juniors de AMLO	12
El Universal - Primera - Pág. 8 - Carlos Loret de Mola (Columna)	
Jaque Mate / Castigar a mineros	13
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)	
Serpientes y Escaleras / Cruje el TMEC; Canadá quiere fuera a México	15
El Universal - Primera - Pág. PP-7 - Salvador García Soto (Columna)	
365 días / El humanista Rocha	17
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Ciro Gómez Leyva (Columna)	
Fila Cero / Entrevista al gobernador Rubén Rocha Moya	18
El Universal - Primera - Pág. 5 - Azucena Uresti (Columna)	
Estrictamente Personal / El 7° año de Andrés Manuel	20
El Financiero - Nacional - Pág. 40 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
El Asalto a la Razón / Piedra, Berman, la 4Ty el uróboro	22
Milenio Diario - Fronteras - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)	
En Privado / Los tropiezos del servilismo	23
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)	
Juegos de Poder / Mil (heroicos) días	24
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 11 - Leo Zuckermann (Columna)	
Razones / El empoderamiento presidencial	26
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Arsenal / Adiós órganos autónomos; hola autoritarismo	28
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Francisco Garfias (Columna)	
Día con Día / Más cuentos de la Revolución	30
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Astillero	31
La Jornada - Política - Pág. CP-8 - Julio Hernández López (Columna)	

Pensándolo Bien / Putin, Biden, el botón rojo y los riesgos de blofear	32
Milenio Diario - Fronteras - Pág. PP-12 - Jorge Zepeda Patterson (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito Interior	36
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin Autor (Columna)	
El Caballito	37
El Universal - Metrópoli - Pág. 19 - Sin Autor (Columna)	
Capital Político / Ratas y chinches en las alcaldías	38
Excélsior - Comunidad - Pág. 23 - Adrián Rueda (Columna)	
Glorieta de Colón / Elude alcaldesa conflicto de interés en Azcapo	40
El Independiente - Primera - Pág. 14 - Sin autor (Columna)	
Línea 13	41
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 10 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	43
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	

Cartones

Cartón / Sin título	45
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón (Cartón)	
Cartón / Desmantelados	46
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Obi (Cartón)	
Cartón / Abrazo de despedida	47
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 16 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / El voto que cuenta	48
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 17 - Galindo (Cartón)	
Cartón / La industria de las armas	49
La Jornada - Política - Pág. 4 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / Los berrinches de Alfaro	50
La Jornada - Política - Pág. 5 - Rocha (Cartón)	
Cartón / Vocación de sacrificio	51
La Jornada - Política - Pág. 7 - Hernández (Cartón)	
Cartón / La oscuridad	52
La Jornada - Política - Pág. 3 - Magú (Cartón)	
Cartón / Extinción	53
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)	
Cartón / La junta	54
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / El ejemplo de los impostores	55
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / La mafia de sepultureros de organismos autónomos	56
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / Más caro el caldo...	57
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Gregorio (Cartón)	
Cartón / ...y así el espectáculo taurino evita la sangre y muerte	58
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Solís (Cartón)	
Cartón / Palomo	59
Excélsior - Expresiones - Pág. 26 - sin autor (Cartón)	
Cartón / Nuevo partido...	60
El Financiero - Nacional - Pág. 40 - Rictus (Cartón)	
Cartón / Inflación, la máquina de hacer pobres	61

El Financiero - Opinión - Pág. 32 - Garci (Cartón)	
Cartón / Tal Cual	62
El Heraldo de México - El País - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	
Cartón / A presión	63
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / "Números mágicos"	64
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / No empecemos con problemas	65
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Rubén (Cartón)	

IECM

Costaría 1,000 mdp la elección judicial	67
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Alejandro León (Nota Informativa)	
Congreso carece de información sobre elección del Poder Judicial	69
24 Horas - Nación - Pág. PP-6 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	

INE

INE pide 90 días mas para preparar las elecciones en el Poder Judicial	72
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Fabiola Martínez / Lilian Hernández (Nota Informativa)	
El instituto instala organo para los comicios y avanza en mapas	73
La Jornada - Política - Pág. 3 - Fabiola Martínez / Lilian Hernández (Nota Informativa)	
Recursos para el INE, apenas para boletas	74
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	
Pese a "tribulaciones", prevén consejeros dar buenas cuentas	76
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	
Piden aplazar 90 días la elección de Jueces	77
Reforma - Nacional / Falla de Origen - Pág. PP-11 - Jorge Ricardo (Nota Informativa)	
INE pide una prórroga de 90 días para elección del Poder Judicial	79
El Universal - Primera - Pág. 8 - Otilia Carvajal / Luis Carlos Rodríguez (Nota Informativa)	
Solicitan prórroga para elección judicial	81
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Aurora Zepeda / Leticia Robles de la Rosa / Ivonne Melgar (Nota Informativa)	
Estudia el Senado retrasar 90 días la elección de juzgadores	83
Milenio Diario - Política - Pág. PP-13 - Jannet López Ponce / Silvia Arellano (Nota Informativa)	
Solicita INE prórroga para elección de jueces, magistrados y ministros	85
El Financiero - Nacional - Pág. PP-42 - Diana Benítez (Nota Informativa)	
Analizarán hoy si aplazan 90 días elección de juzgadores	87
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 40 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	
Solicitan aplazar la elección	89
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-10 - M. Zavala / F. García (Nota Informativa)	
INE pide prórroga de 90 días para elegir a jueces	91
La Razón - Primera - Pág. PP-8 - Sergio Ramírez (Nota Informativa)	
Muestran modalidades	93
24 Horas - Nación - Pág. 3 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)	
INE pide prórroga para elección judicial	94
24 Horas - Nación - Pág. PP-3 - ángel Cabrera / Karina Aguilar (Nota Informativa)	
La Divisa del Poder / Empantanada la elección de los juzgadores del bienestar	95
24 Horas - Nación - Pág. PP-4 - Adrián Trejo (Columna)	
Sacapuntas	97
El Heraldo de México - El País - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
	99

Frentes Políticos

Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Sin autor (Columna)

Astillero

La Jornada - Política - Pág. CP-8 - Julio Hernández López (Columna)

Templo Mayor

Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)

La reforma (per)judicial

Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Humberto Musacchio (Artículo)

Desde San Lázaro / El autoritarismo con piel de oveja

El Financiero - Opinión - Pág. 33 - Alejo Sánchez Cano (Columna)

GCDMX

Brugada se somete a procedimiento médico

El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Frida Sánchez (Nota Informativa)

Brugada retoma actividades

Excélsior - Comunidad - Pág. 22 - Jonás López (Nota Informativa)

Entrevista / Fernando Moreno Caballero: "Para ser fiscal de CDMX, debes conocer el órgano que vas a liderar"

Publímtero - Primera - Pág. 2 - Leonardo Lugo V (Entrevista)

Auditoría a la gestión de la panista Lía Limón arroja irregularidades

La Jornada - Capital - Pág. CP-27 - Sandra Hernández Garza (Nota Informativa)

Reactivan en el STC los arcos detectores

Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Staff (Nota Informativa)

En desuso. 14 de 23 detectores de metal y rayos X en el Metro

El Universal - Metrópoli - Pág. PP-18 - Laura Arana (Nota Informativa)

Protección Civil pide tranquilidad ante los microsismos

La Jornada - Capital - Pág. 28 - Bertha Teresa Ramírez (Nota Informativa)

Congreso CDMX

Congreso carece de información sobre elección del Poder Judicial

24 Horas - Nación - Pág. PP-6 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)

Áreas estratégicas de Congreso local operan con pocos recursos

La Jornada - Capital - Pág. 29 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)

Más derechos a vulnerables

Reporte Índigo - Primera - Pág. 18-19 - David Martínez (Nota Informativa)

Demandan atender abandono de perros en la Basílica

La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-4 - Arturo R. Pansza (Nota Informativa)

CNDH

Ofrecen protección a migrantes rumbo a EU

El Universal - Primera-Estados - Pág. 13 - María de Jesús Peters (Nota Informativa)

PRI pide visitaduría de CNDH para migrantes

La Razón - Primera - Pág. 5 - Claudia Arellano (Nota Informativa)

INAI

Advierten retroceso en transparencia

Reforma - Primera - Pág. 5 - Staff (Nota Informativa)

En riesgo, 15 mil millones de archivos, advierte el Inai

El Financiero - Nacional - Pág. 37 - Pedro Hiriart (Nota Informativa)	
Ante legisladores pide Inai detener su eliminación	136
La Razón - Primera - Pág. PP-7 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)	
Proteger derechos laborales, piden tras enmienda	137
La Jornada - Política - Pág. 5 - Arturo Sánchez Jiménez (Nota Informativa)	
Van autónomos ¡sin autonomía!	138
Reforma - Primera - Pág. PP-4 - Martha Martínez (Nota Informativa)	
Morena extermina a IFT Inai, Cofece y Coneval	142
El Universal - Primera - Pág. PP-4 - Enrique Gómez / Antonio López (Nota Informativa)	
PAN hará resistencia civil para defender al Inai	145
El Universal - Primera - Pág. 5 - Luis Carlos Rodríguez (Nota Informativa)	
Reitera ONU-DH defensa del instituto de transparencia	146
El Financiero - Nacional - Pág. 36 - Pedro Hiriart (Nota Informativa)	

Congreso de la Unión

Estudia el Senado retrasar 90 días la elección de juzgadores	148
Milenio Diario - Política - Pág. PP-13 - Jannet López Ponce / Silvia Arellano (Nota Informativa)	
Comisiones dan luz verde a las nuevas secretarías	150
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Reprocha oposición a Ramírez de la O "más deuda y despilfarro"	151
El Financiero - Nacional - Pág. 41 - Víctor Chávez (Nota Informativa)	
Prometen cirugía mayor en gasto para educación y salud	152
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 7 - Alejandrina Franco (Nota Informativa)	
Reprocha la oposición recortes a INM y Comar	153
La Razón - Primera - Pág. 5 - J. Butrón / S. Ramírez (Nota Informativa)	
Aprueban en San Lázaro extinción de organismos autónomos	155
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-4 - Francisco Mendoza Nava (Nota Informativa)	
Confirma Morena la fusión de IFT-Cofece	157
Milenio Diario - Política - Pág. PP-14 - Fernando Damián (Nota Informativa)	
Avanzan reformas de PPO y seguridad	158
La Razón - Primera - Pág. 14 - Sergio Ramírez y Claudia Arellano (Nota Informativa)	
Llega a curul federal ex delegado de SCT ligado a huachicolero	159
Reforma - Nacional - Pág. 12 - Ángel Charles (Nota Informativa)	
Avanza en Senado ley de protección animal	161
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Leticia Robles (Nota Informativa)	

Partidos Políticos CDMX

Se perfila a un solo candidato	163
El Heraldo de México - El país - Pág. 14 - Cinthya Stettin (Nota Informativa)	

Partidos Políticos

Empezaremos a decir verdades sobre ella, amaga Romero a Sheinbaum	165
La Jornada - Política - Pág. 6 - Néstor Jiménez (Nota Informativa)	
PAN batea a Xóchitl y su plan de nuevo partido	166
Milenio Diario - Política - Pág. PP-15 - I. Navarro / S. Arellano / A. Martínez (Nota Informativa)	
Los nuevos liderazgos	167
Reporte Índigo - Primera - Pág. PP-16-17 - Carlos Montesinos (Nota Informativa)	

SCJN

Tenemos facultad para revisar leyes: Ministro Aguilar	172
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Luis Valdés (Nota Informativa)	
Ministras defienden los beneficios de modificación	173
La Razón - Primera - Pág. 9 - Ulises Soriano (Nota Informativa)	
Jueces	174
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Luis de la Barreda Solórzano (Artículo)	
Chiapas y Zacatecas avalan despenalización del aborto	176
24 Horas - Nación - Pág. 9 - 24 Horas (Nota Informativa)	

Presidencia

Resaltan papel de las mujeres en la gesta revolucionaria	179
La Jornada - Política - Pág. PP-9 - Iván Evair Saldaña / Alonso Urrutia / Gustavo Castillo (Nota Informativa)	
Ascienden a comandantes	181
Reforma - Primera - Pág. PP-7 - Benito Jiménez (Nota Informativa)	
Es innecesario avalar prórroga en los comicios del Poder Judicial, Sheinbaum	183
La Jornada - Política - Pág. PP-4 - Alonso Urrutia / Arturo Sánchez / Andrea Becerril / Georgina Saldierna (Nota Informativa)	
"Los estados deben generar ingresos"	185
Reforma - Primera - Pág. 6 - Benito Jiménez / Natalia Vitela (Nota Informativa)	
Sheinbaum: garantizados, los recursos para programas sociales	187
La Jornada - Economía - Pág. 16 - Alonso Urrutia / Arturo Sánchez (Nota Informativa)	
Haremos ver a Trump cómo el T-MEC beneficia a la región: Sheinbaum	188
La Jornada - Política - Pág. 10 - Arturo Sánchez Jiménez / Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
Sheinbaum y Trudeau afinan defensa de T-MEC ante Trump	189
Milenio Diario - Fronteras - Pág. PP-8 - Rafael Montes (Nota Informativa)	
El nuevo líder del PAN es jefe del cártel inmobiliario, ratifica la Presidenta	191
La Jornada - Política - Pág. CP-6 - Alonso Urrutia / Arturo Sánchez (Nota Informativa)	
Pone en marcha la SEP su nueva estrategia de fomento a la lectura	193
La Jornada - Política - Pág. 11 - Alexia Villaseñor / Laura Poy (Nota Informativa)	
Bárcena: se electrificará transporte público para descarbonizar a México	194
La Jornada - Política - Pág. 13 - Redacción (Nota Informativa)	
Supera 20 mil mdd el costo de la refinería Dos Bocas	196
El Universal - Cartera - Pág. PP-23 - Everardo Martínez (Nota Informativa)	

Internacional

Impide EU la paz en Gaza con nuevo veto en la ONU	200
La Jornada - Mundo - Pág. PP-21 - Reuters / AFP / Sputnik / Europa Press (Nota Informativa)	
Ucrania dispara misiles de crucero británicos y franceses contra Rusia	202
La Jornada - Mundo - Pág. PP-20 - Juan Pablo Duch (Nota Informativa)	

Violencia de Género

Gestión de Sheinbaum inicia con alza en homicidios y feminicidios, respecto de octubre de 2023	205
El Financiero - Nacional - Pág. 36 - Sin autor (Nota Informativa)	
Estancados, fondos asignados a refugios para víctimas de violencia de género	206
La Jornada - Política - Pág. 7 - Carolina Gómez Mena (Nota Informativa)	
Contracorriente / Guardia Nacional, cómplice de violencia de género	207
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 16 - Maite Azuela (Columna)	
Secretaría de Mujeres debe lograr igualdad sustantiva	208

La Jornada - Política - Pág. 12 - Carolina Gómez Mena (Nota Informativa)	
Zacatecas despenaliza el aborto	209
Milenio Diario - Política - Pág. 14 - Azucena Rangel (Nota Informativa)	
Exigen pena por violencia digital	210
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 11 - Laura Toribio (Nota Informativa)	

TEPJF



Exculpa el TEPJF a Noroña de queja de legisladora a quien se le abrió la blusa

LILIAN HERNÁNDEZ
Y FABIOLA MARTÍNEZ

El presidente de la mesa directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña (Morena), "no incurrió en violencia política de género" contra la senadora Gina Campuzano (PAN), a quien se le desabrochó la blusa en la sesión legislativa en la que se aprobó la reforma al Poder Judicial y se quejó de que el legislador se burló de ese hecho.

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federación (TEPJF) confirmó el desechamiento que hizo la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), al considerar que las declaraciones relacionadas con ese incidente "no contenían elementos de violencia política de género ni indicios que justificaran elementos para empezar un procedimiento especial sancionador".

El proyecto de sentencia de Felipe Fuentes Barrera señala que se desestiman los agravios propuestos por la legisladora panista, ya que no sustentó su determinación en consi-

deraciones de fondo, aunado a que el INE sí analizó de manera preliminar con perspectiva de género todas las manifestaciones denunciadas.

La senadora y el PAN impugnaron el desechamiento de la queja presentada contra Noroña, producto de la difusión de un video.

Sin embargo, el pleno del TEPJF determinó que no había elementos, por lo que se confirmó la decisión que había tomado el INE.

En la sesión pública de ayer, los magistrados de la sala superior también confirmaron la sentencia de la sala regional especializada respecto a las infracciones de promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos y vulneración a los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda atribuidos a Eduardo Gaona Domínguez, entonces coordinador del grupo parlamentario de MC en el Congreso de Nuevo León.

Los motivos de esa sentencia se basan en que manifestó expresiones en una sesión legislativa con muestras de apoyo a las aspiraciones presidenciales de Samuel García difundidas en redes sociales.





— OMNIA —
ACOSOS EN
EL PODER
JUDICIAL

En las cúpulas del PJF, Corte y TEPJ, el problema de acosos también está presente y no hay instancias efectivas para investigar y sancionar

En el Poder Judicial de la Federación (PJF) menudean los casos de acoso sexual y laboral, y combatirlos con eficacia es asignatura pendiente en México.

El problema acosador agobia también al resto del sector público, pero me detendré en el PJF porque sería deseable que, en seguimiento de la gran reforma en desarrollo, se diseñaran controles eficaces para frenar vicios que enturbian instituciones.

Un dato revela la dimensión del problema: hasta fines de octubre, en el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) se habían presentado 42 denuncias por acoso y hostigamiento sexual, es decir, más de una queja por semana (*El Universal*, 25/10/24), y a esa cifra habría que sumarle los muchos casos no denunciados. Otro dato: en septiembre de 2024, Zorayda Gallegos, de *Quinto Elemento Lab*, documentó que, en los últimos 24 años, el Poder Judicial fracasó en castigar a jueces y magistrados que cometieron faltas disciplinarias, como acoso laboral, o delitos, como enriquecimiento ilícito o acoso sexual.

En los órganos cupulares del PJF, Corte y Tribunal Electoral, el problema de acosos también está presente y ahí se da la singularidad de que no hay instancias efectivas, justo por el carácter cupular, para investigar y sancionar conductas acosadoras de sus altos mandos.

Recientemente, un magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) fue señalado por acoso laboral y sexual, pero hasta donde se sabe el caso no ha tenido conse-

cuencias y el magistrado sigue alardeando su capacidad de interlocución con la presidencia del Senado, con oficinas del Ejecutivo y con dirigencias partidarias, incluida la de Morena.

De acuerdo con una solicitud de información al agonizante INAI, presentada en mayo de 2024 y visible en la Plataforma Nacional de Transparencia, una trabajadora de nombre Mónica presentó ante el Comité de Ética del CJF una queja por hostigamiento y acoso laboral por parte del magistrado con quien trabaja, además de presuntos actos de corrupción.

La quejosa señala que no es la primera en sufrir estos ataques, ya que el magistrado “aprovecha su posición para obligar a sus subordinadas a viajar con él a cargo del erario público, y durante su estancia las obliga a tomar alcohol y realizar tocamientos no consentidos”. Cita por su nombre a siete colaboradoras y excolaboradoras del magistrado que han sido víctimas de acoso y enumera con datos precisos viajes en primera clase del funcionario a diversas ciudades del extranjero y de México, todos con cargo al erario.

La solicitud también pide se dé a conocer la normativa que permitió al magistrado hostigar laboralmente a la denunciante, al suspenderla un mes de sus labores. No cito el nombre del magistrado por el principio de presunción de inocencia y porque, si bien la mayoría de las veces los señalamientos de este tipo son fundados, en ciertas ocasiones no lo son y se utilizan para dañar reputaciones de personajes públicos.

PLUS ONLINE: ACOSO LABORAL

**Se han
presentado 42
denuncias por
acoso u
hostigamiento**





PRIMERAS PLANAS





GRANDES EN RIESGO

El América enfrenta al Tijuana por el séptimo boleto para la Liguilla, de perder iría ante el vencedor de Chivas contra el Atlas por el último pase.

PLAY-IN A

PLAY-IN B



FURIA METALERA CON IRON MAIDEN

Unas 55 mil personas asistieron en Estadio GNP a rendirle honores a la "Doncella de Hierro" británica, que con su "The Future Past World Tour" las hizo corear al máximo "Can I Play With Madness" y "Fear of the Dark".

GENTE



EL DESFILE



ASCENSOS Y DESCENSOS

Por primera vez, la plana mayor del Ejército y la tropa se reunieron con la Comandante Suprema de las Fuerzas Armadas, Claudia Sheinbaum, para conmemorar la Revolución Mexicana. Ayer fueron ascendidos 234 Coroneles y Generales, pero también se registró el "descenso" del General Mosqueda, quien cabalgaba al frente del contingente de militares retirados.

JUEVES 21 / NOV. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,278 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Avalan extinción del INAI, Cofece, IFT...

Van autónomos ¡sin autonomía!

Plantea Gobierno mantener funciones, vía dependencias y desconcentrados

MARTHA MARTÍNEZ

Los órganos autónomos desaparecieron y serán sustituidos por nuevos organismos... pero dependientes del propio Gobierno.

Anoche, la mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados consumaron la extinción de órganos autónomos construidos durante el periodo de alternancia, como el Instituto Nacional de Transparencia (INAI), la Comisión Federal de Competencia (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), entre otros.

La 4T logró la mayoría calificada con 347 votos, contra 128 de la Oposición.

Ahora, el Gobierno federal plantea que sus funciones sean asumidas por secretarías de Estado y entes desconcentrados que no tendrán autonomía con respecto a las autoridades federales en su toma de decisiones.

Bajo esta visión, el Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum plantea que las funciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) sean trasladadas a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y que las resoluciones antimonopólicas de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) sean asumidas por la Secretaría de Economía.

En el caso del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) se pretende que sus facultades pasen a la Secre-

SIMULACIÓN

Los órganos autónomos e independientes serán absorbidos por el Gobierno de la 4T y sus funciones asumidas por 5 secretarías de Estado y el Inegi



taría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y que para los diagnósticos sobre pobreza del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), ahora los realice el Inegi.

Con 347 votos a favor y 128 en contra, la mayoría morenista y aliados avaló también la eliminación de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE), con la idea de que su labor ahora la ejecute la Secretaría de Energía.

En el caso del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, sus funciones ahora serían parte del trabajo de la Secretaría de Educación.

La reforma que modifica

14 artículos de la Constitución fue avalada en lo general ayer y se prevé que hoy el pleno discuta las reservas al dictamen, entre ellas la anunciada por el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, para crear un órgano descentralizado que concentre las funciones de regulación del IFT y Cofece.

Durante el debate, que se extendió por más de 5 horas, la morenista Olga Sánchez Cordero reconoció que las modificaciones constitucionales se pueden entender como un regreso al diseño institucional que tenía el País en los Gobiernos de Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, Vicente Fox y Felipe Calderón.

"(El dictamen) representa la posibilidad de que el diseño institucional de nues-

Teme INAI pérdida de archivos

La comisionada del INAI, Norma Julieta del Río, alertó que los 15 mil millones de archivos de la Plataforma Nacional de Transparencia están en riesgo con la desaparición del Instituto.

"Estamos preocupados. La iniciativa de reforma no dice absolutamente nada de la Plataforma", expuso Del Río en la inauguración del Foro Buenas Prácticas Digitales del Sistema Nacional de Transparencia.

Esta plataforma es la herramienta tecnológica con información pública más importante del País, reconocida a nivel mundial por facilitar el ejercicio de los derechos de acceso a la información.

tro País regrese al equilibrio entre la libertad comercial y ejercicio de la soberanía como es el caso de nuestros dos socios comerciales de la región, y como nosotros lo tuvimos entre 1992 y 2013, en los Gobiernos de Salinas, Zedillo, Fox y Calderón", dijo.

Por la mañana, antes de la aprobación en el pleno, la Presidenta Claudia Sheinbaum confirmó la desaparición de estos órganos autónomos y el traslado de sus funciones a dependencias y órganos desconcentrados.

Sobre la Cofece y el IFT planteó la creación de un organismo descentralizado con independencia técnica en la Secretaría de Economía, al estilo de lo que ocurre en EU, con lo que se cumpliría lo planteado en el T-MEC.

Dan a capo criminal libertad 'condicionada'

ABEL BARAJAS

Un Juez federal otorgó a José Alfredo Cárdenas Martínez "El Contador", sobrino del capo Osiel Cárdenas y mando del Cártel del Golfo, el beneficio para llevar su juicio de extradición a EU en libertad provisional, con brazalete electrónico, vigilancia policiaca y el pago de una garantía de 5 millones de pesos.

Según el Gobierno federal, Cárdenas era el líder regional del Cártel en Tamaulipas y controlaba a los sanguinarios grupos armados, denominados "Los Ciclones" y "Escorpiones".

También en México se le señala de tráfico de droga y armas, y se le acusó de asesinar a 15 personas en junio de 2023 en Reynosa.

Estados Unidos pretende su extradición para juzgarlo en una Corte Federal de Texas por nueve cargos federales, entre ellos conspiración internacional para poseer, con la intención de distribuir, metanfentanilo, cocaína y fentanilo.

Gregorio Salazar Hernández, Juez de control en Almoloya de Juárez, canceló ayer la prisión preventiva justificada a la que estaba sometido y le concedió el cambio de medida cautelar, al considerar que la FGR no acreditó las causas para continuar imponiéndole la privación de la libertad.



LO QUIERE EU.

"El Contador" fue detenido en febrero de 2022.

Autoridades penitenciarias informaron que ayer mismo, el jefe de "Los Escorpiones" abandonó el Reclusorio Oriente de la Ciudad de México, donde estaba preso desde febrero de 2022.

Cárdenas Martínez fue detenido el 4 de marzo de 2019 en San Luis Potosí, con base en una orden de aprehensión del fuero común de Tamaulipas por el delito de secuestro. No obstante, quedó en libertad por falta de elementos.

El 27 de febrero de 2022 volvió a ser capturado en la Ciudad de México en un operativo de la Secretaría de la Defensa Nacional, con base en una orden de detención provisional con fines de extradición.

Apuesta SHCP a IP y nearshoring para crecer

DIANA GANTE

El Gobierno federal apuesta al dinamismo del mercado interno, a los proyectos público-privados y al nearshoring para alcanzar la meta de crecimiento de hasta 3 por ciento planteada en el Paquete Económico 2025, aseguró Rogelio Ramírez de la O, titular de la Secretaría de Hacienda.

"Cerraremos el año con un crecimiento cercano al 2 por ciento. Para 2025 proyectamos un crecimiento económico en el rango 2 a 3 por ciento; esta proyección se fundamenta en la fortaleza del empleo y el dinamismo del mercado interno, con el consumo y la inversión como motores principales", dijo durante su comparecencia en la Cámara de Diputados.

En cuanto a la inversión, confió en que será potenciada por proyectos con la iniciativa privada y la relocali-



La Oposición reprochó al titular de Hacienda, los recortes en Salud y Educación.

zación de empresas.

"La inversión será potenciada por un aumento en el gasto público y proyectos estratégicos en colaboración con el sector privado así como los procesos de relocalización de empresas, atrayendo inversión nacional y extranjera", afirmó.

Indicó además que el Paquete Económico 2025 se sustenta en cuatro ejes: bienestar social con equidad, inversión

pública estratégica, disciplina fiscal con austeridad y simplificación administrativa.

Refirió que los ingresos proyectados en la Ley de Ingresos se calculan en 8 billones de pesos, de los cuales 5.3 billones son tributarios.

Se trata, dijo, de un Paquete "realista y prudente", esto en respuesta a señalamientos y análisis que consideran optimista el crecimiento estimado.

DE MALA CALIDAD

Para James A. Robinson, Nobel de Economía 2024, México tiene problemas con el Estado de derecho y la calidad de sus instituciones, lo que impide crear una economía próspera e incluyente.

NEGOCIOS



Piden aplazar 90 días la elección de Jueces

JORGE RICARDO

El Instituto Nacional Electoral (INE) pidió al Congreso posponer 90 días la votación directa de Jueces, Magistrados y Ministros programada para el 1 de junio de 2025.

Entre las razones expuestas por el organismo se señala que la elección de 881 cargos implica más de 100 mil precandidaturas para 5 mil 379 candidaturas, quienes deberán ser evaluados por tres comités.

La petición fue formalizada ante los presidentes del Senado, Gerardo Fernández Noroña, y de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna.

Hasta la semana pasada, se habían notificado 572 amparos y 366 suspensiones

contra actos relacionados con la reforma al Poder Judicial. El lunes, el Tribunal Electoral ordenó seguir adelante con el proceso.

"Existen retrasos que pudieran poner en riesgo la celebración de las elecciones en distintos aspectos, en específico, las acciones relativas al carácter organizacional y reglamentario", indica el documento firmado por la encargada de la Secretaría Ejecutiva del INE, Claudia Edith Suárez Ojeda.

La funcionaria alertó sobre las complejidades de imprimir millones de boletas, así como contratar y capacitar a miles de trabajadores.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, anunció que hoy darán respuesta, y resaltó que la solicitud no fue firmada por la presidenta del INE, Guadalupe Taddei.



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

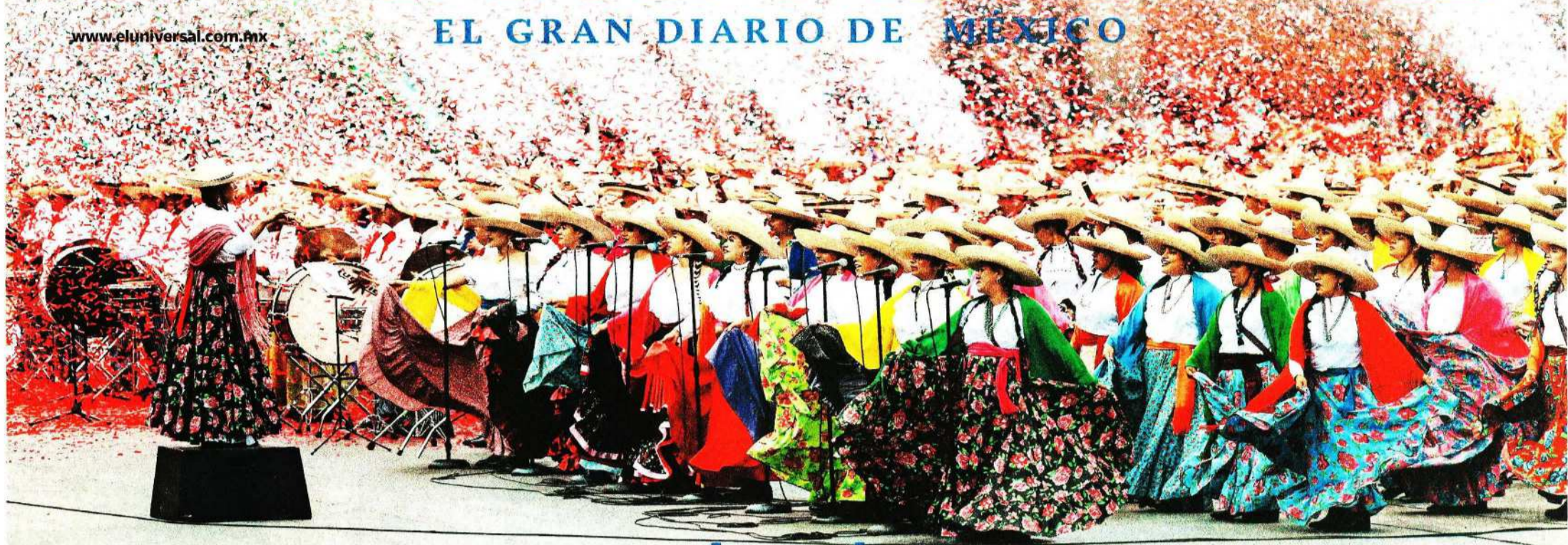


IMAGEN DEL DÍA

ADELITAS TOMAN EL ZÓCALO

Entre el frío y una lluvia ligera se conmemoró ayer el 114 aniversario de la Revolución Mexicana, ceremonia en la que se destacó el papel de la mujer. | A6 |

DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ, EL UNIVERSAL

Pese a amenaza de Trump, cortan fondos a paisanos

Migrantes, héroes que aportan a economía de EU: Sheinbaum

Para el Presupuesto de Egresos 2025 se plantea reducir recursos para la protección de mexicanos en el exterior, aun con el amago de deportaciones masivas en EU

PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno de México perfila recortar 6% los recursos para la protección, asistencia y servicios eficientes y suficientes para los mexicanos en el exterior, pese a la amenaza de Donald Trump de que al asumir la presidencia de Estados Unidos dará

marcha a las deportaciones masivas de migrantes indocumentados, incluso con ayuda militar.

En el proyecto de Presupuesto de Egresos para 2025 se prevé una reducción de 33.5 millones de pesos en los recursos de la Cancillería para estas acciones, al bajar de 557 millones 728 mil pesos de este año a 524 millones 192 mil para 2025.

Del total asignado para la protección a mexicanos en el extranjero a ejercerse el próximo año, 350 millones 455 mil pesos se destinarán a servicios personales y el resto a gastos de operación y otros.

Este presupuesto ha disminuido 37% respecto al último año del gobierno de Enrique Peña, que fue de 836 millones 434 mil pesos.

Además, el Instituto de Mexicanas y Mexicanos en el Exterior será otro de los organismos enfocados en apoyo a los migrantes que sufrirán un recorte presupuestal, al pasar de 58 millones 703 mil pesos que tuvo este 2024 a 58 millones 107 mil pesos del próximo año.

| NACIÓN | A6

ALBERTO MORALES Y MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum defendió la aportación de los migrantes mexicanos a la economía de Estados Unidos, un día después de que el presidente electo Donald Trump confirmó que hará redadas masivas de quienes se encuentran en situación de ilegalidad.

“Las mexicanas y mexicanos en Estados Unidos, nuestros paisanos y paisanas, son héroes y heroínas de la patria; trabajadores que apoyan a sus familias y a la economía de México, pero también, que se escuche bien y que se escuche fuerte, contribuyen a la economía de nuestro país vecino”, dijo al encabezar el desfile por el 114 aniversario de la Revolución Mexicana.

| NACIÓN | A6

EL DATO

Hay 12 millones de migrantes mexicanos en EU, de los cuales 4.1 son no documentados, señala una investigación de BBVA.

QUIEREN EN CANADÁ QUE MÉXICO QUEDE FUERA DEL T-MEC | NACIÓN | A9

ESPECTÁCULOS



IRON MAIDEN, DE VIAJE AL FUTURO

| A27 |

MUNDO



Donald y Elon, ¿amor fugaz?

El dueño de X no se despegó del ganador de las elecciones en EU. La alianza crea riesgos y es explosiva. | A15 |

CULTURA



Liebman, hacia la madurez artística

| A25 |



SALVADOR GARCÍA SOTO

Ante tal nivel de rechazo y hostilidad a México desde Estados Unidos y Canadá, ¿cómo se prepara el gobierno para negociar y tratar de evitar que se rompa el T-MEC? | A7 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Azucena Uresti
- A8 Carlos Loret de Mola
- A10 Luis Cárdenas
- A16 Maite Azuela

\$20.80

DÓLAR AL MENUEDO

Año 108, Número 39,075 CDMX 36 págs.



39075 9 771870 156050

TRAS ATAQUE, REPARAN ALGUNOS



MÁS DE LA MITAD DE DETECTORES DE METAL EN METRO NO SIRVEN

El Sistema de Transporte Colectivo cuenta con 23 arcos detectores de metal y rayos X; 14 no funcionan. Ayer, un día después del apuñalamiento de cuatro personas en la estación Tacubaya, personal del Metro acudió a reparar algunos de los equipos. | METRÓPOLI | A18

Morena extermina a IFT Inai, Cofece y Coneval

Avanza desaparición de 7 órganos autónomos en San Lázaro; oposición: se afectará transparencia

nomos: Inai, IFT, Cofece, Coneval, Mejoredu, CNH y CRE.

Así, las funciones de la Cofece pasan a la Secretaría de Economía; las del IFT, a Comunicaciones; las del Coneval, al Inegi, y las del Inai, a la Función Pública. La CNH y la CRE se transfieren a Energía y Mejoredu va a la SEP.

Legisladores de oposición advirtieron sobre las afectaciones en materia de transparencia.

Hoy debatirán el dictamen en lo particular; se prevé que se hagan los cambios propuestos por la presidenta Claudia Sheinbaum para después enviarlo al Senado.

| NACIÓN | A4

EL DATO

La reforma establece que las facultades de estos organismos se transfieren a dependencias federales, pero sin autonomía de gestión.

Costo de Dos Bocas supera los 20 mil mdd... y contando

El monto podría incrementarse debido a que la refinera continúa en etapa de pruebas, indican especialistas

EVERARDO MARTÍNEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

El gobierno federal actualizó el costo de la refinera en Dos Bocas, Tabasco, que llegó a 20 mil 168 millones de dólares, de acuerdo con el Paquete Económico 2025 entregado la semana pasada al Congreso de la Unión por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El monto es más del doble que los 8 mil millones de dólares que el expresidente Andrés Manuel López Obrador dijo que costaría el proyecto, que sigue en fase de pruebas. Para analistas, el costo aún puede aumentar.

| CARTERA | A23



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14495 // Precio 10 pesos

Impone su voto al de 14 países en Consejo de Seguridad

Impide EU la paz en Gaza con nuevo veto en la ONU

● Israel continuó su ofensiva en la franja, Líbano y Siria con saldo de más de 100 muertos

● No se puede apoyar un cese de hostilidades incondicional sin liberar a rehenes: Washington

● El texto carecía de una clara condena al “terrorismo” de la milicia palestina, se justifica

AGENCIAS / P 21

Resaltan papel de las mujeres en la gesta revolucionaria



▲ Durante la conmemoración en el Zócalo del 114 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, la presidenta Sheinbaum sostuvo que con la 4T se está “recuperando el sentido social de la Constitución” y enumeró los múltiples cambios efectuados desde

2018, entre ellos el reconocimiento a los plenos derechos de las mujeres. A su vez, el titular de la Defensa, Ricardo Trevilla, destacó que hoy ellas ocupan puestos de gran relevancia en la vida pública. Foto Germán Canseco I. SALDAÑA YA. URRUTIA / P 9

Ahora lanza Ucrania andanada de misiles británicos sobre la región rusa de Kursk

● El ataque se dio en anticipación a un supuesto embate aéreo de Moscú contra Kiev programado para hoy, que obligó al cierre de 4 embajadas

● Director de Inteligencia de Putin advirtió de represalias contra países de la OTAN que aportan sus armas

● México, Brasil, Chile y Colombia hacen un llamado urgente a evitar acciones que agraven el conflicto

JUAN P. DUCH, CORRESPONSAL / P 20 Y 21

Con una estrategia contra la evasión de impuestos, SHCP recaudará más

● En menos de tres horas y sin roces, Ramírez de la O compareció ayer en la Cámara de Diputados

● Niega reducción en gasto de salud y medio ambiente; la baja, por el fin de proyectos de infraestructura

E. MÉNDEZ, F. CAMACHO Y J. BECERRA / P 16 Y 17

Aprueban en San Lázaro en lo general la extinción de siete órganos autónomos

● Hoy, discusión de la reforma en lo particular; buscarán avalar la fusión de Cofece e IFT en una sola agencia

F. CAMACHO Y E. MÉNDEZ / P 5

Instala INE comisión de elección judicial y luego pide prórroga para llevarla a cabo

● Analizará el Congreso solicitud de retrasar 90 días los comicios; la Presidenta envía las iniciativas de leyes secundarias de la enmienda al PJ

F. MARTÍNEZ, L. HERNÁNDEZ, A. BECERRIL Y G. SALDIERNA / P 3 Y 4



Jorge Zepeda Patterson
"Putin, Biden, el botón rojo y los peligros de blofear" - P. 12



Jorge F. Hernández
"La letra de una música mágica que interpreta Sen Senra" - P. 31



Carlos Tello Díaz
"Enfrentaba muchos juicios por 91 cargos e incluso así ganó" - P. 10



San Lázaro. Va "cirugía mayor" al Presupuesto, anuncia Morena

Durante su comparecencia, el secretario de Hacienda defendió que el Presupuesto refuerza el compromiso con las finanzas sanas e insiste en que no habrá nuevos impuestos para 2025.

Confirman fusión de Cofece con IFT

La Cámara de Diputados avaló en lo general la desaparición de los organismos autónomos y confirman la fusión de la Cofece y el IFT. JAVIER RÍOS PÁGS. 14 Y 18

Sucesión. Gobernadores y legisladores demócratas analizan acciones, como frenar cooperación con autoridades migratorias de EU; grupos civiles ya alistan demandas

Lideran California, NY e Illinois la resistencia ante la marea Trump

DIEGO SALCEDO Y EFE, WASHINGTON

Gobernadores y congresistas del Partido Demócrata, derrotados en la pasada elección, unen fuerzas para afrontar a Donald Trump. PÁGS. 6 Y 7

Proyecto en la frontera

Texas ofrece 567 hectáreas para centros de detención

EFE - PAG. 7

Respaldo a paisanos

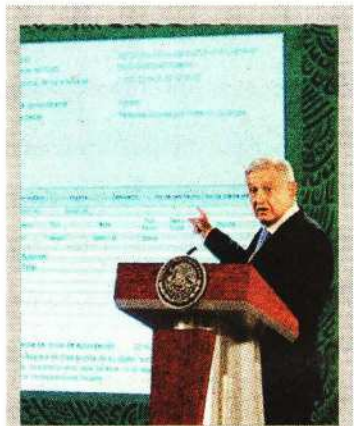
Sheinbaum y Trudeau afinan texto para defender T-MEC

RAFAEL MONTES - PAG. 8

Nobel James A. Robinson

Hay que enfrentar al líder de MAGA para "domarlo"

NILSA HERNÁNDEZ - PAG. 19



A ONG, más fondos desde el extranjero

En cinco años recibieron alza de 56% en recursos de ONU, Europa y EU

SAÚL HERNÁNDEZ - PAG. 4



P. 30

Mz. "La cultura woke mata el humor, que ya está en riesgo": Trino

Estudia el Senado retrasar 90 días elección a solicitud del INE; "se perdió tiempo"

J. LÓPEZ Y S. ARELLANO, CDMX

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, expuso que este mismo jueves habrá una respuesta al INE. PAG. 13

Romero la llama a unirse

Batean panistas propuesta de Xóchitl de otro partido

EQUIPO MILENIO - PAG. 15



Unión Tepito busca arrebatarse departamentos en Tlatelolco

CARLOS VEGA, CIUDAD DE MÉXICO

El cártel Unión Tepito amedrenta a vecinos, sobre todo de la tercera edad, para despojarlos de sus departamentos. PAG. 16

JUEVES
21 DE NOVIEMBRE
DE 2024

AÑO CVIII TOMO VI.
NO. 39,159
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



TRISTE REUNIÓN

Los exintegrantes de One Direction se reencontraron en Londres para el funeral de Liam Payne.

Foto: Reuters

DE ALMA Y CORAZÓN

A 7 años de su primera colaboración juntos, Río Roma (foto) y Carlos Rivera lanzaron el tema *Sabes lo que pasa.* / 5



Fotos: Daniel Betanzos

GALARDONAN A FERNANDA FAMILIAR

La periodista de Imagen Radio recibió el Premio de Comunicación José Pagés Llergo 2024. / 11



Foto: Eduardo Jiménez

A ENMENDAR EL MAL PASO

América y Chivas salen hoy a tratar de arreglar su pésimo torneo y seguir peleando el título.

CLAUDIA SHEINBAUM

“EL EJÉRCITO ES PUEBLO UNIFORMADO”

Al encabezar en el Zócalo los festejos por el 114 aniversario de la Revolución Mexicana, la Presidenta reconoció que las Fuerzas Armadas vienen de la lucha por la democracia y la defensa de la ciudadanía. Estuvo acompañada por los titulares de la Defensa, Ricardo Trevilla, y de la Marina, Raymundo Morales.

PRIMERA | PÁGINAS 8 Y 9



Foto: Eduardo Jiménez

COMUNIDAD

Revisan protocolos tras ataque en el Metro Tacubaya

La Policía anunció que afinará su vigilancia, pero descartó una “respuesta desproporcionada”. Uno de los dos hospitalizados está en terapia intensiva y tiene el páncreas dañado. / 22



Foto: Elizabeth Velázquez

PRIMERA

Recuperan 1.9 mdp de los consumidores

Durante el Buen Fin, la Profeco ofreció 16 mil asesorías. Su titular, Iván Escalante, destacó la madurez que hoy tienen los compradores mexicanos, pues buscan más información. / 20

ARMAN BLOQUE EN AL

México llama a la paz en Ucrania

POR XIMENA MEJÍA

En un pronunciamiento conjunto, los gobiernos de México, Brasil, Chile y Colombia hicieron un llamado urgente a evitar acciones que escalen la carrera armamentista y agraven el conflicto entre Rusia y Ucrania.

El bloque de países latinoamericanos exhortó a las partes involucradas a cumplir con sus compromisos internacionales y a privilegiar el diálogo y la búsqueda de paz en esa región.

En tanto, las embajadas de Estados Unidos, España, Italia, Hungría y Grecia cerraron sus embajadas en Kiev, ante el temor de ataques aéreos rusos.

El martes, Ucrania lanzó por primera vez misiles estadounidenses de amplio alcance en el conflicto para atacar territorio ruso, lo que elevó las tensiones.

GLOBAL | PÁGINA 24

DIPUTADOS APRUEBAN REFORMA EN LO GENERAL

Desaparecen a los órganos autónomos

LAS FUNCIONES y recursos del Inai, IFT, Cofece, CRE, CNH, Coneval y Mejoredu serán asumidos por el gobierno; hoy se discuten las reservas

POR IVONNE MELGAR

Nueve meses después de que se presentó el plan C de reformas constitucionales, que incluía la extinción de los órganos autónomos, la Cámara de Diputados aprobó en lo general su eliminación.

Con 347 votos de la mayoría oficialista y 128 de la oposición, los legisladores terminaron con la agonía del Inai, la Cofece, el IFT, la CRE, la CNH, el Coneval y Mejoredu, cuyas funciones y recursos materiales y humanos serán trasladados a distintas secretarías y entes del gobierno federal, entre ellas la futura

ELIMINADOS

Así se repartirán las funciones de los organismos autónomos:

El Inai será absorbido por la Secretaría Anticorrupción.

La CNH y CRE pasarán a la Secretaría de Energía; el Coneval, al Inegi.

A la SEP, el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación.

La Cofece, a Economía, y el IFT, a Comunicaciones y Transportes.

Agencia para la Transformación Digital.

Los diputados están citados hoy a las 9:00 horas para continuar la discusión en lo particular, con la promesa de que harán cambios de fondo para cumplir con los compromisos de libre competencia y freno a los monopolios que México tiene en el T-MEC.

Legisladores de Morena, PT y PVEM celebraron la reforma como el entierro de estructuras “neoliberales” que sólo respondían, dijeron, a intereses económicos privados. Para Olga Sánchez Cordero, el dictamen plantea disminuir

costos onerosos para el erario y abre la posibilidad de que “el diseño institucional de nuestro país regrese al equilibrio entre libertad comercial y ejercicio de ciudadanía, como es el caso de nuestros dos socios comerciales de la región”.

PAN, PRI y MC rechazaron la reforma al advertir que la extinción de los siete organismos es un retroceso en el ejercicio de los derechos humanos, la democracia, la libre competencia y la rendición de cuentas, por lo que se afectará la relación con Estados Unidos y Canadá.

PRIMERA | PÁGINA 5

“UNIÓN, VÍA A LA PROSPERIDAD”

El progreso de un país se construye sin divisiones, con un proyecto propio y olvidando el pasado, afirmó en entrevista con **Excelsior** James A. Robinson, Premio Nobel de Economía 2024.

Todavía tenemos un enorme legado de desigualdad y falta de movilidad social en este país, poca inversión en educación, poca inversión en la gente, y creo que México nunca ha roto con ello.”

DINERO

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Ciro Gómez Leyva **4**
Javier Aparicio **12**
Humberto Musacchio **13**



SÓLO ALCANZARÍA PARA CAPACITACIÓN Y BOLETAS

Con rebaja, al INE no le salen las cuentas

Los 8 mil mdp que le darían para renovar a jueces dejarían fuera el conteo rápido, la fiscalización, debates...

POR AURORA ZEPEDA

Los ocho mil 802 millones de pesos previstos para que el Instituto Nacional Electoral (INE) organice la elección de jueces, magistrados y ministros apenas cubrirían los gastos para capacitación e impresión de boletas.

Para este último rubro, el árbitro electoral presupuestó dos mil 197 millones de pesos ante la complejidad que implica el manejo de entre nueve y 25 papeletas por ciudadano, su producción, resguardo y distribución en todo el país.

PRIMERA

... y pide aplazar 90 días elección judicial

Argumentando retrasos por los amparos contra la reforma constitucional, el INE solicitó al Congreso que la jornada se realice el 31 de agosto de 2025, no el 1 de junio. / 4

En la preparación de los funcionarios de casilla, educación cívica para la ciudadanía y difusión del proceso, se prevén seis mil 822 millones. De aprobarse el tope fijado por Morena en la Cámara de Diputados, quedarían fuera las erogaciones para el conteo rápido, alimentación el día de la elección, observadores, voto anticipado, debates y fiscalización, entre otros rubros.

PRIMERA | PÁGINA 4

AUTOTRANSPORTE

LA FALTA DE OPERADORES PONE EN RIESGO A EMPRESAS.

PÁG. 18

ESCRIBEN

Jonathan Ruiz
PARTEAGUAS / 22

Salvador Camarena
LA FERIA / 39

ENCUESTA CITIBANAMEX

Estiman analistas tipo de cambio en 20 pesos al cierre del año.

PÁG. 7



EL FINANCIERO

AÑO XLIV · Nº. 11752 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**



PÁG. 38

ENTREGARON BIENES DE LA NACIÓN

ACUSA AL NEOLIBERALISMO DE CAMBIAR LA CONSTITUCIÓN

114 ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN. La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que entre 1983 y 2018 se cambiaba la Constitución para entregar bienes de la nación a privados y extranjeros.

NICOLÁS TAVIRA

Bajar déficit implica un esfuerzo fiscal 'muy significativo': Ramírez de la O

Comparecencia.

Defiende el titular de Hacienda la estimación de crecimiento para 2025

La propuesta de consolidación fiscal en 2025, que prevé bajar el déficit ampliado en 2 puntos del PIB, de 5.9 a 3.9 por ciento, implica un esfuerzo bastante significativo, reconoció el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

En comparecencia ante diputados, dijo que así, el Ejecutivo busca dar certidumbre.

También defendió la proyección de crecimiento planteada en el Presupuesto de entre 2 y 3 por ciento para 2025, pues es una previsión responsable, dijo, fundamentada en el empleo y mercado interno, con el consumo e inversión como motores. —Felipe Gazcón / PÁG. 4



LUCÍA FLORES

Ramírez de la O. 'Planteamiento gradual para lograr la consolidación fiscal'.

'RESARCIR LOS RECORTES' DICE RICARDO MONREAL QUE HABRÁ 'CIRUGÍA MAYOR' AL PRESUPUESTO DEL 2025.

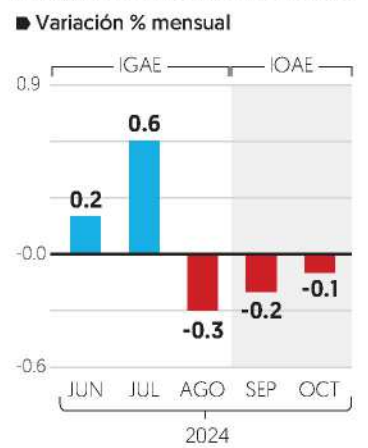
PÁG. 41

TRES MESES A LA BAJA | PÁG. 7

APUNTA ECONOMÍA A UN VIRTUAL ESTANCAMIENTO

La actividad económica habría caído 0.2% en septiembre y 0.1% en octubre, según el IOAE.

Actividad económica de México



Fuente: INEGI.

SENADO ANALIZA POSIBILIDAD

SOLICITA INE PRÓRROGA PARA ELECCIÓN DE JUECES, MAGISTRADOS Y MINISTROS

El INE solicitó al Legislativo que la elección judicial no sea en junio sino hasta septiembre de 2025, ante los amparos que detuvieron la organización del proceso. En entrevista de radio, Guadalupe Taddei, presidenta del Instituto,

dijo que está consciente de que con el tiempo que tienen disponible se podría poner en riesgo la calidad del proceso, de ahí que pedirán la anuencia del Senado. El proceso comprende la elección de 881 cargos. —Diana Benítez / PÁG. 42

ARTURO ZALDÍVAR

Inscritos, más de mil aspirantes del Ejecutivo de 5 mil a cargos del PJ. PÁG. 42

Aprobarían hoy diputados eliminar órganos autónomos

Luego de seis horas de debate, el pleno de la Cámara de Diputados avanzó por la noche en la aprobación, en lo general, de la reforma constitucional que elimina siete organismos autónomos, propuesta por el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

'JUNTAN' A COFECE E IFT CREARÁN ORGANISMO DESCENTRALIZADO CON INDEPENDENCIA TÉCNICA. PÁG. 37

Con una mayoría calificada de 347 votos a favor y 128 en contra, se aprobó el dictamen que fulmina a la Cofece, el IFT, INAI, Coneval, la CRE, CNH y Mejoredu. Hoy continuará la discusión en lo particular, con cerca de unas 300 reservas.

—Victor Chávez / PÁG. 36



Política y Sociedad

Diputados fusionan y suprimen órganos autónomos

• Los legisladores de Morena y sus aliados aprobaron por mayoría la iniciativa que modifica el artículo 13 constitucional en materia de simplificación orgánica.

● PÁGS. 38-39

Con los ahorros que genere la extinción de estos organismos autónomos habrá más recursos para el Fondo de Pensiones del Bienestar.

Diputados de Morena, SESIÓN LEGISLATIVA.

347 VOTOS

a favor y 128 en contra obtuvo en lo general la reforma. Hoy se discutirán detalles y se votará en lo particular.

Comisionados insisten en preservar al Inai

• Hasta el último momento, los integrantes del instituto han planteado la necesidad de evitar su desaparición en el marco de la reforma.

● PÁGS. 39

15,000 MILLONES

de registros de la plataforma de transparencia están en riesgo; se desconocería su destino.

PPEF 2025 reducirá déficit fiscal: R. Ramírez de la O

• La revisión de la perspectiva de la nota soberana de México no se debió al Paquete Económico, el cual ofrece certidumbre para lograr la consolidación fiscal, indicó.

● PÁGS. 4-5

La perspectiva quiere decir que (en Moody's) están enfocados en el mediano plazo, más que en el corto plazo, que es la comparecencia que hoy me ocupa.

Rogelio Ramírez de la O, SECRETARIO DE HACIENDA.

Opinión

PS

La risa es de los demócratas

Ian Buruma ● PÁG. 34

Raúl Martínez S. ● PÁG. 19

Fernando Andrade ● PÁG. 22

Marco A. Mares ● PÁG. 27

Ezra Shabot ● PÁG. 42

Gabriela Gorab ● PÁG. 44

Finanzas y Dinero

Dinamismo de actividades económicas sigue estancado

En octubre la economía habría ligado tres meses de contracción

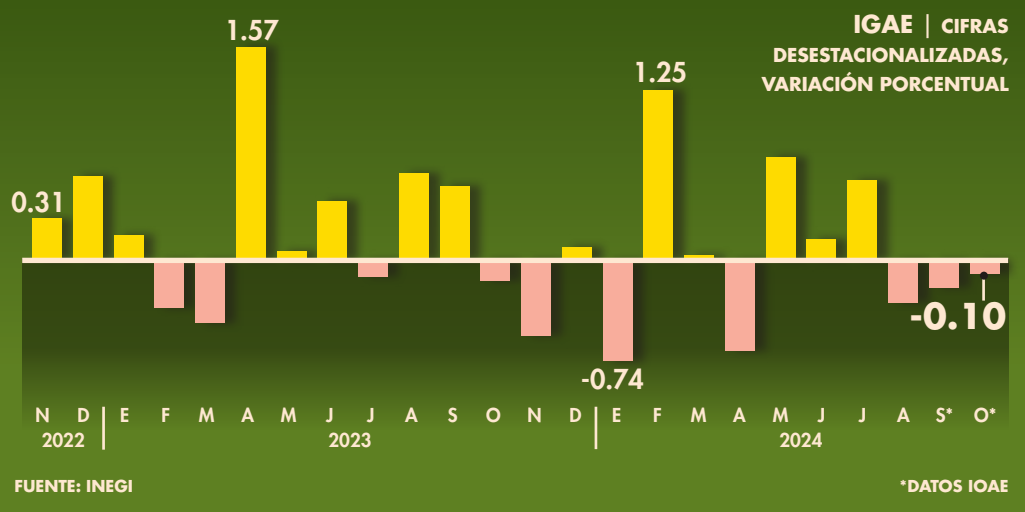
• El último trimestre comenzó con caída mensual, igual que los dos meses previos; "pinta un panorama económico sombrío".

• Decreciente actividad en sectores secundario y terciario marca las proyecciones para el año.

Belén Saldívar

● PÁG. 6

Tras el fin de obras emblemáticas de la anterior administración, la actividad de la economía entró en una fase de aletargamiento, revelan los datos de Inegi.



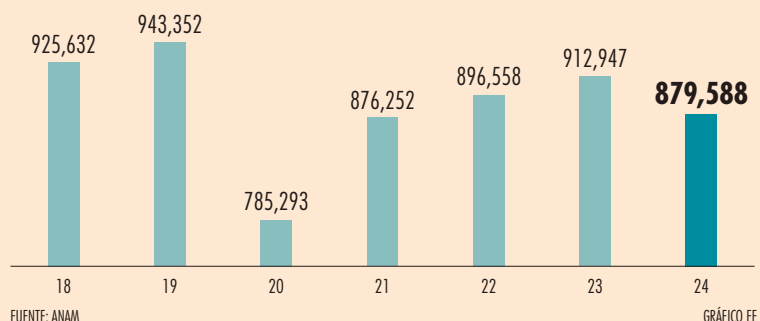
Finanzas y Dinero

Recaudación de impuestos en las aduanas | (ENE-SEP DE CADA AÑO EN MILLONES DE PESOS)

Recaudación en aduanas se redujo 3.65% en los primeros nueve meses

• La captación de impuestos a septiembre alcanzó 879,588 mdp, la cifra más baja desde 2021; representa el 24% de los ingresos del gobierno.

● PÁG. 8



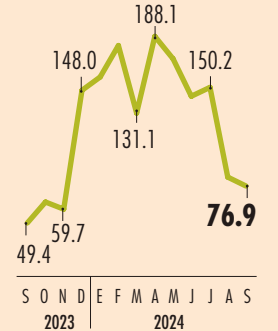
Empresas y Negocios

Carga aérea china a México se moderó en ago-sept: AFAC

• Se redujo a menos de la mitad que en meses previos.

● PÁG. 28

México | Tráfico de carga aérea desde China | VARIACIÓN % ANUAL



Demócratas buscan limitar abuso de Trump en aranceles

• Presentan proyecto de ley que limitaría el uso de la IEEPA.

● PÁG. 26

Los aranceles generalizados elevarían los precios en miles de dólares al año.

Suzan DelBene, LEGISLADORA DEMOCRATA.



FOTO EE: ERIC LLUGO

Sheinbaum reconoce el aporte de mexicanos que trabajan en EU

• Se refirió a los migrantes como "héroes de la patria".

● PÁG. 8



7 509661 885870

ENCABEZA COMANDANTA SU PRIMER DESFILE MILITAR

SHEINBAUM destaca en el 114 aniversario del inicio de la Revolución las transformaciones; asegura que México es visto con admiración en el mundo; destaca apoyo de Fuerzas Armadas en seguridad y obras; éstas refrendan lealtad a la Presidenta y a la nación; cientos de familias aplauden a contingentes. **pág. 12**



LA MANDATARIA, ayer con el general Trevilla y el almirante Morales.

SINALOA: DEFIENDE ROCHA A POLIS CON MENOS CONFIANZA

HABITANTES de Culiacán, Los Mochis y Mazatlán desconfían de agentes que el gobernador quiere mantener a pesar de no tener exámenes de control; confían más en el Ejército, la Marina y la GN. **pág. 15**

99 | **Policías** de Culiacán se opusieron a hacer la prueba de confianza

Reino Unido apoya, como EU, usar contra Rusia sus misiles de largo alcance **pág. 25**

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4808

PRECIO \$10.00

INE pide 3 meses más para elección; no lo ve necesario Gobierno

ÁRBITRO reactiva organización; considera "materialmente insuficiente tiempo"; solicita aplazar votación a septiembre; Senado evalúa y hoy resuelve, dice Noroña.

3 | **Mil 983** aspirantes a juzgadores inscritos; se requieren 5,379

CLAUDIA invita a inscribirse en proceso; en Ejecutivo van mil anotados; anuncia tres iniciativas de leyes secundarias para complementar reforma al PJ. **págs. 8 a 10**

HOY ESCRIBEN

Una reforma con calzador **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

La ideología de género de Trump **pág. 6**
BERNARDO BOLAÑOS

Trump no sustituye a la oposición **pág. 9**
PEDRO SÁNCHEZ

PREDIO, DE LA DIMENSIÓN DEL BOSQUE DE CHAPULTEPEC

Texas ofrece campos para deportación a Trump; aquí alistan apoyo a paisanos

S. REYES Y Y. BONILLA

Comisionada de Tierras afirma que antiguo rancho de 560 ha puede servir para "procesar y coordinar la mayor deportación de criminales"; equipo del magnate ya evalúa **págs. 4 y 24**

EL ESPACIO

UBICACIÓN: Texas, a unos 50 km de McAllen y a lo largo de río Grande
EXTENSIÓN: 567 hectáreas (1,402 acres)



La Presidenta considera que plan de expulsiones masivas generará mayores problemas a EU; documenta aportación de mexicanos y anuncia asistencia jurídica vía consulados

AVANZA EN DIPUTADOS ELIMINACIÓN DE 7 AUTÓNOMOS

CON 347 votos a favor y 138 en contra, Morena y aliados avalan en lo general reforma; hoy se discute en lo particular; perfilan crear organismo para sustituir a Cofece e IFT.

FUNCIONES del Inai serían absorbidas por la SFP, las de la CRE y CNH por Energía, Coneval por Inegi...; PAN se declara en resistencia civil para defender a organismos.

EN INSTITUTO de Transparencia llaman a la reflexión; piden no retroceder en derechos; relatoras de la ONU advierten riesgo de socavar derecho a la privacidad. **págs. 6 y 7**



7 503026 052006



JORNADA DE EMOCIONES. Desde temprano, elementos del Ejército partieron hacia el Zócalo para el Desfile de la Revolución mexicana, el primero de la presidenta Sheinbaum MÉXICO P.5

JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DE 2024
AÑO XIV N° 3316 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

RECORTES REVERTIRÁN 6 AÑOS DE CAMBIOS: ACADÉMICOS

4T hará 'cirugía mayor' a su PEF

Aunque en el primer piso de la Cuarta Transformación no hubo "ajustes" de consideración a ninguno de los paquetes presupuestales, en el segundo, con Claudia Sheinbaum, se advierten correcciones desde Presidencia, Hacienda y el Legislativo. Ricardo Monreal aseveró que las modificaciones serán para garantizar recursos a las universidades, cultura, carreteras, Fuerzas Armadas, salud y el campo. Mientras, la Presidenta y Rogelio Ramírez de la O descartaron reducciones en salud **NEGOCIOS P. 14**

AVALAN EN SAN LÁZARO LA EXTINCIÓN DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS **MÉXICO P.3**

Los hermanos Pedro e Ignacio Netzahualcóyotl Nava confeccionaron los sarapes para los protagonistas de la película **VIDA+ P. 19**



TEJEN ARTESANOS LA HISTORIA DE PEDRO PÁRAMO

ESPECIAL

Diputados, en incertidumbre por elección del PJ en la capital

Legisladores capitalinos desconocen si el Instituto Electoral de la Ciudad de México será quien lleve a cabo la elección del Poder Judicial a nivel local. La coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, dijo que el IECM no puede organizar los comicios ya que no tienen un marco legal que los faculte para proceder **CDMX P.6**



ABORTO NO DEBE CRIMINALIZARSE: FRANCISCO CUÉ

CDMX Y ESTADOS P. 7 Y 9

LA ENTREVISTA SIN LÍMITES



INE pide aplazar elección judicial a septiembre 2025

En una carta, el Instituto argumentó que con ello se compensará el tiempo que tuvo que esperar para tener certeza sobre el proceso **MÉXICO P.3**

AMÉRICA Y XOLOS BUSCAN SU PASE A LA LIGUILLA



Para asegurar su lugar en la fiesta grande, ambos equipos deberán disputar aún una batalla donde las Águilas llegan con mejores números **P. 22**

HOY ESCRIBE

Taddei confirma, además, que el INE solicitó al Senado, formalmente, que la elección sea pospuesta tres meses "o más", en virtud de que, según ella, los amparos promovidos en contra de la reforma judicial detuvieron dos meses la organización del proceso. Sin embargo, dicha elección no podría posponerse, a menos que se modificara la Constitución pues la fecha fijada, el primer día de junio del 2025, la eligieron los propios legisladores.

ADRIÁN TREJO PÁGINA 4



POPULARIZAN 'TRUMP DANCE'
MUNDO P. 17



FOTOS: MIGUEL MARTÍNEZ CORONA

Alzan la voz por red de factureras

Representantes de la Iniciativa Privada de San Luis Potosí exigieron a la administración federal dar certidumbre sobre el caso de Gerardo Sánchez Zumaya, señalado por operar una red de factureras y huachicol



4

Los nuevos liderazgos

Una vez renovadas las dirigencias nacionales de Morena y el PAN, los dos principales partidos del país comienzan a medir fuerzas con miras a las próximas citas electorales



16

REPORTE
Indi
CINCO DÍAS

EDICIÓN M
No. 3117: JUEVES 21 DE
reportein



LA ÚLTIMA PÁGINA

La Cámara de Diputados votará hoy en lo particular el dictamen de la reforma con la que siete órganos autónomos serán extinguidos de la administración pública federal después de más de dos décadas de trabajo

2
EN
1

#PODERJUDICIAL / PIDE INE
POSTERGAR 90 DÍAS ELECCIÓN
P10

#DIPUTADOS / APRUEBAN
DESAPARECER AUTÓNOMOS
P6

ME
TA
#RIVIERA
MAYA

EL GOLF FEMENIL
VUELVE A MÉXICO



FOTO: ESPECIAL

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2717 / JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



#114ANIVERSARIO
DE LA REVOLUCIÓN

HUMANISMO MEXICANO
NOS MOTIVA: SEDENA P5

FOTO: DANIEL OJEDA

#SOBRINODE
CÁRDENASGUILLÉN



POLEMICO
JUEZ
LIBERA
A CAPO

P8

#CLAUDIASHEINBAUM

DEFIENDE APORTE DE MEXICANOS EN EU

LA PRESIDENTA DIJO QUE LAS Y LOS PAISANOS QUE LABORAN MÁS ALLÁ DE LA FRONTERA NORTE, SON HÉROES Y HEROÍNAS QUE CONTRIBUYEN A LA ECONOMÍA DE AMBOS PAÍSES

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ / P4



7 502462 888401

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA A24

DÍA	HORARIO	PARTIDOS	NOVIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
21	19:05	GUADALAJARA	ATLAS	-109	+260	+265
21	21:00	TIJUANA	AMÉRICA	+145	+270	+155
23	14:00	CELTA DE VIGO	BARCELONA	+310	+310	-141

ESTOS MOMOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$8,372**

*VALOR ESTIMADO DE LA APUESTA. LOS RESULTADOS PUEDEN CAMBIAR SIN AVISO PREVIAMENTE. LOS APUESTAS CON PUESTAS ESTÁN PROHIBIDAS PARA MENORES DE 18 AÑOS. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN
caliente.mx



@reformaciudad

ciudad@reforma.com

CIUDAD

JUEVES 21 / NOV. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: NUBLADO MÍN. 9°C MÁX. 21°C

NO CIRCULA 1 y 2 VERIFICAN 1 y 2 9 y 0

Considera el descenso en la temperatura y carga contigo ropa adecuada para frío.

Evalúa el IECM escenarios por proceso del PJ local

Costaría 1,000 mdp la elección judicial

Urge el Instituto a Donceles a dar claridad sobre plazo y número de cargos

ALEJANDRO LEÓN Y EDUARDO CEDILLO

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) estimó que la organización de la elección judicial en la Capital podría costar más de mil millones de pesos.

La consejera Erika Estrada explicó que esta proyección es uno de los escenarios que se han estudiado y está basado en la hipótesis de que sean elegidos 200 jueces y magistrados locales, es decir, no contempla una renovación total del Poder Judicial de la Ciudad, lo que incluiría 400 cargos.

La fecha para que se realice este proceso aún no ha sido establecida.

Tras la publicación de la reforma al Poder Judicial, el Congreso capitalino cuenta con 180 días naturales para homologar la Constitución local, en dicho proceso se deberán fijar los plazos y determinar si aún se cuenta con tiempo para llevar a cabo la elección en 2025 o esperar hasta 2027.

Estrada remarcó la urgencia de que estas fechas, así como el número de puestos sometidos a votación, sean definidos por los legisladores locales.

Enfatizó que el costo previsto es precautorio y que está construido con modelos

basados en las elecciones de diputados locales y de la Jefatura de Gobierno.

“Nos da un poquito de más de mil millones de pesos, esa cantidad puede variar, sin duda, pero todo va a depender de lo que digan nuestros legisladores en Ciudad de México”, dijo Estrada a REFORMA.

La consejera explicó que la elección judicial en la CD-MX podría implicar que un capitalino tarde más de media hora en la casilla mientras emite sus sufragios, debido a la cantidad de cargos.

En simulacros que han realizado, identificaron que al IECM le llevaría 20 días hacer el conteo de votos si se eligen los 400 jueces y magistrados. “El escenario va a tener que ser de mucha pedagogía con nuestro Congreso capitalino, nuestras autoridades locales, para explicar exactamente por qué requerimos esa cantidad de recursos.

“Y buscar la forma, si de optimizarlos, si de observar la Ley de Austeridad, pero hay conceptos que escapan local, en dicho proceso se deberán fijar los plazos y determinar si aún se cuenta con tiempo para llevar a cabo la elección en 2025 o esperar hasta 2027.”

ESTIMAN REFORMA EN MARZO

Diputados estimaron que la reforma al Poder Judicial sea homologada por el Congreso de la Ciudad en marzo.

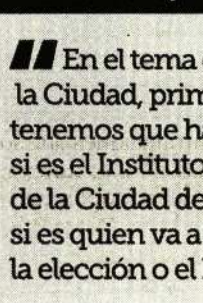
Royfid Torres, coordinador de Movimiento Ciudadano en Donceles, advirtió

Erika Estrada, del IECM



“Nos da un poquito de más de mil millones de pesos, esa cantidad puede variar, sin duda, pero todo va a depender de lo que digan nuestros legisladores en Ciudad de México”.

Xóchitl Bravo, diputada



“En el tema de la Ciudad, primero lo que tenemos que hacer es verificar si es el Instituto Electoral de la Ciudad de México si es quien va a llevar a cabo la elección o el INE”.

sobre la necesidad de aprender del proceso legislativo que se llevó a cabo a nivel federal para evitar cometer los mismos errores. Subrayó que es necesario realizar una planificación adecuada de la homologación.

“Espero que no haya prisa, que lo hagamos bien y que planeemos con toda puntualidad el recurso que necesita la Ciudad (...) a todos nos gustaría saber el resultado, pero el Instituto tiene que esperar a que el Congreso discuta, analice y, seguramente, el Instituto va a ser parte de la discusión”, explicó Torres.

La coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, afirmó que aún no se tiene certeza de si será el IECM o el Instituto Nacional Electoral (INE)

el que realice la elección local de jueces y magistrados.

“En el tema de la Ciudad, primero lo que tenemos que hacer es verificar si es el Instituto Electoral de la Ciudad de México si es quien va a llevar a cabo la elección o el INE, porque en el tema de la Ciudad, hoy el Instituto no tiene facultades, tendríamos que modificar su marco normativo”, puntualizó.

El análisis de la reforma tendrá que realizarse al mismo tiempo que el Congreso desahoga otros pendientes, como la votación del Presupuesto, el nombramiento de un nuevo titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y las comparecencias de alcaldías y dependencias capitalinas.



REFUERZAN SEGURIDAD. Un día después del ataque, en el acceso a la estación Tacubaya fue instalado un filtro.

Reactivan en el STC los arcos detectores

REFORMA / STAFF

Escáneres y arcos detectores de metales volvieron a activarse en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, tras el ataque ocurrido el martes en el que cuatro usuarios fueron apuñalados por un hombre.

Ayer, en el acceso a la estación Tacubaya de la Línea 7, la misma en la que ocurrió la agresión, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) pedían a los usuarios pasar por el filtro para verificar que no portaran objetos prohibidos.

Mochilas y bultos eran sometidos a inspección a través del escáner de Rayos X. Siete elementos de la Policía Auxiliar y de la Policía Bancaria e Industrial fueron desplegados en ese punto.

En tanto, en los andenes, otros seis agentes se encargaban de realizar labores de vigilancia. Con

megáfono en mano, informaban sobre la presencia policial.

“Se les recuerda que en caso de necesitar apoyo o ante cualquier emergencia pueden acercarse a la Policía Auxiliar”, decían.

En 2010, semanas después de que un sujeto disparó en contra de usuarios en la estación Balderas de la Línea 1, el STC adquirió 30 arcos y sistemas de Rayos X que se utilizan de manera esporádica.

“El detector” ya estaba ahí desde hace rato, pero con lo de ayer, pues ya lo echaron a andar”, mencionó la usuaria Rosa Bracamontes.

Julían Quintero, otro viajero, aseguró que previo al ataque era poco usual encontrarse con policías en los andenes.

En la estación Pino Suárez, de la Línea 2, también fue reactivado el uso de estos dispositivos, lo que provocó filas en los accesos al andén.

MINUTOS CRÍTICOS

En los minutos que siguieron al ataque en Tacubaya, la reacción fue tardía, narró una de las víctimas.

Plácido Martín, de 63 años

“Estuve ahí tirado como unos cinco minutos hasta que llegaron los policías, y los paramédicos se echaron como unos 20 minutos”.

“Me hicieron varios estudios y me dijeron que no tenía fracturas (...), pero me hubiera gustado estar más tiempo en observación”.

SEGURIDAD 4

A PROCEDIMIENTO

La Jefa de Gobierno fue ayer a una intervención médica.

De acuerdo con la oficina de la Jefatura de Gobierno, el procedimiento al que se sometió la Mandataria, Clara Brugada, estaba programado y se llevó a cabo

en el Instituto Nacional de Rehabilitación.

La intervención, indicó Brugada, es parte de la recuperación que lleva por una cirugía de cadera que tuvo lugar

hace algunos meses.

La Mandataria no pudo acudir ayer al Desfile por el Día de la Revolución, sin embargo, está previsto que hoy retome sus actividades.

avisos

Encuétralos en la página 5

55-5140-5140



Los vecinos mantienen un bloqueo en las obras de dos estaciones que se ubicarán en el Municipio.

Jonathan García, habitante de Tultepec

“El problema es el Gobierno federal, que le libere recurso. Ahorita el llamado que tenemos, es solicitarle a la Presidenta Claudia Sheinbaum o a la Cámara de Diputados o a Hacienda (...) que le liberen los recursos ya al Ejército”.

ALEJANDRO LEÓN

El bloqueo a las obras de ampliación del Tren Suburbano por parte de habitantes del Municipio de Tultepec sumó 15 días.

Los trabajos buscan conectar la estación Buenavista con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

Los inconformes reclamaron que las autoridades no han reparado 10 casas severamente dañadas por los trabajos y que tampoco han pavimentado avenidas ni construido cinco puentes peatonales. Funcionarios del Go-

bierno federal les argumentaron que no cuentan con recursos para atender las peticiones.

A finales de julio, los vecinos también paralizaron por una semana las obras, debido a las mismas inquietudes. Ahora, los colonos reclamaron que la autoridad federal no ha cumplido con los acuerdos a los que llegaron hace casi cuatro meses.

La molestia vecinal se hizo evidente cuando trabajadores les aseguraron que no realizarían lo pactado, lo que los llevó a hacer el nuevo bloqueo.

El vecino Jonathan García recordó que el Ejército

mexicano está a cargo de la construcción de la infraestructura del Suburbano, luego de relevar a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

“El problema es el Gobierno federal, que le libere recurso. Ahorita el llamado que tenemos, es solicitarle a la Presidenta Claudia Sheinbaum o a la Cámara de Diputados o a Hacienda (...) que le liberen los recursos ya al Ejército”, comentó García en entrevista.

La paralización de los trabajos se mantiene en el tramo donde habrá dos nuevas estaciones del Tren Su-

burbano, en Tultepec, las cuales llevarán los nombres 10 de Junio y Agaves.

La manifestación la mantienen desde el 7 de noviembre y el martes pasado los vecinos se reunieron con representantes del Ejército, el Gobierno federal y de Presidencia.

Sin embargo, no se llegó a ningún acuerdo.

“A los de Secretaría de Bienestar les comenté (...) ¿podrían ayudar a reparar las viviendas?, dijeron que lo iban a checar con sus superiores para ver si era viable empezar a bajar los programas a las casas que estén dañadas”, añadió García.

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phénélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524



En la estación Tacubaya se obligó a los usuarios a pasar bolsas y mochilas por los arcos detectores de metales y rayos X, como parte del reforzamiento de seguridad.

En desuso, 14 de 23 detectores de metal y rayos X en el Metro

Personal del STC comienza con la reparación de equipos para reforzar la seguridad en las instalaciones, tras ataque del martes en Tacubaya; usuarios piden que la revisión a quienes ingresan a la red sea permanente

“El detector de metales es un auxiliar en el trabajo de los cuerpos de seguridad que operan de forma permanente en el Sistema de Transporte Colectivo. Con sólo pasarlo cerca de bolsas, maletas, bultos o personas se activa una luz roja y una alarma, ante la presencia de objetos metálicos”, indicó.

“Los policías proceden a solicitar al usuario que muestre sus pertenencias para verificar que los metales detectados no son objetos que pongan en riesgo la integridad de los pasajeros o las instalaciones, y puedan continuar su viaje”, añadió.

El Metro subrayó que la revisión aleatoria a usuarios en la zona de torniquetes con el detector de metales es un “instrumento inofensivo que permite evidenciar si alguna persona lleva consigo objetos metálicos que dentro de las instalaciones del Metro pusieran en riesgo la integridad física de los pasajeros”.

“La medida debe ser diaria”

Un día después del ataque en la estación Tacubaya, personal de seguridad del Metro obligó a los usuarios que llevaban bultos y bolsas a pasar

Una persona se sube al techo de un vagón

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvo a un hombre en aparente situación vulnerable que subió a la banda perimetral y el techo de un vagón del tren en la estación del Metro Guelatao.

Oficiales asignados a la estación y sectoriales realizaron labores de vialidad, mientras que en-

tablaron un diálogo de confianza; sin embargo, la persona subió al techo del vagón.

Luego de unos minutos, los policías capitalinos contuvieron al hombre de 45 años y en una revisión le hallaron un cuchillo, así como una bolsa con aproximadamente 200 gramos de marihuana. ● Kevin Ruiz

por los arcos detectores de metales y rayos X.

En el acceso a la estación Tacubaya se ubicó el equipo donde ocho elementos conducían a los pasajeros a que colocaran sus bultos en la banda para ser supervisados.

En los andenes los policías solicitaban a los usuarios no rebasar la línea amarilla de seguridad.

Para el usuario Arturo Martínez, la medida debería de ser “diaria, no nada más de vez en cuando”.

Indicó que se siente seguro en el Metro; sin embargo, sí debe refor-

zarse la seguridad: “Esto debe ser permanente. De vez en cuando no tiene caso. O sea, porque nada más llegan cuando llega la rata y ya después se les olvida”.

La señora Ángeles Hernández consideró buena la medida, aunque “nunca en mi vida, en 60 y tantos años, nunca había pasado la bolsa por un detector. Y ahora sí. Está muy bien que lo hagan, pero que lo hicieran ya permanente. Nada más ahorita una semana en lo que está caliente y ya después otra vez se vuelven a olvidar”, sostuvo. ●

Dos de los lesionados permanecen en el hospital

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Dos de las cuatro personas lesionadas el martes con un arma punzocortante en el interior del Metro Tacubaya permanecen hospitalizadas.

Roberto L. fue trasladado del Hospital General Rubén Leñero para la realización de estudios neurológicos, mientras que José H. continuaba en revisión en el Hospital Magdalena de las Salinas.

Durante la noche del martes Carlos y Plácido fueron dados de alta.

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro informó que personal de Atención al Usuario continúa con el acompañamiento permanente de las cuatro personas que resultaron heridas el mediodía del martes en la estación Tacubaya de la Línea 7.

Respecto al agresor, identificado como Kevin Arnulfo N., permaneció detenido en el Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), luego de ser valorado clínicamente, por lo que se espera que este jueves se defina su situación jurídica.

Fuentes señalaron que el hombre fue sometido a una valoración psiquiátrica en el Hospital San Bernardino, y posteriormente volvió a ser trasladado a las instalaciones de la fiscalía capitalina, en la colonia Doctores. Este jueves vence el plazo para que las autoridades ministeriales definan su situación jurídica. ●

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro cuenta con 23 arcos detectores de metales y rayos X para las 12 líneas, de los cuales 14 están descompuestos, de acuerdo con información proporcionada a EL UNIVERSAL vía transparencia.

Estos equipos, empleados para detectar artículos como armas blancas o de fuego en algunas estaciones, se encuentran abandonados y con basura. Ayer, personal del Metro comenzó a repararlos, luego de que el martes un hombre apuñalara a cuatro personas en la estación Tacubaya de la Línea 7.

Apenas el 11 de octubre una persona fue asesinada a tiros en la estación Tepalcates de la Línea A.

Durante un recorrido que realizó este diario por la red del Metro se observó que hay equipo arrumbado. El de la estación Bellas Artes de la Línea 8 tiene basura. Sin embargo, a las 10 de la mañana personal del STC acudió a repararlos.

En la estación Garibaldi el arco funciona, pero no es utilizado por pasajeros ni policías. Ayer el equipo operó, pero no se obligó a los usuarios a pasar sus bolsas o mochilas.

De acuerdo con el Metro, los detectores de metales y rayos X son utilizados en revisiones aleatorias.

Brugada se somete a procedimiento médico

La intervención es para acelerar recuperación de cirugía de cadera; hoy retoma sus actividades

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, se sometió a un procedimiento médico con el objetivo de acelerar su recuperación tras la cirugía de cadera que tuvo en febrero pasado.

Debido a esta intervención, la mandataria se ausentó durante dos días de las actividades públicas y se tiene previsto que este jueves retorne su agenda.

Ayer por la mañana, Clara Brugada publicó un breve mensaje en redes sociales en el que informó que no podría acompañar a la presidenta Claudia Sheinbaum al desfile con

memorativo del aniversario de la Revolución Mexicana.

“Amigas y amigos, les comento que, como parte de mi recuperación de la operación de cadera que tuve hace algunos meses, me realizaré un procedimiento médico, por esta razón no podré acompañar a la presidenta @Claudiashein en el desfile. Les mando un saludo cariñoso, gracias”, publicó.

Más tarde, la jefa de Gobierno hizo público un video en donde detalló que su intervención médica se realizó en el Instituto Nacional de Rehabilitación (INR), ya estaba programada y fue para acelerar su recuperación, por lo que este jueves retomará sus actividades de forma normal.

“Ustedes han visto que he tenido que usar este bastón para mi movilidad, así que decidí hacerme un procedimiento que ya estaba programado para acelerar mi rehabilitación”, dijo a conocer en una breve grabación compartida a través de sus redes sociales.



Clara Brugada dijo que su intervención médica se realizó en el Instituto Nacional de Rehabilitación.

CLARA BRUGADA

Jefa de Gobierno de la CDMX

“Ustedes han visto que he tenido que usar este bastón para mi movilidad, así que decidí hacerme un procedimiento que ya estaba programado para acelerar mi rehabilitación”

tación”, dio a conocer en una breve grabación compartida a través de sus redes sociales.

“Salí muy bien y con muchas fuerzas para seguir caminando con ustedes como siempre lo he hecho”, afirmó la jefa de Gobierno.

Además, a través de una breve

tarjeta informativa, el Gobierno capitalino precisó que la mandataria “este día [ayer] se encuentra en reposo prescrito por los médicos y trabajando atenta a todo lo que ocurre en la Ciudad, atendiendo los asuntos prioritarios en coordinación con las diversas áreas del gobierno”.

La mandataria capitalina cumplió dos días continuos sin actividades públicas, luego de que el lunes pasado encabezó la entrega de tarjetas del programa Mi Beca para Empezar.

Brugada Molina se sometió a una cirugía de cadera en febrero de este año, poco antes del arranque de su campaña rumbo a la Jefatura de Gobierno.

“Por indicaciones médicas me sometí a una intervención quirúrgica para corregir un problema en la cadera que me causaba inmenso dolor”, señaló entonces por medio de redes sociales.

Es debido a esta cirugía en la cadera que en eventos públicos se le ha visto portando bastón, como parte de su recuperación. ●



HAY UN FALTANTE DE \$200 MILLONES

Auditoría a la gestión de la panista Lía Limón arroja irregularidades

Destaca la entrega de recursos millonarios a presuntas estancias infantiles

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La administración de la panista Lía Limón en la alcaldía Álvaro Obregón heredó al nuevo gobierno varias irregularidades, entre los que destacan la entrega de recursos millonarios a estancias infantiles privadas, opacidad en la adquisición de patrullas y videocámaras de vigilancia, así como una contingencia jurídica de más de 200 millones de pesos.

El nuevo titular de esa demarcación, Javier López Casarín, informó que se realiza una auditoría en materia de protección civil a 28

estancias infantiles privadas que en su conjunto recibieron 72 millones de pesos y que atendían únicamente a mil 200 niños.

De acuerdo con esa autoridad local, muchas instalaciones se trataban de casas habitación que no tienen condiciones para recibir a los menores de edad, y que de acuerdo con las reglas de operación contaban con apoyos diferenciados de al menos 75 mil pesos cada una.

En una mesa de trabajo con diputados del Congreso capitalino, López Casarín reveló que con el cambio de gobierno una de las estancias infantiles ya se dio de baja, e informó que su adminis-

tración invertirá en los 10 centros de atención, cuidado y desarrollo infantil que opera la alcaldía y que son públicos.

En materia de seguridad, informó que la administración pasada invirtió en tres contratos, el primero con una empresa de seguridad privada y que es verificado para saber cuál era su función; otro convenio se hizo con un proveedor por 3 mil 100 cámaras, las cuales “no funcionan, no tienen servicio porque no se le pagó al empresario; de hecho, hay una demanda en curso”.

Por último, se indaga el arrendamiento de 113 patrullas; “y empezó la búsqueda de las mismas, ubica-

mos a 35, al día de hoy tenemos 79, las otras fueron dadas de baja, a lo que entendimos por un acuerdo común, pero estamos revisando los antecedentes para ver si las mismas ya no servían”.

En materia de juicios, se encuentran vigentes 220 amparos laborales con un pasivo de 150 millones de pesos, 713 casos de nulidad –equivalentes a 35 millones de pesos–; por adquisiciones, 14 millones de pesos y por obra pública 20 millones, “tenemos una contingencia jurídica de alrededor de 200 millones de pesos”.

En cuestión de fugas de agua, reveló que la capacidad de atención

de la alcaldía es de cinco casos, frente a los 50 reportes que se reciben a diario.

Como parte de las mesas de trabajo realizadas ayer, el Congreso local también recibió a los representantes de Azcapotzalco, Benito Juárez y Coyoacán; al titular de esta última, Giovanni Gutiérrez, se le preguntó por un presunto gasto de 80 millones de pesos en contratos publicitarios, pautas en redes sociales y trabajo de mercadotecnia. El diputado Paulo García manifestó que con ese recurso se podría dar mantenimiento mayor a 83 escuelas o reparar 22 mil 800 metros de drenaje.

Será procesado el agresor de cuatro personas en el Metro

JOSEFINA QUINTERO
Y ROCÍO GONZÁLEZ

A pesar de que Kevin, el sujeto de 26 años que el pasado martes atacó a cuatro personas en la estación Tacubaya del Metro, declaró que padece esquizofrenia, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) no cuenta con elementos para determinar que es inimputable, por lo cual no descarta que sea sometido a proceso por homicidio calificado en grado de tentativa.

Tras su captura, fue valorado por médicos –entre los que estuvieron psiquiatras y psicólogos–, pero hasta el momento, según los resultados de las evaluaciones, es responsable por los hechos, por lo cual fue presentado ante el agente del Ministerio Público y en las próximas horas sería consignado ante el juez de control del Tribunal Superior de Justicia.

Tras los exámenes toxicológicos aplicados se pudo conocer que actuó bajo los influjos de una droga, sin que se precisara cuál, lo que provocó que se mostrará visiblemente alterado en el momento del ataque a los usuarios; sin embargo, después de su comparecencia ayer ante la autoridad ministerial se informó que la actitud que mostraba era diferente.

De acuerdo con las indagaciones de la Agencia de Atención Especializada de la fiscalía capitalina, agentes de la Policía de Investigación recabaron indicios de prueba y realizaron diversas entrevistas. Ayer continuaron con el análisis de las cámaras de videovigilancia del circuito cerrado del Sistema de Transporte Colectivo para esclarecer cómo ocurrieron los hechos,



además de determinar por qué los efectivos de la policía asignados al resguardo de las instalaciones no actuaron de manera oportuna.

En tanto, una célula multidisciplinaria de la Coordinación General de Atención a Víctimas acudió a los hospitales Rubén Leñero y Magdalena de las Salinas para

brindar asistencia jurídica y psicoemocional a las víctimas y a sus familiares.

Por su parte, la Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de México informó que ayer por la mañana fue dada de alta una segunda persona de las cuatro que resultaron lesionadas por la agresión.

▲ El Metro reforzó la seguridad en la estación Tacubaya luego de la agresión del martes pasado. Foto La Jornada

Por medio de sus redes sociales, la dependencia detalló que en el hospital Rubén Leñero permanece en observación otra persona herida durante el lamentable suceso.

En tanto, en el Magdalena de las Salinas del Instituto Mexicano del Seguro Social se brinda atención médica a otro lesionado, quien se encuentra grave pero estable.

Grave, con pronóstico reservado

“Grave con pronóstico reservado, pero estable”, ese es el cuadro de José Manuel Hernández, de 60 años, uno de los cuatro heridos del ataque a cuchilladas del martes pasado en el Metro.

“El médico nos dijo que de aquí de terapia intensiva no va a salir” hasta que responda del todo, compartió con **Excélsior** su esposa, Martha Alejandra Vázquez, afuera del Hospital Magdalena de las Salinas, donde a media tarde fue intervenido quirúrgicamente.

“Le retiraron el vaso, el páncreas se lo dañaron (...) y tiene afectado un músculo de la espalda”, agregó.

“Está sedado) pero sí escucha, incluso le hablé y movió los ojos”.

La familia Hernández Vázquez reside en Nezahualcóyotl, Estado de México, por lo que al momento del ataque se dirigía al call center de Plaza Carso en el que trabaja.

“Mi esposo me llamó y me dijo que estaba mal, que lo habían lastimado (...) Esta-

ba consciente, pero en sí, no sabemos cómo fue (el ataque)”, narró la esposa.

La mujer aseguró que a pesar de que las autoridades se han mantenido en contacto desde el primer momento de ataque, requiere ayuda económica para enfrentar los gastos mientras José Manuel está hospitalizado.

“Sí nos han ayudado del Gobierno para comida, pero no más (...) Yo estoy solicitando apoyo para transporte; nos dicen que sí, que lo van a ver”, dijo. También contó que tienen una hija universitaria: “Ya se va a titular, pero dependemos de él”.

Finalmente dijo que los médicos le adelantaron que probablemente su esposo tendría que ser intervenido mañana una vez más.

Ayer, afuera del hospital había presencia de personal de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. De acuerdo con autoridades del Metro, a Carlos Abraham Limón, de 49 años, y Plácido Martín, de 61, también víctimas del ataque, pero que ya fueron dados de alta, se les otorgó pase médico para seguimiento en un hospital privado.

— Hilda Castellanos



Foto: Hilda Castellanos

Martha Alejandra Vázquez se mantiene al tanto de la salud de su esposo.



REFORZAMIENTO. Ayer se intensificó el uso de arcos detectores de metales y vigilancia incluso en vagones del Metro. También se constató la presencia de efectivos del Sector Panteras, quienes portaban equipo táctico.



ATAQUE EN TACUBAYA

PIDEN MÁS POLICÍAS; SSC REVISARÁ PROTOCOLO

EL TITULAR DE SEGURIDAD responde a usuarios del Metro que reforzarán procedimientos de actuación y supervisarán la presencia de los elementos



AYER SEGUÍA AHÍ. Myriam Urzúa, titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, dijo que evaluarán el uso de la reja que estaba durante el ataque y que sirve para dosificar usuarios.

Fotos: Jonás López

POR IVÁN MEJÍA Y JONÁS LÓPEZ
comunidad@gimm.com.mx

Tras la agresión múltiple con un cuchillo en la estación Tacubaya, usuarios dijeron que se necesita seguridad permanente en el Metro, pues consideran que no siempre la hay. En tanto, el secretario de Seguridad Ciudadana dijo en entrevista que reforzarán los protocolos de actuación y que supervisarán la presencia de los elementos desplegados en la red del transporte.

“No hablo de una respuesta nueva, sino de afinar los protocolos de lo que ya existe para atender este tipo de situaciones”, dijo el jefe de la Policía a **Excélsior**.

“(…) Creo que en estos casos es muy importante responder a partir de un análisis detallado, de

un análisis serio de política pública, para que la respuesta no sea desproporcionada”.

Sobre los señalamientos de víctimas del ataque y de usuarios del Metro de que los elementos policíacos tardaron en actuar en el caso del martes, Vázquez refirió que también se revisará la supervisión de los más de 5 mil agentes de la SSC que dan vigilancia al Metro.

“Un tema así, insisto, amerita fortalecer la supervisión de los elementos. En cualquier operación hay a veces rotaciones, hay cambios y eso afloja los procesos; tenemos que fortalecerlos, fortalecer la supervisión, revisarlos si hubiera alguna particularidad con los flujos en Tacubaya que ameriten hacer ajustes en la forma en la que estamos desplegados en la estación”, afirmó.

Al preguntarle si es necesario un nuevo

...Y hombre sube a techo del Metro

Un sujeto se subió al techo de un concho del Metro y a la barda perimetral de la estación Guelatao de la Línea A.

Policías trataron de convencerlo de que bajara y, ante la negativa, un uniformado subió al tren para perseguirlo; por fuera otro policía hacía lo mismo.

El incidente ocurrió cerca de las 17:00 horas, por lo que el Sistema de Transporte Colectivo (STC) cortó la energía eléctrica y suspendió el

servicio durante unos minutos.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que el hombre, de unos 45 años, fue detenido:

“Luego de unos minutos, los uniformados contuvieron al hombre de 45 años, en aparente situación vulnerable, a quien le realizaron una revisión preventiva, en apego a los protocolos de actuación policial, tras la cual le hallaron un cuchillo y una bolsa con aproximadamente 200 gramos de aparente marihuana”.

El hombre fue informado de sus derechos y puesto a disposición del Ministerio Público.

— Jonás López



Fotos: Tomadas de redes

Momentos de la persecución del individuo.

dispositivo de revisión de las entradas al Metro, Vázquez dijo que es parte de lo que se va a revisar con las autoridades del Sistema de Transporte Colectivo (STC).

“La respuesta que queremos es una respuesta proporcional, que no afecte a los usuarios; no queremos criminalizar a los usuarios del Metro con una medida de revisiones exhaustiva en todas las estaciones.

“Además de las posibles revisiones, hay otras herramientas que tienen que ver con la capacitación que le damos a los compañeros en el Metro, que reciben constantemente, que les ayudan a identificar patrones de conducta en la gente, patrones de movimiento en la gente en los andenes, que son anómalos o que están comúnmente asociados a conductas suicidas o conductas agresivas”, aseguró.

PIDEN PRESENCIA

“Siento que hace falta más implementación de policías para que sea más seguro todo, porque, obviamente, es una zona en donde transitan muchas personas. Una vez me robaron mi cartera y ahí traía mi INE”, dijo Fabián Zúñiga usuario.

“Siempre hay esos accidentes o que se avientan. Si falta más seguridad, más organización en el Metro, porque se supone que para eso están los policías, para chequear y revisar y no sucedan este tipo de accidentes (...) Me han robado mi celular, me han tocado y me han tirado, pero el Metro es una mejor opción por el tráfico, porque ahorita el tráfico en la Ciudad de

México a todas horas está al full”, dijo Janeth De Jesús.

“No considero que me dé miedo el Metro, pero sí estoy alerta y si mantengo mis cosas guardadas en mi mochila regularmente”, dijo Alexander Vázquez.

GRUPO PANTERAS

Ayer, usuarios habituales de la Línea 7 del Metro indicaron que el martes, día del ataque, observaron poca presencia de policías en los andenes de varias estaciones, pero ayer aumentó.

“Ahorita me estoy fijando y hay más seguridad, porque los otros días no había”, dijo Evangelina Mesa.

“(El martes) no había nada de policías en ninguna estación, yo me bajo en San Antonio de la línea naranja y no había ningún policía; ahorita sí hay policías y así debería estar siempre”, dijo Luis Mario Sánchez.

En recorridos realizados por este diario en la Línea 7 se constató la presencia de efectivos del Sector Panteras, quienes portaban equipo táctico, como cascos, pasamontañas, chalecos y armas, lo cual no se ve habitualmente dentro del STC. Indicaron que permanecerán hasta nueva orden.

También se intensificó el uso de arcos detectores de metales, de los cuales existen 21 distribuido en las 12 líneas del Metro, instalados en 2009 luego de un tiroteo en la estación Balderas.

En recorridos por las líneas 2, 3 y 9 se constató que había vigilancia en andenes, torniquetes y a bordo de trenes.

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc

COMUNIDAD

EXCELSIOR | JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DE 2024

TRAS INTERVENCIÓN

Brugada retoma actividades

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, retomará hoy sus actividades, se indicó a través de una ficha informativa difundida la tarde de ayer.

Ello luego de que se sometió a un procedimiento médico programado en el Instituto Nacional de Rehabilitación.

“Este día (miércoles) se encuentra en reposo prescrito por los médicos y trabajando atenta a todo lo que ocurre en la Ciudad, atendiendo los asuntos prioritarios en coordinación con las diversas áreas del Gobierno”, se lee en el texto.

Más temprano, Brugada informó que se sometió a un procedimiento médico como parte de la recuperación de la intervención quirúrgica de cadera que se practicó en febrero.

En sus redes sociales, publicó un mensaje en el cual dijo que no pudo acompañar a la presidenta, Claudia Sheinbaum, en el desfile revolucionario.

Luego, en otro video-mensaje usando bastón y con sudadera, indicó que



Foto: Tomada de X

Brugada dijo en un video que se realizó un procedimiento que ya estaba programado.

salió fuerte del procedimiento que se aplicó.

“Decidí hacerme un procedimiento que ya estaba programado para acelerar mi rehabilitación. Salí muy bien y con muchas fuerzas para seguir caminando con ustedes como siempre lo he hecho”, dijo.

El más reciente acto público de Brugada lo realizó el lunes pasado, cuando encabezó la entrega de tarjetas de Mi Beca para Empezar en la explanada del Monumento a la Revolución.

Detectores de metales inservibles en estaciones de alta afluencia; policías acusan falta de inversión

En las estaciones que tienen los aparatos en buen funcionamiento, solo se revisa a uno de cada diez usuarios que ingresan y se ignora a los que portan bultos voluminosos

Fallas

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

En las estaciones de alta afluencia del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC), los detectores de metales son inservibles; en un estado de abandono, con vasos, bultos y mochilas encima, las bandas, computadoras y arcos están arrumbados, al lado de usuarios que ingresan y salen con grandes bultos, muchos envueltos en bolsas negras y sin saber qué se transporta en los 226 kilómetros de la red, según los policías auxiliares, desde hace muchos años se descompusieron por falta de mantenimiento y no hay intención de repararlos.

La estación Tacubaya de la Línea 7 es el único sitio donde el detector de metales funciona y su personal revisa a todos los que ingresan, sin embargo, 24 horas antes, ese dispositivo estaba inhabilitado, fue hasta que Kevin "N", alias "El Jommy" acuchilló a cuatro personas, el pasado 19 de noviembre, que se encendió la banda que inspecciona el interior de las mochilas; pero metros adelante, del lado del acceso por la Línea 9 (donde hay mayor afluencia), así como otras estaciones que triplican el número de pasajeros a esa parada, no hay ningún dispositivo que observe si dentro de los bultos hay algún arma de fuego o arma que ponga en riesgo la vida de los usuarios.

Aunque Tacubaya Línea 9, está en el número cuatro de las estaciones con mayor afluencia del Metro, con 196 mil 160 personas que cruzaron el torniquete en lo que va del 2024, se decidió colocar el detector de metales en el mismo punto donde atacó "El Jommy", un caso aislado y desatender otras estaciones con mayor incidencia delictiva, como Tepito, Lagu-



Los detectores de metales en estado de abandono.

nilla, Garibaldi/Lagunilla y Morelos, colonias Centro y Morelos donde en las últimas semanas han ocurrido varios asesinatos y ataques entre bandas criminales que utilizaron armas de fuego y con flujo de usuarios de hasta 100 por ciento más que la Línea 7. Por igual, Chabacano, estación por la que huyeron los asesinos de la abogada Oralia Pérez, tampoco posee medidas de seguridad.

En un recorrido realizado por Crónica, en la estación Tepito de la Línea B, el detector de metales está abandonado detrás de las vallas naranjas para dosificar a la gente y usuarios lo usan para recargarse; desde temprano, ciudadanos que llegan por ambas direcciones ingresan y manipulan bultos voluminosos, a causa de los cientos de comercios que se encuentran al exterior de la parada y aunque de varios de estos paquetes se desconoce lo que contienen en el interior y a veces son tan grandes que no caben por los torniquetes, nadie los revisa.



POLICÍAS DESCONOCEN CUÁNDO SE DESCOMPUSIERON

De acuerdo con la policía que vigila el acceso oriente de la estación, el tiempo en que dejaron de funcionar fue hace tanto que es impreciso determinar cuándo se descompusieron y las autoridades del Metro y del Gobierno de la Ciudad de México no han estado dispuestos a repararlos por falta de recurso económico e inversión al mobiliario de las instalaciones. Es fácil determinar que los detectores fueron adquiridos hace más de una década, ya que los monitores son antiguos y están descontinuados en el mercado.

El elemento policial dijo que es incierto cuándo serán reparados y que por el momento no tienen instrucciones o información de que pronto serán reparados y solamente en Garibaldi, San Lázaro, Terminal Aérea y Pantitlán, por su alta afluencia, se les dará prioridad con detectores de metales que funcionen, pero en estas zonas, los dispositivos tampoco sirven.



En la Línea 7 de Tacubaya, lo que pasa por el detector son pequeñas mochilas o bolsas de mano de mujeres, paso de gente que es intermitente, por la baja afluencia de la estación, con 559 mil 617 de enero a marzo del 2024, a comparación de Tepito, que tuvo un millón 238 mil 340 usuarios más en el mismo lapso de tiempo; 105 por ciento más de flujo.

La misma situación se vive en Lagunilla de la Línea B, a solo mil 500 metros de la estación Tepito; ahí no hay detector de metales, aunque se ubica en la misma avenida Eje 1 Norte, en medio de más de 10 mil puestos de la zona comercial de Tepito y la zona Centro. También altamente transitada, con un millón 675 mil 849 usuarios de enero a marzo del 2024, sólo 122 mil 108 menos personas que Tepito, la presencia policial no es fija.

ESTACIONES QUE TRIPLICAN AFLUENCIA DE TACUBAYA NO TIENEN MEDIDAS DE SEGURIDAD

En Garibaldi/Lagunilla la situación es la misma respecto a las medidas de seguridad; el acceso norte de la Línea 8, que recibió un millón 673 mil 991 pasajeros de enero a marzo, no es vigilado. Aunque el detector de metales de la estación aparentemente funciona porque parece estar encendidos los botones, nadie lo utiliza, la policía asignada a esa tarea platica en los pasillos de correspondencia de la Línea B y una vez que se pregunta quién está encargado del detector, regresa a su sitio y presiona algunos botones del aparato (con el monitor apagado), pero no le pide a ninguna persona que pase sus

Fotos: Jorge Aguilar



Metro En Garibaldi/Lagunilla la policía corre a su sitio hasta que se pregunta si en la estación existe un detector, pero no se revisan las pertenencias de nadie.

pertenencias por la banda y se verifique si porta un objeto peligroso.

Con más pasajeros, la estación Bellas Artes de las Líneas 2 y 8 sí cuenta con un detector de metales, pero está descompuerto; el aparato se ubica en medio del pasillo de correspondencia, por el que transitaron tres millones 572 mil 927 pasajeros de enero a marzo. Igual que en la estación Tepito, el dispositivo es inservible, este no tiene monitor y en la banda tiene basura. Al preguntarle al policía por qué no funciona, solamente levanta los hombros y dice “no sé”.

En Terminal Aérea de la Línea 5 el detector de metales está encendido, pero tampoco se les exige a los pasajeros que ingresan del lado del Aeropuerto Internacional Benito Juárez que pasen sus pertenencias por la banda. La policía que lo manipula le dice a otra trabajadora cómo utilizarlo, ya que presenta fallas. Mientras, decenas de personas entran, de enero a marzo, un millón 209 mil 46 (más del doble que Tacubaya Línea 7) y no ruedan sus maletas por el aparato, solamente una joven, quien no sabía si tenía que pasar su equipaje en la revisión, decidió hacerlo, pero no era obligatorio.

San Lázaro de la Línea B es de los sitios en los que su detector de metales opera con normalidad, no tiene fallas y hay cuatro policías que aparentemente realizan la revisión, la cual es aleatoria, solo a uno de cada 10 usuarios que ingresan se le exige que pase su mochila por la banda, pero esto no ocurre con quienes portan bultos voluminosos, a quienes los

transportan se les deja pasar sin ser revisados.

LEY DE MOVILIDAD NO SE CUMPLE

Esto contraviene a la Ley de Movilidad del Distrito Federal (cuya homologación está retrasada en el Congreso), la cual establece que está prohibido transportar bultos que dificulten el movimiento de los pasajeros o anden perpendiculares en los andenes. El Metro solicitará a los usuarios permitir la revisión de sus bultos voluminosos por personal autorizado.

En 2009, el Metro anunció una inversión de 50 millones de pesos para la compra de 350 detectores de metales fijos en toda la red, luego de una balacera en la estación Balderas de la Línea 3, que dejó dos personas muertas y cinco heridos. Quince años después, no fueron colocados estos dispositivos en las 195 estaciones ni se logró la meta establecida ni la parada donde ocurrió la matanza tiene medidas de seguridad severas, a pesar de que fue remodelada.

La última parada de este recorrido fue Pino Suárez de la Línea 2, la cuarta estación más concurrida de la Línea 2 en el primer trimestre del 2024, con dos millones 443 mil 732 usuarios y dos millones 283 mil 688 más que entraron por los torniquetes de la Línea 1. Siguiendo el mismo patrón, los detectores que inspeccionan las mochilas y bolsos no sirven, están abandonados y ningún policía se les acerca para intentar encenderlos o verificar si otro “Jommy” puede atacar a los usuarios del Metro •

Álvaro Obregón solicita al Congreso 400 mdp más para Presupuesto 2025

El alcalde de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, solicitó un incremento de 400 millones de pesos más para el presupuesto del ejercicio 2025; la cifra representa un 11 por ciento más que lo asignado en el 2024 —año en que se asignaron 3 mil 630 millones 859 mil 853 pesos—.

La Comisión de Presupuestos y Cuenta Pública del Congreso capitalino inició las mesas de trabajo este miércoles con los titulares de las alcaldías para analizar el presupuesto que será asignado para los proyectos a realizar durante el 2025; Álvaro Obregón fue la primera.

La congresista morenista Valentina Batres Guadarrama, presidenta de la comisión, señaló que durante estas reuniones se detallará el uso de los fondos públicos, así como las metas y los objetivos de los programas prioritarios que se ejecutarán el próximo año.

El presupuesto requerido por la alcaldía para el 2025 asciende a 4 mil 30 millones de pesos, “les aseguro que cada peso es necesario. Concluiremos el año sin subejercicios”, precisó Casarín.

ÁO LA TERCERA ALCALDÍA MÁS POBLADA DE LA CDMX

El alcalde aseguró que Álvaro Obregón es tercera alcaldía más poblada de la capital con una población similar a la de Baja California Sur, con 759 mil 137 habitantes, y superior a la del estado de Colima. “El presupuesto que recibimos es el 15 por ciento del total de BCS y con una tercera parte del presupuesto con el que cuenta Colima”.

Además puntualizó que con los recursos requeridos se atenderán a 85 mil adultos mayores, 40 por ciento de hogares con jefatura femenina y a 187 mil niñas, niños y jóvenes menores de 19 años.

Al abundar sobre las principales carencias sociales de la demarcación, entre las que mencionó seguridad social, acceso a servicios de salud y acceso a la alimentación, aseguró que Álvaro Obregón es la alcaldía con mayor desigualdad en la CDMX, “casi 38 por ciento de la población vive en condiciones de pobreza”.



Javier López Casarín presentó paquete económico 2025 de Álvaro Obregón.

PRIORIDADES EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

El alcalde dio a conocer ante los integrantes de la comisión sus preocupaciones y las necesidades de los ciudadanos; precisó que ÁO es la cuarta alcaldía con mayor número de homicidios dolosos, la tercera con mayor número de feminicidios y la que ocupa el primer lugar en materia de secuestros, es su obligación, “de manera responsable cumplirle a la población de Álvaro Obregón”.

Aseguró que durante su gestión combatirá la corrupción, la pobreza; brindar seguridad y elevará las condiciones de vida a toda la población.

También destacó su compromiso por garantizar servicios a los que menos tienen, traer inversión y concluir proyectos que han sido postergados durante décadas, “proyectos concretos que van desde la infraestructura de agua, drenaje, calentadores solares, consultorios médicos, hasta espacios recreativos”.

“Álvaro Obregón es la alcaldía con mayor desigualdad, pero así como esa desigualdad nos lastima. También nos motiva a contar con grupos de diferentes sectores corredores económicos importantes como Santa Fe o Periférico donde tenemos ante nosotros un enorme reto, pero con imaginación y el apoyo de ustedes. Estoy seguro que podremos hacerle frente” •

FOTOTECA, HEMEROTECA Y BIBLIOTECA "MARIO VÁZQUEZ RAÑA"



El nombre oficial de Tlatelolco es Conjunto Urbano Presidente Adolfo López Mateos, un proyecto del arquitecto Mario Pani

A 60 AÑOS DE SU CONSTRUCCIÓN

Tlatelolco, entre glorias y desafíos

KARLA MORA

Sus primeros habitantes añoran el brillo de la zona y reprochan el olvido

Tlatelolco tiene restos de siglos pasados combinados con las costumbres de las nuevas generaciones, empezó como una colonia sólo para burócratas, añadió a vecinos de sectores populares y actualmente tiene muchos inquilinos jóvenes, las cosas han cambiado. Hoy esta unidad en la alcaldía Cuauhtémoc cumple 60 años.

La unidad habitacional Nonoalco Tlatelolco, conocida originalmente como Conjunto Urbano Presidente Adolfo López Mateos, es un proyecto del arquitecto Mario Pani, cuya construcción comenzó en 1960 y su inauguración fue el 21 de noviembre de 1964.

El objetivo principal fue regenerar la zona con un conjunto habitacional que

tuviera vivienda, servicios, comercios y áreas de esparcimiento, de modo que los habitantes tuvieran una mejor calidad de vida. Sus edificios han sido testigos de sucesos históricos como los de 1968 y el sismo de 1985.

Habitantes originarios perciben que ya no hay la misma unión que nació entonces entre los colonos, las calles ya no son tan limpias como en la década de los 60 y 70, por eso coinciden en que la zona debe ser dignificada.

Margarita Pineda Acevedo es de las vecinas más conocidas en la unidad, todos los días recibe a personas en su pelería: le piden orientación sobre trámites, le avisan si no sirven las luminarias, si hay tiraderos clandestinos o si hay algún perro maltratado por su dueño. Es tan conocida que en cada proceso vecinal para tener representante, ella es de las que tiene más votantes.

Llegó en el 67 a Tlatelolco por intermediación del entonces presidente López Portillo, de quien era secretaria. Su departamento era nuevo, alfombrado,



NADYA MURILLO



MARGARITA PINEDA
VECINA

“Ha muerto mucha gente en Tlatelolco, por la edad, por la pandemia, por muchas cosas, y entró gente que no valora lo que es Tlatelolco”

“precioso” según recuerda, fue como sacarse la lotería.

“Tlatelolco en sí era una belleza y nadie me dejará mentir: había unos prados súper cuidados, con flores de ornato y había vigilantes con el uniforme del Ejército y con silbatos para sacar a los niños que se metieran a los prados (...). Como los edificios del ISSSTE eran para la burocracia, pues, había de todo aquí, había gente de alto nivel, había gente muy poderosa y muy conocida, ya fuera en términos de política o de artistas, de

aquí salieron varias gentes, como boxeadores o de natación”, expuso.

En entrevista con *El Sol de México* señaló que ahora Tlatelolco está devastado, olvidado por los gobiernos, tanto nivel alcaldía como local y federal, lo cual se traduce en falta de servicios y mantenimiento. “Ha muerto mucha gente en Tlatelolco, por la edad, por la pandemia, por muchas cosas, y entró gente que no valora lo que es Tlatelolco. La empatía entre los vecinos se ha perdido mucho”, expuso.

LOS TUGURIOS

Actualmente, hay familias que van por la cuarta generación de habitantes, vecinos narran que antes de ser un complejo de edificios, era zona de patios de la estación de ferrocarriles de Buenavista y alrededor había tugurios, jacales, viviendas consideradas en decadencia. Así lo cuenta Luis Arellano Mora, quien vivió en Tlatelolco durante 40 años y que hasta la fecha mantiene su interés por investigar la historia del complejo.

“Había ciertas partes donde alrededor había tugurios, Mario Pani lo llamaba vivienda decadente y había de todo, jacales, tugurios (...), él estudió los tipos de vivienda, porque la idea era ir creando vivienda y los primeros beneficiarios iban a ser ellos”, agregó Luis.

En entrevista dijo que un distintivo de Tlatelolco era la unión de la comunidad. Recuerda cuando era niño, como alumno de uno de los primeros jardines de niños que tuvo la unidad, que Tlatelolco estaba lleno de juegos infantiles. Ya más grande, dijo, él y sus amigos entraban a las ruinas de la plaza de las Tres Culturas, antes no había rejas.

“En ese entonces estaba el mito de que había túneles que nos llevaban hasta Palacio Nacional y siempre buscamos ese túnel y no lo encontramos; búsqueda inútil, pero divertida para nosotros. Luego había vigilancia, pero no era tan estricta que digamos, entonces, en cuanto nos pitaba el policía, pues echarse a correr”, detalló.

Juan Manuel Parada Ramírez, de la primera sección de Tlatelolco, comentó que su familia paterna es fundadora de la unidad, vivieron en la época de los tugurios de Tlatelolco y hoy la cuarta generación de su familia habita ahí.

El vecino indicó que siempre existieron inquilinos buenos y malos, pero antes eran más unidos y participativos, la gente formaba comunidad. Afirmó que Tlatelolco debe ser dignificado con un buen proyecto de reestructuración. Las áreas que urge intervenir son los andadores ya que el techo que cubre estos están en malas condiciones y sin iluminación; los parques de juegos o “cuadros”, muchos están rotos y mal iluminados; y los módulos de policías.



COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX





COMO DIRÍA **Lenia Batres**: guau, guau... ¡guaaaau!
El **INE** acaba de exhibir el caos que implica la elección de **jueces, magistrados y ministros**. Contrario a lo que siempre han dicho en la **4T**, ¡no son enchiladas!
Y ES QUE la propia secretaria ejecutiva, **Claudia Edith Suárez Ojeda**, tuvo que pedirle tanto a la **Cámara de Diputados** como al **Senado** que posponga 90 días el proceso electoral judicial, porque simple y sencillamente no hay manera de que el **INE** pueda llevarlo a cabo el **1 de junio de 2025**.

ES DECIR, les está pidiendo al senador **Gerardo Fernández Noroña** y al diputado **Sergio Gutiérrez Luna** que reformen su reforma, porque tal y como la aprobaron nomás no se puede. Entre otras razones porque para los **881 cargos** en juego se supone que habría **5 mil 379 candidaturas**, que tendrían que salir de miles de aspirantes a los que deben evaluar los comités de selección.

TODO ESO sin contar los millones de boletas a imprimir, además de la contratación y capacitación a miles de trabajadores que tendrían en sus manos la **elección más grande y extraña** que ha habido en **México**. Se les dijo, pero nadie hizo caso.

• • •

POR CIERTO que en el desfile conmemorativo por el aniversario de la **Revolución Mexicana**, fue notoria la ausencia de la ministra presidenta **Norma Piña**. Y aunque las redes obradoristas estuvieron moviendo la idea de que fue un desaire de parte de la jurista, la realidad es que a pesar de que son vecinos, de **Palacio Nacional** no enviaron invitación alguna a la **Suprema Corte de Justicia**. Por lo visto a alguien en la Presidencia se le olvidó que lo cortés no quita lo valiente.

• • •

ALGO RARO está pasando con la **reorganización** de las dependencias del gobierno federal. Se suponía que una de las mayores novedades era la creación de la **Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones**, pero resulta que todavía no nace y ya la quitaron funciones.

UNO DE LOS OBJETIVOS era que la dependencia que encabezará **José Merino**, también conocido como "**Pepe Ivermectino**", absorbiera las funciones –y recursos– del **Instituto Federal de Telecomunicaciones**.

SIN EMBARGO, en las "deliberaciones" de los diputados morenistas se decidió que siempre no y ahora el **IFT** pasará a ser un órgano desconcentrado de la **Secretaría de Economía**. El nuevo juguete burocrático incluirá funciones de la **Comisión Federal**

Continúa en siguiente hoja



Fecha 21.11.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
de Competencia. QUIENES SABEN del asunto dicen que este embrollo obedece a que, finalmente, en la 4T se dieron cuenta que su idea de desaparecer el IFT va en contra de	los lineamientos del T-MEC . De ahí que tuvieron que parchar su reforma , simulando autonomía en un organismo que será dependiente del gobierno y, de paso, rasurando la nueva Agencia Digital que nacerá mocha.	

BAJO RESERVA

Plataforma de Transparencia, al garete

:::: A unas horas de que se consume la desaparición y muerte de los organismos autónomos, con el pretexto de la austeridad, nadie sabe explicar qué pasará con la Plataforma Nacional de Transparencia. Nos cuentan que la presidenta **Claudia Sheinbaum** ha dicho que no se tocará y en eso se amparan los morenistas para afirmar que no está en peligro. Lo que no mencionan es que nadie sabe a cargo de quién quedará, quién administrará su contenido, los trabajadores a quién le responderán, y lo más importante, quién tendrá bajo su resguardo los casi 15 mil millones de documentos que tiene esa base de datos. Las nuevas disposiciones legales no lo determinan. La mayoría guinda dice que no puede haber gobierno rico con pueblo pobre. Pero al parecer sí se vale gobierno opaco y pueblo cegado



Claudia Sheinbaum

Sindicalista, taurófilo, piloto regañado y ahora locutor

:::: Cuando no anda dando aventones en helicóptero, anda buscando el reflector. Nos dicen que el diputado de Morena **Pedro Haces** recibió ayer un reconocimiento de la Asociación Nacional de Locutores de México en instalaciones de San Lázaro. Nos cuentan que entre los invitados estuvieron desde su "copiloto" **Ricardo Monreal** hasta el infame propagandista Lord Molécula. A don Pedro se le vio tan feliz que hasta parecía que ya había olvidado el jalón de orejas que la presidenta **Claudia Sheinbaum** les dio en público a él y a don Ricardo por viajar en vuelos privados siendo parte del partido que pregonaba la austeridad republicana. En sus redes



Pedro Haces

sociales Haces difundió un video del acto, en el que se autodenomina "diputado amigo de los locutores de México". Diputado, piloto, locutor, líder sindical, ¿qué no haces, Pedro Haces?

Incertidumbre entre trabajadores del gobierno 4T

:::: Nos cuentan que trabajadores del gobierno federal se encuentran en la incertidumbre ante las medidas anunciadas de aplicar la austeridad republicana para congelar salarios. Nos dicen que hay temor de que eso signifique también despidos y desaparición de algunas áreas del Poder Ejecutivo. Nos hacen ver que aún hay tiempo para aclararlo y saber si sus prestaciones quedarán intactas, como lo marca la ley. ¿Alguien se tomará el tiempo para darle certezas a los trabajadores del gobierno?

El logro del movimiento antirreforma judicial

:::: De poco sirvieron los cientos de amparos y controversias que presentaron jueces, magistrados y trabajadores para tratar de frenar la aprobación e implementación de la reforma judicial. Lo único que lograron frente a la aplanadora morenista es que el INE pidiera retrasar la elección de juzgadores por noventa días, cosa que está por verse. El presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, dijo a los consejeros electorales que hoy tendrán respuesta. Luego de que la Suprema Corte determinó que la controvertida reforma quedara intacta, lo único que queda de esperanza para quienes se movilizaron para combatirla es que se pospongan los comicios tres meses. Quizá ni eso.





Que en oficinas federales cuentan que los diferendos entre el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, y el gobierno de México, de salida con **AMLO** y ahora con **Claudia Sheinbaum**, han afectado la relación con la Fiscalía General de la República, que encabeza **Alejandro Gertz**, con la cual los vecinos venían trabajando, decían, de manera extraordinaria. Hasta llegar a la parte en que las autoridades mexicanas insisten en que las agencias dependientes de la Casa Blanca aporten la información correspondiente al secuestro al sur de la frontera del capo **Ismael Zambada**. Hasta hora, nada.

Que quien se puso sentimental este miércoles al iniciar la sesión fue el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, quien agradeció a sus compañeros de todos los partidos por respaldarlo en su encargo, que ahora le permite participar en los eventos protocolarios como el Desfile Cívico Militar por el Aniversario de la Revolución. Ya al final de la legislatura anterior, en la que fue diputado, le ganó la emoción al despedirse con el mensaje de que había experimentado la mejor

etapa de su vida política. Bueno.

Que la jefa de Gobierno de Ciudad de México, **Clara Brugada**, se reintegrará hoy mismo a sus actividades luego de haberse sometido a un procedimiento médico programado ayer en el Instituto Nacional de Rehabilitación, lo que le impidió participar junto a la presidenta **Claudia Sheinbaum** en la ceremonia y desfile conmemorativos de la Revolución mexicana. Ayer, a pesar de mantener el reposo recomendado por los especialistas, se informó que siguió atendiendo los asuntos prioritarios de la ciudad.

Que será hoy cuando el gobernador de Nayarit, **Miguel Ángel Navarro**, funja de anfitrión en la segunda Cumbre Empresarial de Líderes del Comercio y el Turismo, en cuyo Centro de convenciones recibirá al subsecretario de Economía, **Vidal Llerenas Morales**; al secretario del Trabajo, **Marath Bolaños**, y a la jefa de Sectur, **Josefina Rodríguez Zamora**, además de ocho representantes de Turismo estatales, así como a la plana mayor de Concanaco-Servytur, que encabeza **Octavio de la Torre de Stéfano**.



FRENTES POLÍTICOS

1. En la cuerda floja. **Guadalupe Taddei**, consejera presidenta del INE, enfrenta un desafío monumental: organizar las elecciones judiciales de 2025 con un presupuesto que apenas cubre lo esencial. El instituto proyecta 2.197 mdp para boletas, un incremento de 342% respecto a 2024, y seis mil 822 millones para capacitación electoral, 42% más que este año. Sin embargo, **Ricardo Monreal** y la Cámara de Diputados proponen un recorte que dejaría fuera rubros clave como conteo rápido, debates y voto anticipado. **Taddei** advierte que, sin los recursos necesarios, la integridad del proceso electoral está en riesgo. ¡Aguas!

2. Elección y litigio. El INE promete hacer "elecciones bien hechas", aseguró el consejero **Jorge Montaña**, mientras se refuerza con 76% más de presupuesto para "auxiliares judiciales". ¿Por qué tanto énfasis en abogados temporales? Quizá porque en la AT las elecciones se resuelven más en tribunales que en urnas. **Montaña** aplaude los sacrificios del personal, pero, ¿y el sacrificio presupuestal? Con 184.5 mdp para garantizar certeza jurídica, el INE, de **Guadalupe Taddei**, ya anticipa las "batallas legales" de los comicios judiciales. ¿La recompensa? Tal vez no sea democrática, sino litigante. Aquí no se elige, se pelea.

3. Blanco fácil. **Rogelio Ramírez de la O**, secretario de Hacienda, aguantó los embates de los diputados **Jericó Abramo** y **Héctor Saúl Téllez** disparando dardos predecibles. Que si los "guardaditos" son opacos, que si el pacto fiscal es injusto, que si las predicciones de crecimiento son

fantasiosas. Pero seamos claros, éste es el mismo PAN que dejó los recortes de **Felipe Calderón** como herencia, y el PRI, de **Alejandro Moreno**, que cimentó un federalismo a modo. ¿Exigir rendición de cuentas? Vaya ironía. **Ramírez de la O**, tranquilo. Los números se defienden solos.

4. Pataleos a destiempo. **Jorge Romero**, estrenado líder del PAN, anuncia con bombo y platillo una "resistencia civil" por la desaparición del Inai y otros órganos autónomos. La protesta incluyó el bloqueo de Insurgentes Sur por 20 minutos, suficiente para incomodar al tráfico, pero no para incomodar al gobierno. Con pancartas que rezaban "El Inai es de todos", los panistas buscan recuperar relevancia en un escenario donde la oposición parece tan fragmentada como sus argumentos. Si ésta es la "nueva era del PAN", quizás alguien debería avisarles que es igual de inútil que en la vieja era.

5. Espejismo. **Rutilio Escandón**, quien entregará el gobierno de Chiapas a **Eduardo Ramírez** el 8 de diciembre, asegura que la entidad lidera la reducción de pobreza, celebrando una supuesta hazaña sin precedentes. Dice que el presupuesto llegó al pueblo, que hay paz, justicia y hasta progreso; sin embargo, mientras **Rutilio** documenta "logros históricos," los informes de organizaciones independientes pintan una realidad muy diferente. El "primer lugar en disminuir pobreza" huele más a estadística maquillada que a transformación profunda. **Escandón** habla de acervos y paz, pero lo que habla en su territorio es la violencia.



Pepe Grillo



INE, respiro de 90 días

Para llevar a buen puerto una elección que marcará un antes y un después para uno de los Poderes de la Unión, el Judicial, es una petición sensata pedir un margen extra de 90 días.

El INE solicita esta ampliación para realizar, con la calidad técnica que caracteriza al instituto, la jornada electoral. El plazo también será útil para convocar a más aspirantes a ocupar los cargos que quedarán vacíos como resultado de ese mecanismo surrealista que fue la tómbola.

Todavía no se sabe si se aceptará el aplazamiento, aunque por andar a las prisas ya hubo gazaos importantes.

Los trompicones aumentan las posibilidades de equivocarse y la verdad nadie los viene correteando, ¿o sí?

El bisturí de Monreal

Todavía no se dice la última palabra con respeto al presupuesto 2025. El proyecto que presentó la Secretaría de Hacienda se someterá a una cirugía mayor, según adelantó el zacatecano Ricardo Monreal, jefe político del Palacio de San Lázaro.

El presidente de la Junta de Coordinación Política incluso dijo en que áreas se registrarán los cambios principales, entre ellas, universidades públicas, cultura y fuerzas armadas.

El dinero saldrá, dijo el diputado, de los recursos que se asignaban a los organismos autónomos que están a punto de desaparecer. Todavía no se tiene noticia de la reacción de Hacienda. Se perfila lo que puede ser una batalla por colgarse la mayor cantidad de estrellitas ante los sectores beneficiados.

Lealtad y humanismo

El Ejército mexicano tiene sus raíces en la Revolución Mexicana. Es una de las instituciones creadas por ese movimiento social. El instituto armado se conso-

lidó y hoy forma parte fundamental de nuestro entramado institucional.

El saludo del general Ricardo Trevilla con motivo del aniversario del inicio del movimiento armado tuvo la característica de subrayar la participación de la mujer no solo en ese movimiento sino en el desarrollo nacional.

Desde luego la idea fue resaltar el hecho histórico de que por primera vez en la historia del país una mujer, Claudia Sheinbaum, es la comandanta suprema, con "a", de las fuerzas armadas.

Están vigentes los anhelos de justicia y democracia de la Revolución Nacional y la lealtad a las instituciones que encabeza la doctora Sheinbaum que se guía, dijo el general secretario, por el humanismo mexicano.

Trumpy la tele realidad

El ganador de la elección presidencial de Estados Unidos muestra al mundo sus cartas. Los nombres de quienes lo acompañarán en su segundo mandato ya están sobre la mesa, dos meses antes de su toma de posesión.

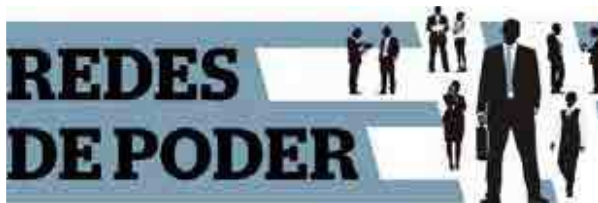
La conformación del equipo es un mensaje nítido de lo que viene y por lo mismo nadie se podrá llamar sorprendido. Ahí están, rodeándolo, halcones, millonarios, conductores de televisión. La gente con la que se identifica y en la que confía.

Los preparativos para las deportaciones masivas no se detienen; al contrario, aterrizan. México no solo debe tomar nota sino tener listo, hasta el último detalle, un plan de defensa de los intereses nacionales.

No se llama al pánico ni mucho menos, sino a tener listas acciones para reducir riesgos. Es legítima defensa ante el Reality Show •

pepegrillo@cronica.com.mx





¡Pero qué juez!

Ayer se reveló que el **juez de Distrito** adscrito al Centro de Justicia Penal Federal en el **Estado de México**, con residencia en **Almoloya de Juárez 'El Altiplano'**, **Gregorio Salazar Hernández**, ordenó la liberación y **revocar la prisión** preventiva de José Alfredo Cárdenas Martínez "**El Contador**", sobrino de **Osiel Cárdenas Guillén** y uno de los miembros claves del **Cártel del Golfo**.

Podría parecer un hecho **aislado**, pero en enero de **2023**, el juez ordenó la **liberación** de otro sobrino de **Cárdenas Guillén**. Además, estuvo **involucrado** en el **sobreseimiento** del caso de varios **científicos** acusados por el **Conacyt**

de **delincuencia organizada**, liberó a funcionarios **vinculados** con el caso de corrupción de **Segalmex** e incluso estuvo detrás de la puesta en libertad de **Janette Miriam Martínez**, excolaboradora de **Genaro García Luma**, acusada de **peculado** y **delincuencia organizada**. **El juez del diablo** debería de ser su mote.

Todo por el presupuesto

Estos son días de muchos **cambios**, hay quienes exigen, **confrontan** y quienes se **doblegan**. Y es que en épocas en las que se discute el **presupuesto** es normal ver convertido en un **dulce gatito** a la más **feroz** **fiera** y viceversa.

Por eso es muy importante

ir midiendo el **pulso** e ir viendo cómo se van transformando desde **funcionarios, gobernadores** y toda la **clase política**. Atentos.

Hermetismo en primera gira

La presidenta **Claudia Sheinbaum** desaprovechó la oportunidad de destacar su **experiencia** en lo que representó su primera gira **internacional** en la cumbre del **Grupo de los 20**, al mantener un **hermetismo** en su comunicación.

Sin dar una conferencia de prensa ni un **posicionamiento** oficial al margen del encuentro **internacional** al grupo de periodistas **nacionales** que hicieron maletas para **registrar** el paso de la **mandataria** por tierras cariocas, así culminó **Sheinbaum** su visita al **extranjero**.

Nos comentan que en la **sede** del evento el personal de la **Cancillería mexicana** y el del equipo de comunicación de la **Presidencia** brillaron por su **ausencia**. Hay mucho por **aprender**.





Inai: la venganza por los juniors de AMLO

El gobierno de Claudia Sheinbaum va por la desaparición de siete organismos autónomos. Si fue uno de los encargos que le dejó López Obrador o es parte de su agenda, ya es lo de menos. Estamos en su gobierno y ella va a jalar el gatillo contra los órganos creados para vigilar el poder. Ella quiere tener todo el poder y sus secuaces en el Legislativo la acompañan con la esperanza de algún día ejercerlo ellos mismos.

El primero en la fila de la muerte es el instituto de transparencia, el Inai. Su asesinato es la secuencia iniciada por López Obrador: el que se meta conmigo las va a pagar. Lo ejerció durante su gobierno y las cuentas que no alcanzó a cobrar, la Presidenta se encarga de ejecutarlas.

Y contra el Inai la venganza es porque sus resoluciones contribuyeron a revelar los escándalos de corrupción, tráfico de influencias y conflicto de interés de sus tres hijos mayores de edad. Gracias al Inai supimos de los contratos de la empresa contratista propietaria de la Casa Gris, la mansión donde vivía José Ramón López Beltrán en Houston. El Inai contribuyó a transparentar los contratos que exhibieron

la red de tráfico de influencias de Andy y Bobby López Beltrán (El Clan) en el Tren Maya, Dos Bocas, el Transistmico y la venta de medicinas.

Ahora que aniquilen al Inai, el régimen dice que toda esa información va a ser proporcionada por el propio gobierno, concretamente, por la Secretaría Anticorrupción. Ajá. ¿Van a transparentar los contratos de los amigos de Andy y Bobby, de sus prestanombres, de sus empresarios favoritos? Ajá.

Los hijos del presidente fueron exhibidos como corruptos y traficantes de influencias gracias a las herramientas que el Inai pone a disposición de los ciudadanos, académicos, investigadores, periodistas. Eso dejará de existir. Es un paso al autoritarismo, a la opacidad, a dejar de rendir cuentas, a favorecer los tratos en lo oscuro.

Cuando el Inai se fundó en el sexenio de Fox con el nombre de IFAI, la oposición de entonces (sí, de la que López Obrador y los suyos fueron parte central hasta 2018) fue clave en la presión al gobierno para la creación de estos órganos especializados que no dependen directamente del gobierno. Incluso mucho tuvieron que ver las protestas y berrinches que hizo López

Obrador posterior a las dos campañas presidenciales que perdió, para que en 2015 el IFAI se transformara en Inai.

Hoy los obradoristas lo sepultan. Pero tienen cómplices: no veo a muchas voces que impulsaron estas leyes de transparencia poner el grito en el cielo. Están acomodadas con el régimen. Si esto hubiera sucedido en el sexenio de Peña Nieto, estarían incendiando Los Pinos... y con razón.

Que la utilidad, costo y funcionamiento de cada uno de estos organismos se deben de revisar a fondo nadie lo pone en duda. En cualquier análisis objetivo, la conclusión tendría que ser que el Inai debe alejarse del gobierno, volverse más ciudadano y con mayor poder punitivo para que las corrupciones que contribuye a revelar, sean castigadas.

Lo del Inai no es austeridad republicana, no es cortar excesos presupuestales. Es venganza. Simple y llana venganza. Ninguno de los presidentes anteriores se atrevió a desaparecer al Inai, como lo está haciendo ahora la dupla AMLO-Sheinbaum. Eso dice mucho del pasado, y del presente. ●

historiasreportero@gmail.com

Las resoluciones del Inai contribuyeron a revelar los escándalos de corrupción, tráfico de influencias y conflicto de interés de sus tres hijos mayores de edad.





La política de AMLO contra la minería, que continúa su sucesora, tiene consecuencias negativas. Castigan a los mineros y ponen en riesgo sus empleos.

Castigar a mineros

"Toda creación es una mina y todo hombre un minero".

Abraham Lincoln

La presidenta Claudia Sheinbaum prometió en campaña que no subiría los impuestos, pero ya en el paquete económico de 2025 vienen los primeros aumentos. Además de eliminar la exención de los derechos de ingreso de los pasajeros de cruceros, está elevando los derechos especiales y extraordinarios de la minería.

Los Criterios Generales de Política Económica 2025 justifican los aumentos a la minería de esta manera: "Considerando que los minerales y sustancias del subsuelo son bienes del dominio público no renovables, se propone incrementar los derechos especial y extraordinario sobre minería del 7.5 al 8.5 por ciento y del 0.5 al 1 por ciento respectivamente... Este ajuste responde a la tendencia al alza de los precios internacionales de los metales, asegurando que quienes se benefician de estos recursos contribuyan equitativamente al Estado".

El expresidente López Obrador se enorgullecía de no haber entregado ninguna concesión minera. "No hay intención de entregar concesiones para la explotación de nuestros recursos naturales -dijo el 11 de marzo de 2021-. No hemos otorgado ninguna concesión en el tiempo que llevo de mi gobierno porque tampoco es necesario". En 2019

decidió de manera unipersonal no permitir el desarrollo de la mina Los Cardones en Baja California Sur y en 2021 no ampliar la concesión de El Boleo en el mismo estado, lo cual dejó sin em-

pleo a más de 1,200 personas. Lo curioso es que el 15 de junio de 2019, desde Hidalgo del Parral, Chihuahua, pidió públicamente a Carlos Slim que mantuviera abierta una mina: "Están cerrando las minas y están dejando sin trabajo a la gente. Aquí, desde Parral, le hago un llamado respetuoso, afectuoso, porque sé que es un empresario con dimensión social, le hago un llamado a Carlos Slim, que tiene esa mina, para que no la cierran y no dejen sin trabajo a la gente".

La política de López Obrador contra la minería, que está continuando su sucesora, ha tenido consecuencias negativas en una actividad muy importante para un país minero. Según un portavoz de la industria, la decisión de AMLO de no otorgar nuevas concesiones, las reformas a la Ley Minera de 2023, la suspensión de permisos de las autoridades ambientales y los aumentos de derechos han detenido proyectos de inversión con un valor cercano a los 6,900 millones de dólares.

Esta actividad aporta el 77 por ciento del Impuesto Sobre la Renta del sector extractivo de la economía. Las mineras pagan un 8 por ciento efectivo de ISR, una de las tasas más altas del país. La carga fiscal nominal de la industria minera en México es de 53 por ciento, contra 40 por ciento en Perú, 36 por ciento en Chile, 35 por ciento en Canadá o 30 por ciento en Estados Unidos. Según el Fraser Institute de Canadá, México ocupaba en 2023 el lugar 74 de 86 jurisdicciones por su atractivo para las inversiones mineras. La reforma fiscal de 2014, que impidió la deducción al 100 por ciento de los gastos de exploración, hizo menos atractiva la inversión en esta actividad. La minería no solo es



Fecha	Sección	Página
21.11.2024	Primera - Opinión	8
<p>una de las industrias que mejor paga en México, particularmente a trabajadores de poca educación y en lugares marginados, sino que reparte utilidades 14 por ciento arriba del promedio y por arriba del 10 por ciento que marca la Ley Federal del Trabajo.</p> <p>López Obrador demostró su falta de sensibilidad social al atacar esta actividad sin entender los daños que estaba causando. La presidenta Sheinbaum va hoy por el mismo camino. Al parecer la intención es acabar con la minería, una actividad de larga tradición en nuestro país. Esto pone en riesgo los empleos de más de 400 mil personas en la industria minero-metalúrgica. No están castigando a la minería, sino a los mineros.</p> <p>• DESFILE</p> <p>AMLO dejó el festivo del día de la Revolución en un lunes cercano a la fecha oficial, pero insistió en montar su desfile el 20 de noviembre, día laborable. El resultado ha sido un caos vial y en el transporte público en la Ciudad de México y otras ciudades. Es injusto para quienes trabajan.</p>		



SALVADOR GARCÍA SOTO
 Ante tal nivel de rechazo y hostilidad a México desde Estados Unidos y Canadá ¿cómo se prepara el gobierno para negociar y tratar de revertir que se rompa el T-MEC?



Cruje el TMEC; Canadá quiere fuera a México

Mientras la presidenta Sheinbaum le pedía a Joe Biden que le diera más información a su gobierno sobre cómo fue que lograron llevarse al Mayo Zambada, desde Estados Unidos y Canadá avanzan imparables dos tsunamis políticos y comerciales que golpearán muy fuerte a México.

Del lado estadounidense la llegada de Donald Trump al poder con sus amenazas de aranceles, deportaciones masivas de migrantes y cierre de la frontera, además de la revisión a fondo del TMEC; mientras que del lado canadiense una enorme ola antimexicana recorre al país de la hoja de maple, con el clamor de todos los gobiernos provinciales y territoriales, pidiéndole a Justin Trudeau renegociar un pacto comercial con los Estados Unidos y dejar fuera

a México, por su acercamiento con los chinos y sus inversiones millonarias en nuestro país.

Pareciera como si de pronto las estrellas hayan conjurado en contra de México, porque de repente los dos socios comerciales y vecinos, con los que comenzamos a intercambiar mercancías en 1994 y juntos construimos uno de los mayores y más exitosos mercados comerciales del mundo, se volverán hostiles hacia México.

Por parte de Donald Trump las presiones provendrán de varios temas: la migración indocumentada, la inseguridad en la frontera, el combate al fentanilo y a los cárteles del narco mexicano, así como las amenazas de aranceles y de cancelación del TMEC.

En tanto que de Canadá, la "preocupación" que le expresó Justin Trudeau a la presidenta Sheinbaum en su reciente reunión

en el marco del G20 por la aceptación de inversiones chinas en México, ya se transformó en un "clamor nacional", pues a los ministros de las provincias de Ontario, Doug Ford, y de Alberta, Danielle Smith, ya se sumaron los gobernantes y ministros de todas las regiones provinciales y territoriales de Canadá, solicitando la exclusión de México y la firma de un tratado comercial sólo con los Estados Unidos, por lo que es muy probable que pronto el gobierno canadiense, en voz de Trudeau, tenga que tomar una posición al respecto.

Y es que al final no son pocos los señalamientos y las evidencias de la llegada masiva de autos chinos al mercado mexicano, junto con inversiones físicas en ciudades de la República y lo permisivas que han sido las autoridades mexicanas para la entrada de mercancías y productos textiles, de calzado y de tec-



nología, todo procedente de China, a través de las plataformas comerciales que ya operan en todo México y están arrasando incluso a los productores nacionales de la industria textil y del vestido.

Ante tal nivel de rechazo y hostilidad a México desde Estados Unidos y Canadá, ¿cómo se prepara el gobierno de Claudia Sheinbaum para enfrentar, negociar y tratar de evitar que se rompa el TMEC, que Trump no cierre las fronteras ni deportar a millones de mexicanos o que intente mandar operativos militares desde su país al territorio mexicano contra los cárteles de la droga a los que amenaza con declarar como terroristas?

Hasta ahora no lo sabemos. Sólo se sabe que la presidenta Sheinbaum dice que no pasará nada, que podemos estar tranquilos los mexicanos; que Marcelo Ebrard dice que con "sangre fría e inteligencia" va a convencer a Trump y a sus halcones, o que el canciller Juan Ramón de la Fuente ya prepara las embajadas y consulados para enfrentar las acciones contra migrantes y evitar que se violen derechos humanos de los mexicanos.

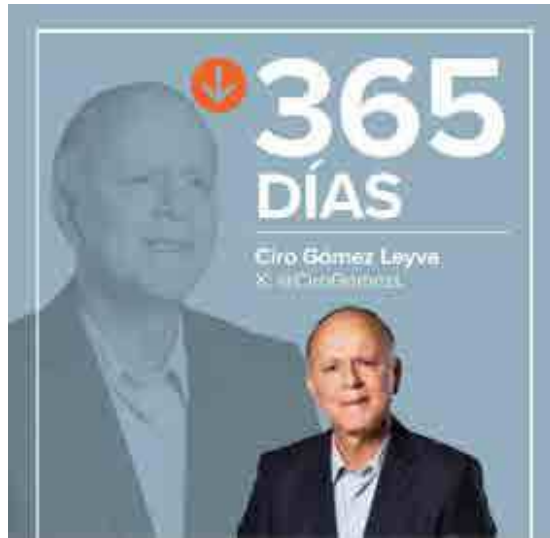
Pero que exista una estrategia clara y puntual desde el gobierno federal para enfrentar las acciones y exclusiones que intenten realizar los gobiernos de Trump y

de Trudeau en contra de México y del tratado trilateral de comercio, ni se ha informado ni se ve que la estén preparando con toda una red de políticos, cabilderos, diplomáticos y empresarios para tratar de contrarrestar de manera unificada las decisiones que afectarán a México, a sus migrantes y a su estabilidad y economía.

¿Estará lista y consciente la presidenta Sheinbaum y su equipo de colaboradores de lo que se viene en el arranque del 2025 para México apenas se sienta en la Oficina Oval el recargado, vengativo y todo poderoso Donald Trump?...Giran los dados. Escalera Doble. Bueno el tiro. ●

Desde EU y Canadá avanza un impar-
bles dos tsunamis políticos y comercia-
les que golpearán muy fuerte a México.





El humanista Rocha

El gobernador **Rubén Rocha** se sirvió de los recursos que regalan las leyes electorales para, a propósito de su tercer informe, promoverse a los cuatro vientos como lo que ha demostrado no ser: un funcionario eficaz, un hombre de bien. “Unidos y unidas transformamos Sinaloa” es el lema de la campaña en donde afirma que su gobierno es “democrático, promotor de paz, seguridad, ética y eficiencia”. Se necesita tener la cara dura para soltar esa insolencia. Periodistas locales registraban ayer que los 70 días de la batalla sin control en Culiacán suman 413 asesinatos y 479 privaciones de la libertad. El secretario de Gobierno, **Feliciano Castro**, destacó al entregar el informe “que nuestro eje vertebrador es el humanismo que caracteriza las políticas de gobierno de **Rubén Rocha**, el cómo pone en el centro los intereses de la población”. Alto al Secuestro reportó ayer 122 víctimas en Sinaloa en octubre, la fiscalía estatal acepta una, sólo una. **Rocha** no da cuentas aún de las atrocidades en el episodio **Mayo-Chapo**, pero se vende como humanista. Por Dios, a lo sumo sería la quintaesencia del gobernador con un único talento: inclinarse ante Palacio Nacional y sonreír con cierta gracia. Con eso alcanza.



● Ruben Rocha Moya





Entrevista al gobernador Rubén Rocha Moya

A cuatro meses de los hechos, donde uno de Los Chapitos citó a su padrino, El Mayo, para entregarlo a las autoridades de Estados Unidos, el gobernador morenista de Sinaloa no ha aceptado ninguna entrevista conmigo. Supongo que considera que no hace falta ninguna explicación de los hechos, pues el manto protector que cae sobre él es innegable, aunque no estoy segura de que sea todavía impenetrable.

La entrevista imposible: Gobernador: el 25 de julio, durante la reunión a la cual —según Ismael El Mayo Zambada— usted estaba invitado, mataron a Héctor Melesio Cuén Ojeda. Su entonces fiscal, Sara Bruna Quiñonez, hizo un montaje sosteniendo que el exrector había sido asesinado durante un asalto en una gasolinera. Usted apoyó y difundió esa versión, que no se sostuvo mucho tiempo, dado que la Fiscalía General de la República confirmó que la víctima fue asesinada en la quinta donde se llevó a cabo la reunión política y criminal. ¿Por qué se intentó ocultar la verdad? ¿Quién mató a Héctor Melesio Cuén y por qué usted permitió, apoyó, fabricó u ordenó el montaje? Recuerdo aquí al lector, además, que esa misma Fiscalía es la que mantiene una persecución contra la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Usted insiste en que el 25 de julio —casualidades de la vida— viajó a Estados Unidos y allá se enteró de la traición del chapito

a su padrino. Allá mismo grabó un video para mostrar su sorpresa por el asesinato de Cuén, especificando en él que se encontraba fuera del estado. Mostró como prueba de su estancia en el extranjero, que nada prueba, un registro de vuelo y nada más. ¿No considera necesario demostrar de forma concluyente sus dichos con documentos incontrovertibles? La Fiscalía General de la República no lo ha exonerado, la Presidenta lo ha mantenido lejos y el apoyo del expresidente quedó en el pasado.

¿Por qué el Poder Judicial de Sinaloa ha contravenido sistemáticamente al Poder Judicial y a la fiscalía federales?

¿Por qué insiste en que no necesita más elementos federales y ofrece a policías de Culiacán, aunque no pasen o realicen sus exámenes de control y confianza, que se mantengan en su puesto?

El que nada debe nada teme. ¿Por qué no responder con claridad? Mientras usted calla, cada

día Culiacán se enfrenta a la incertidumbre de saber si se despertará en medio de otro día de violencia, de balaceras, bloqueos y, lamentablemente, muertes. Niños, mujeres, hombres, familias enteras se ven afectados por esta pesadilla. Las calles se vacían en segundos cuando comienza el estruendo de los disparos, y las escuelas cierran sin previo aviso ante la amenaza de los enfrentamientos.

El costo humano es incalculable: Miles de familias viven en constante angustia, sin saber si

sus seres queridos volverán a casa. En Culiacán, la tragedia humana no solo se mide en el número de muertos, heridos o desaparecidos, sino en la pérdida de esperanza. La gente lucha por sobrevivir, por encontrar algo de paz en medio de la tormenta.

Los músicos que antes celebraban, ahora, junto a meseros, piden ayuda en las calles. Las balas suenan más fuerte que las tambores que tanto molestaban hace unos meses a algunos empresarios y turistas extranjeros.

Desde el 9 de septiembre a la fecha, la guerra entre las facciones del Cártel de Sinaloa y sus aliados ha dejado, al menos y según la cifra oficial, 422 asesinatos y cientos de desaparecidos. Sin embargo, la prioridad del gobierno no es otra que saber por qué se llevaron a Ismael “El Mayo” Zambada a Estados Unidos. Apelando a la soberanía nacional, atentan contra la inteligencia de los ciudadanos. Que El Mayo hable preocupa y mucho. ¿A quién?, ¿Por qué?

NOTA: “¿Crónica de una muerte anunciada? La suerte está echada y hay más dudas que certezas. La extinción del Inai cumple el deseo del expresidente Andrés Manuel López Obrador en donde la entrega de la información será controlada por el Poder Ejecutivo, sin que nadie pueda hacer nada”: me dijo Adrián Alcalá, último comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. ●

@azucenau



Fecha 21.11.2024	Sección Primera	Página 5
---------------------	--------------------	-------------

¿Por qué se intentó ocultar la verdad? ¿Quién mató a Cuén y por qué usted permitió, apoyó, fabricó u ordenó el montaje?

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

El 7º año de Andrés Manuel

Raymundo
Riva Palacio



Cuando menos durante 2025, Claudia Sheinbaum cobrará como Presidenta pero administrará el séptimo año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador. No es probablemente lo que hubiera querido, pero es el compromiso que hizo con su predecesor, que la escogió, como se está viendo, porque era quien más tendría deudas con él y quien más difícilmente podría deslindarse de él. El presupuesto para el próximo año así lo subraya, aunque, habría que recordar, también será para cubrir los miles de millones de pesos que se inyectaron para que Sheinbaum ganara la elección presidencial.

El presupuesto que entregó la Secretaría de Hacienda al Congreso la semana pasada tiene muy poco de Sheinbaum y mucho de López Obrador. Tiene muy poco de la agenda de una izquierda, al sacrificar al sector salud, al que le quitó 34% de su presupuesto; al sector educativo, que le redujo 0.6%, y al

medio ambiente, que le rebanó casi 40% de lo que tenía el año pasado, pero es bastante neoliberal, un modelo económico que repudia públicamente la Presidenta, al hacer más chico al gobierno, que es el mundo ideal de los *Chicago Boys*.

Claro, lo que estamos viendo en México no está pintado de blanco y negro. Así como hay este tufo neoliberal en el campo macroeconómico, también está lo opuesto cuando se ven los detalles. De ninguna manera abre la puerta a los mercados, sino todo lo contrario.

Refuerza las prioridades de López Obrador, inyectando miles de millones de pesos en programas sociales improductivos, que mantienen aceite a la maquinaria electoral de Morena, y prioriza obras de infraestructura, pero fundamentalmente para acabar –si es posible– sus megaproyectos, el Tren Maya y la refinería de Dos Bocas, así como también se dedican más de 70 mil millones al Aeropuerto Felipe Ángeles, un poco incomprendible porque se supone que la instalación aérea estaba totalmente terminada –no así la conectividad terrestre, que no le corresponde hacer al Ejército–.

Para satisfacer las necesidades de López Obrador, Sheinbaum ordenó un recorte parejo de 10% en la burocracia federal, que probablemente tendrá nuevos ajustes en las próximas semanas, porque se está considerando pedir a los gobiernos estatales bajar otro 5% del presupuesto asignado.

Reducir el tamaño y gasto del gobierno, bajando drásticamente el déficit fiscal, fue la condición del secretario de Ha-

cienda, Rogelio Ramírez de la O, para no tirar la toalla hace unas semanas, porque como se venían perfilando las intenciones de Sheinbaum, para cumplirle a López Obrador sin un sacrificio de su gobierno, se lo esbozó, iría al despenadero. El requisito central del secretario para mantenerse en el cargo fue bajar el déficit fiscal en 3% –de poco más de 6% en la actualidad–, que significaría una disminución de alrededor de 850 mil millones de pesos, que aceptó la Presidenta. No obstante, le echó a andar a sus leales, y al final quedó en 3.9%.

Ramírez de la O chocó con Luz Elena González, que fue secretaria de Administración y Finanzas en el gobierno de Sheinbaum en la Ciudad de México, y que fue nombrada como secretaria de Energía, mientras terminaba el periodo de un año que quería que durara en su cargo el secretario de Hacienda.

Ambos discutieron los pormenores del recorte presupuestal, no en su totalidad –el gasto del gobierno es 2.6% más alto que en 2024, pero 3.6% menor en términos reales–, sino dónde se harían los ajustes. La revisión final con la Presidenta no la hizo con él, como correspondería, sino la subsecretaria Bertha Gómez, que había sido subalterna de González en el gobierno capitalino.

Gómez fue la responsable del error de los recortes presupuestales a la UNAM y a las instituciones de educación superior de unos 10 mil millones de pesos, que fue corregido por Sheinbaum durante su conferencia matutina hace seis días y obligó a que Hacienda, de manera

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 76219.00
Tem: 451 cm2

Fecha 21.11.2024	Sección Nacional	Página 40
----------------------------	----------------------------	---------------------

insólita, diera a conocer un comunicado reconociendo la falla. Esta equivocación fue producto de haber marginado Sheinbaum a Ramírez de la O en la revisión final de los presupuestos, porque Gómez le mostró los porcentajes absolutos sin entrar en detalles.

Estos dos enfrentamientos de Ramírez de la O muestran la punta de los jalones en Palacio Nacional por el presupuesto. Uno, tan importante como el déficit fiscal, fue la estimación de crecimiento para el próximo año, donde, por presiones en Palacio para que lo ajustara al alza, Hacienda lo estimó entre 2 y 3%, que se contraponen a las previsiones de todos los bancos e instituciones financieras, que ajustaron a la baja el PIB, como el Banco Mundial (1.5%), Banamex (1.4%), el Fondo Monetario Internacional (1.3%) y, la

más reciente, de la calificadora Moody's (1.3%).

La predicción del crecimiento económico ha sido un punto muy criticado por los expertos, pero Ramírez de la O se ha visto obligado a defenderlo públicamente, argumentando que las estimaciones no tomaron en cuenta el dinamismo de la economía en el tercer trimestre de este año, ni contemplaron el crecimiento que generan los programas sociales (lo que es altamente discutible) estimulando el consumo (que provoca tendencias inflacionarias).

Ramírez de la O también tuvo que poner la cara para justificar el tipo de cambio, fijado en el presupuesto en 18.70 pesos por dólar, que está calculado, señaló, sin considerar las variables políticas que, sin embargo, parece un error porque son precisa-

mente esos factores subjetivos los que deprecian al peso, como sucedió con una simple declaración de Donald Trump antes de ganar la elección al amenazar a México con elevar aranceles, que puso a bailar a la moneda mexicana, que cerró ayer en 20.31 unidades por dólar.

El presupuesto, construido políticamente como lo son todos, es una mezcla de manejo macroeconómico responsable –aunque algunas de las variables no están siendo creídas– y de satisfacción de las necesidades de López Obrador en su séptimo año de gobierno, porque esto es lo que está administrando Sheinbaum, fortaleciendo un Estado más centralizado, como lo soñaba su predecesor, y queriendo, a la vez, dejar satisfechos a los mercados mientras sigue comprando las lealtades de sus clientelas electorales.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_mx



Piedra, Berman, la 4T y el uróboro

Este lunes, en MILENIO Tv, Alejandro Domínguez dio así la nota:

“A una semana de la reelección de Rosario Piedra en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el organismo prefiere enfrascarse en conflictos con comunicadores que velar por los derechos humanos. En un comunicado de siete páginas, ¡siete!, la CNDH defendió a Rosario Piedra arremetiendo contra la comunicadora Sabina Berman por supuestamente emprender una campaña de desprestigio en su contra. El texto critica a *opinadores que se ostentan como de izquierda* y confunden con sus expresiones ‘cobardes’. Le pide a Berman mostrar pruebas por decir que la CNDH defiende al poder y no a las víctimas. El texto sube de tono conforme avanzan las páginas, *se pone a defender la reforma judicial y el papel del Ejército en la seguridad pública*”, mostrando “el nivel de la CNDH de Rosario Piedra, que pierde el tiempo y que invierte recursos públicos en este tipo de comunicados...”.

La mañana de ese día reproduce aquí parte de lo que Berman publicó en [El Universal](#):

“Creíamos que *Morena tropezó con una piedra* cuando eligió para la CNDH a Rosario Piedra. *Se equivocó AMLO, creíamos*. La puso ahí por su heroica estirpe —ser hija de Rosario Ibarra de Piedra— y se equivocó”, porque “*la señora Piedra no supo defender a las personas sin poder del Poder...*”. En los hechos, escribió también, “*la señora Piedra protegió más bien al Poder*”.

También cité a [Jorge Zepeda Patterson](#), uno de los aludidos (pero sin nombrarlos en el comunicado) entre

otros periodistas afines a la 4t, quien tres días antes escribió para MILENIO:

“No hay que darle más vueltas, la única explicación lógica para la reelección de Rosario Piedra Ibarra en la CNDH reside en la intervención de Andrés Manuel López Obrador...”.

En su texto, dice la CNDH:

“Hay algunos ataques y denuestos vertidos por personajes con tan nula autoridad moral y tan descalificados que hasta prestigian; pero hay otros actores y *opinadores que es necesario desenmascarar*, porque por *su aparente perfil ‘progresista’* pudieran confundir, lo que vuelve sus expresiones aún *más arteras y más cobardes...*”.

Piedra exige a Sabina “pruebas” de que defiende los actos autoritarios del poder y no a los ciudadanos ni a las víctimas.

Sabina le replica:

“*¿Para qué ataca a una civil? ¿Para ejemplificar cómo usa la fuerza de una institución del Estado contra una periodista? Tendré que pedir amparo ante la CNDH contra usted y su CNDH, a ver qué hace...*”.

(El amparo tendría que tramitarlo ante el Poder Judicial que el lopezobradorismo está haciendo trizas.)

Los madrazos en el bloque oficialista incluyen la helico-torpeza del diputado Ricardo Monreal y el reproche de Elena Poniatowska por la reducción del presupuesto a la cultura.

Con tumbos como los reseñados, el nacionalpopulismo hace recordar el antiguo símbolo del ciclo eterno de las cosas, la lucha eterna y el esfuerzo inútil: el uróboro, la célebre serpiente haciendo con su cuerpo un círculo mientras engulle su cola... —

El nacionalpopulismo hace recordar el antiguo símbolo del ciclo eterno de las cosas





Los tropiezos del servilismo

Dios también está en los detalles, no son exclusivos del demonio.

Florestán

En la urgencia de los legisladores de la 4T, nominados por el ex presidente López Obrador, les pudo más cumplir los deseos del emperador que la lógica, el aseo y el sentido común en el proceso para elegir ministras y ministros, magistradas y magistrados, juezas y jueces dentro de la atropellada reforma al Poder Judicial.

Lo suyo no fue la mesura ni la ponderación ni la inteligencia, sino su compulsión en quedar bien con el entonces presidente, no se fuera a molestar.

Es decir, se impuso su máxima de 90 por ciento de lealtad y diez por ciento de capacidad. La urgencia fue por encima del rigor legislativo, legal y hasta lógico, ya no diga usted pensar en el país o en los ciudadanos, tenían la cabeza en su amado líder y en su egoísta futuro personal y por eso los errores, la urgencia, que no la presteza, la diligencia ni el razonamiento.

La línea marcada por el aún presidente fue la de aprobar *fast track* y a su modo, *sin tocarle una coma* y le cumplieron antes de que se fuera, el pasado 30 de septiembre.

Hoy todos padecen, padecemos, las consecuencias de su servilismo: sí, aprobaron lo que quiso, pero no pensaron, su vasallaje no dio para más, en el costo del proceso, la forma de elección, los tiempos, los candidatos, el futuro del Poder Judicial y de la impartición de justicia.

Hoy, a 53 días del fin de su gobierno, no saben cuándo serán esas elecciones, las van a posponer al 1 de octubre, por falta de tiempo; tampoco cuánto costarán, el régimen rechazó el costo de 13 mil millones de pesos que estableció el INE, ni cómo; no han decidido, siquiera, si serán 170 mil casillas u ochenta mil centros de elección.

Esos son los resultados de las urgencias del último mes de gobierno de López Obrador y su obsesión por el legado histórico, como si éste se lograra, también, por decreto.

RETALES

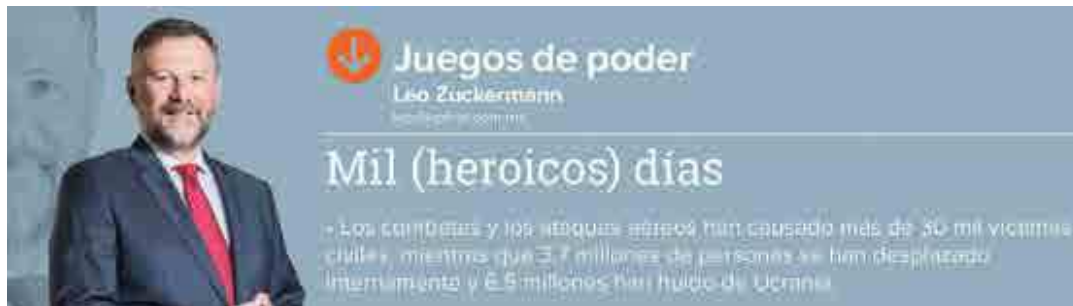
1. PRESIONES. Así como llegó a la cancillería la presión para que Jesús Seade, embajador en China, se fuera como embajador a Washington, lo que Juan Ramón de la Fuente negó rotundamente, ahora está en marcha otra para que Manuel Bartlett lo sea en esa misma capital o en París, que tendrá el mismo destino que la de Seade;

2. MARX. No, de plano no entienden que no entienden, y lo hacen público. Marx Arteaga, ratificado en los hechos como director de publicaciones de la SEP, subió un tuit clamando *magnificar este logro*: que la biblioteca del Congreso de EUA tendrá una copia de los libros de texto de la 4T, que él donó. Y da las gracias a López Obrador y a su esposa Beatriz. ¿Fueron ellos?; y

3. AJUSTES. Ricardo Monreal se puso flamenco y declaró que sus diputados harán una cirugía mayor al presupuesto 2025. La bancada del régimen solo modificará lo que le diga el Ejecutivo. Eso es todo y eso es nada. A sus órdenes, aquí está su Oficialía de Partes.

Nos vemos mañana, pero en privado



Fecha
21.11.2024Sección
Primera-NacionalPágina
11

Se están cumpliendo mil días desde que empezó la invasión de Rusia a Ucrania y, por tanto, la guerra de esa nación para conservar su independencia.

El presidente ruso, **Vladimir Putin**, pensó que la campaña militar sería un día de campo. Que los ucranianos se espantarían por la asimetría de las fuerzas armadas y capitularían de inmediato. Que el presidente de Ucrania, **Volodimir Zelenski**, un antiguo comediante, saldría corriendo a refugiarse en un país de Europa occidental.

No fue así. Por el contrario, desde el día uno de la invasión, los ucranianos resistieron los ataques rusos, de tal suerte que la guerra se ha prolongado ya por mil días.

Se dice fácil, pero ha sido durísimo para Ucrania. Los datos son escalofriantes. De acuerdo con el rastreador de conflictos globales del Council on Foreign Relations, un *think tank* estadounidense especializado en el estudio de las relaciones internacionales, dos años después de la invasión rusa:

“Ucrania ha recuperado 54% del territorio ocupado, mientras que Rusia todavía ocupa 18% del país. Los esfuerzos de contraofensiva de Ucrania se han estancado y Rusia ha abierto un nuevo frente en la región nororiental de Kharkiv en Ucrania. Mientras tanto, Rusia continúa bombardeando ciudades ucranianas y bloqueando sus puertos, y Ucrania ha intensificado los ataques con drones contra barcos e infraestructuras rusas. Desde enero de 2022, Ucrania ha recibido alrededor de 278 mil millones de dólares en ayuda, incluidos 75 mil millones de dólares de Estados Unidos, aunque advierte sobre la fatiga de los donantes. Los combates y los ataques aéreos han causado más de 30 mil víctimas civiles, mientras que 3.7 millones de personas se han desplazado internamente y 6.5 millones han huido de Ucrania. 14.6 millones de personas necesitan asistencia humanitaria”.



Ante la inminente llegada de **Donald Trump** a la Presidencia, ambas partes han escalado el conflicto con el fin de ganar más fichas en lo que, eventualmente sería una mesa de negociación mediada por Estados Unidos.

Por una parte, alrededor de diez mil soldados de Corea del Norte han llegado a la frontera entre Rusia y Ucrania para participar en el conflicto bélico a favor del Kremlin. La alianza de **Putin** con el líder supremo norcoreano, **Kim Jong-Un**, ha alertado a Estados Unidos y Europa por lo que significa la

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 54386.00
Tam: 383 cm2

Fecha 21.11.2024	Sección Primera-Nacional	Página 11
----------------------------	------------------------------------	---------------------

utilización de tropas asiáticas en territorio europeo.

Ante esto, el presidente **Joe Biden** de Estados Unidos autorizó a Ucrania el uso de armas del largo alcance para atacar territorio ruso. De inmediato, los ucranianos dispararon dichos misiles de manufactura estadounidense contra blancos en Rusia. Según este país, cinco fueron derribados y otro dañado: sus fragmentos provocaron un incendio en una instalación militar en la región atacada. Ayer, Ucrania también lanzó misiles británicos de largo alcance contra territorio ruso.

El presidente **Putín** ha utilizado, de nuevo, la amenaza de utilizar armas nucleares si siguen llegando misiles occidentales desde Ucrania. No parece una amenaza creíble porque esto significaría el Armagedón. Y no sorprende porque **Putín** ya ha usado este espantajo en varias ocasiones desde que comenzó la guerra con Ucrania.

Un reportaje de la BBC cita a **Mykhaylo Samus**, jefe de la Red de Investigación de Nueva Geopolítica en Ucrania, quien piensa que el Kremlin enviará cientos de misiles con el fin de "enviar un mensaje psicológico antes de la transferencia de poder en Washington DC". Dice el experto: "Todo se trata de prepararse para una posición fuerte para las conversaciones con **Trump**, entender que Rusia no va a hacer concesiones y que todo depende del presidente **Zelenski**".

Ayer entrevisté a la exembajadora de Polonia en México, **Beata Wojna**, ahora profesora del Tec de Monterrey, quien dijo que si es posible una mediación de la nueva administración de **Trump** para resolver el conflicto.

La pregunta es qué darían ambas partes para terminar con la guerra o por lo menos congelarla. Según **Wojna**, lo que se rumora es que Ucrania aceptaría que Rusia se quedara con el control de los territorios invadidos; a cambio, Ucrania podría tener un proceso rápido para integrarse a la Unión Europea, incluso, a la OTAN.

Por lo pronto se prevé un escalamiento del conflicto con el fin de que ambas partes lleguen con más fichas a una eventual mesa de negociación. Esto significaría más muertos, heridos y desplazados.

Hay que reconocer, sin duda, el heroico sacrificio que han hecho los ucranianos para defender la independencia de su país durante ya más de mil días.



X: @leozuckermann

Putín
ha utilizado,
de nuevo,
la amenaza
de utilizar armas
nucleares si siguen
llegando misiles
occidentales
desde Ucrania.

Fecha
21.11.2024Sección
Primera-NacionalPágina
10

No creo haber visto a la presidenta **Claudia Sheinbaum** tan en un papel, valga la redundancia, presidencial ni con una sonrisa tan amplia como la que mostraba ayer en el desfile conmemorativo del inicio de la Revolución. No creo que tenga una mejor foto que la que se tomó con los niños y jóvenes que la abrazaban al terminar el desfile, ni tampoco que haya dado un discurso conceptual mejor, sin excesos, exponiendo su visión del proceso histórico, sin abusar de la retórica respecto a la propia Revolución e, incluso, sobre el expresidente **López Obrador**, y reafirmando una concepción del país en el que el papel de las mujeres se revaloriza, como se puso de manifiesto en toda la celebración y el desfile de ayer.

Se habla mucho del empoderamiento que tiene que vivir todo mandatario (salvo aquellos en los que el narcisismo supera la responsabilidad) y creo que la combinación del primer viaje internacional de **Sheinbaum** como Presidenta y este primer desfile militar serán clave en ese sentido. Dicen que el lenguaje corporal influye en cómo nos perciben los demás, así como en la forma en que nos percibimos a nosotros mismos. Ayer, el lenguaje corporal de **Sheinbaum** era de satisfacción consigo misma. En el desfile, en el Zócalo, luego de un discurso muy preciso del general secretario **Ricardo Trevilla**, donde reiteró con énfasis la lealtad a su comandanta en jefe y a la Constitución, así como su convicción de servir a la sociedad, **Claudia Sheinbaum** se vio relajada, satisfecha, presidencial. No es fácil, me ha tocado conocer mandatarios que tardaron muchas semanas en asumir ese tono, ese lenguaje corporal.

Y para lograr ese empoderamiento estoy convencido de que, además del trabajo diario (que puede ser absorbente y desgastante), no hay nada mejor que alimentarse de la relación con la gente, pero también con el mundo y con otros mandatarios, conocer, ser conocido y reconocido. La participación en el G20 y la demostración de lealtad y apoyo institucional de las Fuerzas Armadas en este desfile tienen trascendencia en ese sentido.

Hay varios puntos que me parece importante volver a destacar de lo sucedido ayer. Primero, porque muchas veces lo olvidamos o ignoramos, el origen y el presente del Ejército mexicano: un ejército popular que surge de una revolución social que enfrenta un golpe militar antidemocrático. Lo dijo muy bien el general **Trevilla** en su discurso y lo retomó la presidenta **Sheinbaum**: el Ejército mexicano siempre ha sido leal a su comandante en jefe, por primera vez comandanta, y a la Constitución. Ambas lealtades se retroalimentan y, como dijo el secretario de la Defensa: "Ese firme ideal, ahora más que nunca, se vivifica en esta nueva etapa en la que se

Página 1 de 2
\$ 58078.00
Tam: 409 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.11.2024	Sección Primera-Nacional	Página 10
----------------------------	------------------------------------	---------------------

pondera el humanismo mexicano, la honestidad, la cercanía con la gente, la libertad, la diversidad y el interés supremo del pueblo de México". Una libertad y diversidad que se asumen cotidianamente.

Me gustó también que se alejaron en sus discursos, tanto la Presidenta como el secretario de la Defensa, y en el propio desfile, de los maniqueísmos históricos: a todos nos fascinan las figuras de **Francisco Villa** y **Emiliano Zapata**, sobre todo en el imaginario popular, pero los que al final terminaron haciendo la Revolución fueron **Venustiano Carranza** y **Álvaro Obregón**. La Revolución tiene como fecha de inicio la proclama de **Francisco I. Madero**, pero como escribió **Aguilar Camín**, ese 20 de noviembre no se levantó nadie en armas. Si fueron clave para derrotar a **Porfirio Díaz** y, sobre todo, al gobierno golpista de **Victoriano Huerta**, quien había derrocado y asesinado a **Madero** y a **Pino Suárez**, dos gobernadores, el propio **Carranza**, y el de Sonora, **José María Maytorena**, que tenía entre sus generales a **Obregón**, a **Plutarco Elías Calles**, **Salvador Alvarado** y en Michoacán tenía a un joven llamado **Lázaro Cárdenas**. Los levantamientos de **Villa** y **Zapata**, en el norte y en el sur, fueron, junto con esas fuerzas, los que terminaron derrotando a **Huerta**.

Buena parte de esas campañas se hicieron, como se recordó ayer, a caballo y, sobre todo, en ferrocarril. Si **Villa** y **Zapata** le dieron contenido popular a la Revolución, **Carranza** le

dio forma constitucional, **Obregón** institucional y **Cárdenas** un rumbo político. Todos ellos tuvieron luces y sombras, pero también indudables méritos históricos. Y todos, entre muchos otros, incluyendo muchas mujeres, fueron recordados en la ceremonia de ayer. Para quienes pensamos que la historia también marca destinos, no es un dato menor.

El de ayer fue un evento que trascendió más allá de la celebración cívico-militar, fue el primer desfile encabezado por la presidenta **Sheinbaum**, fue una reafirmación de lealtad institucional y constitucional, y fue una jornada que deberemos recordar como momento clave en el empoderamiento presidencial de la mandataria.



ASCENSOS

Como todos los 20 de noviembre, ayer se dieron a conocer los ascensos en la Defensa Nacional, son muchos y todos destacables. Permítame reseñar tres de ellos, primero el general **Hernán Cortés**, nuevo jefe de la Guardia Nacional, que fue ascendido a general de división, consolidando la relación institucional de la GN con la Defensa. Y fueron ascendidos de coroneles a general brigadier dos hombres cuyos nombres tiene que recordar: los ahora generales **Tonatiuh Olvera** y **Carlos Pérez Vara**. A ellos, y a todos los demás, una sincera felicitación.



Adiós órganos órganos autónomos; hola autoritarismo

Avanza esa regresión bautizada como segundo piso de la Cuatroté. La Cámara de Diputados aprobó en lo general la eliminación de siete órganos autónomos.

Desaparecen el Inai, el Coneval, el IFT, la Cofece, la Mejoredu, la CNH y la CRE. Las funciones que desempeñan serán asumidas por el gobierno de **Claudia Sheinbaum**.

Hoy se discuten las reservas y se vota en lo particular. Destaca la presentada por **Ricardo Monreal**. El líder de la mayoría propone crear un órgano descentralizado que asuma las funciones del IFT y de la Cofece. La votación fue de 347 votos oficialistas a favor y 124 opositores en contra.

* Consumada la regresión surgen las preguntas: ¿el gobierno será garante del cumplimiento de dos derechos fundamentales como son el acceso a la información pública y la protección de datos personales?

La respuesta es no. Basta con recordar la pregunta: "¿Cuánto gana **Loret**?". Ya todo el mundo lo sabe. **López Obrador** lo divulgó en la mañanera. ¿Protección de datos personales? Ajá.

¿Cree usted que el gobierno va a generar información objetiva sobre la situación de la política social y la medición de la pobreza en México como lo hace el Coneval? Los *otros datos* nos dicen que no.

La presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, afirmó en el G20, reunido esta semana en Río de Janeiro, Brasil, que México es el país menos endeudado de la OCDE. Al día siguiente, el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, salió a hablar del "sobrendeudamiento" del país.

La diputada **Olga Sánchez Cordero**, ministra en retiro de la SCJN, subió a la tribuna a defender la desaparición de los órganos autónomos. En tono con sesgos *chaitos* dijo:

"No podemos continuar con los esquemas a los que nos aventuraron las reformas de 2013 y 2014 que fueron en el marco del Pacto por México, propios de la visión privatizadora que el electorado hoy ha rechazado.

"No atendieron las necesidades de la nación", puntualizó.

* Lo ocurrido ayer en San Lázaro es parte de la herencia del líder máximo de la 4T. Me refiero al famoso plan C que le impuso a la Presidenta que lo adoptó como propio.

Al líder máximo nunca le gustó la transparencia y mucho menos la rendición de cuentas. Sus obras prioritarias



Fecha	Sección	Página
21.11.2024	Primera-Nacional	6

las declaró de interés público y de seguridad nacional. No hay acceso a la información sobre montos de los contratos, costos, beneficiarios y comisiones.

Son miles de millones de dólares lo que costaron la refinería de Dos Bocas, el Tren Maya, el Corredor Interoceánico, el AIFA, los aeropuertos de Tulum, Palenque, Chetumal...

La SCJN anuló el decreto que declaraba de interés público y de seguridad nacional. Alegó que era "inconstitucional". Así les fue a los togados que se atrevieron a hacerlo.

Ocho de los 11 ministros que integran el pleno de la Corte fueron obligados a renunciar con fecha del 31 de agosto de 2025.

Las tres ministras identificadas con la 4T —**Yasmín Esquivel**, **Loreta Ortiz** y **Lenia Batres**— buscarán conservar la toga, vía las urnas. Saben que llevan mano.

* Ya que estamos. El INE pidió ayer una prórroga de 90 días para la elección de jueces, magistrados y ministros. convocada para el primero de junio de 2025.

La razonable petición fue formulada por ese instituto en un oficio dirigido a **Gerardo Fernández Noroña**, presidente de la Mesa Directiva, y a **Sergio Gutiérrez Luna**, su homólogo en la Cámara de Diputados.

El INE argumenta que en la elección se disputan de 881 cargos, cinco mil 379 candidaturas, más de 100 mil precandidatos. Tres comités deberán evaluarlos. Añade que hasta el 13 de noviembre, se habían notificado 572 amparos y 366 suspensiones contra los actos relacionados contra la reforma al Poder Judicial o con las actuaciones del INE.

"El ejercicio de estas acciones ha generado un retraso considerable en el desarrollo y aprobación de aquellos que tengan como objetivo llevar a buen puerto las etapas siguientes, atendiendo también a que no se cuenta con el tiempo que en procesos anteriores se tiene, aunado a que en materia electoral no están previstos los efectos suspensivos de los actos de autoridad".

* En el primer mes de mandato de **Claudia Sheinbaum** se registraron dos mil 564 homicidios dolosos, de acuerdo con la organización Causa en Común, que encabeza **María Elena Morera**. Si lo dividimos entre los 31 días que tiene octubre, el resultado nos da 82.7 asesinatos diarios.

La tarea que tiene enfrente el supersecretario **Omar García Harfuch** no será fácil. Ya le dieron capacidades de investigación, de coordinación y supervisión a la Secretaría de SPC. Será el eje de la lucha contra el crimen organizado.

¿Se le cuadrarán los secretarios de Defensa y de Marina? Es pregunta.



Más cuentos de la Revolución

Algunas de las mistificaciones históricas de la Revolución mexicana tienen que ver no con los hechos sino con el poder que ha tenido entre nosotros el pensamiento oficial.

Sucesivos gobiernos posrevolucionarios añadieron significados, intenciones y proyectos a una Revolución mexicana irreal, hasta volver sus ocurrencias y añadidos parte de la historia de la Revolución "real", la que los mexicanos creen real.

El nacionalismo revolucionario fue un potente surtidor de mitos públicos, resistentes a la crítica y a la verdad.

El ejido, por ejemplo, una de las peores instituciones para la productividad en el campo, fue visto durante décadas como encarnación de la justicia agraria prometida por la Revolución.

Ineficientes y corruptos monopolios estatales fueron consagrados como baluartes de nacionalismo y soberanía.

La dignidad y la grandeza de la patria estuvieron depositadas alguna vez en la posesión gubernamental de los ferrocarriles, las líneas aéreas, los bancos, la compañía telefónica y alguna fábrica de bicicletas.

Todavía hoy, una mayoría de mexicanos, empezando por el gobierno, creen que la propiedad pública del petróleo y el dominio gubernamental de la ener-

gía eléctrica, son pilares de la nacionalidad y de la buena economía.

El catálogo de creencias de lo que llamamos Revolución Mexicana fue la ideología nacional de México, el referente fundamental de la cultura política del país. Lo sigue siendo en gran medida, pues sigue pesando sobre nosotros como un horizonte mental no superado de nuestra historia.

El poder de aquel pensamiento oficial, durante décadas un verdadero pensamiento único, ha regresado con fuerza inusitada en la llamada 4T.

Es una desgracia que así sea. El horizonte ideológico de lo que llamamos Revolución Mexicana es de matriz corporativa, poco liberal y poco democrática. Tiene un trasfondo demagógico y populista que apenas puede ocultarse.

El nacionalismo revolucionario original fue paraguas de una época positiva para México, la de la estabilidad política y el crecimiento económico, durante el Desarrollo Estabilizador. Pero fue el amparo también de realidades abominables de nuestra historia moderna como la corrupción, el autoritarismo y la cultura de la ilegalidad.

No se ve que el nacionalismo revolucionario reciclado por la llamada 4T vaya a producir una época de estabilidad y crecimiento sostenido. Ya son visibles, en cambio, su autoritarismo, su corrupción y su ilegalidad.



Astillero
Julio Hernández López

ASTILLERO

Gulp: prorrogar la elección judicial // INE aduce problemas // Elefante en la sala: gran capital // Calderón ataca y le reviran

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

AYER SE INSTALÓ en el Instituto Nacional Electoral (INE) la comisión temporal que se encargará de organizar el proceso extraordinario para la elección de una parte de los integrantes del Poder Judicial de la Federación. En los discursos del caso hubo voluntarismo respecto al cumplimiento de las metas fijadas: será difícil, habrá complicaciones, es un gran reto, dijeron algunos consejeros, pero a fin de cuentas se lograrían los objetivos deseados. No se habló de fechas, pero sí de mucho entusiasmo.

AYER MISMO CIRCULÓ la información relacionada con la solicitud formal de ese instituto para que la elección de juzgadores no se realice el primero de junio del año venidero, sino 90 días después. Se argumenta que hubo dos meses virtualmente perdidos en el proceso de organización, a causa de los disensos judiciales sustancialmente definidos en una votación que contó con la extraña voltereta del ministro Alberto Pérez Dayán, pero que, en términos jurídicos, aún tienen resoluciones por producirse (así sean para que la Corte termine de confirmar la viabilidad de la citada reforma).

OTRO PUNTO ADUCIDO habla de los naturales problemas que implica la consecución del personal necesario para una elección tan novedosa como complicada y, desde luego, la consecuente capacitación. Otro factor, que no siempre es expresado de manera explícita, es el relacionado con la violencia ejercida por bandas del crimen organizado; violencia que en el pasado proceso federal tuvo marcada presencia e incluso inhibición de participantes en la estructura electoral y candidaturas "vetadas".

TAMPOCO SE HABLA de las dificultades presupuestales y de política económica que rodean el gran logro político de aprobar la mencionada reforma judicial. La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, se reunió también ayer con el jefe político de San Lázaro, Ricardo Monreal, para acordar la revisión, rubro por rubro, del plan de trabajo presentado por los

consejeros electorales, el cual implica una alta erogación que se pretende reducir (aunque en el ámbito del INE se considera que con menos disponibilidad de recursos será más difícil garantizar el éxito del proceso).

OTRO ÁNGULO SE refiere a las perspectivas de una baja participación, argumento que enarbolan los opositores a dicha elección, en medio de escaramuzas declarativas respecto al número de juzgadores que han declinado competir y al de los que han expresado voluntad de someterse a las urnas.

HAY, ADEMÁS, UNA especie de elefante en la sala. El proceso de aprobación legislativa, y luego en la Corte, de la reforma judicial, ha estado rodeada de amagos por parte de fuerzas económicas, nacionales y extranjeras que, se alega, se sentirían desalentadas por el presunto dominio partidista de una nueva estructura judicial.

VOCES Opositoras, que se han cansado de anunciar catástrofes durante el obradorismo, nunca confirmadas por la realidad, reinciden ahora, augurando crisis diversas que los grandes capitales tomarían en represalia por la citada reforma, la desaparición de organismos reguladores "autónomos" y otras decisiones derivadas del amplio poder transformador que Morena y sus aliados recibieron de las urnas en junio pasado.

EN ESE CONTEXTO multifactorial, podría ser positivo darse más tiempo para organizar con el menor rango de error la elección tan trascendente de juzgadores, a riesgo de que los ánimos votantes, que tampoco son tan encendidos, lleguen un tanto desalentados e incluso que los factores de poder opuestos a las reformas AMLO-Claudistas puedan ir negociando, atemperando, no la realización del proceso en sí, sino los resultados prácticos.

Y, MIENTRAS, POR no haberle dado registro a su partido familiar ("México Libre"), Felipe Calderón echa bronca a Lorenzo Córdova, quien le revira, al igual que Giro Murayama, ¡hasta mañana, con Marko Cortés ofreciendo una diputación en 2024 a Xóchitl Gálvez para que no haga el minipartido que dice estar puesta a organizar!





PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA PATTERSON



El problema de recurrir al bluf es que por lo general se pierde frente a un jugador que no está sujeto a las mismas reglas, lógicas y responsabilidades que otros que no deben pagar las consecuencias

Putin, Biden, el botón rojo y los riesgos de blofear

Parecen noticias alarmistas de una mala película de ciencia ficción; el tipo de información que el público y los políticos en su momento ignoraron pero que estaba allí para documentar en retrospectiva lo que finalmente sucedió: la devastación. El domingo se informa que Joe Biden por fin autoriza a Ucrania usar los misiles de largo alcance para atacar a Rusia; horas más tarde Putin afirma que en caso de ser utilizados podría responder con armas nucleares. El lunes el gobierno de Suecia distribuye cinco millones de folletos entre sus ciudadanos con recomendaciones a seguir en caso de una guerra; Finlandia hace algo similar también el lunes abriendo un sitio web con instrucciones sobre qué hacer en caso de una guerra. Se estima que 58% de los ciudadanos de este país ya cuentan con suministros de reserva para un caso de emergencia.

Hasta aquí se trata de declaraciones y enunciados, pero este martes nos enteramos de que, ni tardo ni perezoso, Ucrania lan-

zó seis de estos misiles, aunque, según Rusia, todos fueron interceptados y solo los restos de uno de ellos causaron daños menores. Casi simultáneamente, Putin dio a conocer un decreto respecto a su doctrina nuclear que incluye la posibilidad de lanzar armas de destrucción masiva en contra de una nación, aunque esta no las tenga, y sea apoyada por países que cuentan con ellas. Una definición de lo que ahora hace Ucrania. El documento amplía de manera alarmante las causales para apretar el botón: a partir de ahora el "marco legal" no exige que el Estado o la nación se encuentren en peligro, basta con que el ataque represente "una amenaza crítica a la soberanía y/o a la integridad territorial". Ambigua expresión que podría abarcar el ataque de Ucrania a suelo ruso con los misiles de Occidente. Y, por lo demás, Putin no se anduvo por las ramas: el decreto señala que la agresión de cualquier gobierno como parte de una coalición militar (bloqueo, unión) contra la Federación de Rusia y sus aliados, será considerada una agresión de

este bloque en su conjunto". En plata pura le autoriza emplear armas nucleares incluso contra países de la OTAN.

¿Es un bluf de Putin? Seguramente. Como en cierta forma también fue un bluf por parte de Biden la autorización de los misiles de mediano alcance tras negarlo durante casi tres años y apenas a dos meses de abandonar la silla presidencial. Demasiado poco para hacer alguna diferencia en la guerra (Rusia ya retiró los centros de logística y armas de las zonas de alcance, dicen los expertos).

En realidad, las dos partes intentan elevar sus cartas de presión o negociación antes de afrontar la previsible convocatoria de Donald Trump a parar la guerra. Como se recordará, el neoyorquino afirmó que le bas-

taba un día para resolver el conflicto. Y quizá no sea en un día, pero es muy factible que dure muy poco tras su llegada al poder el próximo 20 de enero. No ha escondido su simpatía por Pu-



tin y su desacuerdo con la guerra; se terminará porque sin el apoyo de Washington y las dudas de Europa, Zelensky estará obligado a pactar alguna forma de rendición disfrazada. Lo que vayan a ceder ambas partes dependerá de las presiones del entorno y la correlación de fuerzas que arroje el balance bélico y territorial. Nadie ignora que en los últimos meses los partes de guerra favorecen a los rusos, hoy en poder de una quinta parte de la superficie ucraniana y siguen avanzando lentamente.

Biden intentó empoderar a Ucrania con una última carta de negociación. El problema es que enseñarle un cuchillo a Putin es la receta segura para ser encañonado con una bazuca. Él no tiene que responder a un congreso dividido o a una prensa crítica. El bluf de Biden le vino de perlas al ruso para cimbrar a los países europeos. Para los líderes del viejo continente sostener la guerra de Ucrania tras el muy posible retiro de Estados Unidos supondría no solo un esfuerzo económico mayúsculo para sus atribuladas finanzas. Ahora, además, les representaría un problema político de cara al miedo de los ciudadanos, tras la amenaza explícita de Putin y su intención de considerar

represalias en contra de la OTAN.

Una vez más, el ruso está jugando con la debilidad política de los gobiernos occidentales frente a sus electores. ¿Cuántos ciudadanos franceses, alemanes o ingleses aceptarán los sacrificios económicos o vivir en la incertidumbre de un conflicto nuclear por una lucha ajena y allende a sus fronteras? Será irresistible la presión política que sufrirán Emmanuel Macron, Olaf Scholz o Keir Starmer, respectivamente, si Trump y Putin les vienen con un tratado de paz que maquille una salida para Ucrania que no sea totalmente indigna.

¿Pero qué es digno o indigno en una negociación desequilibrada? Más allá de valores éticos y símbolos, la respuesta reside en la magnitud de ese desequilibrio. Y justamente esa es la estrategia a la que está jugando Putin, devastar las posibilidades de Zelensky para mantener la guerra y llegar a una negociación con cartas apabullantes en su mano para obligar a su rival a ceder al mayor número posible de condiciones políticas y territorios.

El problema de recurrir al bluf, como lo hizo Biden, es que por lo general se pierde frente a un jugador que no está sujeto a las mismas reglas, lógicas y responsabili-

dades que otros. Putin puede alimentar el pánico nuclear entre la población sin pagar las consecuencias, no así otros líderes políticos. El martes el gobierno ruso anunció la producción masiva de un búnker portátil capaz de albergar a 54 personas frente a un ataque nuclear. Los expertos afirman que técnicamente serían inservibles. Pero no se trata de eso, se trata de que los londinenses o los berlineses recuerden el sonido de los bombardeos y hagan lo imposible por rehuir cualquier riesgo de regresar a ello.

Solo esperemos que el desenlace sea lo menos punitivo para los ucranianos y que a los halcones con juguete nuevo que Trump designó para el Ministerio de Defensa y el Departamento de Estado nos les dé también por ponerse a jugar al póker. ■

@jorgezepedap

Para Europa, sostener la guerra tras el posible retiro de EU supondría un esfuerzo económico y un aprieto político

Fecha
21.11.2024

Sección
Fronteras

Página
PP-12



CIRCUITO INTERIOR

SALVO en **Benito Juárez**, la Ciudad vivió ayer un miércoles frío.

Y EN DICHA Alcaldía tuvieron su microclima, porque el fuego amigo estuvo ja todo lo que da!

RESULTA que al reunirse con diputados para hablar del presupuesto para 2025, el titular de la demarcación, **Luis Mendoza**, no se reservó codazos para antecesores, tan panistas como él.

PARA pronto, aseguró que se gastaron todos los recursos y que ahora enfrenta un cierre de año de pura carestía.

NO LO DIJO, pero más de uno entendió que no se refería al suplente **Jaime Isael Mata**, sino a **Santiago Taboada**, con quien tiene ya

más rencores que coincidencias.

TAN lejos que quedó ya el proceso electoral y tan frescas que siguen ciertas rencillas.

...

PUES en la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México urge un operativo para recuperar capital humano ¡que opere!

CUENTAN que el viernes salieron en grupo varios funcionarios de perfil técnico y rangos que van desde subdirecciones hasta una subsecretaría.

HABRÁ que echarse un clavado al **Reglamento de Tránsito** para saber si ahí se especifica a qué velocidad se toma... una curva... ¡de aprendizaje!

circuitoInterior.reforma.com



EL CABALLITO

Otros cambios en el gabinete de Delfina Gómez

:::: Tras el nombramiento de **Oscar Flores Jiménez** como nuevo secretario de Finanzas en sustitución de **Paulina Moreno**, la gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez**, no descartó



Delfina Gómez

que hacia el cierre de este año haya más ajustes al interior de su gabinete. A decir de la mandataria estatal, esto se debe a que a algunos de los funcionarios los están invitando a ocupar otros cargos; sin embargo, algunos mal pensados comentan que los cambios también responden a grillas políticas y sobre todo ya hay quienes se cuestionan en qué áreas serán

los siguientes enroques. Lo cierto es que la gobernadora dejó en claro que por lo pronto su prioridad es el Paquete Económico 2025, en el que ya trabaja para enviar su propuesta al Congreso mexicano.

Más recursos para Chapultepec

:::: Este miércoles se dio a conocer que el gobierno federal otorgó a la Secretaría de Obras y Servicios, que encabeza **Raúl Basulto Luviano**, 606 millones 600 mil pesos para la



Raúl Basulto Luviano

integración del Proyecto Complejo Cultural Bosque de Chapultepec, una de las obras emblemáticas del sexenio de **Andrés Manuel López Obrador** y que quedó inconclusa, como es el caso de los trabajos que están pendientes en la Cineteca Nacional y la Bodega Nacional de Arte. Nos comentan que dar continuidad a este proyecto es

una de las prioridades tanto del gobierno federal como de la Ciudad de México, por lo que con esta transferencia de recursos se espera que los trabajos vuelvan a tomar celeridad.

Nombramientos pendientes en la Semovi

:::: Nos hacen notar que en medio del cuestionamiento que han hecho colectivos ciclistas por el



Héctor Ulises García

inicio de la expedición de la licencia de conducir permanente sin que se aplique un examen de manejo, ayer algunos de estos activistas señalaron que en la Secretaría de Movilidad, que encabeza **Héctor Ulises García**, aún hay cargos donde no hay titulares, como los encargados y responsables de seguridad vial y movilidad, los cuales, a decir de los colectivos, son claves para garantizar una movilidad segura.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editar@eluniversal.com.mx





Ratas y chinches en las alcaldías

• ¿Una multa o amonestación?, pues qué barato sale esconder archivos.

A principios de semana, la directora general de Obras en Cuauhtémoc, **Mariana Rodríguez**, denunció que los archivos de la alcaldía están infestados de chinches, ratas y fauna nociva, que afectan no solamente documentos, sino la salud de los trabajadores.

La funcionaria mostró imágenes de los espacios que albergan escritorios, estantes, cajas de cartón y carpetas, donde pulula toda clase de bichos. Eso, sin contar con el riesgo de que se pierda el archivo histórico de la demarcación.

Pero, si esto ocurre en la Cuauhtémoc, vale la pena preguntarse cuántas alcaldías más están en la misma situación de insalubridad para su personal, con pilas de documentos valiosos afectados por la humedad y moho.

En las imágenes que difundió **Rodríguez**, se observaban pilas de documentos abandonados, entre los que se supone están manifestaciones y licencias de construcción; de funcionamiento y procesos relacionados con obras de años anteriores, entre muchos otros.

Seguramente hay minutas de reuniones y comunicaciones oficiales, incluso imágenes y planos de cómo era la alcaldía en sus inicios, y cómo ha ido cambiando con el tiempo. De las otras 15 alcaldías, parece que la Gustavo A. Madero es la única que hasta un *libro blanco* entregó.

Los archivos de todo lo que pasa en una demarcación siempre han sido importantes, pero más ahora que la 4T decidió desaparecer los órganos de transparencia.

De acuerdo con la ley, todo organismo público, incluso descentralizado, tiene la obligación de conservar los archivos de sus respectivas áreas al menos durante 30 años, pues si alguien requiere consultar algún procedimiento o documento, se lo tienen que facilitar.

El único problema para los ciudadanos, es que la ley que obliga a los funcionarios a tener en orden sus archivos carece de dientes. Es decir, los obliga a tener al día la infor-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 21.11.2024	Sección Comunidad	Página 23
----------------------------	-----------------------------	---------------------

mación, pero no está claro cuál es la sanción por no tenerla.

¿Una multa o amonestación?, pues qué barato sale esconder archivos.

Quizá por eso a nadie le preocupa irse sin dejar la información a quien los releve; al contrario, algunos hasta desaparecen archivos comprometedores de contratos y otras decisiones administrativas.

El tema debería ser abordado por los diputados locales, quienes tendrían que ser los primeros en tener en orden todo lo que genere el Congreso de la CDMX: la historia de las leyes que han dado vida a la capital.

Por ejemplo, sería muy bueno que se tuvieran los archivos completos de lo que fue el órgano constituyente que creó la Constitución Política de la Ciudad de México, pues es un hecho histórico que regresó sus derechos plenos a los capitalinos.

En lugar de inundar con puntos de acuerdo intrascendentes, en el Palacio de Donceles se tendría que exigir la conservación del acervo de la ciudad más importante del país.

CENTAVITOS

Con tantos incidentes en el Metro, hasta parece que le quie-

ren mover el tapete al director. **Guillermo Calderón**, que no sólo enfrenta los retrasos y las fallas en escaleras o trenes, sino que lleva dos días consecutivos con hechos de violencia al interior, lo que no era común. Primero, un sujeto apuñaló a cuatro usuarios en los andenes de la estación Tacubaya, que fue detenido después de intentar suicidarse arrojándose al paso del tren. Ayer, un joven se subió al techo de un vagón en la Línea A, pero la policía actuó a tiempo para evitar otra tragedia. Algo tiene que hacer **Clarita Brugada** para calmar las aguas en el sistema de transporte más importante de la capital.

Se tendría
que exigir
la conservación
del acervo
de la ciudad
más importante
del país.



GLORIETA DE COLÓN ELUDE ALCALDESA CONFLICTO DE INTERÉS EN AZCAPO

A pesar de que se reiteró ante diputados su "compromiso con la transparencia", la alcaldesa de Azcapotzalco, Nancy Núñez (Morena) prefirió eludir a enfrentar un delicado tema de conflicto de interés en el primer círculo de su equipo de gobierno, al haber designado director General de Servicios Urbanos a Fernando Rosique Castillo, a pesar de que su hijo (Fernando Rosique Briceño) ya había sido electo concejal, y ahora preside la Comisión de Gobierno. Este miércoles, en el Congreso de la Ciudad de México se le cuestionó a Núñez en una breve entrevista sobre ese conflicto de interés -esos que quiere desterrar la presidenta Claudia Sheinbaum-, y no quiso responder. Incluso, en su equipo de prensa le borraron esa pregunta al audio que mandaron a medios y hasta le reclamaron al reportero de CDMX Magacín por hacer preguntas que no eran de la temática que ellos querían.

PAGO AL PRD EN CUAJIMALPA

Dicen que de lo perdido, lo encontrado. Resulta que Fany Santiago, cercana a Jesús Zambrano, de quien fue su secretaria de Comunicación Social en el CEN del PRD, ya consiguió chamba, después de que se había quedado sin nada, porque Nora Arias la bajó de la lista del partido para ser concejal en la Gustavo A. Madero y el sol azteca perdió su

registro a nivel nacional. Fany Santiago fue designada como directora de Comunicación Social de la Alcaldía Cuajimalpa, que encabeza Carlos Orvañanos, como un pago al perredismo que lo apoyó en su candidatura.

TIBIEZA EN MORENA

En Morena en el Congreso de la Ciudad de México no hay congruencia con su discurso de combatir las ilegalidades de los desarrolladores, a pesar de tanto que hablan del "cartel inmobiliario". Resulta que el diputado Fernando Zárate traía una gran propuesta de hacer una Comisión contra ilegalidades inmobiliarias, pero lo frenaron, descafeinaron su planteamiento y todo quedó en mesas de trabajo con el GCDMX para frenar una construcción irregular en San Ángel. Tibieza e incongruencia.



Foto: Especial





ENCARGADA DE CONTRALORÍA INTERNA DEL CONGRESO LOCAL INCURRE EN ILEGALIDAD

• A nadie debe extrañar que en el lugar donde se crean y aprueban las leyes, sea donde primeramente se violan. Tal es el caso del Congreso capitalino, donde el 24 de octubre pasado, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) nombró encargada de la Contraloría Interna, a **Sandra Araceli Vivanco Morales**, quien ya firma y actúa como titular. El problema es que, para darle ese nombramiento, debe presentarse, primeramente, una terna, propuesta por el Consejo Ciudadano Anticorrupción, que no existe. Es decir, el simple encargo de “encargada” es ilegal, desde el momento mismo que el área facultada para otorgarlo, sólo existe de nombre. De allí que el presidente de la Jucopo, **Jesús Sesma Suárez**, está en un grave problema, pues decidió otorgar ese encargo a Sandra Araceli, cuando bien sabe que nunca será nombrado un titular.

DESAPARECERÁ CASA ARCOÍRIS EN IZTACALCO

• No se vale que haya resultado en vano la lucha realizada por la comunidad LGBTTIQ+, para que las 16 alcaldías construyeran “Casas Arcoíris”, como espacios de atención integral, salud mental, capacitación laboral y alojamiento temporal; aunque sólo cumplieron las alcaldías Venustiano Carranza e Iztacalco. Sin embargo, ahora este espacio está por desaparecer, al menos en Iztacalco. Resulta que, con la llegada de **Lourdes Paz Reyes**, como alcaldesa, ya decidió desaparecer la casa, por lo que pidió a sus moradores desalojar el inmueble, ubicado en Sur 8 número 246, colonia Agrícola Oriental, a más tardar en diciembre, porque en enero prevé ocupar ese espacio para otras actividades. La morenista ignora que las “Casas Arcoíris”, son implementadas a nivel mundial, como solución para ofrecer un sitio seguro para la comunidad LGBT+. Incluso, la inhumana mujer ni siquiera ha leído la placa, que está en la entrada de ese albergue: “Inclusión en cada puerta. Amor en cada rincón”. Nada de eso tiene doña Lulú. Bien lo sabe quien la conoce.

MÉDICOS RECOMIENDAN A BRUGADA QUE PIDA LICENCIA

• Nos cuentan que el “proceso médico” al que se sometió la jefa de Gobierno, **Clara Brugada Molina**, si bien no es delicado, sus médicos le han dicho que debe guardar reposo por lo menos una semana, para llegar a una recuperación exitosa de la cirugía de cadera. Incluso, le



Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.11.2024	Sección Ciudad	Página 10
----------------------------	--------------------------	---------------------

han sugerido que pida licencia por un mes al cargo para el que fue electa y, con ello, regresar renovada. Pero Brugada Molina ha dejado claro que continuará con actividades e implementando diversas acciones como el programa "Casa por Casa". Así que doña Clara, hágalo por su salud y por la gente que votó por usted. Debería guardar reposo y regresar al 100%.

Fecha 21.11.2024	Sección Opinión	Página 15
----------------------------	---------------------------	---------------------



Salvo en Benito Juárez, la Ciudad vivió ayer un miércoles frío.

Y en dicha Alcaldía tuvieron su microclima, porque el fuego amigo estuvo ya todo lo que da!

Resulta que al reunirse con diputados para hablar del presupuesto para 2025, el titular de la demarcación, LUIS MENDOZA, no se reservó codazos para antecesores, tan panistas como él.

Para pronto, aseguró que se gastaron todos los recursos y que ahora enfrenta un cierre de año de pura carestía.

No lo dijo, pero más de uno entendió que no se refería al suplente JAIME ISRAEL MATA, sino a SANTIAGO TABOADA, con quien tiene ya más rencores que coincidencias.

Tan lejos que quedó ya el proceso electoral y tan frescas que siguen ciertas rencillas.

Pues en la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México urge un operativo para recuperar capital humano ¡que opere!

Cuentan que el viernes salieron en grupo varios funcionarios de perfil técnico y rangos que van desde subdirecciones hasta una subsecretaría.

Habrán que echarse un clavado al Reglamento de Tránsito para saber si ahí se especifica a qué velocidad se toma... una curva... ¡de aprendizaje!

demisfuentes@reforma.com



Página 1 de 1
\$ 9159.00
Tam: 71 cm2

CARTONES



Fecha
21.11.2024

Sección
Primera - Opinión

Página
9



Página 1 de 1
\$ 72182.00
Tamaño: 193 cm2



Página 1 de 1
\$ 71060.00
Tamaño: 190 cm2

Fecha
21.11.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
16



Página 1 de 1
\$ 33726.00
Tamaño: 231 cm2



LA INDUSTRIA DE LAS ARMAS ● EL FIGÓN



Página 1 de 1
\$ 41978.00
Tem: 139 cm2

LOS BERRINCHES DE ALFARO ● ROCHA



Página 1 de 1
\$ 41676.00
Tem: 138 cm2

VOCACIÓN DE SACRIFICIO HERNÁNDEZ



LA OSCURIDAD ● MAGÚ



Página 1 de 1
\$ 38958.00
Tam: 129 cm2

Fecha
21.11.2024

Sección
Opinión

Página
47



Página 1 de 1
S 49140.00
Tern: 195 cm2



RAPE/EL EJEMPLO DE LOS IMPOSTORES



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LA MAFIA DE SEPULTUREROS DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS



Fecha
21.11.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
12

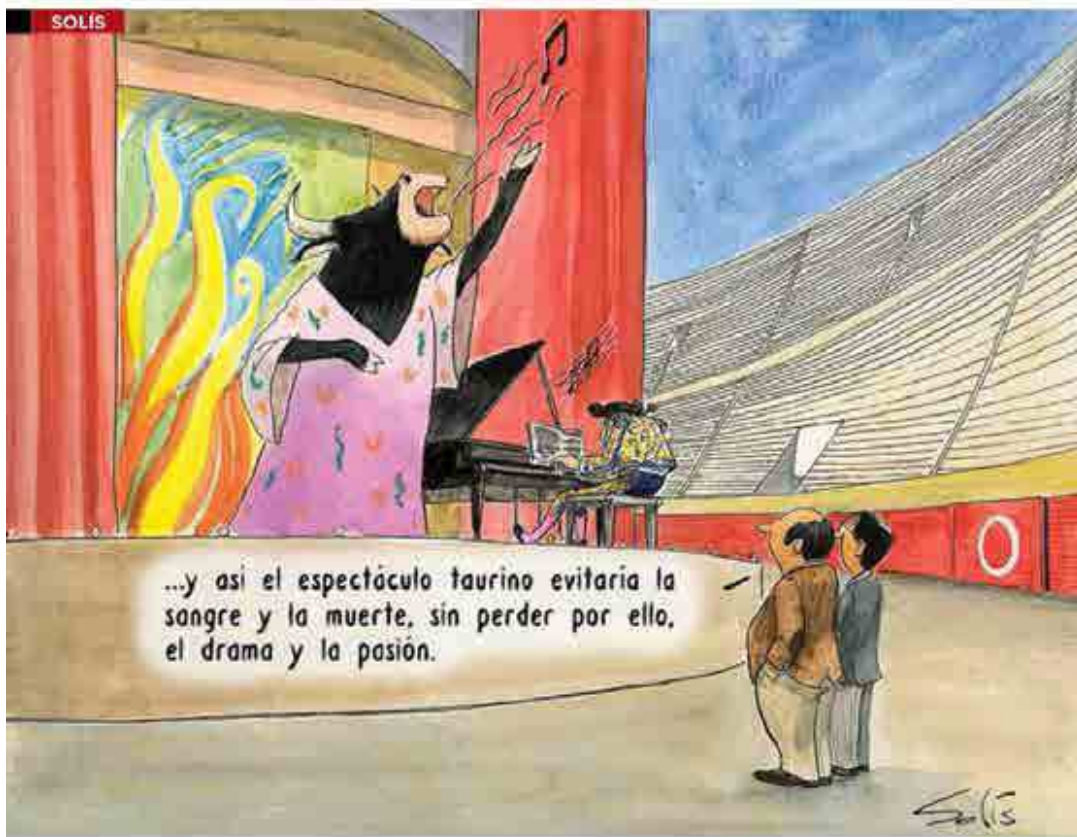


Página 1 de 1
\$ 34364.00
Tamaño: 242 cm2

Fecha
21.11.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
12



Página 1 de 1
\$ 35074.00
Tamaño: 247 cm2

Fecha 21.11.2024	Sección Expresiones	Página 26
---------------------	------------------------	--------------



Página 1 de 1
\$ 8236.00
Tem: 58 cm2





Fecha
21.11.2024

Sección
El País

Página
2

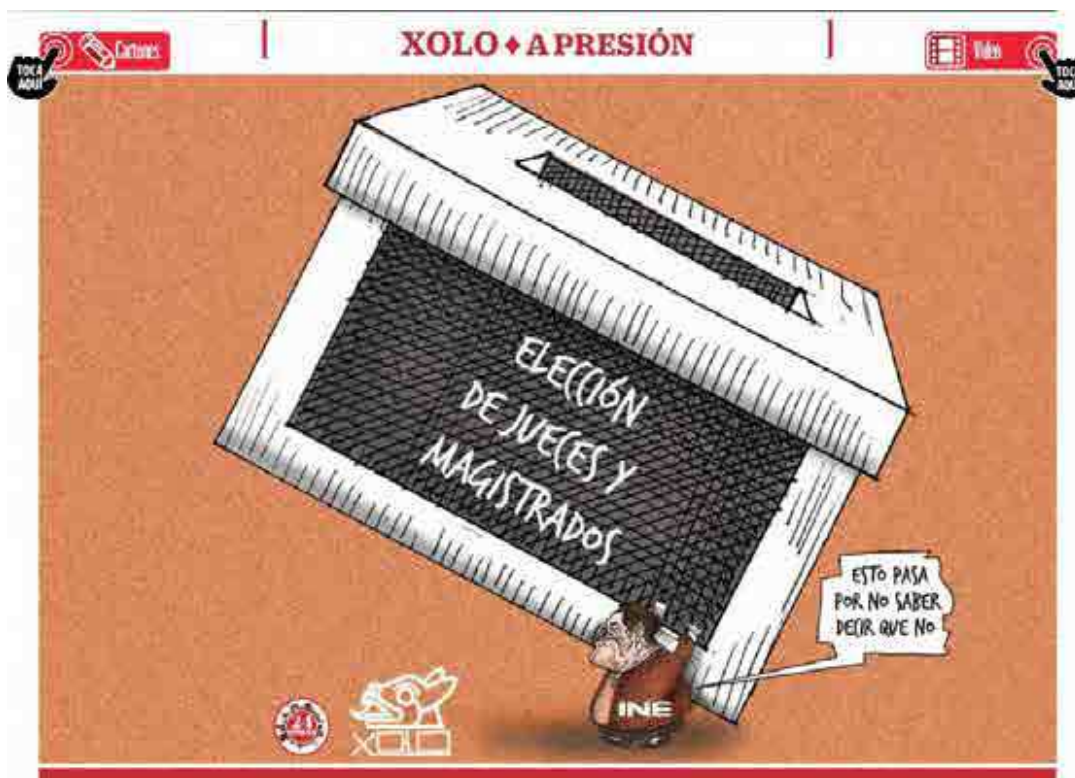


Página 1 de 1
\$ 35742.00
Tamaño: 138 cm2

Fecha
21.11.2024

Sección
Nación

Página
2



Página 1 de 1
\$ 36750.00
Tamaño: 250 cm2







IECM



Evalúa el IECM escenarios por proceso del PJ local

Costaría 1,000 mdp la elección judicial

Urge el Instituto a Donceles a dar claridad sobre plazo y número de cargos

ALEJANDRO LEÓN
Y EDUARDO CEDILLO

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) estimó que la organización de la elección judicial en la Capital podría costar más de mil millones de pesos.

La consejera Erika Estrada explicó que esta proyección es uno de los escenarios que se han estudiado y está basado en la hipótesis de que sean elegidos 200 jueces y magistrados locales, es decir, no contempla una renovación total del Poder Judicial de la Ciudad, lo que incluiría 400 cargos.

La fecha para que se realice este proceso aún no ha sido establecida.

Tras la publicación de la reforma al Poder Judicial, el Congreso capitalino cuenta con 180 días naturales para homologar la Constitución local, en dicho proceso se deberán fijar los plazos y determinar si aún se cuenta con tiempo para llevar a cabo la elección en 2025 o esperar hasta 2027.

Estrada remarcó la ur-

gencia de que estas fechas, así como el número de puestos sometidos a votación, sean definidos por los legisladores locales.

Enfatizó que el costo previsto es precautorio y que está construido con modelos basados en las elecciones de diputados locales y de la Jefatura de Gobierno.

“Nos da un poquito de más de mil millones de pesos, esa cantidad puede variar, sin duda, pero todo va a depender de lo que digan nuestros legisladores en Ciudad de México”, dijo Estrada a REFORMA.

La consejera explicó que la elección judicial en la CD-MX podría implicar que un capitalino tarde más de media hora en la casilla mientras emite sus sufragios, debido a la cantidad de cargos.

En simulacros que han realizado, identificaron que al IECM le llevaría 20 días hacer el conteo de votos si se eligen los 400 jueces y magistrados.

“El escenario va a tener que ser de mucha pedagogía con nuestro Congreso capitalino, nuestras autoridades locales, para explicar exactamente por qué requerimos esa cantidad de recursos.

“Y buscar la forma, si de optimizarlos, si de observar

la Ley de Austeridad, pero hay conceptos que escapan a nosotros completamente, uno de ellos, el caso de las boletas, el costo de las boletas no lo ponemos nosotros, lo pone un proveedor”, expresó.

ESTIMAN REFORMA EN MARZO

Diputados estimaron que la reforma al Poder Judicial sea homologada por el Congreso de la Ciudad en marzo.

Royfid Torres, coordinador de Movimiento Ciudadano en Donceles, advirtió sobre la necesidad de aprender del proceso legislativo que se llevó a cabo a nivel federal para evitar cometer los mismos errores. Subrayó que es necesario realizar una planificación adecuada de la homologación.

“Espero que no haya prisa, que lo hagamos bien y que planeemos con toda puntualidad el recurso que necesita la Ciudad (...) a todos nos gustaría saber el resultado, pero el Instituto tiene que esperar a que el Congreso discuta, analice y, seguramente, el Instituto va a ser parte de la discusión”, explicó Torres.

La coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, afirmó que aún no se tiene certeza de si será el IECM o el Instituto Nacional Electoral (INE)



Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.11.2024	Sección Ciudad	Página 1
---------------------	-------------------	-------------

el que realice la elección local de jueces y magistrados.

“En el tema de la Ciudad, primero lo que tenemos que hacer es verificar si es el Instituto Electoral de la Ciudad de México si es quien va a llevar a cabo la elección o el INE, porque en el tema de la Ciudad, hoy el Instituto no tiene facultades, tendríamos que modificar su marco normativo”, puntualizó.

El análisis de la reforma tendrá que realizarse al mismo tiempo que el Congreso desahoga otros pendientes, como la votación del Presupuesto, el nombramiento de un nuevo titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y las comparecencias de alcaldías y dependencias capitalinas.



Diputados, en incertidumbre por elección del PJ en la capital

Legisladores capitalinos desconocen si el Instituto Electoral de la Ciudad de México será quien lleve a cabo la elección del Poder Judicial a nivel local. La coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, dijo que el IECM no puede organizar los comicios ya que no tienen un marco legal que los faculte para proceder

EL PANISTA ANDRÉS ATAYDE DIJO QUE DEBEN REALIZAR TRABAJOS URGENTES

Congreso carece de información sobre elección del Poder Judicial

Aclaración. Morena reconoce que el IECM no puede organizar el proceso de los juzgadores ya que no tienen un marco legal que los faculte

RODRIGO CEREZO

En el Congreso capitalino prevalece la incertidumbre por el desconocimiento de saber si el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) será el que lleve a cabo la elección del Poder Judicial a nivel local, advirtieron diputados en entrevistas, por separado, con 24 HORAS.

“Así como está hoy su normatividad no podrían llevar a cabo el proceso. Primeramente habría que haber una definición de si van a ser ellos o el propio INE, porque jurídicamente se tendrían que modificar ordenamientos para que el IECM pueda llevar a cabo la elección, entonces hay que esperar”, mencionó la coordinadora del Grupo parlamentario de Morena, Xóchitl Bravo.

La legisladora morenista recordó que debido a la falta de un marco normativo donde se armonicen las leyes para efectuar este ejercicio de participación ciudadana, el IECM en estos momentos no podría llevar a cabo el proceso.

Sin embargo, la legisladora de la Cuarta Transformación confió en que pronto recibirán las indicaciones desde la federación y

ellos en su facultad de Legislativo local garantizarán los recursos para llevar a cabo la elección.

“Confío en que desde el Gobierno de la ciudad y nosotros en el Congreso vamos a garantizar el recurso, es una elección, un proceso histórico que va a pasar en nuestra Ciudad, en nuestro país”, mencionó.

El diputado de Movimiento Ciudadano (MC), Royfid Torres, consideró importante analizar con mucha seriedad el desarrollo del proceso y las determinaciones que serán del ámbito federal, ya que ahí definirán qué harán en la capital del país.

“A partir del análisis de lo federal estaríamos viendo aquí en la Ciudad cuáles son los modelos que, a partir de la Reforma, podríamos implementar en lo local. El Instituto se tendrá que adecuar a lo que defina la nueva normatividad”, adelantó.

En tanto, el coordinador del grupo parlamentario del PAN, Andrés Atayde,

compartió la preocupación del Instituto y aseguró que “será chamba de este Congreso dotar de los recursos suficientes” para que el órgano electoral tenga la suficiencia presupuestal para que este no sea un motivo o pretexto para que la elección del próximo año salga mal “como todo parece indicar”.

“Me parece que tendría que haber una mesa urgente entre el Gobierno de la ciudad, por supuesto el Congreso capitalino, los propios consejeros para armar una ruta de navegación, calendarizar qué es todo lo que se va a necesitar para que si este ejercicio se realiza el próximo año salga de la mejor manera posible”, comentó.

Atayde se pronunció por resolver esta situación, “espero que todos seamos empáticos con las autoridades electorales para que, si se les está aventando esta bolita, el



Continúa en siguiente hoja

Fecha
21.11.2024

Sección
Nación

Página
PP-6

ejercicio en la Ciudad de México salga de la mejor manera”.



Desde el Congreso capitalino, una vez que sepamos la determinación del INE, vamos a trabajar para garantizar los recursos de una elección que es un proceso histórico que pasará en nuestro país”

XÓCHITL BRAVO
Coordinadora de Morena en el Congreso CDMX



TIEMPOS Y CARGOS

- 1 de junio de 2025**: será el día cuando la ciudadanía votará para renovar 881 cargos de los juzgadores, a nivel nacional
- 104 magistradas y jueces**: magistrados de tribunales de circuito, así como 64 jueces y juezas, a nivel federal, se elegirán en la capital
- 4 de diciembre**: se reunirán los integrantes del Consejo General del IECM con diputados para revisar el tema del presupuesto

INCERTIDUMBRE. Diputados de Morena, PAN y Movimiento Ciudadano alertaron que falta mucha información sobre la votación para elegir a los juzgadores en la capital.



INE



Instala INE comisión de elección judicial y luego pide prórroga para llevarla a cabo

LITIGIOS ALTERARON EL PROCESO; CIERTAS ETAPAS PODRÍAN PELIGRAR

INE pide 90 días más para preparar las elecciones en el Poder Judicial

El calendario preliminar de las votaciones incluye unas 380 actividades

FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) solicitó al Poder Legislativo una prórroga de 90 días, como vía para alcanzar una "óptima" elección judicial, y compensar el desfase provocado por los litigios en contra de esta reforma.

La Constitución ordena celebrar estos comicios el primero de junio y los consejeros piden que se traslade a la primera semana de septiembre próximo.

"Los tiempos materialmente no son suficientes para que estos procesos puedan acortarse en tiempos brevísimos, pues podría ponerse en riesgo alguna de las etapas del proceso electoral", se indica en la carta firmada por los 11 consejeros y la secretaria ejecutiva del instituto.

Si bien la mañana de este miércoles, al instalar la comisión especial para organizar la elección judicial, los tres consejeros integrantes hicieron énfasis en que se cumplirá con la misión en tiempo y forma, la solicitud de prórroga fue explícita desde la víspera, durante la reunión que sostuvieron los consejeros con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

Si el Legislativo acepta la petición, estos comicios tendrían un margen de preparación de alrededor de nueve meses, el mismo rango de la organización del proceso electoral 2023-2024.

En la solicitud se exponen distintos argumentos de tipo administrativo y jurídico acerca de la magnitud de la tarea: preparar una elección sin precedente y de un alcance mucho mayor a las antes organizadas, toda vez que deberá elegirse por voto ciudadano a 881 juzgadores.

Lo anterior implica desde el diseño e impresión de las boletas y demás papelería electoral, hasta su distribución y resguardo, así como la capacitación del personal que a su vez debe buscar a los ciudadanos que trabajen como funcionarios de casilla en un proceso histórico.

"Todo lo anterior amplía la responsabilidad de organización, pues el material y documentación electoral a imprimir aumentará de manera considerable y, por ende, los tiempos para el desarrollo de esta actividad se deben ampliar en la misma proporción", argumentaron.

En medio de una adverencia de recorte, puesto en la mesa por los propios legisladores, para reducir los 13 mil 205 millones solicitados por el INE para dichas votaciones, los consejeros indican que el tamaño de la elección significa aumento tanto material como logísticos de los recursos del instituto.

Mencionan sobre todo que es un episodio novedoso para todos, funcionarios y ciudadanos, de ahí que en el contexto actual "los tiempos materialmente no son suficientes".

Señalan, entre otros factores, la necesidad de correr los plazos

administrativos para licitaciones, mismos que de incumplirse acarrearía responsabilidades ante el órgano fiscalizador.

Igualmente recalcan que rumbo a estos comicios es necesario delimitar una geografía para la emisión del voto, asunto que apenas anoche se revisaba en comisiones unidas, tanto la Especial como la del Registro Federal de Electores, donde fue aprobado sólo "de manera precautoria" un anteproyecto de acuerdo que deberá subirse a consejo general.

La división electoral tradicional está integrada por 300 distritos, pero el Poder Judicial tiene otra circunstancia.

En la carta dirigida a los presidentes de ambas cámaras del Congreso de la Unión, los morcinistas Gerardo Fernández Noroña y Sergio Gutiérrez Luna, el INE pide que hagan las gestiones legislativas pertinentes para "determinar que la jornada electoral del proceso electivo extraordinario de 2025 no se lleve a cabo el primero de junio de ese año sino 90 días posteriores a esta fecha".

En tanto, el calendario preliminar de esta elección incluye 380 actividades, desde la preparación, convocatoria y postulación de candidaturas hasta la jornada comicial, cómputos, asignación de cargos, calificación y declaración de validez de la elección.



El instituto instala órgano para los comicios y avanza en mapas

Estos progresos contradicen la petición de prórroga

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ**

A primera hora de ayer, el Instituto Nacional Electoral (INE) arrancó los trabajos de la comisión temporal responsable de coordinar los trabajos de la elección judicial, con el compromiso de avanzar en tiempo y forma respecto del mandato constitucional. Los tres consejeros integrantes de esta comisión, Jorge Montaña (presidente), Rita Bell López y Norma de la Cruz, aprobaron el programa de trabajo; el plan integral y el calendario de este proceso electoral extraordinario y definieron las fechas —con desfase respecto al plan inicial— para la instalación de los consejos locales y distritales, esto es, la estructura descentralizada del INE.

El secretario técnico de la comisión, Roberto Carlos Félix López, quien es además responsable del Servicio Profesional Electoral Nacional, subrayó al presentar un resumen del plan de trabajo: “este programa pretende someter y establecer como propósito, garantizar en tiempo y en forma el ejercicio de las atribuciones constitucionales y legales que le han sido encomendadas al INE para este proceso electivo”.

De la Cruz recalcó que deben cumplir a cabalidad el mandato constitucional, en los seis meses disponibles para ello.

“Nos avientan esta cosa que se llama proceso electivo del Poder

Judicial, una vez más vamos a estar dando buenas cuentas. No va a ser simple, soy optimista, pero no les puedo mentir, va a estar complicado, pero también creo que nos va a dejar muchas experiencias y la oportunidad de innovar.”

Montaña mencionó que el camino por delante es “difícil” pero prometió “buenos resultados y enseguida declaró legalmente instalada la comisión.

La consejera López declaró que este proceso electoral histórico “es un reto en términos organizacionales” aunque igualmente subrayó que el INE “estará a la altura de la demanda ciudadana que espera un proceso justo, equitativo, transparente y bien organizado”.

Ello, añadió, “pese a las tribulaciones que pesan en torno a quienes no hemos hecho más que trabajar y buscar lo mejor y la mejor vía para garantizar lo que hoy es un mandato constitucional plenamente válido”.

Al mismo tiempo de este arranque de trabajos, la representación jurídica del INE entregaba al Legislativo su petición para prorrogar 90 días estos comicios.

Se afina el marco geográfico

Comisiones del INE aprobaron la primera propuesta de “armonización” del marco geográfico para la elección de 881 juzgadores, proceso para el que se postularían 5 mil 379

candidatos.

El siguiente trabajo del instituto es definir si instala 170 mil casillas en todo el país, como en junio pasado, o se opta por 80 mil. Según fuentes del INE, los consejeros se inclinan por esta segunda opción, a fin de reducir costos y complicar menos la logística.

Según este primer proyecto geográfico, se busca tomar de base el modelo ya conocido por los ciudadanos, es decir, 300 distritos electorales y una boleta por cada tipo de comicios, aunque esta vez recibirían seis papeletas.

En esa perspectiva, tres serían para cargos nacionales (ministros, Tribunal de Disciplina Judicial y Sala Superior del Tribunal Electoral) y tres para aspirantes a funciones regionales o locales (tribunal colegiado de circuito y de apelación, juzgado de distrito y sala regional del Tribunal Electoral).

Durante la sesión de las comisiones unidas se indicó que el objetivo es que cada voto “tenga el mismo valor”, aunque en la operación específica se harían “conglomerados” de distritos, salvo el caso de seis entidades donde la división judicial abarca municipios de dos estados.

En tanto, Jorge Montaña, presidente de la comisión especial para esta elección, señaló que con este trabajo inicial “queda manifiesta la buena fe del INE respecto al mandato constitucional”.



SÓLO ALCANZARÍA PARA CAPACITACIÓN Y BOLETAS

Con rebaja, al INE no le salen las cuentas

Los 8 mil mdp que le darían para renovar a jueces dejarían fuera el conteo rápido, la fiscalización, debates...

POR AURORA ZEPEDA

Los ocho mil 802 millones de pesos previstos para que el Instituto Nacional Electoral (INE) organice la elección de jueces, magistrados y ministros apenas cubrirían los gastos para capacitación e impresión de boletas.

Para este último rubro, el árbitro electoral presupuestó dos mil 197 millones de pesos ante la complejidad que

implica el manejo de entre nueve y 25 papeletas por ciudadano, su producción, resguardo y distribución en todo el país.

En la preparación de los funcionarios de casilla, educación cívica para la ciudadanía y difusión del proceso, se prevén seis mil 822 millones. De aprobarse el tope fijado por Morena en la Cámara de Diputados, quedarían fuera las erogaciones para el conteo rápido, alimentación el día de la elección, observadores, voto anticipado, debates y fiscalización, entre otros rubros.

COMICIOS JUDICIALES

Recursos para el INE, apenas para boletas

LOS OCHO MIL MDP que diputados de Morena buscan aprobar para el instituto alcanzarían para cubrir los gastos para impresión de documentación y capacitación electoral

POR AURORA ZEPEDA

El Instituto Nacional Electoral tendrá que recortar el presupuesto que presentó con incrementos, por ejemplo, para producción, distribución y almacenaje de boletas, de 342% en términos reales con respecto a 2024, por la complejidad del manejo de entre 9 y 25 papeletas que se tendrán que imprimir, resguardar y distribuir en todo el país para la

elección del Poder Judicial.

Para las tres elecciones federales que se realizaron este 2024, el INE gastó 476.1 millones de pesos en ese rubro de documentación electoral, y para 2025 planeó dos mil 197.2 millones de pesos.

Otro ejemplo, tan sólo para Capacitación Electoral, Educación Cívica y Difusión, el INE presupuestó 6 mil 822 millones de pesos, lo que equivale a 42% más que

para las elecciones presidenciales y del Congreso de este año.

El incremento tiene que ver con el cambio en la formación a los Capacitadores Electorales, los manuales de capacitación para la ciudadanía, así como un incremento salarial para los más de 60 mil capacitadores y supervisores del 20% para hacer más competitivos los salarios de estos trabajado-

Continúa en siguiente hoja



res eventuales.

Tan sólo con estos dos rubros, boletas y capacitación electoral, el INE ya rebasaría los 8 mil 800 millones que, según el diputado Ricardo Monreal, les aprobaría la Cámara de diputados.

Quedarían fuera alimentos para los funcionarios de casilla, conteo rápido para elección de ministros, debates, apoyos para consejos y juntas locales y distritales, voto anticipado, voto desde el exterior, voto en prisión preventiva, asesores eventuales para consejerías, dirección jurídica, fiscalización, quejas y denuncias, plantas de luz, bono electoral para todos los empleados, observadores electorales, apoyo a mujeres por violencia política, entre otros temas.

En el presupuesto 2025, el rubro de "Asistencia Logística Electoral", que tiene

que ver con la alimentación del funcionariado de casillas durante la jornada electoral y otros gastos de las casillas, creció 105% con respecto a 2024, al pasar de 653.1 millones de pesos a 1.399 millones.

Los apoyos a diversas áreas para contratar personal eventual que ayude a desahogar procedimientos especiales sancionadores, fiscalización de recursos, quejas y denuncias y orientación jurídica, crecieron en el presupuesto 2025, 205%, 128%, 691% y 76% respectivamente, en comparación con las pasadas elecciones federales para presidencia y Congreso de la Unión.

En los únicos temas de los que disminuirá el presupuesto para 2025 son el conteo rápido con 5.9% menos y los recursos para debates y foros de discusión con 30.9% menos de lo que se ejerció en este año.

COMPARATIVO



Foto: Mateo Reyes/Archive

El INE prevé un aumento de 342% en términos reales en el presupuesto para la producción, distribución y almacenaje de boletas para la elección judicial de 2025.

INSTALAN COMISIÓN TEMPORAL

Pese a “tribulaciones”, prevén consejeros dar buenas cuentas

POR AURORA ZEPEDA

Al instalar la comisión Temporal del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025, su presidente, el consejero del INE, Jorge Montaña, aseguró a la plantilla laboral del instituto que “el camino que tenemos por delante es difícil, pero las y los aquí presentes sabemos bien a qué nos enfrentamos, sabemos hacer elecciones y las hacemos bien.”

“Sin importar el cansancio, las noches de desvelo o incluso los sacrificios personales, lo cierto es que un esfuerzo de tal magnitud conlleva una recompensa similar”, dijo el consejero.

En su participación, la consejera Norma Irene de la Cruz apuntó que “así nos avientan esta cosa que se llama proceso electivo del Poder Judicial, una vez más vamos a estar dando buenas cuentas. No va a ser simple, soy optimista, pero no les puedo mentir, va a estar complicado, pero también creo que nos va a dejar muchas experiencias y también ésta es la oportunidad para innovar algunas cosas”.

Durante la sesión de la comisión, la consejera Rita Bell López apuntó que los trabajadores del INE están llamados demostrar la “fortaleza institucional”, ello “pese a las tribulaciones que pesan en torno a quienes no

hemos hecho más que trabajar y buscar lo mejor y la mejor también vía para garantizar lo que hoy es un mandato constitucional plenamente válido y al que debo y debemos dar cumplimiento por ser ley suprema”.

En el presupuesto 2025, el INE incrementó en 76% su presupuesto para “auxiliares judiciales”, que serán trabajadores eventuales que apoyarán con “garantizar razonablemente la atención de asuntos jurídicos de competencia de las Juntas Locales Ejecutivas y Distritales Ejecutivas durante el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025 para brindar certeza jurídica en su actuación”.



Piden aplazar 90 días la elección de Jueces

JORGE RICARDO

El Instituto Nacional Electoral (INE) pidió al Congreso posponer 90 días la votación directa de Jueces, Magistrados y Ministros programada para el 1 de junio de 2025.

Entre las razones expuestas por el organismo se señala que la elección de 881 cargos implica más de 100 mil precandidatos para 5 mil 379 candidaturas, quienes deberán ser evaluados por tres comités.

La petición fue formalizada ante los presidentes del Se-

nado, Gerardo Fernández Noroña, y de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna.

Hasta la semana pasada, se habían notificado 572 amparos y 366 suspensiones

contra actos relacionados con la reforma al Poder Judicial. El lunes, el Tribunal Electoral ordenó seguir adelante con el proceso.

“Existen retrasos que pudieran poner en riesgo la celebración de las elecciones en distintos aspectos, en específico, las acciones relativas al carácter organizacional y

reglamentario”, indica el documento firmado por la encargada de la Secretaría Ejecutiva del INE, Claudia Edith Suárez Ojeda.

La funcionaria alertó sobre las complejidades de imprimir millones de boletas, así como contratar y capacitar a miles de trabajadores.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, anunció que hoy darán respuesta, y resaltó que la solicitud no fue firmada por la presidenta del INE, Guadalupe Taddei.

Plantean dividir entidades en Distritos Judiciales Electorales

Aprueba INE mapa de elección judicial

Usarán de referencia los 300 distritos federales para elegir a Ministros

JORGE RICARDO

La Comisión Temporal del INE que organizará la elección del Poder Judicial aprobó ayer el mapa electoral que se usará para elegir 881 cargos, entre Jueces, Magistrados y Ministros.

Plantea dividir las entidades en subregiones o “Distritos Judiciales Electorales” para que los ciudadanos tarden el menor tiempo posible en la votación, ya que en entidades como la Ciu-

dad de México se votará por 168 cargos; en el Estado de México, por 54, y en Jalisco, por 55. El estado con menos cargos a votar será Colima, con 6.

“Se armonizarán los Circuitos Judiciales en Distritos Judiciales Electorales, los cuales deberán coincidir con los Distritos Electorales Federales o parte de ellos. Asimismo, cuando el número de cargos por Circuito sea menor al número de Distritos Electorales que lo integran, podrán ser integrados por agrupaciones de estos”, indica el anteproyecto que deberá ser avalado hoy en la sesión del INE.

La armonización electoral se debe a la diferencia de cargos que deberán ser votados en diferentes regiones.

Los cargos que se votarán a nivel nacional son Ministros, Magistrados de sala superior del Tribunal Electoral y del Tribunal de Disciplina, y por circunscripciones los Magistrados de salas

regionales del Tribunal.

Para los cargos de Ministros y Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial y de la Sala Superior del Tribunal Electoral se usará el marco geográfico electoral ya conocido, de los 300 dis-



Fecha 21.11.2024	Sección Nacional / Falla de Origen	Página PP-11
----------------------------	--	------------------------

tritos electorales federales uninominales en que se divide el País.

Para el caso de los magistrados de las Salas Regionales del Tribunal electoral, el mapa será el de las cinco circunscripciones electorales plurinominales federales.

Las subregiones que creará el INE son para la elección de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito, cuya elección se realizará por circuito judicial.

“Los cargos se agruparán de acuerdo a su especialidad, con la finalidad de identificar cuántos cargos hay en el

Circuito Judicial por cada materia. Por cada materia se priorizará una asignación por especialidad en los Distritos Judiciales Electorales, hasta cubrir el número de cargos a elegir”, indica el acuerdo.

Si en un Circuito Judicial se conformaron 11 Distritos Judiciales Electorales y hay 16 cargos en materia penal a elegir, se asignarían 2 de estos cargos en 5 distritos y 1 cargo en 6 distritos.

“En el caso de que se tuvieran 8 cargos a distribuir en 11 Distritos Judiciales Electorales se asigna un cargo en ocho distritos y los demás se cubren con cargos de otras

especialidades”, añade.

El documento indica que se dará prioridad para que toda la ciudadanía elija al menos un cargo en materia penal. En cada distrito judicial electoral, además, la ciudadanía podrá votar por el mayor número de especialidades posible, por lo que los circuitos judiciales se deben dividir entre el menor número posible de fracciones.

Para la elección de Magistradas y Magistrados de circuito y Jueces de Distrito, el INE pretende que el máximo de cargos a elegir por boleta se aproxime a 10.



RECHAZAN PETICIÓN. Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, rechazó ayer recibir una solicitud de consulta popular sobre la reforma al poder Judicial promovida por un grupo de ciudadanos.

INE pide una prórroga de 90 días para elección del Poder Judicial

El organismo electoral **argumenta retrasos causados por 366 suspensiones al proceso**; el Senado analizará la propuesta para realizar los comicios en septiembre y no en junio

**OTILIA CARVAJAL
Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**
—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) solicitó al Congreso una prórroga de 90 días para la realización de la jornada electoral del Poder Judicial, ante el retraso de casi dos meses debido a las suspensiones judiciales contra el proceso.

De aceptarse la propuesta, los comicios se realizarían en el mes de septiembre, y no el 1 de junio como estaba previsto.

Por esto, el Senado de la República analizará la solicitud del INE. El presidente, Gerardo Fernández Noroña, dijo que la cámara recibió una petición del órgano electoral "planteándonos que durante 60 días han estado detenidos por los recursos que se habían presentado, ellos fueron muy obedientes. Ya el Tribunal Electoral dijo que nada puede detener el proceso electoral, entonces ellos plantean que hay esta necesidad. Lo estamos evaluando".

"Lo estamos evaluando, lo determinaríamos mañana. Lo estamos evaluando. ¿Considerarlo?, lo tienes que considerar, pues es una petición del órgano electoral. Tú no puedes decir, desecha ya. Lo estamos evaluando. De hecho buscaré a la consejera presidenta para ver si a marchas forzadas puede salir en el plazo previsto, que es lo ideal", explicó el legislador en entrevista.

En el documento del INE, señala que debido a las 366 suspensiones judiciales "se ha generado un retraso considerable en el desarrollo y aprobación de aquellos actos que tengan como objetivo llevar a buen puerto las etapas siguientes del proceso electoral, atendiendo también a que no se cuenta con el mismo tiempo que suele tenerse en procesos electorales anteriores, en

los que se pueden ir adelantando trabajos incluso antes del inicio formal de estos".

Expone que ha analizado el retraso que esto implica para los trabajos institucionales, "pues conlleva retrasos que pudieran poner en riesgo la celebración de las elecciones en distintos aspectos, en específico, las acciones relativas al carácter organizacional y reglamentario".

Otra de las problemáticas que expone es que aún deben esperar que los congresos locales adecuen su legislación para la renovación de su Poder Judicial, y hacer la elección local concurrente con la federal, lo cual seña informado a mediados de marzo próximo.

Es decir, que el Instituto Nacional Electoral contaría con dos meses y medio para realizar los ajustes para hacer la elección a nivel federal y local, lo cual advierten que afectaría la certeza del proceso electoral.

La solicitud fue enviada al presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, y de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, a través de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.

"Se solicita a ese Poder de la Unión que, previo análisis de lo que aquí se expone, se determine que la jornada electoral del proceso electoral extraordinario de 2025 no se lleve a cabo el 1 de junio de 2025, sino noventa días posterior a esta fecha, prórroga que permitirá a este instituto compensar el tiempo invertido en la espera de la certeza del despliegue de las actividades necesarias para el adecuado desarrollo del proceso electoral", expone.

Retraso de casi dos meses

El Instituto Nacional Electoral rea-

nudó la organización de la elección del Poder Judicial con retraso de casi dos meses en al menos 15% de las actividades requeridas como la cartografía electoral, depuración del padrón, lista nominal y almacenamiento de documentación electoral, entre otros.

El 20 de noviembre se llevó a cabo la instalación de la Comisión Temporal del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025, luego de que el Tribunal Electoral determinó que el INE podía reanudar actividades pese a las suspensiones.

El plan integral y calendario aprobado por la Comisión Temporal para la organización del proceso electoral contempla 380 actividades, de las cuales, el INE tuvo que haber iniciado 59 entre mediados de septiembre y hasta el 19 de noviembre.

Esto representa un retraso en un 15% de las actividades que debe realizar para la elección inédita del Poder Judicial de la Federación.

Este 20 de noviembre, el Instituto Nacional Electoral reanudó los trabajos relativos a la elección tras la sentencia del Tribunal Electoral, que determinó que las suspensiones judiciales no pueden frenar la organización del proceso.

Entre los pendientes destacan generar y proporcionar los catálogos cartográficos electorales, es decir, la delimitación territorial que es la base para la colocación de casillas entre otros procesos, que estaba programada del 1 de octubre al 31 de enero de 2024.

La consejera Norma de la Cruz dijo que uno de los retos será simplificar lo que está plasmado en la ley, ya que es "complicado".

"Soy optimista, pero no les puedo



mentir, no va a ser simple, va a estar complicado. Pero creo que nos va a dejar muchas experiencias y es la oportunidad para innovar algunas cosas. Estamos en 2024, casi 2025 y seguimos haciendo cosas como en 1990", apuntó. ●

CALENDARIO

Estas son las fechas límite que tiene el INE con respecto a las actividades de la elección:

- Aprobación de la documen-

- tación electoral: el próximo 20 de diciembre.
- Sorteo del mes del **calendario para funcionarios de casilla**: 31 de diciembre.
- **Designación de supervisores y capacitadores** electorales: 13 de enero.
- Actualización de **cartografía electoral**: 31 de enero.
- Sorteo letra del alfabeto para **funcionarios de casilla**: 5 de febrero.
- **Aprobación de casillas** básicas y contiguas: 25 de marzo.

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
Presidente del Senado

"Ya el Tribunal Electoral dijo que nada puede detener el proceso electoral, entonces ellos plantean que hay esta necesidad [de prórroga]. Lo estamos evaluando"



El plan integral y calendario aprobado por la Comisión Temporal para la organización del proceso electoral contempla 380 actividades, de las cuales el INE tuvo que haber incluido 59 entre mediados de septiembre y hasta el 19 de noviembre.

... y pide aplazar 90 días elección judicial

Argumentando retrasos por los amparos contra la reforma constitucional, el INE solicitó al Congreso que la jornada se realice el 31 de agosto de 2025, no el 1 de junio.

ENVÍAN PETICIÓN AL CONGRESO

Solicitan prórroga para elección judicial

Las consejerías del instituto electoral piden que la fecha se recorra 90 días para no poner en riesgo su organización

**POR AURORA ZEPEDA,
LETICIA ROBLES DE LA ROSA
E IVONNE MELGAR**

Luego del retraso de casi dos meses que acumuló el INE por la incertidumbre sobre las suspensiones de amparo, el instituto envió a la Cámaras de Diputados y al Senado una solicitud de prórroga de la elección, por 90 días, lo que implica que los comicios sean el 31 de agosto.

El documento, firmado por las once consejerías, advierte que el impacto del retraso puede "poner en riesgo la celebración de las elecciones en distintos aspectos, en específico, las acciones relativas al carácter organizacional y reglamentario".

Agrega que el listado de candidaturas será entregado el 12 de febrero y que habrá que trabajar con las entidades para realizar comicios concurrentes en las 32 entidades de la República, y sólo se tendrían dos meses y medio para esas labores.

En adición, explica, "se conoció que son 881 los puestos sujetos a elección popular, lo que, de conformidad con las reglas en el artículo 96 de nuestra Carta Magna, implicaría un registro de aproximadamente 5,379 candidaturas, que implicaría gestión a este número de candidaturas al acceso a radio y televisión, y que además atendiendo a los plazos que las legislaturas locales determinen, habrá que otorgar este acceso a las candidaturas correspondientes a las entidades federativas".

En el escrito se menciona que también se necesita tiempo para el diseño "novedoso" de las boletas que se utilizarán por la posibilidad de que sean de un tamaño mayor y su producción tendría que hacerse de manera "especial", al igual que su distribución a todo el país.

En cuanto a la formación de los propios capacitadores y de la ciudadanía el INE refiere que "se debe tomar en consideración que la capacitación y la elaboración de materiales de capacitación será novedoso para el funcionariado que capacitará a la ciudadanía integrante de

las mesas directivas de casilla, como para la ciudadanía que recibirá la votación, por lo que los tiempos materialmente no son suficientes para que estos procesos puedan acortarse en tiempos brevísimos, pues podría ponerse en riesgo alguna de las etapas del proceso electoral".

CÁMARAS RESPONDEN

El presidente del Senado, Gerardo Fernández, informó que analizarán la solicitud de los consejeros del INE para que se postergue la elección de los juzgadores federales, aunque consideró que no sería deseable.

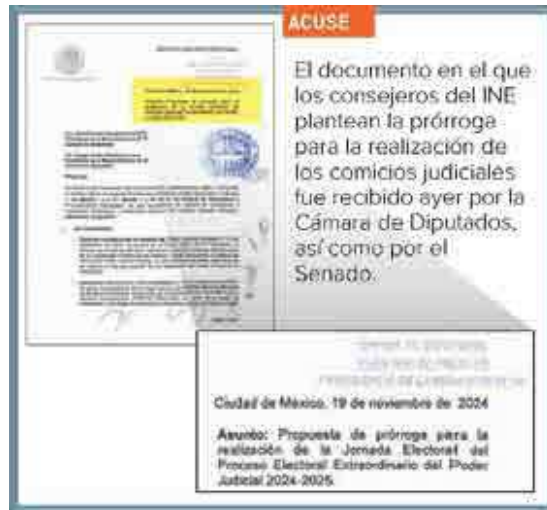
En tanto, la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, acusó de recibida la petición del INE, a las 19:18 horas de ayer.



De aprobarse la prórroga de celebración de la jornada electoral, daría como resultado un óptimo desarrollo del proceso electoral."

PROPUESTA DEL INSTITUTO ELECTORAL

Fecha 21.11.2024	Sección Primera-Nacional	Página PP-4
----------------------------	------------------------------------	-----------------------



Estudia el Senado retrasar 90 días elección a solicitud del INE; “se perdió tiempo”

J. LÓPEZ Y S. ARELLANO, CDMX

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, expuso que este mismo jueves habrá una respuesta al INE.

Estudia el Senado retrasar 90 días la elección de juzgadores

Solicitud. El plazo del 1 de junio es “insuficiente” para diseñar boletas y capacitar al personal, argumenta el INE, que aprueba nueva cartografía; Morena decide hoy

JANNET LÓPEZ PONCE Y SILVIA ARELLANO/CIUDAD DE MÉXICO

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, aseguró que hoy se definirá si se aplaza la elección de juzgadores, prevista para el 1 de junio de 2025, en respuesta a la petición del Instituto Nacional Electoral (INE) de retrasarla 90 días.

En su solicitud al Poder Legislativo, el INE argumentó que el plazo resulta “materialmente insuficiente” para cumplir con el diseño de boletas inéditas, la contratación de personal y la definición del atlas electoral.

El documento de 11 páginas enviado al Senado y a la Cámara de Diputados, del que MILENIO tiene copia, propone cambiar la elección judicial al 31 de agosto para que las áreas técnicas puedan recuperar los dos meses perdidos a consecuencia de las suspensiones, que hasta el fin de semana sumaban 366 y que les impedían reactivar el proceso.

También enlistó las complicaciones técnicas, logísticas y de organización que se tienen al comenzar a diseñar un proceso inédito con dos meses de retraso. Como MILENIO adelantó el lunes, el instituto señaló que la principal complicación es el tema de las boletas que, por la can-

tidad de cargos y candidatos que se disputarán, tendrán que ser más grandes de las que se conocen desde hace 30 años.

El INE destacó, además, el reclutamiento y contratación de personal que deberá buscar y capacitar a las personas que integrarán las mesas directivas de las casillas, por lo que los plazos “no son suficientes para que estos procesos puedan acortarse en tiempos brevísimos, pues podría ponerse en riesgo alguna de las etapas del proceso”.

También alertó sobre posibles implicaciones de responsabilidad administrativa ante el Órgano Interno de Control del instituto, ya que podrían no cumplirse los plazos de licitaciones y contratación de bienes. Recordó que la elección implica diseñar una nueva cartografía electoral para delinear en dónde y por quiénes votará cada elector.

El árbitro instaló ayer la Comisión Temporal del proceso electoral extraordinario para la votación de juzgadores, etapa prevista para el 23 de septiembre, con la que formalmente se reactivó la organización de los comicios tras dos meses de parálisis.

En el acto, el presidente de la Comisión Temporal, Jorge Montaño, confió en que con la expe-

riencia y responsabilidad del personal del INE, el proceso saldrá adelante, pese a las dificultades. La única fecha de calendario que se hizo pública fue la concerniente a la instalación de juntas locales y distritales que pasó del 16 de noviembre al 2 y 16 de diciembre.

Por separado, el Senado y la Cámara de Diputados confirmaron que recibieron la solicitud del INE. “Ellos plantean que hay esta necesidad (de retrasarla), estamos evaluando y lo determinaremos mañana (jueves)”, aseguró Fernández Noroña.

Asimismo, informó que, hasta ayer por la noche, 3 mil 983 personas solicitaron su registro para participar en la elección judicial y rechazó una prórroga en el proceso si no se llega a 15 mil inscritos en los tres poderes.

“La única razón por la que prorrogaríamos es por lo del INE, no por el número de solicitantes”, consideró el morenista. A esa cifra se suman mil registros de aspirantes ante el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo, de acuerdo con el ministro en retiro Arturo Zaldívar.

Aunque el coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia consideró que la participación “ha sido muy positiva”, llamó a los abogados jóvenes a inscribir-



se, pues es “una muy buena manera de consolidar o concluir una vida profesional”.

En contraste con este optimismo, en el comité evaluador del Poder Judicial apenas se han registrado 253 personas, es decir, 4.6 por ciento de las 5 mil 410 personas que debe llevar la tómbola.

Nueva cartografía

Las áreas técnicas del INE crearon una cartografía que convierte los circuitos judiciales en distritos electorales, la cual determina que cada persona podrá votar por máximo 39 cargos para agilizar el proceso de votación y evitar la concentración del sufragio en Ciudad de México, donde radican los tribunales especializados.

Las comisiones unidas del Registro Federal de Electores y Temporal del Proceso Electoral Judicial aprobaron anoche la

propuesta que adapta los circuitos judiciales a los 300 distritos electorales y a las 32 circunscripciones electorales a fin de facilitar la jornada de votación.

Debido a que la capital concentra casi 200 cargos, porque desde esta entidad operan la mayoría de los juzgados y tribunales especializados, éstos se dividieron en 60 distritos electorales en todo el país para que toda la ciudadanía pueda participar y la votación no se vuelva tardía o diferenciada.

“Con la propuesta, cada ciudadano podrá elegir en términos generales hasta 39 cargos, hasta 291 candidaturas en paridad de género: nueve ministraturas de la Suprema Corte, cinco integrantes del Tribunal de Disciplina, dos magistraturas electorales de la Sala Superior, tres de las Salas Regionales, hasta 10 magistraturas

de circuito y hasta 10 personas juzgadoras de distrito”, explicó el consejero Arturo Castillo.

Esta cartografía será sometida a votación del Consejo General esta misma semana para que comience el trabajo territorial. Con esta distribución, Ciudad de México tendrá 11 distritos especializados, seguido de Jalisco con cuatro; Estado de México, Nuevo León y Sonora, con tres.

Le corresponderán dos distritos a Puebla, Veracruz, Coahuila, Tabasco, Baja California, Guanajuato, Chihuahua, Morelos y Tamaulipas, y uno a Chiapas, Guerrero Querétaro, Zacatecas, Nayarit, Durango, Baja California Sur, Quintana Roo, Tlaxcala, Hidalgo, Aguascalientes, Campeche, Colima, San Luis Potosí, Michoacán, Sinaloa, Oaxaca y Yucatán. —

Con información de: Rafael Montes

Avance en comités de evaluación

PODER LEGISLATIVO

73.6%

3 mil 983 aspirantes

PODER EJECUTIVO

18.4%

1,000 aspirantes

PODER JUDICIAL

4.6%

253 aspirantes



Con casi dos meses de retraso, ayer se instaló la comisión encargada de organizar el proceso. CUARTOSCURO

SENADO ANALIZA POSIBILIDAD

SOLICITA INE PRÓRROGA PARA ELECCIÓN DE JUECES, MAGISTRADOS Y MINISTROS

El INE solicitó al Legislativo que la elección judicial no sea en junio sino hasta septiembre de 2025, ante los amparos que detuvieron la organización del proceso. En entrevista de radio, Guadalupe Taddei, presidenta del Instituto, dijo que está consciente de que con el tiempo que tienen disponible se podría poner en riesgo la calidad del proceso, de ahí que pedirán la anuencia del Senado. El proceso comprende la elección de 881 cargos. —*Diana Benítez*,

NO ES LA SALIDA MÁS ORTODOXA: NOROÑA

Pide INE prórroga para realizar la elección judicial; Senado analizará

Guadalupe Taddei plantea que se haga en septiembre y no en junio de 2025

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

Ante los amparos que detuvieron la organización del proceso, el Instituto Nacional Electoral (INE) solicitó al Legislativo que la elección judicial no sea en junio sino hasta septiembre de 2025; el Senado analizará, pero “es una salida poco ortodoxa”.

“Se hace una solicitud de extensión de días; sin embargo, siempre está la consideración de que es atribución del Congreso establecer el día de la jornada electoral”.

“Tenemos que ajustar tiempos sin poner en riesgo la calidad del proceso, pero no está de más pedir una anuencia del Congreso”, declaró Guadalupe Taddei, presidenta del INE, en entrevista radiofónica.

El proceso electoral comprende la elección de 881 cargos, entre ministros, magistrados y jueces del Poder Judicial y el Tribunal Electoral

del Poder Judicial de la Federación.

De acuerdo con el documento presentado al Congreso, el plazo “permitirá a este instituto compensar el tiempo invertido en la espera de la certeza del despliegue de las actividades necesarias para el adecuado desarrollo del proceso”.

Los consejeros argumentan que el plazo permitiría un desarrollo “óptimo” de actividades como el diseño de la boleta, la impresión y distribución de las actas de escrutinio de los resultados y la distribución nacional de toda la documentación.

Entre las necesidades también se planteó la contratación y capacitación de los integrantes de las mesas de casilla, así como de los capacitadores electorales.

Ayer, se instaló la Comisión Temporal del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial, donde se aprobaron los primeros anteproyectos de acuerdo, entre ellos el plan integral y calendario de trabajo, así como la instalación de los consejos locales y distritales.

El calendario comprende 380

actividades, que incluyen la preparación, convocatoria y postulación de candidaturas; jornada electoral, cómputos, asignación de cargos, calificación y declaración de validez de la elección. La comisión, junto con la del Registro Federal de Electores, aprobaría, al cierre de esta edición, el marco geográfico base.

Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva, informó a medios que hoy se tomará una decisión sobre la prórroga. “Está el órgano electoral planteándonos que durante 60 días han estado detenidos por los recursos que se habían presentado, ellos fueron muy obedientes, entonces el Tribunal Electoral dijo lo obvio, que nadie puede detener el proceso electoral”.

“Lo estamos evaluando, lo determinaríamos mañana (hoy). Es una petición del órgano electoral, no podemos decir se desecha y ya. Buscaré a la consejera presidenta para ver si a marchas forzadas puede salir en el plazo previsto”.

Consideró que no es lo más adecuado, pero habrá un diálogo con las autoridades electorales para to-



Fecha 21.11.2024	Sección Nacional	Página PP-42
----------------------------	----------------------------	------------------------

mar la decisión. “Se entiende que el INE tenga presión por el tiempo que ha estado detenido su proceso interno, pero en lo personal (creo) no es la salida más ortodoxa”.

Aplazar la elección implicaría modificar el artículo segundo transitorio de la reforma, en el cual se establece que la elección deberá realizarse el primer domingo de

junio 2025.

Fernández Noroña descartó pedir línea sobre el tema con la presidenta Claudia Sheinbaum, pues se trata de una facultad del Senado de la República.



Proceso. Sesión de la Comisión Temporal del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial 2024-25, ayer, en el INE.

INE afirma que de no ser así comicios estarían en riesgo

Analizarán hoy si aplazan 90 días elección de juzgadores

Maritza Pérez y Rolando Ramos
maritza.perez@eleconomista.mx

Al señalar retrasos considerables que pudieran poner en riesgo la organización de la elección judicial, el Instituto Nacional Electoral (INE) solicitó al Congreso aplazar 90 días la fecha de la jornada electoral para elegir jueces, magistrados y ministros.

A través de una carta enviada, tanto al presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, como al presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, los consejeros y consejeras del INE, indicaron que con la prórroga se podrá “compensar el tiempo invertido en la espera de la cerreza del despliegue de las actividades necesarias para el adecuado desarrollo del proceso electoral”.

El INE recordó que, a lo largo de este proceso se han interpuesto 366 suspensiones con la finalidad de no continuar con la organización electoral que “ha generado un retraso considerable” aunado a que “no se cuenta con el mismo tiempo que suele tenerse en procesos electorales anteriores”.

Los retrasos, se añadió, “pudieran poner en riesgo la celebración de las elecciones en distintos aspectos, en específico, las acciones relativas al carácter organizacional y reglamentario”.

Ayer el INE reinstaló la Comisión Temporal del Proceso



Para aplazar los comicios se necesitaría reformar la Constitución nuevamente.

FOTO: ESPECIAL

Electoral Extraordinario 2025, presidida por el Consejero Jorge Montañó Ventura e integrada por las consejeras Norma De la Cruz Magaña y Rita Bell López Vences.

Darán trámite hoy

En respuesta, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, informó que hoy se decidirá si se aplaza 90 días, a solicitud del Instituto Nacional Electoral (INE), la elección extraordinaria.

En entrevista colectiva, informó que “buscaré a la consejera presidenta (del INE) que, por cierto, ella no lo signó (la solicitud de aplazamiento), lo signaron el resto de los consejeros, para ver si a marchas forzadas puede salir en el plazo previsto, que es lo ideal”.

Fernández Noroña dijo ser de la opinión que aplazar la elección de juzgadores “no es recomendable”, porque si así se decide se tendría que reformar la Constitución, que

es la que establece la fecha de la primera elección extraordinaria de los integrantes del PIF.

“Digámoslo así: no es la salida ortodoxa, no sería lo mejor. O sea, si nos traen por todo en críticas en los medios, o sea, lo posponemos, aunque sea a petición del INE, y van a empezar a decir que no sale”, afirmó.

Finalmente, informó que hasta ayer se habían registrado ante el Comité de Evaluación del Poder Legislativo 3,983 aspirantes a juzgadores, cuyos candidatos seleccionados contendrán en las urnas por el cargo en 2025; el plazo para inscribirse vence a las 23:59 horas del próximo domingo y, aseguró, no habrá prórroga.

Por su parte, para el senador Marko Cortés Mendoza (PAN), el pretendido aplazamiento de la elección judicial del próximo año obedece al “muy poco irreverés” ciudadano en participar en el proceso comicial en marcha.



Página 1 de 2
\$ 66780.00
Tam: 265 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.11.2024	Sección Política y Sociedad	Página 40
---------------------	--------------------------------	--------------

Hasta ayer se habían registrado ante el Comité de Evaluación del Poder Legislativo 3,983 aspirantes a juzgadores, cuyos candidatos seleccionados contendrán en las urnas por el cargo en 2025; el plazo para inscribirse vence a las 23:59 horas del próximo domingo.

#PODERJUDICIAL/PIDE INE
POSTERGAR 90 DÍAS ELECCIÓN

#DEJUZGADORES

Solicitan aplazar la elección

INE PIDE 90 DÍAS DE PRÓRROGA; SENADO EVALÚA LA PETICIÓN

POR M. ZAVALA Y F. GARCÍA

El Instituto Nacional Electoral (INE) solicitó al Congreso de la Unión que la elección de juzgadores sea aplazada 90 días para estar en condiciones de realizar las primeras votaciones de ministros, magistrados y jueces; algo que evalúa el Senado de la República.

En un documento enviado al presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, el Consejo General del INE justificó el aplazamiento por el retraso que se registró por los 366 amparos que habían frenado el proceso de elección judicial, por lo que pidieron más tiempo para desahogar los objetivos.

"El INE ha tenido que analizar el impacto que lo anterior significa para los trabajos institucionales, pues conlleva retrasos que pudieran poner en riesgo la celebración de las elecciones en distintos aspectos", indica el documento.

Ante ese retraso, el INE propuso una prórroga para la realización de la jornada electoral extraordinaria, pactada para el 1 de junio de 2025.

"Se solicita a ese Poder de la Unión que, previo análisis de lo que aquí se expone, se determine que la jornada electoral del proceso electivo extraordinario de 2025, no se lleve a cabo el 1 de junio de 2025, sino noventa (90) días posterior a esta fecha, prórroga que permitirá a este Instituto compensar el tiempo invertido en la espera de la certeza del despliegue de las actividades necesarias para el adecuado desarrollo del proceso electoral", ahonda la petición.

En respuesta, el presidente del Senado dijo que la Cámara alta va a evaluar la petición, pero aclaró que no es recomendable que se pospusiera. A ver, si a mí me preguntan, de entrada, no me parece la mejor salida. A mí lo que me parece, que hay que sacarlo en la fecha que la Constitución establece. Mover la fecha implica cambiar la Constitución.

Ayer, precisamente, se rea-

lizó la instalación de la Comisión Temporal del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de cargos del Poder Judicial, la cual estará a cargo de toda la organización de los comicios de juzgadores del próximo año.●

PROCESO

1 El INE justifica que es necesario compensar el tiempo perdido.

2 Lo anterior para que se desarrolle el proceso de manera adecuada.

1

DE JUNIO DE 2025, FECHA PARA LA ELECCIÓN.

366

AMPAROS HUBO CONTRA LA REFORMA JUDICIAL.



A MÍ ME PARECE QUE HAY QUE SACARLO EN LA FECHA QUE LA CONSTITUCIÓN ESTABLECE!

FERNANDEZ NOROÑA
PRESIDENTE DEL SENADO



Página 1 de 2
\$ 99715.00
Tamaño: 385 cm2

Continúa en siguiente hoja



• **TRABAJO.** Ayer se instaló la Comisión Temporal del Proceso [Electoral](#) Extraordinario del [INE](#).

INE pide 3 meses más para elección; no lo ve necesario Gobierno

ÁRBITRO reactiva organización; considera "materialmente insuficiente tiempo"; solicita aplazar votación a septiembre;

La Presidenta lo considera innecesario

INE pide prórroga de 90 días para elegir a jueces

EL ÓRGANO ELECTORAL solicita que el proceso se recorra hasta el 11 de noviembre del 2025; advierte que, de no hacerlo, los comicios corren riesgo en su organización y reglamentación

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

El INE instaló ayer la Comisión Temporal de Seguimiento del Proceso Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial (PJ), integrada por los consejeros Jorge Montaña, Rita Bell y Norma de la Cruz.

Minutos después, la Presidenta Claudia Sheinbaum informó que el órgano solicitó una prórroga para aplazar la elección judicial, lo cual consideró innecesario.

En su conferencia matutina, la mandataria federal señaló que el Instituto Nacional Electoral (INE) entregó un documento a la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez, para exponer esta solicitud, cuya respuesta corresponderá al Poder Legislativo.

"Le entregaron un documento a la secretaría de Gobernación para ver si puede tomarse más días, sobre todo, de retrasar el proceso, lo tendría que valorar en todo caso el Congreso. Nosotros consideramos que no es necesario ese, digamos, ese documento que le entregaron. Y depende del Congreso, ésa es la atribución de la Cámara de Diputados", dijo.

El órgano electoral considera "material-

mente insuficiente" el tiempo con el que ahora cuenta para sacar adelante los comicios judiciales, debido al retraso generado por las 366 suspensiones judiciales que frenaron las tareas.

Advertió que esta situación podría poner en riesgo las elecciones en cuanto a su organización y reglamentación, sobre todo por representar un proceso inédito que no tiene antecedentes y durante el que se podrían generar problemas de distinta naturaleza.

En el escrito que envió en INE al Senado, se solicita cambiar la fecha en que está programada la jornada electoral, de tal manera que no se realice el 1 de junio, sino el 1 de septiembre del próximo año.

Los 11 consejeros respaldaron la solicitud, en la cual, además, se expusieron que

los materiales a imprimir y los tiempos de organización aumentan en correspondencia al tamaño de la elección.

En tanto, al arranque de la sesión de la Comisión Temporal, el consejero presidente de la misma, Jorge Montaña, advirtió que el camino por delante para estos comicios es difícil, pero aseguró que ellos, como encargados, saben lo que enfrentarán y sabrán "hacer bien" las elecciones.

Por su parte, la consejera Rita Bell admitió que la organización de los comicios

implica un reto para lograr una correcta implementación, sobre todo, ante el breve tiempo con el que se cuenta.

"Este instituto estará a la altura de la demanda ciudadana que espera un proceso electoral justo, equitativo, transparente y bien organizado, de tal suerte que está garantizada la celebración de esta elección extraordinaria, pues en la medida de lo posible, nos hemos venido preparando ya para ello", dijo.

A su vez, la consejera Norma de la Cruz destacó que se tratará de un proceso inédito, con el que se ven obligados a pensar "fuera del molde" que ya tienen, pues no sólo tendrán la responsabilidad sobre la conducción del proceso, sino también para comunicarlo a las familias.



LA FECHA LÍMITE para que los aspirantes se inscriban al proceso de elección judicial del 11 de junio del 2025 termina el próximo fin de semana.

“ NOSOTROS consideramos que no es necesario ese, digamos, ese documento que le entregaron. Y depende del Congreso, ésa es la atribución de la Cámara de Diputados”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México





NORMA IRENE DE LA CRUZ MAGAÑA, Jorge Montaña Ventura y Rita Bell López Vences (c.), integrantes de la Comisión Temporal del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial, ayer.

Fecha 21.11.2024	Sección Nación	Página 3
---------------------	-------------------	-------------

MUESTRAN MODALIDADES

● El Instituto Nacional Electoral (INE) presentó el modelo de cartografía para los comicios de jueces, magistrados y ministros, en el que plantea tres modelos de elección.

Hasta el corte de esta edición, dicho anteproyecto era discutido por las comisiones Temporal del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025 y del Registro Federal de Electores. /ÁNGEL CABRERA



Página 1 de 1
\$ 3675.00
Tam: 25 cm2

INE PIDE APLAZAR ELECCIÓN JUDICIAL A SEPTIEMBRE 2025

En una carta, el **Instituto** argumentó que con ello se compensará el tiempo que tuvo que esperar para tener certeza sobre el proceso

INE pide prórroga para elección judicial

El **Instituto Nacional Electoral (INE)** pidió al Legislativo prorrogar las **elecciones** de juzgadores y que la jornada **electoral** se lleve a cabo en septiembre de 2025 o después.

En una carta, enviada a Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, así como a Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, los **consejeros** señalan que, ante los retrasos en la organización, se pide aplazar el proceso electivo.

“Atendiendo a las consideraciones expuestas en el apartado que antecede, se solicita a ese Poder de la Unión que, previo análisis de lo que aquí se expone, se determine que la jornada **electoral** del Proceso electivo extraordinario de 2025, no se lleve a cabo el 1 de junio de 2025, sino noventa (90) días o más después, prórroga que permitirá a este **Instituto** compensar el tiempo invertido en la espera de la certeza del despliegue de las actividades necesarias para el adecuado desarrollo del proceso **electoral**”, es decir, en septiembre de 2025.

Por su parte, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, señaló que

están analizando aplazar la elección judicial ante la petición del **Instituto Nacional Electoral (INE)**, debido al retraso de dos meses por las más de 170 suspensiones emitidas contra el órgano **electoral**.

Advirtió que será hoy cuando determinen si aceptan la prórroga de 90 días, que llevará a efectuar la elección en octubre de 2025, y no en junio como se tenía previsto.

Ante ello, dijo que buscará reunirse con la **presidenta consejera** del INE, Guadalupe Taddei, para ver “si a marchas forzadas puede salir en el plazo previsto que es lo ideal”.

El próximo 24 de febrero concluye el plazo para el registro de aspirantes a los cargos de juez, magistrado y ministro, en este sentido Fernández Noroña informó que el Comité de Evaluación del Poder Legislativo ha registrado 3 mil 983 personas inscritas en el proceso; y a pesar de reconocer que la presentación de una carta que acredite la residencia de los aspirantes ha retrasado el proceso, aseguró que no habrá prórroga para el registro.

/ÁNGEL CARRERA Y KARINA AGUILAR



ATRASO. El **Instituto electoral** hizo la petición de aplazar los **comicios** extraordinarios 90 días.



Fecha 21.11.2024	Sección Nación	Página PP-4
----------------------------	--------------------------	-----------------------



Taddei confirma, además, que el **INE** solicitó al Senado, formalmente, que la elección sea pospuesta tres meses "o más", en virtud de que, según ella, los amparos promovidos en contra de la reforma judicial detuvieron dos meses la organización del proceso. Sin embargo, dicha elección no podría posponerse, a menos que se modificara la Constitución pues la fecha fijada, el primer día de junio del 2025, la eligieron los propios legisladores.

ADRIÁN TREJO



Empantanada la elección de los juzgadores del bienestar

La selección de juzgadores del bienestar ya se le salió de control al Legislativo, al Ejecutivo y al propio **INE**, organizador del magno evento.

Los detalles:

La **presidenta del INE, Guadalupe Taddei**, informa que hay una "mesa de diálogo" con diputados para lograr una reducción del presupuesto de 13,205 millones de pesos, necesario para la elección de jueces, magistrados y ministros federales.

La propia **Taddei**, sin embargo, asegura que esa cifra es lo mínimo que se requiere para la organización del proceso **electoral** en el que serán elegidos 881 personas a diferentes cargos en el nuevo Poder Judicial.

Taddei confirma, además, que el **INE** solicitó al Senado, formalmente, que la elección sea pospuesta tres meses "o más", en virtud de que, según ella, los amparos promovidos en contra de la reforma judicial detuvieron dos meses la organización del proceso.

Sin embargo, dicha elección no podría posponerse, a menos que se modificara la Constitución pues la fecha fijada, el primer día de junio del 2025, la fijaron los propios legisladores en la carta magna.

Claro que podrían cambiar la fecha, con su mayoría, pero los dejaría en ridículo.

Tan es así, que el propio **Gerardo Fernández Noroña** dijo que hoy probablemente se resolvería el tema, pero que él sugeriría que se cumpliera la fecha constitucional "a marchas forzadas".

Segundo, aplazar la elección de juzgadores sumergiría al país en otro grave problema legal pues 8 de los 11 actuales ministros de la

Corte, presentaron su renuncia con fecha al 31 de agosto del 2025.

Si se aplazara la elección, no habría cabeza del Poder Judicial por tres meses; ¿qué le pasaría al país en materia de Estado de Derecho con unos de sus Poderes, el encargado de dar certeza jurídica, descabezado?

Las renunciaciones ya fueron aceptadas así que no hay forma de que les prorroguen a los ministros unos meses más.

El otro tema tiene que ver, efectivamente, con los recursos.

La única forma de reducir los costos es reducir ostensiblemente el número de casillas para votar y no imprimir el 100% de las boletas para el total del padrón **electoral**.

No hay otra forma de bajar los costos pues las proyecciones se hicieron tomando en cuenta las casillas instaladas para la votación presidencial y el padrón **electoral** cercano a los 99 millones de mexicanos.

Preparémonos pues para una selección por tómbola o un proceso viciado desde su origen.

•••••

El otro problema es la pobre respuesta que ha tenido la convocatoria para la elección de juzgadores, a tal grado que ayer la propia **presidenta Claudia Sheinbaum** se sumó a las voces que tratan de motivar la participación ciudadana.

De acuerdo con un documento presentado por la **Presidenta**, cada uno de los Poderes (Ejecutivo, Judicial y Legislativo), tiene que proponer un listado mínimo de 5,410 aspirantes para los 881 cargos en disputa (9 ministros de la **nueva** Corte, 2 magistrados del Tribunal **Electoral**, 15 magistrados de las salas

Continúa en siguiente hoja



Fecha 21.11.2024	Sección Nación	Página PP-4
----------------------------	--------------------------	-----------------------

regionales del Tribunal Electoral, 5 ministros del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, 464 magistrados de Circuito y 386 jueces de Distrito).

A tres días de que concluya el plazo de la convocatoria para recibir candidaturas, la meta está lejos, lejísimos de ser cumplida.

¿Será que ello también lleve a posponer la famosa elección?

•••••

Por cierto, Fernández Noroña hizo un llama-

mado a los integrantes del Poder Judicial a inscribirse en el proceso.

“Ellos llevan mano”, dijo.

Pero..., esperen, ¿acaso el senador está sugiriendo que compitan los mismos a quienes él, especialmente, y su partido acusaron de corrupción y de estar al servicio de la oligarquía?

¿Para qué la reforma entonces?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



Sacapuntas

PIDE TRES MESES DE GRACIA



Resulta que el INE, presidido por **Guadalupe Taddei**, pidió aplazar 90 días la elección judicial, programada para el 1 junio de 2025. La encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva del Instituto, **Claudia Edith Suárez**, envió un oficio a la Cámara de Senadores solicitando la prórroga, debido a que la organización de esos **comicios** estuvo detenida 60 días, a raíz de los recursos judiciales. El presidente de la Mesa Directiva, **Gerardo Fernández Noroña**, ofreció responder este jueves.



RICARDO TREVILLA

Reiteró el **titular** de la Sedena, **Ricardo Trevilla**, la lealtad de las

Fuerzas armadas a las instituciones, a la nación y a la **presidenta Claudia Sheinbaum**, su comandante suprema. Durante el desfile por el 114 aniversario de la Revolución Mexicana, el general secretario también aseguró que el "humanismo mexicano" es premisa para la dependencia.



RAYMUNDO PEDRO MORALES

No se quedó atrás el secretario de Marina, **Raymundo Pedro Morales**, quien difundió un mensaje con motivo de los 114 años de la Revolución Mexicana, reconociendo "el valor y compromiso del personal civil, mercante y naval" de la dependencia. De manera especial, el almirante felicitó "a las mujeres navales" por su valentía y liderazgo.



PABLO LEMUS

Hablando de la **presidenta Sheinbaum**, vaya respuesta que propino al gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, quien amaga con sacar al estado del pacto fiscal. La **titular** del Ejecutivo Federal consideró que esa idea "no es muy entendible" y, en todo caso, deberá decidir **Pablo Lemus**, quien asume el gobierno jalisciense este 6 de diciembre.

MENSAJE DEL ALMIRANTE

RESPUESTA PARA ALFARO

REITERA LEALTAD A LA PRESIDENTA



Fecha 21.11.2024	Sección El País	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



MAURICIO VILA

Una ola de rumores levantó el senador y ex gobernador de Yucatán, **Mauricio Vila**, por solicitar licencia para separarse del cargo por tiempo indefinido. El motivo fue "atender un tema personal", pero muchos especularon de inmediato que había amarrado algo en otro lado. Lo cierto, nos dicen, es que atenderá un viaje pendiente con su familia.



JUSTIN TRUDEAU

PREOCUPAN PRESIONES A TRUDEAU

En Canadá crece la presión hacia el primer ministro, **Justin Trudeau**, para que proponga a EU excluir a México del T-MEC. Tres minis-

ALBOROTO POR UNAS VACACIONES

tros provinciales lo han expresado en público, pero dicen que varios más lo demandan. Aunque don Justin no respalda esa exigencia, el tema preocupa en la cancillería, a cargo de **Juan Ramón de la Fuente**.



FELIPE CALDERÓN

YA LE DURÓ EL ENOJO

Más de tres años después de que el INE negó registrarle un partido político al ex presidente **Felipe Calderón**, éste sigue enojado. Ayer despotricó contra el ex presidente del Instituto **Lorenzo Córdova** y algunos académicos, por recordarle las irregularidades en el financiamiento que provocaron a su agrupación política quedarse en la raya.

FRENTES POLÍTICOS

1. En la cuerda floja. **Guadalupe Taddei**, consejera presidenta del INE, enfrenta un desafío monumental: organizar las elecciones judiciales de 2025 con un presupuesto que apenas cubre lo esencial. El instituto proyecta 2.197 mdp para boletas, un incremento de 342% respecto a 2024, y seis mil 822 millones para capacitación electoral, 42% más que este año. Sin embargo, **Ricardo Monreal** y la Cámara de Diputados proponen un recorte que dejaría fuera rubros clave como conteo rápido, debates y voto anticipado. **Taddei** advierte que, sin los recursos necesarios, la integridad del proceso electoral está en riesgo. ¡Aguas!

2. Elección y litigio. El INE promete hacer "elecciones bien hechas", aseguró el consejero **Jorge Montaño**, mientras se refuerza con 76% más de presupuesto para "auxiliares judiciales". ¿Por qué tanto énfasis en abogados temporales? Quizá porque en la AT las elecciones se resuelven más en tribunales que en urnas. **Montaño** aplaude los sacrificios del personal, pero, ¿y el sacrificio presupuestal? Con 184.5 mdp para garantizar certeza jurídica, el INE, de **Guadalupe Taddei**, ya anticipa las "batallas legales" de los comicios judiciales. ¿La recompensa? Tal vez no sea democrática, sino litigante. Aquí no se elige, se pelea.

3. Blanco fácil. **Rogelio Ramírez de la O**, secretario de Hacienda, aguantó los embates de los diputados **Jericó Abramo** y **Héctor Saúl Téllez** disparando dardos predecibles. Que si los "guardaditos" son opacos, que si el pacto fiscal es injusto, que si las predicciones de crecimiento son

fantasiosas. Pero seamos claros, éste es el mismo PAN que dejó los recortes de **Felipe Calderón** como herencia, y el PRI, de **Alejandro Moreno**, que cimentó un federalismo a modo. ¿Exigir rendición de cuentas? Vaya ironía. **Ramírez de la O**, tranquilo. Los números se defienden solos.

4. Pataleos a destiempo. **Jorge Romero**, estrenado líder del PAN, anuncia con bombo y platillo una "resistencia civil" por la desaparición del Inai y otros órganos autónomos. La protesta incluyó el bloqueo de Insurgentes Sur por 20 minutos, suficiente para incomodar al tráfico, pero no para incomodar al gobierno. Con pancartas que rezaban "El Inai es de todos", los panistas buscan recuperar relevancia en un escenario donde la oposición parece tan fragmentada como sus argumentos. Si ésta es la "nueva era del PAN", quizás alguien debería avisarles que es igual de inútil que en la vieja era.

5. Espejismo. **Rutilio Escandón**, quien entregará el gobierno de Chiapas a **Eduardo Ramírez** el 8 de diciembre, asegura que la entidad lidera la reducción de pobreza, celebrando una supuesta hazaña sin precedentes. Dice que el presupuesto llegó al pueblo, que hay paz, justicia y hasta progreso; sin embargo, mientras **Rutilio** documenta "logros históricos," los informes de organizaciones independientes pintan una realidad muy diferente. El "primer lugar en disminuir pobreza" huele más a estadística maquillada que a transformación profunda. **Escandón** habla de acervos y paz, pero lo que habla en su territorio es la violencia.



Astillero
Julio Hernández López

ASTILLERO

*Gulp: prorrogar la elección judicial // **INE**
aduce problemas // Elefante en la sala: gran
capital // Calderón ataca y le reviran*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

AYER SE INSTALÓ en el Instituto Nacional Electoral (INE) la comisión temporal que se encargará de organizar el proceso extraordinario para la elección de una parte de los integrantes del Poder Judicial de la Federación. En los discursos del caso hubo voluntarismo respecto al cumplimiento de las metas fijadas: será difícil, habrá complicaciones, es un gran reto, dijeron algunos consejeros, pero a fin de cuentas se lograrían los objetivos deseados. No se habló de fechas, pero sí de mucho entusiasmo.

AYER MISMO CIRCULÓ la información relacionada con la solicitud formal de ese instituto para que la elección de juzgadores no se realice el primero de junio del año venidero, sino 90 días después. Se argumenta que hubo dos meses virtualmente perdidos en el proceso de organización, a causa de los disensos judiciales sustancialmente definidos en una votación que contó con la extraña voltereta del ministro Alberto Pérez Dayán, pero que, en términos jurídicos, aún tienen resoluciones por producirse (así sean para que la Corte termine de confirmar la viabilidad de la citada reforma).

OTRO PUNTO ADUCIDO habla de los naturales problemas que implica la consecución del personal necesario para una elección tan novedosa como complicada y, desde luego, la consecuente capacitación. Otro factor, que no siempre es expresado de manera explícita, es el relacionado con la violencia ejercida por bandas del crimen organizado; violencia que en el pasado proceso federal tuvo marcada presencia e incluso inhibición de participantes en la estructura electoral y candidaturas "vetadas".

TAMPOCO SE HABLA de las dificultades presupuestales y de política económica que rodean el gran logro político de aprobar la mencionada reforma judicial. La presidenta del INE, Guadalupe Tadei, se reunió también ayer con el jefe político de San Lázaro, Ricardo Monreal, para acordar la revisión, rubro por rubro, del plan de trabajo presentado por los

consejeros electorales, el cual implica una alta erogación que se pretende reducir (aunque en el ámbito del INE se considera que con menos disponibilidad de recursos será más difícil garantizar el éxito del proceso).

OTRO ÁNGULO SE refiere a las perspectivas de una baja participación, argumento que enarbolan los opositores a dicha elección, en medio de escaramuzas declarativas respecto al número de juzgadores que han declinado competir y al de los que han expresado voluntad de someterse a las urnas.

HAY, ADEMÁS, UNA especie de elefante en la sala. El proceso de aprobación legislativa, y luego en la Corte, de la reforma judicial, ha estado rodeada de amagos por parte de fuerzas económicas, nacionales y extranjeras que, se alega, se sentirían desalentadas por el presunto dominio partidista de una nueva estructura judicial.

VOCES Opositoras, que se han cansado de anunciar catástrofes durante el obradorismo, nunca confirmadas por la realidad, reinciden ahora, augurando crisis diversas que los grandes capitales tomarían en represalia por la citada reforma, la desaparición de organismos reguladores "autónomos" y otras decisiones derivadas del amplio poder transformador que Morena y sus aliados recibieron de las urnas en junio pasado.

EN ESE CONTEXTO multifactorial, podría ser positivo darse más tiempo para organizar con el menor rango de error la elección tan trascendente de juzgadores, a riesgo de que los ánimos votantes, que tampoco son tan encendidos, lleguen un tanto desalentados e incluso que los factores de poder opuestos a las reformas AMLO-Claudistas puedan ir negociando, atemperando, no la realización del proceso en sí, sino los resultados prácticos.

Y, MIENTRAS, POR no haberle dado registro a su partido familiar ("México Libre"), Felipe Calderón echa bronca a Lorenzo Córdova, quien le revira, al igual que Giro Murayama, ¡hasta mañana, con Marko Cortés ofreciendo una diputación en 2024 a Xóchitl Gálvez para que no haga el minipartido que dice estar puesta a organizar!





COMO DIRÍA **Lenia Batres**: guau, guau... ¡guaaaau!
El **INE** acaba de exhibir el caos que implica la elección de **jueces, magistrados y ministros**. Contrario a lo que siempre han dicho en la **4T**, ¡no son enchiladas!
Y ES QUE la propia secretaria ejecutiva, **Claudia Edith Suárez Ojeda**, tuvo que pedirle tanto a la **Cámara de Diputados** como al **Senado** que posponga 90 días el proceso electoral judicial, porque simple y sencillamente no hay manera de que el **INE** pueda llevarlo a cabo el **1 de junio de 2025**.

ES DECIR, les está pidiendo al senador **Gerardo Fernández Noroña** y al diputado **Sergio Gutiérrez Luna** que reformen su reforma, porque tal y como la aprobaron nomás no se puede. Entre otras razones porque para los **881 cargos** en juego se supone que habría **5 mil 379 candidaturas**, que tendrían que salir de miles de aspirantes a los que deben evaluar los comités de selección.

TODO ESO sin contar los millones de boletas a imprimir, además de la contratación y capacitación a miles de trabajadores que tendrían en sus manos la **elección más grande y extraña** que ha habido en **México**. Se les dijo, pero nadie hizo caso.

• • •

POR CIERTO que en el desfile conmemorativo por el aniversario de la **Revolución Mexicana**, fue notoria la ausencia de la ministra presidenta **Norma Piña**. Y aunque las redes obradoristas estuvieron moviendo la idea de que fue un desaire de parte de la jurista, la realidad es que a pesar de que son vecinos, de **Palacio Nacional** no enviaron invitación alguna a la **Suprema Corte de Justicia**. Por lo visto a alguien en la Presidencia se le olvidó que lo cortés no quita lo valiente.

• • •

ALGO RARO está pasando con la **reorganización** de las dependencias del gobierno federal. Se suponía que una de las mayores novedades era la creación de la **Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones**, pero resulta que todavía no nace y ya la quitaron funciones.

UNO DE LOS OBJETIVOS era que la dependencia que encabezará **José Merino**, también conocido como "**Pepe Ivermectino**", absorbiera las funciones –y recursos– del **Instituto Federal de Telecomunicaciones**.

SIN EMBARGO, en las "deliberaciones" de los diputados morenistas se decidió que siempre no y ahora el **IFT** pasará a ser un órgano desconcentrado de la **Secretaría de Economía**. El nuevo juguete burocrático incluirá funciones de la **Comisión Federal**

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
21.11.2024	Primera - Opinión	8
de Competencia.		los lineamientos del T-MEC . De ahí que tuvieron que parchar su reforma , simulando autonomía en un organismo que será dependiente del gobierno y, de paso, rasurando la nueva Agencia Digital que nacerá mocha.
QUIENES SABEN del asunto dicen que este embrollo obedece a que, finalmente, en la 4T se dieron cuenta que su idea de desaparecer el IFT va en contra de		



El Instituto Nacional Electoral, encargado de organizar el proceso judicial, calculó que éste costaría 13 mil 205 millones, ante lo cual el Poder Legislativo, dependiente del Ejecutivo del sexenio anterior, puso el grito en el cielo, pues, evidentemente, es mucho dinero y no está el horno presupuestario para bollos.

El golpismo siempre tiene consecuencias inesperadas. No podía ser diferente con la reforma al Poder Judicial, un amplio muestrario de improvisaciones dolosas, intolerancia, ridiculeces, errores y lo que se acumule esta semana.

Al Señor del Gran Poder y a sus lamesuelas puede importarles poco el costo de sus ocurrencias, pero ahora que está en sus inicios un sexenio, gastar miles de millones de pesos en la elección de jueces hundirá más las decaídas finanzas que le heredó López Obrador a Claudia Sheinbaum.

El Instituto Nacional Electoral, encargado de organizar el proceso judicial, calculó que éste costaría 13 mil 205 millones, ante lo cual el Poder Legislativo, dependiente del Ejecutivo del sexenio anterior, puso el grito en el cielo, pues, evidentemente, es mucho dinero y no está el horno presupuestario para bollos.

La contraoferta de la Cámara de Diputados suma ocho mil 802 millones, que no son precisamente corcholatas, pero que fue el costo de las elecciones del pasado mes de junio, cuando los mexicanos elegimos Presidenta de la República, senadores y diputados (no a todos, pues la bancada de Morena se adjudicó ilegalmente decenas de legisladores de representación proporcional y otros que estaban a la venta hasta sumar 70% de las curules, pese a que obtuvo menos del 54% de los votos). Tramposones los muchachos.

El hecho es que la presidenta del INE, señora Guadalupe Taddei, que para eso está, aceptó revisar el monto solicitado, del cual, por cierto, mil millones de pesos eran para repartirlos entre quienes participarán en la realización de esos comicios de pacotilla. Pero ya se verá en qué cantidad se ponen de acuerdo el INE y los legisladores.

Un factor adicional es que se han presentado no pocos amparos ante la ilegalidad de la elección, pero los integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral y del propio INE, simplemente, se tapan sus orejitas como si las leyes fueran mero adorno y poco importara que las reformas

Continúa en siguiente hoja



Fecha 21.11.2024	Sección Primera-Opinión	Página 13
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

constitucionales choquen con otras disposiciones de la misma Carta Magna.

Pero lo ridículo de ese entreguismo ante las órdenes del tlatoani es que, hasta el pasado día 16, se habían inscrito como solicitantes de chamba 2,378 aspirantes a jueces, de los cuales, hasta ese día, sólo cumplían con todos los requisitos 39 candidatos, o 135, de acuerdo con otra versión. Sí, 39 o 135 para elegir a los cinco mil 410 juzgadores requeridos.

Evidentemente, con tales cifras, la elección camina derecho al desastre, lo que el complaciente Arturo Zaldívar atribuye a que algunos jueces y magistrados "tienen un poco amenazados a los empleados y trabajadores", según le dijo el exministro de la Corte a Ciro Gómez Leyva.

El diario *Reforma*, en su columna Templo Mayor, dice que en el gobierno federal "están tomando medidas muy cuestiona-

bles para hacerle frente al déficit de solicitantes en la judicatura, para lo cual "alguien de arriba" ordenó registrar a candidatos que ni siquiera han solicitado su inscripción entre los aspirantes.

La presión está dirigida, sobre todo, a los gobernadores morenistas, porque colegios de abogados y cámaras empresariales recomiendan a los abogados no participar en un proceso al que tachan de "vergüenza política". Otro factor del desánimo es que quienes lleguen a ocupar un cargo en la judicatura, si tienen al-

gún problema con los criminales, no contarán con apoyo oficial, pues con el país hundido en

la inseguridad nadie puede garantizar su integridad física.

Por supuesto, ya sonaron las alarmas en Morena y ayer debió ser instalada la comisión encargada de sacar el buey de la barranca, porque el primero de junio próximo deberá estar todo listo. El diario *La Jornada*, al que no se le puede acusar de conservador, neoliberal ni *fifi*, publicó que esta semana habrá "una importante renuncia y posiblemente cambios derivados de ello en la Junta General Ejecutiva, la médula administrativa y jurídica del instituto" (el INE), algo que puede alterar el sueño de todo cuatrotero.

Aun así, hay suficiente tiempo para que la elección se consuma en condiciones más o menos regulares, pero con el INE en la bolsa y sin contrapesos ante las locuras y trampas de Morena, a ver quién les cree sus resultados.

**La presidenta
del INE, señora
Guadalupe
Taddei, que para
eso está, aceptó
revisar el monto
solicitado.**

DESDE SAN LÁZARO

El autoritarismo con piel de oveja

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Podríamos decir que, por los resultados observados en los últimos procesos de selección de candidatos a puestos públicos, son puras simulaciones para darles un baño de democracia y con ello disfrazar las imposiciones que se hacen desde Palacio Nacional, como fue el caso de la reelección de Rosario Piedra, en donde seguirá cobrando como titular de la CNDH y en unos días la imposición de Bertha Alcalde Luján como fiscal general de la capital del país, no obstante que se simula todo un escrupuloso proceso para determinar a los tres mejores perfiles, de los cuales Clara Brugada escogerá al que más le convenga.

Lo mismo ocurrirá con los flamantes ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que serán incondicionales del oficialismo, aunque para tapanle el ojo al macho, resultarán ganadores de la elección popular a celebrarse el próximo año.

El desinterés en la elección de jueces, magistrados y ministros, mostrado por los abogados, responde precisamente a que saben que el proceso de origen está viciado y será manipulado para seleccionar aquellos perfiles más convenientes a la autocracia.

Es tal el desaire que la preocupación por parte de la presidenta y sus asesores jurídicos es evidente, por lo que ya presionan a los gobernadores de Morena y rémoras para que impulsen a sus coterráneos con

estudios jurídicos a participar en la elección.

El oscuro y siniestro Arturo Zaldívar acusó a jueces por inhibir la participación de trabajadores del Poder Judicial sin mostrar prueba alguna, lo que ocasionó la molestia de los propios juzgadores y personal de apoyo.

El INE ha mostrado preocupación por carecer de los recursos presupuestarios suficientes; se habla de 14 mil millones de pesos para organizar los comicios en todo el país, mientras que Claudia Sheinbaum advirtió que esa cantidad era demasiada, entonces, para qué tanta farsa, si el resultado ya lo conocemos desde ahora.

Sería mejor cancelar la elección y que desde la oficina de la presidenta emitan la lista de los nuevos ministros de la Corte, de los magistrados y los titulares de los juzgados más relevantes; así se ahorrarían esos millones de pesos y se evitaría la pena de pasar por el desencanto que representa la abstención y el escaso número de participantes al proceso electoral.

El Instituto Electoral de Guadalupe Taddei está alineado a la 4T y, en esa lógica, será mejor dejar en paz la elección y pasar a cosas más serias y relevantes, como las elecciones intermedias o el proceso para la gestación de nuevos partidos políticos, o más aún, la próxima revocación de mandato.

Al oficialismo ya se le hizo bolas el engrudo con la elección producto de la reforma judicial de AMLO, por lo que aún es tiempo de dejar las cosas por la paz y dejar que la presidenta

nombre a los nuevos juzgadores.

En el pasado sexenio, la simulación fue el *modus operandi* para esconder su talante autoritario al justificar sus acciones con consultas populares a modo, como fue el caso de la cancelación del aeropuerto de Texcoco, o la misma revocación de mandato del presidente y, qué decir, del destape de la corcholata. Puro tango para ocultar el autoritarismo del presidente en turno.

Bueno, pues lo mismo ocurre con Sheinbaum, que está obligada a seguir el recetario de la autocracia que contiene una pincelada democrática en sus más relevantes decisiones con la finalidad de ocultar su autoritarismo, tal como lo recomienda el Foro de São Paulo a sus miembros más prominentes del continente americano como son Cuba, Venezuela, Nicaragua, Brasil, Colombia, Chile y, por supuesto, México, entre otros.

Veremos qué va a pasar luego de que Donald Trump regrese a la Casa Blanca y se aboque a dismantelar al "cártel de los enemigos de la democracia".

Mientras ese momento llega, se continúa con la labor de destruir todo el andamiaje institucional que dejaron los gobiernos priistas y panistas para fortalecer el orden constitucional, la separación de poderes, el federalismo, la democracia, los contrapesos al Poder Ejecutivo y el pleno respeto a los derechos fundamentales de los mexicanos.

Cuánto le han costado al país esos absurdos e inútiles ejercicios de democracia participativa como la elección por voto



Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.11.2024	Sección Opinión	Página 33
---------------------	--------------------	--------------

popular de los juzgadores y que, a la postre, solo son para tapar el sol con un dedo y pretender ocultar el verdadero rostro al autoritarismo.

El lobo con piel de oveja. La autocracia se disfraza con supuestas acciones democráticas para justificar sus atropellos.



GOBIERNO DE
LA CDMX



Fecha 21.11.2024	Sección Metrópoli	Página 18
---------------------	----------------------	--------------

Brugada se somete a procedimiento médico

La intervención es para acelerar recuperación de cirugía de cadera; hoy retoma sus actividades

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, se sometió a un procedimiento médico con el objetivo de acelerar su recuperación tras la cirugía de cadera que tuvo en febrero pasado.

Debido a esta intervención, la mandataria se ausentó durante dos días de las actividades públicas y se tiene previsto que este jueves retome su agenda.

Ayer por la mañana, Clara Brugada publicó un breve mensaje en redes sociales en el que informó que no podría acompañar a la presidenta Claudia Sheinbaum al desfile con memorativo del aniversario de la Revolución Mexicana.

“Amigas y amigos, les comento que, como parte de mi recuperación de la operación de cadera que tuve hace algunos meses, me realizaré un procedimiento médico, por esta razón no podré acompañar a la presidenta @Claudiashein en el desfile. Les mando un saludo cariñoso, gra-

cias”, publicó.

Más tarde, la jefa de Gobierno hizo público un video en donde detalló que su intervención médica se realizó en el Instituto Nacional de Rehabilitación (INR), ya estaba programada y fue para acelerar su recuperación, por lo que este jueves retomará sus actividades de forma normal.

“Ustedes han visto que he tenido que usar este bastón para mi movilidad, así que decidí hacerme un procedimiento que ya estaba programado para acelerar mi rehabilitación”, dio a conocer en una breve grabación compartida a través de sus redes sociales.

“Salí muy bien y con muchas fuerzas para seguir caminando con ustedes como siempre lo he hecho”, afirmó la jefa de Gobierno.

Además, a través de una breve tarjeta informativa, el Gobierno capitalino precisó que la mandataria “este día [ayer] se encuentra en reposo prescrito por los médicos y trabajando atenta a todo lo que ocurre en la Ciudad, atendiendo los asuntos prioritarios en coordinación con las diversas áreas del gobierno”.

La mandataria capitalina cumplió dos días continuos sin actividades públicas, luego de que el

lunes pasado encabezó la entrega de tarjetas del programa Mi Beca para Empezar.

Brugada Molina se sometió a una cirugía de cadera en febrero de este año, poco antes del arranque de su campaña rumbo a la Jefatura de Gobierno.

“Por indicaciones médicas me sometí a una intervención quirúrgica para corregir un problema en la cadera que me causaba inmenso dolor”, señaló entonces por medio de redes sociales.

Es debido a esta cirugía en la cadera que en eventos públicos se le ha visto portando bastón, como parte de su recuperación. ●

CAPTURA DE VIDEO

CLARA BRUGADA

Jefa de Gobierno de la CDMX

“Ustedes han visto que he tenido que usar este bastón para mi movilidad, así que decidí hacerme un procedimiento que ya estaba programado para acelerar mi rehabilitación”



Fecha 21.11.2024	Sección Metrópolis	Página 18
----------------------------	------------------------------	---------------------



Clara Brugada dijo que su intervención médica se realizó en el Instituto Nacional de Rehabilitación.

TRAS INTERVENCIÓN

Brugada retoma actividades

POR IONÁS LÓPEZ

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, retomará hoy sus actividades, se indicó a través de una ficha informativa difundida la tarde de ayer.

Ello luego de que se sometió a un procedimiento médico programado en el Instituto Nacional de Rehabilitación.

“Este día (miércoles) se encuentra en reposo prescrito por los médicos y trabajando atenta a todo lo que ocurre en la Ciudad, atendiendo los asuntos prioritarios en coordinación con las diversas áreas del Gobierno”, se lee en el texto.

Más temprano, Brugada informó que se sometió a un procedimiento médico como parte de la recuperación de la intervención quirúrgica de cadera que se practicó en febrero.

En sus redes sociales, publicó un mensaje en el cual dijo que no pudo acompañar a la presidenta, Claudia Sheinbaum, en el desfile revolucionario.

Luego, en otro videomensaje usando bastón y con sudadera, indicó que

salió fuerte del procedimiento que se aplicó.

“Decidí hacerme un procedimiento que ya estaba programado para acelerar mi rehabilitación. Salí muy bien y con muchas fuerzas para seguir caminando con ustedes como siempre lo he hecho”, dijo.

El más reciente acto público de Brugada lo realizó el lunes pasado, cuando encabezó la entrega de tarjetas de Mi Beca para Empezar en la explanada del Monumento a la Revolución.



Foto: Tomada de ▶

Brugada dijo en un video que se realizó un procedimiento que ya estaba programado.



Fernando Moreno Caballero: "Para ser fiscal de CDMX, debes conocer el órgano que vas a liderar"

Entrevista. El aspirante al cargo aseguró que busca consolidar la autonomía de la Fiscalía de CDMX y recobrar la confianza de la ciudadanía en la institución

Leonardo Lugo V

Fernando Moreno Caballero, uno de los siete aspirantes a ocupar la titularidad de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) —cargo que dejó Emestina Godoy luego de que no logró su ratificación a inicios de 2024— aseguró que el nuevo líder del órgano autónomo no debe ser elegido bajo ninguna presión política, y que este debe conocer los procesos que se realizan en dicho lugar para que pueda entrar en funciones lo más rápido posible sin necesidad de 'adaptarse' al cargo.

En entrevista con *Publímétro*, el único funcionario de la FGJCDMX que compite para ser fiscal capitalino detalló que buscará consolidar la autonomía de la Fiscalía y recobrar la confianza de la ciudadanía en la institución —ante una serie de inconsistencias y persecuciones políticas que presuntamente se han realizado en los últimos años— para que la sociedad sepa que está conformada por personal capacitado, empático y enfocado en las víctimas, todo ello sin dejar a un lado el trabajo coordinado con el Gobierno de la Ciudad de México.

El actual Agente del Ministerio Público, adscrito a la Fiscalía de Investigación Estratégica Central, resultó que pese a que compite contra perfiles muy importantes, como el de Bertha Alcalde Luján —hermana de Luisa María Alcalde Luján, presidenta nacional de Morena— los trabajadores de la FGJCDMX le han brindado su apoyo para que llegue a ser fiscal, debido a que se comprometió a ejercer su cargo durante cuatro años (lo que dura el mandato) sin pensar en brincar a otro puesto de Gobierno, como ha pasado en anteriores ocasiones.

¿Cuál es tu propuesta para llegar a ser fiscal?

—Mi propuesta prácticamente es que alguien interno, alguien que conoce la Fiscalía desde su interior, sea la persona titular (...) se debe tener la experiencia necesaria y conocer la institución que vas a liderar, porque si no la tienes ¿cómo vas a poder mandar en algo en lo que no sabes?. Es un proceso en el cual yo como ciudadano estoy interesado y confío en que va a ser transparente, no va a ser nada político, nos hicieron esa promesa de que cualquier ciudadano puede llegar al cargo. Yo soy ese ciudadano, y les doy un plus, tengo la experiencia.

¿Cómo debe ser el nuevo fiscal?

—Alguien que se comprometa a estar en la Fiscalía a un largo plazo, porque a final de cuentas la Fiscalía, como lo vimos en pandemia, nunca descansamos, necesitamos que el titular de este órgano nos ayude,

sea un líder, no sea un jefe de escritorio. Que no solo lo vea como un empleo, la Fiscalía para mí no es un empleo, al final de cuentas, para mí la Fiscalía es mi primer trabajo, entré aquí haciendo mi servicio social, me dieron la plaza por mi esfuerzo —porque vieron que era una persona trabajadora— y no vengo por un empleo más, yo vengo a mejorar la Fiscalía.

¿Cuáles son los desafíos que enfrenta actualmente la Fiscalía?

—Son cuatro. Uno de ellos es consolidar la autonomía de la Fiscalía y recobrar la confianza de la ciudadanía en la institución, donde la sociedad sepa que está conformada por personal capacitado, empático y enfocado en las víctimas. Por consolidar la autonomía me refiero a que la Fiscalía sea autosuficiente, no separamos políticamente del Gobierno central, pero sí que exista una separación de los recursos materiales, humanos, financieros de la fiscalía del gobierno central. Al día de hoy todavía siguen expidiéndose los recibos de nómina por parte de la Secretaría de Finanzas, no contamos con un reglamento de la ley orgánica.

¿Se beneficiaría a los trabajadores?

—Otro de mis ejes que propongo, es dignificar el trabajo de los servidores públicos para que puedan venir con gusto a trabajar, profe-



sionalizarse de forma académica al 100%—no con cursos de 20 horas—si no una profesionalización en su área en la que están adscritos y que tengan esa libertad de poder ir a estudiar para que el día de mañana esa profesionalización que recibieron la puedan ejercer dentro de su área de adscripción. Yo les garantizaría que no van a ser movidos un año o meses después de haberse adscrito a esa fiscalía, sino porque esa estabilidad en el empleo es muy importante para los trabajadores, para que den el 100%.

¿Habrá diálogo con la sociedad civil?

—Tengo un enfoque de derechos humanos, así como una perspec-

tiva de género e inclusión, pues pertenezco a la comunidad LGBT+, lo cual me permite dar una atención especializada a los grupos de atención prioritaria.

EL DATO

2

de diciembre es la fecha límite para establecer la terna de contendientes a la Fiscalía; sin embargo, hay retrasos en el proceso de entrevista, por lo que podrían extender el plazo. Una vez establecida la terna, esta se envía a la jefa de

Gobierno, quien da el veredicto.

¿QUIÉNES COMPITEN POR LA TITULARIDAD DE LA FGJCDMX?

- Bertha María Alcalde Luján
- José Alejandro García Ramírez
- Mario Alberto Martell Gómez
- Fernando Moreno Caballero
- Ulrich Richter Morales
- Francisco Javier Rodríguez Espejel
- Anaid Elena Valero Manzano



Más de él. Tiene 35 años, actualmente labora en la Fiscalía, con una antigüedad de 11 años. / MARISOL ARGUMEDO

Auditoría a administración de Lía limón

Dejó el PAN millonarias anomalías en Á. Obregón

● Entrega de 72 mdp a 28 estancias privadas con sólo 1,200 niños, una de las irregularidades

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

HAY UN FALTANTE DE \$200 MILLONES

Auditoría a la gestión de la panista Lía Limón arroja irregularidades

Destaca la entrega de recursos millonarios a presuntas estancias infantiles

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La administración de la panista Lía Limón en la alcaldía Álvaro Obregón heredó al nuevo gobierno varias irregularidades, entre los que destacan la entrega de recursos millonarios a estancias infantiles privadas, opacidad en la adquisición de patrullas y videocámaras de vigilancia, así como una contingencia jurídica de más de 200 millones de pesos.

El nuevo titular de esa demarcación, Javier López Casarín, informó que se realiza una auditoría en materia de protección civil a 28 estancias infantiles privadas que en su conjunto recibieron 72 millones de pesos y que atendían únicamente a mil 200 niños.

De acuerdo con esa autoridad local, muchas instalaciones se trataban de casas habitación que no tienen condiciones para recibir a los menores de edad, y que de acuerdo con las reglas de operación contaban con apoyos diferenciados de al menos 75 mil pesos cada una.

En una mesa de trabajo con

diputados del Congreso capitalino, López Casarín reveló que con el cambio de gobierno una de las estancias infantiles ya se dio de baja, e informó que su administración invertirá en los 10 centros de atención, cuidado y desarrollo infantil que opera la alcaldía y que son públicos.

En materia de seguridad, informó que la administración pasada invirtió en tres contratos, el primero con una empresa de seguridad privada y que es verificado para saber cuál era su función; otro convenio se hizo con un proveedor por 3 mil 100 cámaras, las cuales “no funcionan, no tienen servicio porque no se le pagó al empresario; de hecho, hay una demanda en curso”.

Por último, se indaga el arrendamiento de 113 patrullas; “y empezó la búsqueda de las mismas, ubicamos a 35, al día de hoy tenemos 79, las otras fueron dadas de baja, a lo que entendimos por un acuerdo común, pero estamos revisando los antecedentes para ver si las mismas ya no servían”.

En materia de juicios, se encuentran vigentes 220 amparos laborales con un pasivo de 150 millones de pesos, 713 casos de nulidad –equivalentes a 35 millones de pesos–; por adquisiciones, 14 millones de pesos y por obra pública 20 millones, “tenemos una contingencia jurídica de alrededor de 200 millones de pesos”.

En cuestión de fugas de agua, reveló que la capacidad de atención de la alcaldía es de cinco casos, frente a los 50 reportes que se reciben a diario.

Como parte de las mesas de trabajo realizadas ayer, el Congreso local también recibió a los representantes de Azcapotzalco, Benito Juárez y Coyoacán; al titular de esta última, Giovani Gutiérrez, se le preguntó por un presunto gasto de 80 millones de pesos en contratos publicitarios, pautas en redes sociales y trabajo de mercadotecnia. El diputado Paulo García manifestó que con ese recurso se podría dar mantenimiento mayor a 83 escuelas o reparar 22 mil 800 metros de drenaje.





Reactivan en el STC los arcos detectores

REFORMA / STAFF

Escáneres y arcos detectores de metales volvieron a activarse en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, tras el ataque ocurrido el martes en el que cuatro usuarios fueron apuñalados por un hombre.

Ayer, en el acceso a la estación Tacubaya de la Línea 7, la misma en la que ocurrió la agresión, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) pedían a los usu-

rios pasar por el filtro para verificar que no portaran objetos prohibidos.

Mochilas y bultos eran sometidos a inspección a través del escáner de Rayos X.

Siete elementos de la Policía Auxiliar y de la Policía Bancaria e Industrial fueron desplegados en ese punto.

En tanto, en los andenes, otros seis agentes se encargaban de realizar labores de vigilancia. Con megáfono en mano, informaban sobre la presencia

policial.

“Se les recuerda que en caso de necesitar apoyo o ante cualquier emergencia pueden acercarse a la Policía Auxiliar”, decían.

En 2010, semanas después de que un sujeto disparó en contra de usuarios en la estación Balderas de la Línea 1, el STC adquirió 30 arcos y sistemas de Rayos X que se utilizan de manera esporádica.

“(El detector) ya estaba ahí desde hace rato, pero

con lo de ayer, pues ya lo echaron a andar”, mencionó la usuaria Rosa Bracamontes.

Julián Quintero, otro viajero, aseguró que previo al ataque era poco usual encontrarse con policías en los andenes.

En la estación Pino Suárez, de la Línea 2, también fue reactivado el uso de estos dispositivos, lo que provocó filas en los accesos al andén.



Fecha 21.11.2024	Sección Ciudad	Página 1
---------------------	-------------------	-------------



REFUERZAN SEGURIDAD. Un día después del ataque, en el acceso a la estación Tacubaya fue instalado un filtro.

TRAS ATAQUE, REPARAN ALGUNOS



MÁS DE LA MITAD DE DETECTORES DE METAL EN METRO NO SIRVEN

El Sistema de Transporte Colectivo cuenta con 23 arcos detectores de metal y rayos X; 14 no funcionan. Ayer, un día después del apuñalamiento de cuatro personas en la estación Tacubaya, personal del Metro acudió a reparar algunos de los equipos.

En desuso, 14 de 23 detectores de metal y rayos X en el Metro

Personal del **STC comienza con la reparación de equipos para reforzar la seguridad en las instalaciones**, tras ataque del martes en Tacubaya; usuarios piden que la revisión a quienes ingresan a la red sea permanente



Continúa en siguiente hoja

LAURA ARANA
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro cuenta con 23 arcos detectores de metales y rayos X para las 12 líneas, de los cuales 14 están descompuestos, de acuerdo con información proporcionada a EL UNIVERSAL vía transparencia.

Estos equipos, empleados para detectar artículos como armas blanca o de fuego en algunas estaciones, se encuentran abandonados y con basura. Ayer, personal del Metro comenzó a repararlos, luego de que el martes un hombre apuñalara a cuatro personas en la estación Tacubaya de la Línea 7.

Apenas el 11 de octubre una persona fue asesinada a tiros en la estación Tepalcates de la Línea A.

Durante un recorrido que realizó este diario por la red del Metro se observó que hay equipo arrumbado. El de la estación Bellas Artes de la Línea 8 tiene basura. Sin embargo, a las 10 de la mañana personal del STC acudió a repararlos.

En la estación Garibaldi el arco funciona, pero no es utilizado por pasajeros ni policías. Ayer el equipo operó, pero no se obligó a los usuarios a pasar sus bolsas o mochilas.

De acuerdo con el Metro, los detectores de metales y rayos X son utilizados en revisiones aleatorias.

“El detector de metales es un auxiliar en el trabajo de los cuerpos de seguridad que operan de forma permanente en el Sistema de Transporte Colectivo. Con sólo pasarlo cerca de bolsas, maletas, bultos o personas se activa una luz roja y una alarma, ante la presencia de objetos metálicos”, indicó.

“Los policías proceden a solicitar al usuario que muestre sus pertenencias para verificar que los metales detectados no son objetos que pongan en riesgo la integridad de los pasajeros o las instalaciones, y puedan continuar su viaje”, añadió.

El Metro subrayó que la revisión aleatoria a usuarios en la zona de torniquetes con el detector de metales es un “instrumento inofensivo que permite evidenciar si alguna persona lleva consigo objetos metálicos que dentro de la instalaciones del Metro pusieran en riesgo la integridad física de los pasajeros”.

“La medida debe ser diario”

Un día después del ataque en la estación Tacubaya, personal de seguridad del Metro obligó a los usuarios que llevaban bultos y bolsas a pasar por los arcos detectores de metales y rayos X.

En el acceso a la estación Tacubaya se ubicó el equipo donde ocho elementos conducían a los pasajeros a que colocaran sus bultos en la

banda para ser supervisados.

En los andenes los policías solicitaban a los usuarios no rebasar la línea amarilla de seguridad.

Para el usuario Arturo Martínez, la medida debería de ser “diario, no nada más de vez en cuando”.

Indicó que se siente seguro en el Metro; sin embargo, sí debe reforzarse la seguridad: “Esto debe ser permanente. De vez en cuando no tiene caso. O sea, porque nada más llegan cuando llega la rata y ya después se les olvida”.

La señora Ángeles Hernández consideró buena la medida, aunque “nunca en mi vida, en 60 y tantos años, nunca había pasado la bolsa por un detector. Y ahorasí. Está muy bien que lo hagan, pero que lo hicieran ya permanente. Nada más ahorita una semana en lo que está caliente y ya después otra vez se vuelven a olvidar”, sostuvo. ●

8

POLICIAS coordinaban la revisión a usuarios en la estación Tacubaya de la Línea 7 del Metro.

Fecha 21.11.2024	Sección Metrópolis	Página PP-18
----------------------------	------------------------------	------------------------



En la estación Tacubaya se obligó a los usuarios a pasar bolsas y mochilas por los arcos detectores de metales y rayos X, como parte del reforzamiento de seguridad.

Protección Civil pide tranquilidad ante los microsismos

BERTHA TERESA RAMÍREZ

La titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa Venegas, pidió a la población mantenerse tranquila luego de los microsismos de días pasados. “No duran más allá de dos o tres segundos”, señaló al ser entrevistada al término de la instalación del grupo de trabajo de riesgos geológicos de la Red Ecos.

Indicó que son temblores superficiales originados a uno o dos kilómetros de profundidad, “no tienen consecuencias mayores para la población, salvo la percepción para quienes viven alrededor del epicentro”.

Indicó que los movimientos telúricos se han concentrado en la parte baja de la alcaldía Miguel Hidalgo, “en la parte de lo que es la zona de transición de lomas. También en Álvaro Obregón, en todo lo que es Lomas de Plateros, y un par de días atrás tuvimos en la zona de Azcapotzalco. Vivimos en una ciudad sísmica, vulnerable y lo que necesitamos es tranquilidad”.

Resultados, en medio año

El registro de estos microsismos “es simplemente un reajuste de las fallas geológicas que hay bajo el suelo y lo estamos estu-

diando para tener la mayor cantidad de información posible”.

Al respecto, se desarrollan dos estudios por parte de los institutos de Geología e Ingeniería de la UNAM, cuyos resultados se tendrán a mediados del próximo año.

Los proyectos se denominan *Estudio geofísico-geológico del poniente de la Ciudad de México: implicaciones en el origen de los microsismos*, del Instituto de Geofísica, y el segundo se llama *Vulnerabilidad estructural ante sismos locales en la zona Plateros-Mixcoac*, del Instituto de Ingeniería.

Expertos en geología y geofísica de al menos 21 instituciones dependientes de la máxima casa de estudios y asociaciones privadas, encabezadas por la dependencia, instalaron el grupo de trabajo de la Red Ecos de riesgos geológicos.

Urzúa señaló que su objetivo es ser el órgano asesor del gobierno capitalino en materia de riesgos geológicos para estudiar y evaluar fenómenos como hundimientos, grietas, fracturas, proceso de remoción en masa (deslaves, derrumbes, caída de rocas o deslizamientos de laderas) y socavones. Tendrá prioridad “en uno de los temas que afecta a miles de habitantes de la ciudad”.





CONGRESO DE LA CDMX



Diputados, en incertidumbre por elección del PJ en la capital

Legisladores capitalinos desconocen si el Instituto Electoral de la Ciudad de México será quien lleve a cabo la elección del Poder Judicial a nivel local. La coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, dijo que el IECM no puede organizar los comicios ya que no tienen un marco legal que los faculte para proceder

EL PANISTA ANDRÉS ATAYDE DIJO QUE DEBEN REALIZAR TRABAJOS URGENTES

Congreso carece de información sobre elección del Poder Judicial

Aclaración. Morena reconoce que el IECM no puede organizar el proceso de los juzgadores ya que no tienen un marco legal que los faculte

RODRIGO CEREZO

En el Congreso capitalino prevalece la incertidumbre por el desconocimiento de saber si el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) será el que lleve a cabo la elección del Poder Judicial a nivel local, advirtieron diputados en entrevistas, por separado, con 24 HORAS.

“Así como está hoy su normatividad no podrían llevar a cabo el proceso. Primeramente habría que haber una definición de si van a ser ellos o el propio INE, porque jurídicamente se tendrían que modificar ordenamientos para que el IECM pueda llevar a cabo la elección, entonces hay que esperar”, mencionó la coordinadora del Grupo parlamentario de Morena, Xóchitl Bravo.

La legisladora morenista recordó que debido a la falta de un marco normativo donde se armonicen las leyes para efectuar este ejercicio de participación ciudadana, el IECM en estos momentos no podría llevar a cabo el proceso.

Sin embargo, la legisladora de la Cuarta Transformación confió en que pronto recibirán las indicaciones desde la federación y

ellos en su facultad de Legislativo local garantizarán los recursos para llevar a cabo la elección.

“Confío en que desde el Gobierno de la ciudad y nosotros en el Congreso vamos a garantizar el recurso, es una elección, un proceso histórico que va a pasar en nuestra Ciudad, en nuestro país”, mencionó.

El diputado de Movimiento Ciudadano (MC), Royfid Torres, consideró importante analizar con mucha seriedad el desarrollo del proceso y las determinaciones que serán del ámbito federal, ya que ahí definirán qué harán en la capital del país.

“A partir del análisis de lo federal estaríamos viendo aquí en la Ciudad cuáles son los modelos que, a partir de la Reforma, podríamos implementar en lo local. El Instituto se tendrá que adecuar a lo que defina la nueva normatividad”, adelantó.

En tanto, el coordinador del grupo parlamentario del PAN, Andrés Atayde,

compartió la preocupación del Instituto y aseguró que “será chamba de este Congreso dotar de los recursos suficientes” para que el órgano electoral tenga la suficiencia presupuestal para que este no sea un motivo o pretexto para que la elección del próximo año salga mal “como todo parece indicar”.

“Me parece que tendría que haber una mesa urgente entre el Gobierno de la ciudad, por supuesto el Congreso capitalino, los propios consejeros para armar una ruta de navegación, calendarizar qué es todo lo que se va a necesitar para que si este ejercicio se realiza el próximo año salga de la mejor manera posible”, comentó.

Atayde se pronunció por resolver esta situación, “espero que todos seamos empáticos con las autoridades electorales para que, si se les está aventando esta bolita, el



Continúa en siguiente hoja

Fecha
21.11.2024

Sección
Nación

Página
PP-6

ejercicio en la Ciudad de México salga de la mejor manera”.



Desde el Congreso capitalino, una vez que sepamos la determinación del INE, vamos a trabajar para garantizar los recursos de una elección que es un proceso histórico que pasará en nuestro país”

XÓCHITL BRAVO
Coordinadora de Morena en el Congreso CDMX



TIEMPOS Y CARGOS		
1 de junio de 2025	104 magistradas y	4 de diciembre
será el día cuando la ciudadanía votará para renovar 881 cargos de los juzgadores, a nivel nacional	magistrados de tribunales de circuito, así como 64 jueces y juezas, a nivel federal, se elegirán en la capital	se reunirán los integrantes del Consejo General del IECM con diputados para revisar el tema del presupuesto

INCERTIDUMBRE. Diputados de Morena, PAN y Movimiento Ciudadano alertaron que falta mucha información sobre la votación para elegir a los juzgadores en la capital.

Áreas estratégicas de Congreso local operan con pocos recursos

Trabajadores utilizan equipos viejos y obsoletos

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Titulares de diversas áreas internas del Congreso de la Ciudad de México operan con equipos obsoletos, sin personal suficiente y con recursos económicos limitados.

Se trata de la Coordinación de Servicios Parlamentarios, de la Unidad de Comunicación Social y del canal de televisión, cuyos titulares sostuvieron por separado una mesa de trabajo con diputados de la Junta de Coordinación Política.

La primera labora con un equipo de sonido adquirido hace 18 años, aunque se requiere un sistema de información legislativa que arroje, por ejemplo, datos sobre el número de intervenciones en tribuna, tiempos y consulta de iniciativas y dictámenes, entre otras actividades que actualmente se hacen de forma manual.

Su titular, Alfonso Vega, reiteró la necesidad de modernizar el reglamento y la Ley Orgánica del Congreso, pues actualmente hay prác-

ticas –como las sesiones virtuales– que requieren un marco jurídico sólido más allá de los lineamientos que se encuentran vigentes.

En Comunicación Social, su titular, Susana Coeto, explicó la urgencia de adquirir mobiliario de oficina, cámaras de video que se usarán en los salones Luis Donaldo Colosio, Benita Galeana y para el vestíbulo donde los diputados realizan conferencias de prensa.

Indicó que su personal trabaja con equipo propio, por lo que es necesario comprar cámaras foto-

gráficas y de video, así como contratar más especialistas para redactar boletines institucionales. Manifestó que se ha planteado el lanzamiento de campañas para afianzar la imagen institucional del Congreso capitalino, pero no se ha concretado por la falta de recursos.

En el canal de televisión, a cargo de Diego Saturno, se informó que el panorama que presenta “es desafiante”, pues actualmente operan con un equipo tan viejo que propicia la caída de la señal, además de que falta contratar personal preparado y necesita operar con su propio presupuesto.

En tanto, la titular de la Unidad de Transparencia, Cony Martínez, afirmó que se requiere una modernización de los sistemas de datos personales, sobre todo de información que llega al Congreso, como iniciativas para el uso de suelo, que contienen datos e información sensible de los particulares; también solicitó apoyo para la digitalización de documentos emitidos por las comisiones y el pleno.

“
Los encargados aseguran que laboran con limitantes



#DerechosLaborales

MÁS DERECHOS A VULNERABLES

Los trabajadores de empresas cuyo sueldo depende propinas son parte de un sector vulnerable, ante esta situación se presentó una iniciativa de ley para darles garantías básicas

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

El Congreso de la Ciudad de México (CDMX) busca darle más derechos a los sectores de trabajadores más vulnerables que, pese a los avances que existen, aún se encuentran en situaciones precarias.

Desde la bancada de Morena, se propuso una iniciativa de ley para que los trabajadores que laboran bajo un esquema de comisión o propinas para empresas establecidas, como meseros o despachadores de gasolina, tengan un salario fijo y prestaciones de ley.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) considera a dichos trabajadores como parte del sector informal, pese a que laboran para un patrón, cumplen horarios y tienen responsabilidades establecidas.

Ante este panorama, dicho sector laboral de meseros, despachadores de gasolina y empacadores de supermercados se encuentra en el universo de los 59.3 millones de personas que trabajan en la informalidad de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del primer trimestre de 2024 que elaboró el INEGI.

Sin embargo, datos de la iniciativa referida, indican que existen 350 mil despachadores de gasolina que se verían beneficiados con la reforma.

Integrar a la formalidad a trabajadores por propina

La iniciativa para proteger a quienes trabajan bajo el esquema de propinas fue presentada el pasado 13 de noviembre en el Congreso de la Ciudad de México por el diputado local de Morena, Alberto Vanegas Arenas.

El documento afirma que por ley todos los trabajadores deberían ganar el salario mínimo diario de 214.90 pesos y 312.41 en la zona libre de la frontera norte; no obstante, esto no se cumple en muchos casos.

Ante esto, la iniciativa propone reformar la Ley Federal del Trabajo con el fin de obligar a los patrones

a darles un salario básico, prestaciones de ley y condiciones dignas de trabajo a los despachadores de gasolina.

En entrevista con *Reporte Índigo*, Vanegas Arenas explicó que la iniciativa tiene que ver, en específico,

con la garantía de los derechos de las personas que brindan un servicio en hoteles, restaurantes, bares y muy particularmente, el personal que labora en las gasolineras, mismo que en ocasiones debe pagar para poder operar una bomba de combustible.

Vanegas Arenas adelantó que, si se aprueba la reforma, dichos trabajadores podrán tener acceso a los servicios de salud, seguridad social, capacitación y vacaciones.

“Si bien es cierto que algunas estaciones tienen asegurado a sus trabajadores, la gran mayoría lo siguen sin hacer para no pagar las cuotas al seguro social”, aclaró.

Incluso, afirmó, que hay gasolineras donde por cada litro que despacha el trabajador, debe vender un litro de aceite o un aditivo.

“Si no vende el litro de aceite o el aditivo, tienen que pagarlo de las mismas propinas, compran re-

gularmente su uniforme, compran sus botas, entonces bueno, estamos presentando esta iniciativa para garantizar que todas estas personas tengan por lo menos un salario base”, detalló el diputado local.

Aumentar verificaciones

La iniciativa de ley propuesta por Vanegas Arenas también busca que las autoridades laborales intensifiquen las inspecciones a las estaciones de servicio y establecimientos en general, para ver cuántas personas trabajan ahí, que todos tengan salario base y estén inscritos en el seguro.



Continúa en siguiente hoja

“Estamos buscando reforzar el tema de las inspecciones a través de la Secretaría del Trabajo para que se cumplan con las obligaciones de dar prestaciones y un salario base”, subrayó.

Asimismo, mencionó que su propuesta también busca aumentar multas para los patrones que no registren a los trabajadores de hasta 500 mil pesos. “Con esto estamos dignificando las condiciones de vida de los trabajadores”, añadió Vanegas.

Por último, indicó que ha entablado el diálogo con la presidenta de la Comisión del Trabajo en la Cámara de Diputados y, refirió que está de acuerdo con que se apruebe la iniciativa de reforma propuesta.

Actualmente, el proyecto se está dictaminando en las comisiones del Congreso local y durante el

próximo periodo de sesiones que inicia en 2025, podría ser turnada a la Cámara de Diputados para ser aprobada.

Trabajo informal, parte del patrimonio cultural

La mayor parte de los oficios en los que está depositado un patrimonio cultural inmaterial de la CDMX, y que forman parte del atractivo turístico, o que aportan

bienes y servicios útiles para todas las personas, son parte del sector informal de la economía, señala a la publicación “El trabajo no asalariado es fuente principal de satisfacción de derechos económicos en nuestra Ciudad” de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM).

“Voceadores, intérpretes de organillo, intérpretes de música urbana y tradicional, así como gran parte de la oferta gastronómica popular y prestadores de servicio de limpia y pepena que, a pesar de ofrecer un servicio público esencial, no cuentan con protección laboral”, menciona la comisión.

En este sentido, el documento refiere que el trabajo no asalariado se lleva a cabo también en la vía pública, lo que genera tensiones naturales entre quienes ejercen el derecho al trabajo y quienes requieren del uso del espacio público.

“Dada la importancia del trabajo no asalariado tanto en términos económicos como culturales y sociales, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México hace un llamado a servidoras y servidores públicos, legisladores y personas tomadoras de decisión

en general, a evitar el uso de discursos estigmatizantes u ofensivos hacia quienes ejercen este trabajo y que con frecuencia evidencian discriminación estructural, racista y clasista que podrían llegar a constituirse como discurso de odio”, puntualiza la CDHCM.

Aunado a esto, la Comisión enfatiza que por el amplio beneficio que producen en la economía y sociedad, es importante hacer un llamado urgente a impulsar la regulación de ese sector en términos de trabajo digno.



Estamos buscando reforzar el tema de las inspecciones a través de la Secretaría del Trabajo para que se cumplan con las obligaciones de dar prestaciones y un salario base”

Alberto Vanegas Arenas
Diputado local de Morena

La iniciativa para proteger a quienes trabajan bajo el esquema de propinas propone reformar la Ley Federal del Trabajo con el fin de obligar a los patrones a darles un salario, prestaciones y condiciones dignas de trabajo

Fecha
21.11.2024

Sección
Primera

Página
18-19



Los capitalinos cuyo trabajo depende de propinas son parte de los 59 millones de mexicanos que viven en la informalidad laboral, según datos del INEGI





PARTIDO DEL TRABAJO

Demandan atender abandono de perros en la Basílica

ARTURO R. PANSZA

Este problema se agudiza durante peregrinaciones del 12 de diciembre, por lo que piden incluir a Agatan en el operativo de seguridad

Como parte de las peregrinaciones anuales a la Basílica de Guadalupe con motivo del aniversario de la aparición de la Virgen el 12 de diciembre, se incrementa el abandono de perros en los alrededores del lugar, situación que urge atiendan las autoridades capitalinas.

La integrante de la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo en el Congreso de la Ciudad de México, diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, fue apoyada en su solicitud de incluir a la Agencia de Atención Animal (Agatan) en el próximo operativo de seguridad por las peregrinaciones, con el propósito de disminuir la cifra de perros que son extraviados y que lamentablemente quedan sin un hogar.

Aclaró en su punto de acuerdo avalado por la mayoría de los representantes populares que cada año el número de canes abandonados en los alrededores de la Ba-

sílica va en aumento; en 2022 se calculó entre 150 a 200 y para este 2024 no se descarta un aumento.

Debido al creciente abandono de esos animales en las inmediaciones de la Basílica por las visitas que hacen a la Virgen de Guadalupe los peregrinos, antes y después del 12 de diciembre, la congresista

petista pidió mayor actuación por parte del gobierno a través de la Agatan.

“Cada diciembre la Basílica de Guadalupe recibe a millones de personas, sin embargo, también llegan con sus animales de compañía, quienes se convierten en peregrinos y, lamentablemente, son abandonados”, refirió.

Detalló que lo anterior sucede porque al finalizar la travesía, muchos de esos seres sintientes no regresan con sus familias, son abandonados y expuestos a condiciones de frío, hambre y peligros de la calle que en su mayoría ni siquiera conocen al ser animales domésticos.

La legisladora del PT señaló que, de acuerdo con cifras que se manejan por organizaciones y activistas, en 2022 se reportó el abandono de entre 150 a 200 perros en las inmediaciones de la Basílica de Guadalupe, por lo que también pidió la colaboración entre la Brigada de Vigilancia Animal y la Agatan, para garantizar que los peregr-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 21.11.2024	Sección Metrópoli	Página PP-4
----------------------------	-----------------------------	-----------------------

nos que lleven a sus animales lo hagan con medidas de protección como son pecheras o correas para evitar extravíos.

Jannete Guerrero recordó que si bien se han hecho esfuerzos para invitar a las

personas a que no asistan con sus animales de compañía a la Basílica, no ha sido suficiente, porque los animales siguen abandonados y merodean en los alrededores del recinto religioso.

Cifras reportan el abandono de entre 150 a 200 perros en las inmediaciones de la Basílica de Guadalupe



La diputada Guerrero Maya señaló que el abandono no sólo les niega un hogar; les arrebató su bienestar, seguridad y, en muchos casos, la vida



CNDH



CHIAPAS / OAXACA

Ofrecen protección a migrantes rumbo a EU

Activista asegura que **CNDH** alista medidas a favor de las personas en movilidad que cruzan actualmente el país

MARÍA DE JESÚS PETERS Y ALBERTO LÓPEZ

Corresponsales
 —estados@eluniversal.com.mx

Tapachula. — Una nueva caravana salió ayer de Chiapas a la frontera norte con la intención de cruzar a Estados Unidos; mientras, la Comisión Nacional de los **Derechos Humanos (CNDH)** informó que alista medidas cautelares a favor de las personas en tránsito.

Este miércoles, unos 2 mil 500 migrantes salieron de Tapachula con la intención de entrar a Estados Unidos de manera regular antes de que Donald Trump asuma la presidencia de ese país, el 20 de enero de 2025.

El contingente lo integran hombres, mujeres y niños, en su mayoría provenientes de Centroamérica, pero también algunos de Cuba, Ecuador, Perú y Haití que esperan su cita mediante la aplicación CBP One.

El coordinador de la organización Dignificación Humana, Luis Rey García Villagrán, **informó** que el contingente caminó unos 30 kilómetros hasta el municipio de Huehuetán, donde descansaron anoche. Tenían previsto continuar este jueves hacia Huixtla.

El defensor de los **derechos humanos** de los migrantes explicó que el objetivo es llegar a la frontera nor-

te de México antes de que inicie el gobierno de Donald Trump, quien ha amenazado con realizar deportaciones masivas.

Consideró que las amenazas de Trump no han desalentado el flujo migratorio y estimó que diariamente ingresan a territorio mexicano de manera irregular entre 800 y mil personas por el río Suchiate, que divide a México de Guatemala.

Protección para migrantes

García Villagrán también **informó** que la **CNDH** alista medidas cautelares a favor de los migrantes que avanzan por Chiapas y Oaxaca.

“Me hablaron de la Quinta Visitaduría de la **CNDH** para informarme que habrá medidas de protección a los migrantes en movilidad y serán dirigidas a las autoridades migratorias, al gobierno de Oaxaca y a los presidentes municipales”, aseguró.

El activista señaló que se valora esa decisión de la **CNDH** porque en las últimas caravanas que han llegado a Oaxaca los migrantes han denunciado secuestros, desapariciones y engaños, y varios de ellos han sido deportados a la frontera sur.

En los últimos días, los activistas defensores de los migrantes, como Luis Rey García Villagrán e Irineo Mujica, cuestionaron a la **CNDH** por debilitar la Quinta Visitaduría y dejar en situación de mayor vulnera-

bilidad a la comunidad migrante.

Con la emisión de medidas cautelares, añadió García Villagrán, las autoridades migratorias, del gobierno oaxaqueño y los presidentes municipales deberán brindar seguridad a los migrantes y proporcionarles toda la ayuda humanitaria.

Avanza caravana por el Istmo

Los migrantes que llegaron a Oaxaca el pasado lunes, en la caravana Cristo Vive, caminaron durante la madrugada del miércoles unos 30 kilómetros, desde Santo Domingo Zanatepec a Santiago Niltepec.

En un campo de beisbol, los migrantes descansaron y después desayunaron tostadas, tacos y empanadas que fueron a vender las mujeres de Niltepec, en donde al mediodía llegaron unos seis elementos de Médicos Sin Frontera (MSF).

En una pequeña tienda de campaña, el personal de MSF comenzó a atender a mujeres y niños principalmente, que presentan resfriados, dolores de cabeza e intestinales, así como pies lastimados por los días de caminata sobre el asfalto.

Los migrantes aún no deciden si van a caminar este jueves sobre la carretera Panamericana 190 hacia la comunidad de La Ventosa, debido a la advertencia por la entrada del frente frío 10, que desde anoche provocaba fuertes vientos y bajas temperaturas en ese trayecto. ●



Continúa en siguiente hoja

LUIS REY GARCÍA VILLAGRÁN
Centro de Dignificación Humana

“Van a emitir las medidas cautelares para que los migrantes cuenten con la protección necesaria a su paso por la entidad oaxaqueña”



Los migrantes hicieron una parada en un estadio de beisbol en Oaxaca para comer y descansar, mientras Médicos Sin Fronteras atendió a enfermos.

PRI PIDE VISITADURÍA DE CNDH PARA MIGRANTES

ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS, senador del PRI, presentó ante la Cámara alta una iniciativa para modificar la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), con la finalidad de crear en ese organismo autónomo una Visitaduría General especializada en materia de migración, con el propósito de dar una respuesta más eficaz en la procuración de los derechos fundamentales de los migrantes y, al

mismo tiempo, prevenir su vulneración.

Con ello, argumentó el también presidente nacional del tricolor, se reflejaría el compromiso de México con la protección de los derechos humanos de los migrantes, ya que la nueva instancia de la CNDH tendría una capacidad preventiva, en un contexto de flujos migratorios complejos y en aumento.

Al fundamentar su propuesta, el legislador expuso que la migración es

un fenómeno complejo y multifacético que requiere el desarrollo de políticas públicas transversales y con un enfoque en la protección de los derechos humanos.

En ese sentido, indicó que, por su posición geográfica, México es un país de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes, lo que nos obliga a considerar la migración como un tema de máxima prioridad nacional.

Claudia Arellano





INAI



Advierten retroceso en transparencia

REFORMA / STAFF

El pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) advirtió ayer que su extinción significaría un retroceso en la materia, además de una vulneración de los derechos humanos.

Previo a la discusión en la Cámara de Diputados de la reforma que elimina a siete organismos autónomos, el presidente del INAI, Adrián Alcalá Méndez, pidió a los legisladores analizar el dictamen de simplificación orgánica a profundidad, tomando en cuenta que no sólo afectarían a una institución, sino a millones de mexicanos y a sus datos personales.

“Los principales afectados serán los mexicanos, quienes quedarán en un estado de indefensión ante la posible vulneración de sus derechos humanos por parte de las autoridades”, señaló en un posicionamiento.

Añadió que, aunque se argumenta que la extinción del INAI no afectará a la protección de los datos personales, pues sus funciones se transferirán a otra dependencia, esto aún no es un hecho.

“No está garantizado en tanto no se diseñe la legislación secundaria de la nueva Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno”, dijo.

En sus respectivos posicionamientos, las comisionadas Norma Julieta del Río Venegas, Blanca Lilia

Ibarra Cadena y Josefina Román Vergara destacaron el papel del INAI en la defensa de derechos humanos, la consolidación de la democracia y en el fortalecimiento del Estado de derecho.

DEFIENDEN AUTONOMÍA

El Consejo Consultivo del INAI emitió un pronunciamiento en el que manifestó su preocupación por la eliminación de ese órgano, por lo que solicitó al Congreso de la Unión que considere que el acceso a la información, transparencia y privacidad requieren de un órgano autónomo que garantice los derechos humanos, además de la conservación de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y los Consejos Ciudadanos.



SI DESAPARECE EL INSTITUTO

En riesgo, 15 mil millones de archivos, advierte el Inai

Con la reforma que plantea la desaparición del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) se ponen en riesgo los 15 mil millones de archivos de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), advirtió la comisionada Norma Julieta del Río.

La comisionada destacó que expertos han dicho que estos registros de la PNT equivalen a 40 veces el resguardo del Archivo General de la Nación. “Estamos preocupados. La iniciativa de reforma para desaparecer a los organismos autónomos, entre ellos el Inai, no dice absolutamente nada de la Plataforma Nacional de Transparencia”, expresó Del Río en la inauguración del foro

Buenas Prácticas Digitales del Sistema Nacional de Transparencia.

“La plataforma no puede ni debe pasar al Poder Ejecutivo porque sólo una parte de su contenido le pertenece. No puede tener ni tutelar información, por ejemplo, del estado de Jalisco o de Zacatecas, de municipios, de universidades o de sindicatos”, apuntó.

Advirtió que en el instituto encargado de la transparencia en México “vamos a luchar hasta el final”; además destacó que la PNT es la herramienta tecnológica con información pública más importante de México que sirve para facilitar a las personas el ejercicio de sus derechos de acceso a la información.

—Pedro Hiriart



Página 1 de 1
\$ 15210.00
Tamaño: 90 cm2

Fecha
21.11.2024

Sección
Primera

Página
PP-7

EN INSTITUTO de Transparencia llaman a la reflexión; piden no retroceder en derechos;

Ante legisladores pide Inai detener su eliminación

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

EN UN INTENTO más por frenar la reforma que Morena y aliados ya comenzaron para la extinción de siete órganos autónomos, el Inai pidió ayer a los legisladores detenerse y analizar con mayor detenimiento las implicaciones del proyecto.

Los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) coincidieron en calificar este proyecto como un retroceso para el país y contra los derechos humanos.

El presidente del instituto, Adrián Alcalá, reiteró que el Inai está dispuesto a colaborar con los legisladores para conseguir un mejor diseño del "arreglo institucional". Además, llamó a la "familia" del organismo a conservar la prudencia y la calma, y esperar a la resolución del Congreso.

"La defensa del Inai no es la defensa de este Instituto, no es la defensa de este edificio o de un ente burocrático, es la defensa de dos conquistas sociales ganadas a pulso por generaciones de mexicanas y de mexicanos. Dos conquistas sociales que se han expresado en el ejercicio y en la garantía de los derechos humanos de acceso a la información y de protección de datos personales, ambos consagrados en nuestra Constitución, así como en tratados internacionales", expresó.

La comisionada Norma Julieta recaló que una de las mayores preocupaciones es lo que ocurrirá con la Plataforma Nacional de Transparencia y sus 14 mil 972 millones 949 mil 509 registros, pues la

reforma ahora no incluye lo que ocurrirá con esta y la protección de la información que contiene.

Asimismo, Josefina Román también planteó "serias preocupaciones", sobre todo en la protección de datos personales y advirtió que la extinción del órgano implicará "riesgos críticos" pues no habrá autoridad que sancione ni supervise las prácticas inadecuadas.

Por su parte, Blanca Lilia Ibarra también calificó como un grave retroceso, pero ante el plan mencionó que aportarán lo necesario para fortalecer un nuevo régimen de transparencia.



ANTE la desaparición del Inai, el gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que no se afectará el derecho a la información de los ciudadanos.

LA DEFENSA
del Inai no es la defensa de este Instituto, no es la defensa de este edificio o de un ente burocrático, es la defensa de dos conquistas sociales ganadas a pulso por generaciones de mexicanas y de mexicanos"

ADRIÁN ALCALÁ
Comisionado presidente del Inai



LOS COMISIONADOS del Inai, ayer, durante la Sesión Ordinaria en el Pleno del Instituto.



Página 1 de 1
\$ 28224.00
Tam: 168 cm2

Proteger derechos laborales, piden tras enmienda

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Ante la aprobación en la Cámara de Diputados del dictamen por el que se busca la extinción del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), los comisionados del organismo exhortaron ayer a los legisladores a que aseguren la protección de los derechos que tutela la institución y a que se respeten las garantías de sus trabajadores.

El comisionado presidente del INAI, Adrián Alcalá Méndez, subrayó que la discusión del dictamen representó un momento histórico y crucial para la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales en México. Destacó que la desaparición del INAI implica un grave retroceso en la defensa de derechos humanos fundamentales consagrados en la Constitución.

Derechos humanos

“Defender al INAI no es defender una institución, es defender conquistas sociales que garantizan los derechos humanos de acceso a la información y la protección de datos personales”, afirmó Alcalá Méndez, quien también alertó sobre los riesgos

de transferir estas funciones a otros organismos sin un diseño legal y operativo claro.

La comisionada Julieta del Río destacó la relevancia de la plataforma nacional de transparencia, que contiene más de 14.9 mil millones de registros y cuya gestión podría quedar en la incertidumbre. Además, enfatizó la necesidad de proteger los derechos laborales del personal del INAI y de los organismos garantes estatales.

La comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena alertó sobre el impacto que la desaparición del INAI tendría en la calidad de la democracia y el régimen de garantía de derechos humanos.

La comisionada Josefina Román Vergara recordó el papel crucial del INAI en el fortalecimiento de la democracia y advirtió sobre los riesgos críticos para la privacidad y el uso indebido de datos personales en ausencia de un organismo especializado.

El pleno del INAI reiteró su compromiso de colaborar con los legisladores para construir un nuevo esquema institucional que fortalezca los derechos humanos sin retrocesos. Mientras tanto, el instituto continuará operando hasta que las disposiciones legales sobre la reforma entren en vigor.



Avalan extinción del INAI, Cofece, IFT...

Van autónomos ¡sin autonomía!

**Plantea Gobierno
mantener funciones,
vía dependencias
y desconcentrados**

MARTHA MARTÍNEZ

Los órganos autónomos desaparecieron y serán sustituidos por nuevos organismos... pero dependientes del propio Gobierno.

Anoche, la mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados consumaron la extinción de órganos autónomos construidos durante el periodo de alternancia, como el Instituto Nacional de Transparencia (INAI), la Comisión Federal de Competencia (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), entre otros.

La 4T logró la mayoría calificada con 347 votos, contra 128 de la Oposición.

Ahora, el Gobierno federal plantea que sus funciones sean asumidas por secretarías de Estado y entes desconcentrados que no tendrán autonomía con respecto a las autoridades federales en su toma de decisiones.

Bajo esta visión, el Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum plantea que las funciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) sean trasladadas a

la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y que las resoluciones antimonopólicas de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) sean asumidas por la Secretaría de Economía.

En el caso del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) se pretende que sus facultades pasen a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y que para los diagnósticos sobre pobreza del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), ahora los realice el Inegi.

Con 347 votos a favor y 128 en contra, la mayoría morenista y aliados avaló también la eliminación de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE), con la idea de que su labor ahora la ejecute la Secretaría de Energía.

En el caso del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, sus funciones ahora serían parte del trabajo de la Secretaría de Educación.

La reforma que modifica 14 artículos de la Constitución fue avalada en lo general ayer y se prevé que hoy el pleno discuta las reservas al dictamen, entre ellas la anunciada por el coordinador de Morena, Ricardo Monreal,

para crear un órgano descentralizado que concentre las funciones de regulación del IFT y Cofece.

Durante el debate, que se extendió por más de 5 horas, la morenista Olga Sánchez Cordero reconoció que las modificaciones constitucionales se pueden entender como un regreso al diseño institucional que tenía el País en los Gobiernos de Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, Vicente Fox y Felipe Calderón.

“(El dictamen) representa la posibilidad de que el diseño institucional de nuestro País regrese al equilibrio entre la libertad comercial y ejercicio de la soberanía como es el caso de nuestros dos socios comerciales de la región, y como nosotros lo tuvimos entre 1992 y 2013, en los Gobiernos de Salinas, Zedillo, Fox y Calderón”, dijo.

Por la mañana, antes de la aprobación en el pleno, la Presidenta Claudia Sheinbaum confirmó la desaparición de estos órganos autónomos y el traslado de sus funciones a dependencias y órganos desconcentrados.

Sobre la Cofece y el IFT planteó la creación de un organismo descentralizado con independencia técnica en la Secretaría de Economía, al estilo de lo que ocurre en EU, con lo que se cumpliría lo planteado en el T-MEC.





Prevén discutir hoy en Cámara reservas a dictamen

Avalan en lo general extinguir autónomos

Acusan opositores que Morena y aliados buscan con reforma ocultar corrupción

MARTHA MARTÍNEZ

Con su mayoría, Morena y aliados en la Cámara de Diputados aprobaron ayer en lo general la extinción de siete

órganos autónomos.

Se trata del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), cuyas funciones serían trasladadas a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), que trasladará sus tareas a la Secretaría de

Economía; el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), cuyas facultades pasarían a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), encargado de medir la pobreza en el país, tarea que pasaría al Inegi.

Con 347 votos a favor y

128 en contra, la mayoría avaló también la eliminación de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE), para que sus facultades sean transferidas a la Secretaría de Energía, así como el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación, cuyas funciones quedarían en manos de la Secre-

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

taria de Educación Pública.

La reforma que modifica 14 artículos de la Constitución fue avalada ayer en lo general y se prevé que el pleno discuta hoy las reservas al dictamen, entre ellas la anunciada por el coordinador de la bancada morenista, Ricardo Monreal, para crear un órgano descentralizado que concentre las funciones de regulación del IFT y la Cofece, por lo que la propuesta original sería modificada.

Durante el debate, que se extendió por cinco horas, la morenista Olga Sánchez Cordero reconoció que las modificaciones constitucionales representan la posibilidad de regresar al diseño institucional que el país tenía en los gobiernos de Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, Vicente Fox y Felipe Calderón.

“(El dictamen) representa la posibilidad de que el diseño institucional de nuestro país regrese al equilibrio entre la libertad comercial y ejercicio de la soberanía, como es el caso de nuestros dos socios comerciales de la región, y como lo tuvimos entre 1992 y 2013, en los gobiernos de los Presidentes Salinas, Zedillo, Fox y Calderón, sin tener la naturaleza de órganos constitucionales autónomos”, apuntó.

Las modificaciones constitucionales impulsadas por el Gobierno federal y por la

mayoría, dijo, buscan evitar duplicidades, reducir costos onerosos para el erario y perfilar opciones más eficientes para cumplir sus funciones.

“No podemos continuar con los esquemas a los que nos aventuraron las reformas de 2013 y 2014, que fueron en el marco del Pacto por México”, señaló.

La coordinadora del PAN, Noemí Luna, acusó que la intención detrás de la extinción de siete órganos autónomos es la venganza. Como ejemplo, recordó que fue el INAI a través del cual se dieron a conocer casos como la “Casa Gris” de los López Beltrán o el megafraude de Segalmex.

“Lo que ustedes pretenden llamar simplificación a la administración pública lo que hace es robustecer su dictadura, hacer que cada día sea más difícil acabar con ella”, sostuvo.

Acompañada por integrantes de su bancada, quienes portaban carteles con leyendas como “Sin el INAI Morena se va a robar tus pensiones” y “Sin la CRE Morena va a subir la luz”, rechazó que la extinción de autónomos busque generar ahorros, como argumenta la mayoría, pues el INAI le cuesta a cada mexicano seis pesos anuales.

El también panista Miguel Ángel Monraz aseguró que Morena busca eliminar organismos autónomos, co-

mo el INAI, en busca de impunidad para el “rey de Macuspana”, en referencia a Andrés Manuel López Obrador, y sus hijos, e incluso para la actual administración.

“Lo que quieren es impunidad para el rey de Macuspana. Quieren impunidad para los conflictos de interés de los hijos del ex Presidente, el rey de Macuspana... ¿Ustedes creen que la Secretaría de la Función Pública, que será juez y parte, va a sancionar a su Presidenta? ¡Claro que no!”, afirmó, mientras sus compañeros sostenían carteles con el rostro de López Obrador y leyendas como “¿Por qué la Cofece resultó incómoda para AMLO?”.

El priista César Domínguez calificó la reforma como irresponsable, porque además de ser un retroceso democrático, infringirá daños a la competitividad del país.

Afirmó que la extinción de la Cofece y del IFT colocará a México en incumplimiento con el T-MEC, que exige la existencia de una autoridad de competencia y un órgano regulador de telecomunicaciones independientes e imparciales.

“Va a erosionar el clima de inversión y la certeza en las empresas sobre la existencia de órganos del Estado que garanticen la existencia de fallos que estén basados en una posibilidad técnica

y una evidencia científica, y no en intereses particulares o criterios políticos”, dijo.

Nadia Navarro, también del PRI, calificó de falacia el ahorro con el que la mayoría justifica la reforma, pues los siete órganos autónomos, señaló, suman un gasto de 5 mil 75 millones de pesos, a apenas 0.55 por ciento del Presupuesto de Egresos y 1 por ciento de lo destinado a pensiones para adultos mayores.

La legisladora criticó que, de acuerdo con el dictamen, los recursos que se ahorrén serán destinados al Fondo del Bienestar, un instrumento que, acusó, representa una “alcancía presidencial”, que no le rinde cuentas a nadie.

La emecista Iraís Reyes advirtió que la aprobación de la reforma es una regresión al autoritarismo que México había dejado atrás.

“Están tan embriagados de poder que proponen y aprobarán aquí eliminar organismos que son contrapeso y freno a su gobierno”, dijo.

Coincidió en que gracias a organismos como el INAI se conocieron casos de corrupción como la Casa Blanca, la Estafa Maestra y el desabasto de medicinas.

“Hoy deciden que el Gobierno federal tome todas las funciones de ese órgano. ¿Acaso tienen miedo de que se expongan sus actos de corrupción?”, cuestionó.

SUPRIMEN CONTROLES

La mayoría en la Cámara de Diputados aprobó la eliminación de siete órganos autónomos y las dependencias que se harán cargo de sus tareas:

DESAPARECE	ASUME SUS FUNCIONES
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)	Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (hoy Función Pública).
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval)	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).
Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH)	Secretaría de Energía.
Comisión Reguladora de Energía (CRE)	Secretaría de Energía.
Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación	Secretaría de Educación Pública.
Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece)*	Secretaría de Economía.
Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)*	Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

* Se prevé modificar la minuta para crear un órgano descentralizado de la Secretaría de Economía que asuma las tareas de la Cofece y el IFT.



■ Diputados del PAN aseguraron que con la reforma para desaparecer siete órganos autónomos, lo que busca la mayoría oficialista es venganza por la exhibición de actos de corrupción.

Morena extermina a IFT Inai, Cofece y Coneval

Avanza desaparición de 7 órganos autónomos en San Lázaro; oposición: se afectará transparencia

**ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Con 347 votos a favor —mayoría calificada— de Morena, PT y Verde, la Cámara de Diputados avaló

en lo general la reforma constitucional del expresidente Andrés Manuel López Obrador para desaparecer siete de los órganos autónomos: Inai, IFT, Cofece, Coneval, Mejoredu, CNH y CRE.

Así, las funciones de la Cofece pasan a la Secretaría de Economía; las del IFT, a Comunicaciones; las del Coneval, al Inegi, y las del Inai, a la Función Pública. La CNH y la CRE se transfieren a Energía y Me-

joredu va a la SEP.

Legisladores de oposición advirtieron sobre las afectaciones en materia de transparencia.

Hoy debatirán el dictamen en lo particular; se prevé que se hagan los cambios propuestos por la presidenta Claudia Sheinbaum para después enviarlo al Senado.

La reforma establece que las facultades de estos organismos se transfieran a dependencias federales, pero sin autonomía de gestión.

EL DATO

Avanza desaparición de siete órganos autónomos

La aplanadora oficialista avala en la Cámara de Diputados la extinción del Inai, IFT, Cofece, Coneval, Mejoredu, CNH y CRE; se afectarán transparencia y evaluación de políticas públicas: oposición

**ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La aplanadora de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados aprobó en lo general la desaparición de siete de los órganos autónomos, que son el Inai, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Federal de Competencia (Cofece), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Los diputados de oposición advirtieron que la reforma constitucional afectará la transparencia y la evaluación de las políticas públicas del gobierno federal, mientras que los legisladores oficialistas afirmaron que se busca un ahorro en el presupuesto.

La modificación de la Carta Magna propuesta por el expresidente López Obrador transfiere las facultades de los órganos autónomos a dependencias federales, pero sin autonomía de gestión.

Este jueves continuará el debate de la reforma y se prevé que se realicen distintos cambios al dictamen para después enviarlo al Senado.

Así, las funciones de la Cofece para combatir las prácticas monopólicas se transferirán a la Secretaría de Economía, y las del IFT para conducir y elaborar las políticas de telecomunicaciones y radiodifusión serán aplicadas por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

Las tareas del Coneval para medir la pobreza y evaluar la eficiencia de los programas sociales se traspasan al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi); las del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) serán aplicadas

por la Secretaría de la Función Pública (SFP), los órganos de control del Poder Judicial y las contralorías del Congreso de la Unión.

Las facultades de la Comisión Nacional de Hidrocarburos y las de la Comisión Reguladora de Energía se transfieren a la Secretaría de Energía y las de la Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación a la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Al inicio de la discusión, los diputados de Morena y sus aliados rechazaron a mano alzada una moción suspensiva, presentada por la diputada Anayeli Muñoz (MC), quien subrayó que “ni en las peores épocas del PRI y del PAN, que fueron muchas, pensamos que llegaría un momento así, de destrucción de los tres poderes y después de los órganos autónomos”.

Durante la discusión del dictamen en lo general, la diputada Olga Sánchez Cordero (Morena) explicó que la finalidad de la reforma es re-



gresar al diseño institucional de hace 30 años, bajo un esquema similar al de Estados Unidos o Canadá, donde la instancia reguladora tiene autonomía técnica y de gestión, pero no órganos autónomos.

"[La reforma] representa la posibilidad de que el diseño institucional de nuestro país regrese al equilibrio entre libertad comercial y ejercicio de soberanía, como es el caso de nuestros dos socios comerciales de la región y como nosotros lo tuvimos entre 1992 y 2013, en los gobiernos de los presidentes Salinas, Zedillo, Fox y Calderón, sin tener la naturaleza de órganos constitucionales autónomos", expuso la también ministra en retiro.

Por el contrario, la diputada Nadia Navarro (PRI) señaló que con la desaparición de los órganos autónomos se abona a la opacidad del gobierno federal y representa un retroceso de décadas que le tomó a dichas instituciones para consolidarse, además de que no representan un ahorro.

"El supuesto ahorro que ustedes manejan como argumento para la defensa y la desaparición de estas instituciones es una falacia, porque estos organismos solamente representan dentro del presupuesto un gasto de 5 mil 75 millones de pesos, que es el equivalente, apenas, del 0.55% del gasto aprobado en el presupuesto federal; además, representa únicamente el 1% del gasto aprobado para la pensión de adultos mayores y apenas el 0.4% de los intereses que se pagarán por concepto de la deuda pública", explicó.

En ese sentido, la coordinadora

del PAN, Noemí Luna, llamó "ridículos" a los diputados del oficialismo por afirmar que con la desaparición de los órganos autónomos se generará un ahorro para el gobierno, cuando han destinado mayores recursos a las obras prioritarias, como el Tren Maya.

"¡Ridículos! Porque el gasto de los organismos constitucionales autónomos no representa ni 1% de los gastos que han de ejercerse. Vienen aquí a intentar justificar que los organismos constitucionales autónomos son un gasto para el país, porque desde su creación han representado un gasto de más de 30 mil millones de pesos, pero se les olvida que, en un solo año, en el presupuesto para 2025 le están dando 40 mil millones de pesos más a una obra que, según ustedes, ya concluyó, como es el Tren Maya", lamentó.

Por su parte, la diputada Claudia Rivera Vivanco (Morena) afirmó que con la reforma constitucional de simplificación orgánica se garantiza la continuidad y mejora de la Plataforma Nacional de Transparencia, asegurando que los avances logrados en términos de generación de información y herramientas anticorrupción no se afecten, sino que sean potenciados. ●

ANAYELI MUÑOZ
Diputada de MC

"Ni en las peores épocas del PRI y del PAN (...) pensamos que llegaría un

momento así, de destrucción de los tres poderes y después de los órganos autónomos"

NADIA NAVARRO
Diputada del PRI

"El supuesto ahorro que ustedes (Morena y aliados) manejan como argumento para la defensa y la desaparición de estas instituciones es una falacia"

TRASPASO

Las funciones de los organismos desaparecidos serán ejercidas por otras áreas:

- **La Comisión Reguladora de Energía (CRE)** se integrará a la Secretaría de Energía (Sener) como un organismo descentrado del gobierno federal.
- **Las tareas del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece)** pasarán a la Secretaría de Economía (SE).
- **Desaparece el Inai** y sus funciones serán realizadas por la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno.

PAN hará resistencia civil para defender al Inai

Así lo afirma su presidente Jorge Romero; “nos haremos escuchar”

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El Partido Acción Nacional (PAN) alista acciones de resistencia civil para hacerse escuchar en la defensa del Inai, afirmó su dirigente nacional, Jorge Romero.

Al encabezar una manifestación pacífica en las afueras del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), el presidente del PAN señaló que, tal como lo han anunciado Morena y su 4T, pretenden desaparecer al Inai por considerarlo un órgano inútil; por ello, el partido y sus legisladores defenderán al Inai y al resto de los órganos autónomos más allá de los discursos.

“Si el PAN está llamado a convertirse en resistencia civil, resistencia civil seremos”, advirtió el dirigente nacional acompañado de diputados y senadores.

“Desde hace un sexenio, en una mañanera un tal Andrés Manuel López Obrador

dijera que es un instituto inútil, que no servía para nada y que debía de desaparecer. Entonces, hablemos del Inai. ¿Qué es el Inai? Es el instituto que te garantiza a ti tu derecho a que sepas qué se está haciendo con los recursos del gobierno”, señaló Romero.

Acompañado por legisladores de Acción Nacional, así como de miembros de la sociedad civil, el presidente del PAN agregó que “desde hace 20 años existe el Inai para que se le pregunte al gobierno lo que se quiera y éste se encuentra obligado a responderte porque es tu derecho, y a la 4T se le hace inútil porque si hay una autoridad que te niega una información que tú tienes derecho a saber y existe un Inai que los puede obligar para responderte a la 4T se le hace inútil y piensa hoy en la Cámara de Diputados destruir al Inai, porque pretenden hacerse de esa función de transparencia”.

Jorge Romero manifestó que “el día de hoy vivimos en un país cada vez más autoritario y que desde esta nueva etapa en Acción Nacional si la 4T no nos va a escuchar a los que pensamos distinto, entonces Acción Nacional se va a hacer

escuchar, van a escuchar por lo menos nuestros mensajes, y si el PAN está llamado a convertirse de nuevo en resistencia civil, resistencia civil seremos, se los puedo asegurar”. ●

JORGE ROMERO
Presidente nacional del PAN

“Si el PAN está llamado a convertirse de nuevo en resistencia civil, resistencia civil seremos, se los puedo asegurar”



Jorge Romero encabezó una manifestación pacífica en las afueras del Inai.



LLAMADO A LOS LEGISLADORES

Reitera ONU-DH defensa del instituto de transparencia

La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) insistió en que los legisladores deben reconsiderar desaparición del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

En redes sociales, la entidad internacional retomó la petición de Irene Khan, relatora especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión, y Ana Brian Nougrères, relatora especial sobre el derecho a la privacidad, que alertaron sobre los riesgos de eliminar al instituto.

En agosto, las relatoras enviaron una carta al gobierno mexicano en la que señalaban que la supresión del Inai sin establecer mecanismos alternativos podría debilitar la rendición de cuentas y la posibilidad de participar en la vida pública.

“Esto resultaría especialmente preocupante ya que es notable la contribución internacional del Inai en materia de transparencia, acceso

a la información y de protección de datos personales, factores que juegan un papel fundamental en el fomento de una democracia saludable y robusta”, señalaron.

En el documento, Khan y Nougrères también destacaron que no queda claro quién se hará cargo de las funciones del Inai una vez que desaparezca.

“Por un lado se responsabilizaría directamente a cada sujeto obligado a promover, respetar, proteger y garantizar los dos derechos, y por el otro, a las secretarías de la Función Pública y los órganos internos de control, a resolver los recursos que se presenten en ambas materias”, apuntaron.

—Pedro Hiriart

“El Inai juega un papel fundamental en el fomento de una democracia”

IRENE KHAN
Relatora especial de ONU-DH





CONGRESO
DE LA
UNIÓN



Estudia el Senado retrasar 90 días elección a solicitud del INE; “se perdió tiempo”

J. LÓPEZ Y S. ARELLANO, CDMX

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, expuso que este mismo jueves habrá una respuesta al INE.

Estudia el Senado retrasar 90 días la elección de juzgadores

Solicitud. El plazo del 1 de junio es “insuficiente” para diseñar boletas y capacitar al personal, argumenta el INE, que aprueba nueva cartografía; Morena decide hoy

JANNET LÓPEZ PONCE Y SILVIA ARELLANO/CIUDAD DE MÉXICO

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, aseguró que hoy se definirá si se aplaza la elección de juzgadores, prevista para el 1 de junio de 2025, en respuesta a la petición del Instituto Nacional Electoral (INE) de retrasarla 90 días.

En su solicitud al Poder Legislativo, el INE argumentó que el plazo resulta “materialmente insuficiente” para cumplir con el diseño de boletas inéditas, la contratación de personal y la definición del atlas electoral.

El documento de 11 páginas enviado al Senado y a la Cámara de Diputados, del que MILENIO tiene copia, propone cambiar la elección judicial al 31 de agosto para que las áreas técnicas puedan recuperar los dos meses perdidos a consecuencia de las suspensiones, que hasta el fin de semana sumaban 366 y que les impedían reactivar el proceso.

También enlistó las complicaciones técnicas, logísticas y de organización que se tienen al comenzar a diseñar un proceso inédito con dos meses de retraso. Como MILENIO adelantó el lunes, el instituto señaló que la principal complicación es el tema de las boletas que, por la can-

tidad de cargos y candidatos que se disputarán, tendrán que ser más grandes de las que se conocen desde hace 30 años.

El INE destacó, además, el reclutamiento y contratación de personal que deberá buscar y capacitar a las personas que integrarán las mesas directivas de las casillas, por lo que los plazos “no son suficientes para que estos procesos puedan acortarse en tiempos brevísimos, pues podría ponerse en riesgo alguna de las etapas del proceso”.

También alertó sobre posibles implicaciones de responsabilidad administrativa ante el Órgano Interno de Control del instituto, ya que podrían no cumplirse los plazos de licitaciones y contratación de bienes. Recordó que la elección implica diseñar una nueva cartografía electoral para delinear en dónde y por quiénes votará cada elector.

El árbitro instaló ayer la Comisión Temporal del proceso electoral extraordinario para la votación de juzgadores, etapa prevista para el 23 de septiembre, con la que formalmente se reactivó la organización de los comicios tras dos meses de parálisis.

En el acto, el presidente de la Comisión Temporal, Jorge Montaño, confió en que con la expe-

riencia y responsabilidad del personal del INE, el proceso saldrá adelante, pese a las dificultades. La única fecha de calendario que se hizo pública fue la concerniente a la instalación de juntas locales y distritales que pasó del 16 de noviembre al 2 y 16 de diciembre.

Por separado, el Senado y la Cámara de Diputados confirmaron que recibieron la solicitud del INE. “Ellos plantean que hay esta necesidad (de retrasarla), estamos evaluando y lo determinaremos mañana (jueves)”, aseguró Fernández Noroña.

Asimismo, informó que, hasta ayer por la noche, 3 mil 983 personas solicitaron su registro para participar en la elección judicial y rechazó una prórroga en el proceso si no se llega a 15 mil inscritos en los tres poderes.

“La única razón por la que prorrogaríamos es por lo del INE, no por el número de solicitantes”, consideró el morenista. A esa cifra se suman mil registros de aspirantes ante el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo, de acuerdo con el ministro en retiro Arturo Zaldívar.

Aunque el coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia consideró que la participación “ha sido muy positiva”, llamó a los abogados jóvenes a inscribir-



se, pues es “una muy buena manera de consolidar o concluir una vida profesional”.

En contraste con este optimismo, en el comité evaluador del Poder Judicial apenas se han registrado 253 personas, es decir, 4.6 por ciento de las 5 mil 410 personas que debe llevar la tómbola.

Nueva cartografía

Las áreas técnicas del INE crearon una cartografía que convierte los circuitos judiciales en distritos electorales, la cual determina que cada persona podrá votar por máximo 39 cargos para agilizar el proceso de votación y evitar la concentración del sufragio en Ciudad de México, donde radican los tribunales especializados.

Las comisiones unidas del Registro Federal de Electores y Temporal del Proceso Electoral Judicial aprobaron anoche la

propuesta que adapta los circuitos judiciales a los 300 distritos electorales y a las 32 circunscripciones electorales a fin de facilitar la jornada de votación.

Debido a que la capital concentra casi 200 cargos, porque desde esta entidad operan la mayoría de los juzgados y tribunales especializados, éstos se dividieron en 60 distritos electorales en todo el país para que toda la ciudadanía pueda participar y la votación no se vuelva tardía o diferenciada.

“Con la propuesta, cada ciudadano podrá elegir en términos generales hasta 39 cargos, hasta 291 candidaturas en paridad de género: nueve ministraturas de la Suprema Corte, cinco integrantes del Tribunal de Disciplina, dos magistraturas electorales de la Sala Superior, tres de las Salas Regionales, hasta 10 magistraturas

de circuito y hasta 10 personas juzgadoras de distrito”, explicó el consejero Arturo Castillo.

Esta cartografía será sometida a votación del Consejo General esta misma semana para que comience el trabajo territorial. Con esta distribución, Ciudad de México tendrá 11 distritos especializados, seguido de Jalisco con cuatro; Estado de México, Nuevo León y Sonora, con tres.

Le corresponderán dos distritos a Puebla, Veracruz, Coahuila, Tabasco, Baja California, Guanajuato, Chihuahua, Morelos y Tamaulipas, y uno a Chiapas, Guerrero, Querétaro, Zacatecas, Nayarit, Durango, Baja California Sur, Quintana Roo, Tlaxcala, Hidalgo, Aguascalientes, Campeche, Colima, San Luis Potosí, Michoacán, Sinaloa, Oaxaca y Yucatán. —

Con información de: Rafael Montes

Avance en comités de evaluación

PODER LEGISLATIVO

73.6%

3 mil 983 aspirantes

PODER EJECUTIVO

18.4%

1,000 aspirantes

PODER JUDICIAL

4.6%

253 aspirantes



Con casi dos meses de retraso, ayer se instaló la comisión encargada de organizar el proceso. CUARTOSCURO

REFORMA A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**Comisiones dan luz verde a las nuevas secretarías**

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gmm.com.mx

Con la negativa de Morena a separarla por temas, comisiones del Senado aprobaron la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal que crea las secretarías de Anticorrupción y Buen Gobierno, de las Mujeres y de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, así como la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

La oposición anunció voto diferenciado, porque, si bien respalda la creación de la Secretaría de la Mujer, no está de acuerdo con la desaparición de órganos autónomos que implica la creación de secretarías y agencias que asumirán las funciones de organismos como el Inai y el IFT.

Así, solicitó que se pudiera dividir el dictamen: sin embargo, los senadores de Morena se opusieron.

La oposición, en voz del panista Ricardo Anaya, expresó la decisión de retirar la

petición, que se sustenta en el Reglamento del Senado y recordó que en la Cámara de Diputados sí se dividió incluso en tres partes el dictamen; lamentaron la intolerancia del oficialismo y registraron nueve votos particulares, ante lo cual Morena registró 11 votos particulares.

La reforma se aprobó con 21 votos en favor y nueve abstenciones de la oposición, y sin hacerle cambio alguno, a pesar que diversos senadores de oposición alertaron de errores, como la priista Claudia Anaya, quien les hizo ver que el dictamen habla de "empresa productiva del Estado y pues ¿no que eran empresas públicas? Están corrigiendo y no corrigen", dijo.

EL DATO**Intacta**

Sin hacerle cambio alguno, la reforma se aprobó con 21 votos en favor y 9 abstenciones de la oposición.



La priista Claudia Anaya señaló errores en el dictamen, como la referencia a "empresa productiva del Estado".



COMPARECE EN SAN LÁZARO

Reprocha oposición a Ramírez de la O “más deuda y despilfarro”

En medio de bloqueos en todos los accesos a la Cámara de Diputados y con pancartas en el salón de sesiones, la oposición del PAN, PRI y MC reclamó al secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, que en el gobierno pasado del expresidente Andrés Manuel López Obrador sólo hubo un “despilfarro de recursos en malas obras públicas y más deuda”.

En la comparecencia del funcionario ante el pleno de los diputados para exponer el Paquete Económico 2025, los legisladores protestaron en tribuna porque “por la opacidad y la corrupción en el gobierno pasado hoy se castiga el gasto a sectores prioritarios” como educación y salud.

“Más recursos para seguridad y más pactos con el narco”, “más dinero para la refinería, menos para el medio ambiente”, reclamaron panistas, al afirmar que “éste es su tercer paquete económico que presenta y en todas sus expectativas ha fallado”, le recetó Saúl Téllez. —**Victor Chávez**



Prometen cirugía mayor en gasto para educación y salud

Luego de que el pasado viernes 15 de noviembre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) hiciera la entrega del Paquete Económico 2025 a la Cámara de Diputados, y se debatiera sobre el recorte a educación y salud, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal Ávila, aseguró que harán una "cirugía mayor" al presupuesto, para que no reciban menos que el año pasado.

"La semana pasada me reuní con el rector de la UNAM; ayer me reuní con el rector de la Universidad de Oaxaca, ahora me reuniré con el rector de la Universidad de Guerrero y de Chiapas, y así estoy reuniéndome para intentar resarcir lo que en el Proyecto de Presupuesto no viene, y que no reciban menos de lo que el año pasado recibían.

"Estamos viendo eso para reasignar. Por eso creo que va a ser una cirugía mayor. Es una misma cobija, hablando en términos campesinos, si le jalas de un

lado, descubras otro, pero es un mismo presupuesto, y estamos haciendo uso de creatividad, de tal suerte que en estos principales rubros que son, repito, educación, universidades, salud, campo mexicano, cultura, infraestructura carretera y Fuerzas Armadas, no reciban menos de lo que el año pasado recibieron", aseguró Monreal Ávila.

Al respecto, el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, dijo que no cree que sea verdad la *cirugía mayor* anunciada por Monreal. "Todo lo que venga de Palacio Nacional (Morena y sus aliados) lo aprueban sin moverle nada", dijo. Y opinó que, en el caso de salud, lo que pretende el partido guinda es la privatización.

— Alejandrina Franco

10,268
MDP

fue el recorte a la educación superior en el proyecto de PEF, el cual es un error que será enmendado, de acuerdo con Hacienda.



Foto: Cuartocirculo

Ricardo Monreal, coordinador de Morena y presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, durante la sesión de ayer.



Anticipan crisis por deportaciones masivas

Reprocha la oposición recortes a INM y Comar

LA PANISTA Kenia López critica derroche en obras, dice, sin resultados en lugar de atender la situación; el emecista Clemente Castañeda pide a Gobierno "no jugar" con el presupuesto

Por J. Butrón y S. Ramírez

Legisladores del PAN y de Movimiento Ciudadano (MC) lamentaron la disminución de presupuesto para el Instituto Nacional de Migración (INM) y la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) programada para el 2025, pese a que se han registrado años con récord de detención de ilegales y previo a que comiencen las deportaciones masivas desde Estados Unidos.

En entrevista con *La Razón*, Kenya López Rabadán, diputada federal del PAN, criticó que el Gobierno federal destine recursos para otras obras, como el Tren Maya o la Refinería Dos Bocas, que hasta el momento no han tenido grandes resultados, en lugar de asignarlos a otros temas que son de mayor relevancia, como la migración irregular.

Señaló que las prioridades del Gobierno federal son distintas a las que necesita México, pues por una parte conceden recursos a otras áreas de interés de las autoridades, pero recortan las que son clave en temas de relevancia, como la migración irregular en épocas de récords históricos.

Indicó que el panorama de migración en México es negativo, pues "en primera, las autoridades nunca reconocieron su responsabilidad en la muerte de los 40 migrantes en Ciudad Juárez, con lo demuestran que no les interesa el tema".

Además, comentó que los migrantes tienen muchos peligros en su paso por México, ya que de manera constante se violan sus derechos, pese a que la mayoría no se quiere quedar en el país, sino llegar a Estados Unidos.

La también diputada panista Karen

Michel González Márquez calificó como un "atropello" el recorte de presupuesto en áreas clave del Gobierno federal, como el INM, cuando lo que se debe hacer es procurar que tema migratorio se resuelva de raíz, ya que desde hace años se ha complicado y empeorará con las advertencias de deportaciones masivas desde Estados Unidos.

"Sin lugar a dudas tenemos un problema de raíz en migración irregular, pero la Federación quiere tener más poder y dinero para sus caprichos", agregó.

En tanto, la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en el Senado de la República demandó al Gobierno federal "no jugar" con los recursos del INM y de la Comar, ante las barbaridades que propone el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, de emprender un plan de deportaciones masivas de migrantes.

Clemente Castañeda, coordinador de la bancada naranja, señaló que los recursos que van a ser recortados servirían para cuidar a los extranjeros irregulares, dotar de apoyos a los albergues o cuidarlos, con una atención de respeto a sus derechos humanos.

El legislador lamentó también el anuncio de que Texas donará un terreno de 600 hectáreas para establecer centros de detención de migrantes, lo cual, dijo, vulneraría los derechos humanos de quienes buscan una mejor calidad de vida en otro país.

"Si México no identifica que lo que vamos a tener es un problema migratorio de gran calado, que necesita adecuar su marco normativo, su marco institucional, tener presupuesto suficiente, tener funcionarios adecuados

para enfrentar este problema, entender que lo que está de por medio es el respeto a los derechos humanos de quienes transitan por el país y de

quienes actualmente aspiran a cruzar la frontera norte, nos vamos a equivocar", advirtió el emecista.

Castañeda Hoeflich hizo un llamado a la Cancillería para que tome en serio estas amenazas del Gobierno de Texas de destinar un área para establecer centros de detención de migrantes a la nueva administración central de Estados Unidos.

"México va a enfrentar uno de los temas más complejos en la historia de la relación bilateral y creo que no se puede jugar y no se puede tomar a la ligera lo que puede pasar de ser una amenaza a ser una realidad, y que México se convierta a la fuerza en un tercer país seguro, porque lo que vamos a tener es sin duda una crisis terrible", expresó.

El senador agregó que la manera más inteligente de hacer frente a un personaje como Donald Trump no es levantándole la voz nada más, sino plantear propuestas integrales para enfrentar el problema migratorio.

EL DATO EL MIÉRCOLES *La Razón* publicó que en el PEF 2025 se le recortan 11% los recursos al INM, 7% a la Comar y 11% a el área de Atención de Migración en la Frontera Sur.

207

MDP le recortarán en 2025 a 3 dependencias migratorias



REACIONAN PARTIDOS

Legisladores hablaron de los recortes en materia migratoria.



“**MÉXICO NECESITA** tomarse con absoluta seriedad el problema migratorio. Se tiene que gestionar con mucha más inteligencia, con presupuesto y con capacitación. No se puede jugar con un tema de este tipo”

CLEMENTE CASTAÑEDA
Coordinador
de senadores de MC



“**EL GOBIERNO** tiene otras prioridades distintas a las de los mexicanos. Para el Tren Maya o la Refinería Dos Bocas sí hay dinero, aunque no funcionen, pero para la migración, que es un tema preocupante, no hay”

KENIA LÓPEZ RABADÁN
Diputada federal del PAN



“**SIN LUGAR** a dudas tenemos un problema de raíz en migración irregular, pero la Federación quiere tener más poder y dinero para sus caprichos”

KAREN GONZÁLEZ MÁRQUEZ
Diputada federal del PAN

APRUEBAN EN SAN LÁZARO EXTINCIÓN DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS

FRANCISCO MENDOZA NAVA
CÁMARA DE DIPUTADOS aprueba en lo general dictamen que fusiona, integra o desaparece 7 órganos

LA MAYORÍA de Morena, PVEM y PT avaló la reforma con 347 votos a favor y 128 en contra de la oposición

TRAS VOTACIÓN, se declaró receso; acuerdan que reservas al dictamen serán discutidas este jueves.

Aprueban eliminación de 7 autónomos

CON 347 votos a favor, 128 en contra, diputados avalaron el dictamen en lo general

FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrarepública.mx

La Cámara de Diputados aprobó en lo general el dictamen que establece la eliminación de siete órganos autónomos para regresar sus facultades a diversas secretarías del Estado mexicano: el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai); la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece); el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT); a Comisión Reguladora de Energía (CRE); la Comisión Nacional de Hidrocarburos

(CNH); el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación; y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Durante la discusión, la diputada Irais Virginia Reyes de la Torre, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC), expresó que el dictamen regresa al Congreso de la Unión a tener discusiones del siglo pasado o de inicios del siglo actual.

Desde el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Nadia Navarro Acevedo, indicó que para los mexicanos estos órganos autónomos no solo son símbolo de protección y defensa de derechos, sino también de la libertad de expresión, acceso a la información, protección de datos personales y rendición de cuentas.

Por parte del Partido del Trabajo (PT), Ricardo Mejía explicó que las funciones



de estos órganos autónomos no desaparecerán e incluso se ejercerán mejor:

Mientras tanto, por el Partido Acción Nacional (PAN) habló su coordinadora parlamentaria, Noemí Berenice Luna Ayala, quien sostuvo que la 4T borrará la transparencia y la rendición de cuentas.

Finalmente, Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila, diputada de Morena, subió a tribuna para decir que es importante mantener instituciones que se encarguen de responsabilidades como el acceso a la información pública,

la transparencia, rendición de cuentas, protección de datos personales, así como la evaluación de las políticas sociales y educativas.

Tras más de cuatro horas de discusión, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, ordenó la votación del dictamen en lo general, habiendo 347 votos a favor, 128 en contra y 0 abstenciones. Tras ello, anunció que la discusión de las reservas se hará este jueves 21 de noviembre. ●



Legisladores emitieron su votación. Cuartoscuro

Confirman fusión de Cofece con IFT

La Cámara de Diputados avaló en lo general la desaparición de los organismos autónomos y confirman la fusión de la Cofece y el IFT. JAVIER RIOS

Confirma Morena la fusión de IFT-Cofece

FERNANDO DAMIAN
CIUDAD DE MÉXICO

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados presentará una reserva al dictamen sobre la extinción de órganos autónomos para crear un organismo descentralizado y con independencia técnica que asumiría las funciones de la Cofece y el IFT en materia de combate a los monopolios en los ámbitos económico y de telecomunicaciones.

Así lo confirmó el líder de la bancada guinda, Ricardo Monreal, al señalar que el nuevo organismo quedará adscrito a la Secretaría de Economía, pero con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Detalló que la designación de los directivos corresponderá al titular del Ejecutivo, con la ratificación del Senado.

Sostuvo que, con la modifi-

cación al dictamen, se respeta la independencia y las funciones de la Cofece y el IFT, pero en una nueva figura jurídica como órgano descentralizado.

“Morena planteará reservas en este artículo 28 respecto de las funciones que viene desempeñando el IFT y la Cofece en materia de regulación, la parte de telecomunicaciones y la parte de monopolios; a pesar de que las funciones de Cofece se trasladan a la Secretaría de Economía, se tiene que crear un organismo público, descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que no dependa la decisión del secretario”, dijo.

Reafirmó que el pleno de los diputados iniciará esta tarde la discusión en lo general de la reforma para extinguir siete organismos autónomos, entre ellos la Cofece y el IFT. —



Avanzan reformas de PPO y seguridad

[Por Sergio Ramírez y Claudia Arellano

EL SENADO de la República recibió este miércoles la minuta enviada por la Cámara de Diputados que reforma la Constitución Política para imponer la prisión preventiva oficiosa (PPO) a quien cometa el delito de extorsión, además de ampliar el catálogo a otros ilícitos.

La reforma establece que el juez ordenará la medida para la ilegal introducción y desvío, producción, preparación, enajenación, adquisición, importación, exportación, transportación, almacenamiento y distribución de precursores y sustancias químicas esenciales, drogas sintéticas, fentanilo y derivados.

También aplicará la medida a quien cometa delitos de salud, contra el libre desarrollo de la personalidad, contrabando y cualquier actividad relacionada con falsos comprobantes fiscales. La minuta fue enviada a comisiones y se prevé que sea dictaminada y discutida en el pleno la próxima semana. La minuta fue remitida a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, en la cual fueron retirados los delitos de narcotráfico y fiscales.

Mientras en la Cámara de Diputados, el pleno conoció para trámite de declaratoria de publicidad el dictamen de la comisión de Puntos Constitucionales a la minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 21 de la Constitución Política, en materia de seguridad pública.

De acuerdo con el documento, la investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público, a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) del Ejecutivo federal, a la Guardia Nacional y a las policías, en el ámbito de su competencia, las cuales actuarán bajo la conducción y mando de aquel en el ejercicio de esa función.



SENADORES de Morena, PAN y PRI conversan ayer, durante la sesión.



Llega a curul federal ex delegado de SCT ligado a huachicolero

ÁNGEL CHARLES

MONTERREY.- José Adalberto Vega Regalado, que como delegado de la SCT en Nuevo León en el 2021 benefició a una compañía del tamaulipeco Sergio Carmona, empresario vinculado al huachicol ejecutado en San Pedro, asumió como diputado federal suplente por el Partido Verde.

El ex delegado llegó a la Cámara baja luego de que Héctor de la Garza pidió ayer licencia alegando que tiene ofrecimientos de otros cargos federales en la entidad.

Incluso, fuentes enteradas del caso señalaron que el ahora legislador federal con licencia cabildea una delegación federal, que podría ser Conagua, Infonavit o Issste.

Vega, su suplente, fue cuestionado a su paso por la SCT en la entidad en ocho meses de gestión, de enero a agosto del 2021.

Fue criticado por cancelar en un mes 12 contratos ya licitados para reasignarlos a otras empresas, con aumentos de hasta 26 por ciento en

los montos adjudicados.

Además de beneficiar a Carmona, también ligado al financiamiento de campañas de Morena, Vega realizó al menos cuatro vuelos privados con él incluso antes de que la SCT le reasignara obras de repavimentación en la Carretera Nacional, como publicó Grupo REFORMA en febrero de 2022.

Dos semanas después del último viaje registrado, con fecha del 8 de noviembre del 2021, Carmona fue ejecutado frente a su esposa cuando era atendido en una barbería en San Pedro el 22 de noviembre.

Tras su paso por la SCT en la localidad, no se conoce públicamente que Vega, ahora diputado federal del PVEM, haya ocupado otros cargos públicos.



■ José Adalberto Vega



Fecha 21.11.2024	Sección Nacional	Página 12
---------------------	---------------------	--------------



Grupo REFORMA publicó que, como delegado de la SCT, Adalberto Vega voló con Sergio Carmona tamauilpeco ligado al huachicoleo y le otorgó contratos

REFORMA CONSTITUCIONAL**Avanza en Senado ley de protección animal****POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA***leticia.robles@gimm.com.mx*

Con el voto unánime de todas las fuerzas políticas, avanzó ayer en comisiones del Senado la reforma para que, por primera vez, los animales tengan derechos a nivel constitucional, para que sean protegidos de acuerdo con su naturaleza, características y vínculos con las personas, así como la prevención y, por tanto, se prohíbe el maltrato en la crianza y en el aprovechamiento de animales de consumo humano.

La reforma se convirtió en la primera de las 11 modificaciones constitucionales que ha procesado esta Legislatura en generar un consenso pleno, pues ningún senador presentó voto particular ni anunció reservas para hacerle cambios, por lo que fue avala-

da por 34 votos unánimes.

Con este aval, que hoy será refrendado en el pleno del Senado, se instruye a que desde la educación básica se inculque en las niñas, niños y adolescentes la protección de los animales, como una manera de educar desde el principio en una cultura diferente, con más empatía hacia los animales, establece la reforma.

Plantea de manera expresa que "queda prohibido el maltrato a los animales. El Estado mexicano debe garantizar la protección, el trato adecuado, la conservación y el cuidado de los animales, en los términos que señalen las leyes respectivas".

Y faculta al Congreso de la Unión para expedir leyes en materia de protección y bienestar de los animales.

En el régimen transitorio

precisa que la "Ley General en Materia de Bienestar, Cuidado y Protección de los animales (debe considerar) su naturaleza, características y vínculos con las personas, la prohibición del maltrato en la crianza, el aprovechamiento y sacrificio de los animales de consumo humano y en la utilización de ejemplares de vida silvestre en espectáculos con fines de lucro, así como las medidas necesarias para atender el control de plagas y riesgos sanitarios".

**Objetivo**

La reforma prohíbe el maltrato en la crianza y en el aprovechamiento de animales de consumo humano, entre otros puntos.





PARTIDOS
POLÍTICOS
LOCALES



#DIRIGENCIAMORENACDMX

Se perfila a un solo candidato

HÉCTOR DÍAZ-POLANCO ES EL ÚNICO QUE HA LEVANTADO LA MANO

POR CINTHYA STETTIN

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Este domingo, un total de 240 congresistas elegirán a quien será el nuevo presidente de Morena en la Ciudad de México, y hasta el momento, sólo uno ha levantado la mano, Héctor Díaz-Polanco.

La renovación de la presidencia local se da después de que el anterior dirigente, Sebastián Ramírez, fuera nombrado por la presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, como subsecretario de Turismo en el Gobierno Federal.

Por lo que se prevé que el 24 de noviembre, en un hotel ubicado en la colonia Tacubaya, alcaldía Miguel Hidalgo, los morenistas conocerán a quienes aspiran a la presidencia y, posteriormente, deberán tomar una decisión, de ser posible, por unanimidad.

Hasta el momento el único que ha mostrado interés para inscribirse en este proceso es el expresidente del Congreso capitalino, Héctor Díaz-Polanco.

Aunque los congresistas señalan que de postularse alguien más, de igual forma, se sometería a consideración del consejo y evaluaría el perfil.

De continuar así el escenario, Díaz-Polanco quedaría al frente del Comité Ejecutivo de la Ciudad de México. Se espera que también se escoja a quien ocupará la Secretaría General - que dejó Lourdes Paz, actual alcaldesa de Iztacalco- y las secretarías de Organización, así como de Finanzas.

El ex legislador nació en República Dominicana, y tiene estudios en antropología en la Universidad Nacional Autónoma de México y de sociología en el Colegio de México.

También ha sido presidente de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena, esto hace más de 12 años, así como miembro del consejo nacional consultivo. Actualmente se desempeña como consejero nacional. ●

EL RELEVO

1

• El nuevo presidente de Morena CDMX va a sustituir a Sebastián Ramírez.

2

• Lo anterior porque fue elegido por la Presidenta como subsecretario de Turismo.

2

AÑOS FUE DIRIGENTE LOCA. RAMÍREZ.

24

DE NOVIEMBRE ELIGEN AL NUEVO PRESIDENTE.





PARTIDOS POLÍTICOS



Empezaremos a decir verdades sobre ella, amaga Romero a Sheinbaum

NÉSTOR JIMÉNEZ

Con el argumento de que el PAN no es escuchado por las autoridades federales ni por el partido mayoritario, tanto en el Congreso de la Unión como en foros, integrantes de la dirigencia panista, legisladores y militantes, encabezados por su dirigente nacional, Jorge Romero Hernández, cerraron durante 25 minutos avenida Insurgentes y realizaron una manifestación a un costado de la sede del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en "defensa" de este organismo.

Expuso que el partido recurrirá a la "resistencia civil" y no descartó otros bloqueos, como el cierre de accesos a la Cámara de Diputados y al Senado.

Por la mañana, decenas de simpatizantes que arribaron en varios autobuses se distribuyeron a lo largo de todos los carriles con dirección al sur de la Ciudad de México; sólo permitieron el paso del Metrobús por su carril confinado.

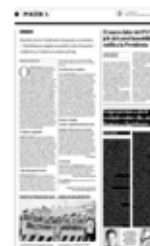
Al paso de una patrulla, un grupo de hombres que se encargaba de cerrar el paso vehicular se apresuró a marcarle el alto, momento en el que uno de los asistentes les indicó: "ellos sí pasan". El resto de los automovilistas tuvieron que esperar en una larga fila durante casi media hora para poder avanzar.

Romero aseveró que la protesta es parte de un "mensaje a la 4T, al abuso de sus mayorías, y también se lo decimos a la presidenta Claudia Sheinbaum, quien otra vez me mencionó hoy; vamos bien: no escuchan al PAN en las cámaras (del Congreso) ni en los foros públicos; nos van a escuchar en las calles. Viene una nueva era del PAN, y habremos de ser resistencia civil".

Mientras Romero Hernández y distintos liderazgos de esta fuerza política emitieron mensajes desde la entrada de la sede del INAI, sobre Insurgentes se colocaron panistas con pancartas con la frase: "Por esto y mucho más, el INAI es de todos" y "Yo defiendo al INAI". Ahí permaneció Santiago Taboada, ex candidato a la jefatura de Gobierno.

Entrevistado durante la protesta, el dirigente panista se refirió a la reciente mención de la Presidenta, quien lo definió otra vez como "el jefe del cártel inmobiliario". Dijo que "ojalá la Presidenta entienda que va a llegar a un punto en el que deje de decir mentiras sobre mí, o vamos a tener que empezar a decir verdades sobre ella. Como ella quiera".

Y sobre la intención de Xóchitl Gálvez, ex candidata presidencial de la alianza de PAN, PRI y PRD, de hacer su propio partido, dijo que Acción Nacional y la hidalguense "siempre serán aliados naturales" pero la invitará a sumarse a hacer un mismo bloque, ya que "no hace falta una nueva alternativa".



Romero la llama a unirse
Batean panistas propuesta
de Xóchitl de otro partido

EQUIPO MILENIO · 1

AN batea a Xóchitl y su plan de nuevo partido

“Aliados naturales”. Jorge Romero, dirigente nacional, hace la invitación a la ex candidata a registrarse como militante

I. NAVARRO, S. ARELLANO Y A. MARTÍNEZ / CIUDAD DE MÉXICO

El dirigente del PAN, Jorge Romero, descartó que el país necesite un nuevo partido, al tiempo que invitó a Xóchitl Gálvez al blanquiazul ahora que cambie su estatuto y se abra a la ciudadanía.

En entrevista indicó que su nueva gestión busca representar una resistencia y una opción plural: “Lo que queremos es invitar a Xóchitl, no hace falta una nueva alternativa, podemos reunirnos, el PAN va a abrirse, estamos completamente listos a escuchar a toda la ciudadanía y podemos representar esa opción de cambio con toda pluralidad y apertura; si aún así fuera su decisión de constituir este partido siempre, vamos a ser aliados naturales”, dijo.

Afirmó que ante la nula respuesta que tienen de Morena en las tribunas, llevarán sus protestas a las calles para conocer las demandas de la población.

En tanto, el ex presidente nacional del PAN Marko Cortés consideró que la conformación de un nuevo partido como pretende Xóchitl Gálvez solo fraccionará a la oposición, por lo que dijo que la ve en la Cámara de Diputados en 2027.

“Quienes vemos que en México se está forjando una dictadura, que están debilitando al Poder Judicial, que quieren desaparecer el INAI y a los organismos autónomos, debemos cohesionar

y sumarnos. Lo digo con mi convicción de que la única forma de lograr una nueva composición en el Congreso es ya no fraccionando más a los partidos opositores”.

Y añadió: “Yo veo a Xóchitl Gálvez en la próxima Legislatura de la Cámara de Diputados, como parte de nuestro grupo parlamentario. La veo siendo una legisladora combativa y creo que ella debería tener ahí una voz, una voz fuerte, que se debe de aprovechar, pero es de este lado, donde siempre ha estado”.

La ex candidata a la presidencia del PAN, Adriana Dávila, rechazó la creación de nuevos partidos que pretenden vender al régimen de gobierno.

Tras el anuncio de Xóchitl Gálvez de querer conformar un partido político, la panista desechó la idea; al tiempo que informó pedirá a la nueva dirigencia del PAN abrir el partido a la sociedad.

Indicó que se mantendrá como militante de Acción Nacional y expresó que con firmeza exigirá a la nueva dirigencia de Jorge Romero que se terminen las imposiciones, las exclusiones, se abra el partido a la sociedad y se reconstruya desde el municipio.

“No será creando partidos o pulverizando a la oposición como se vencerá al régimen, sino con una posición clara y un propósito que una a quienes no tienen representación en la 4T”. —



Los nuevos liderazgos

Una vez renovadas las dirigencias nacionales de Morena y el PAN, los dos principales partidos del país comienzan a medir fuerzas con miras a las próximas citas electorales



#PartidosPolíticos

LOS NUEVOS LIDERAZGOS

Una vez renovadas las dirigencias nacionales de Morena y el PAN, los dos principales partidos del país comienzan a medir fuerzas con miras a las próximas citas electorales



Página 1 de 4
\$ 97435.00
Tem: 1499 cm2

POR CARLOS MONTESINOS

A casi dos meses de que Luisa María Alcalde asumió el liderazgo de un Morena reforzado tras las pasadas elecciones, Jorge

Romero toma las riendas del Partido Acción Nacional (PAN), por lo que las dos principales fuerzas políticas del país cuentan ahora con equipos y agendas bien definidas para buscar incrementar su militancia, votación y cargos públicos.

La presidenta morenista llegó al cargo luego de pasar el sexenio de Andrés Manuel López Obrador al frente de las secretarías del Trabajo y de Gobernación. Conformando un Comité Ejecutivo Nacional que incluye tanto a colaboradores

en estas dependencias como a Andrés López Beltrán, hijo del expresidente vuelto secretario de Organización.

Su homólogo panista pasó los mismos seis años en la Cámara de Diputados, incluso siendo

coordinador de su bancada, tras haber consolidado a su grupo en la Ciudad de México. Mismo del cual surgieron perfiles como el del excandidato capitalino Santiago Taboada, quien también se incorporará al CEN.

Estos dirigentes deberán enfrentar el reto que representan los

resultados de sus antecesores. El desafío en Morena es continuar con el ímpetu del sexenio pasado cuando la dirigencia de Mario Delgado se apuntó 23 gubernaturas entre 2021 y 2024, 12 de las cuales estarán en disputa en las próximas elecciones de 2027.

Por el contrario, la responsabilidad de Romero es revertir la mala racha de Marko Cortés, cuya dirigencia perdió seis gubernaturas. Además de sortear las dificultades que significan medirse a un Morena con el doble de presupuesto para

2025, de acuerdo al proyecto presentado por el Instituto Nacional Electoral (INE).

Sobre los antecedentes de Alcalde y Romero, el doctor Gustavo

López Montiel, profesor de ciencias políticas en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, comenta a *Reporte Indigo* que

“tienen algo en común: son parte de los grupos que ya dominaban antes a las estructuras partidarias”.

Así, recuerda cómo Alcalde recibió el visto bueno de López Obrador para tomar Morena, tras lo cual “todo el mundo se alineó y

no hubo problema en ese sentido”.

Mientras que con Romero al frente del PAN “prevalece el grupo que ya venía. Un grupo que le ganó en buena medida la estructura a (Felipe) Calderón”.

Ambos dirigentes llegaron al mando de sus partidos con mensajes de unidad y de apegarse a sus principios. Alcalde Luján ha repetido el llamado a mantener a Morena como un “partido-movimiento” y no volverse un partido de Estado. Mientras Romero Herrera

puso por delante la doctrina del PAN para negar que se trate de un “club social”.

En Morena y el PAN, como en los demás partidos del país, “una parte importante de las decisiones está centralizada en los propios órga-

nos que dominan estos grupos”, comenta López Montiel. Siendo que no sólo eligen a los dirigentes en turno, sino que también manejan los recursos de los partidos y asignan sus candidaturas.

El cortejo de las estructuras

Esto a su vez representa otro factor en la gestión de los dirigentes pues, aunque sus facciones son las dominantes en sus respectivas estructuras, también deberán cortejar a otros grupos, tanto al interior

como al exterior de los mismos partidos, cuya permanencia o salida dependen tanto de la atención de la dirigencia como de los resultados en la últimas elecciones.

El académico del Tec de Monterrey analiza estas dinámicas

al explicar que, debido a sus amplias votaciones, Morena se ha vuelto refugio de grupos con aspiraciones propias. La dirigencia de Alcalde los ha recibido si bien “no tienen, al final de cuentas, lealtad. Más bien tienen una especie de acuerdo a partir de negociación”.

Por el contrario, “como el PAN ha perdido ese potencial electoral, pues entonces muchos grupos se están yendo”. Siendo este un reto doble para la dirigencia de Romero pues, además de la necesidad de un mínimo de militantes para preservar el registro, podría presentarse la creación de un nuevo partido,

como ya amagó su excandidata presidencial Xóchitl Gálvez.

En este contexto, las nuevas dirigencias han vuelto la afiliación uno de sus prioridades. Alcalde

y López Beltrán fijaron la meta en 10 millones de militantes para finales de 2025. Mientras Romero propuso abrir las puertas del partido, así como regresar a grupos que lo abandonaron por estar en desacuerdo con el curso adoptado en los últimos sexenios.

El doctor López Montiel señala sobre las intenciones de los dirigentes que “la declaración es más bien para mostrar fuerza en el contexto de los que ocurrió en el pasado, fundamentalmente, cómo los partidos era fuertes porque tenían militantes, como era el PRI”. Pues la realidad de los partidos políticos ha cambiado desde la época de los “partidos de masas”

Si bien la lógica a nivel mundial es que los militantes representen recursos para sus partidos, en México la ley electoral limita este tipo de aportaciones. Aunado a que “tener militantes implica trabajo en territorio, lo cual garantiza de alguna manera la movilización de las personas hasta el punto en que las personas tengan recursos para movilizarse”.

Otro posicionamiento es el de las alianzas que encabezan Morena y el PAN. Por un lado, Alcalde se reunió con líderes del Partido Verde para reafirmar la continuidad de la coalición Sigamos Haciendo Historia. Por el otro, Romero planteó en su campaña la idea de dar por terminada la alianza con el PRI.

Esto respondería, contempla el académico, a que el Partido Verde “es un partido que se conoce como partidos bisagra. No se maneja en el discurso así, pero funciona así. Son partidos que, cómo ven su potencial legislativo, entonces comienzan a generar mayores demandas a la alianza que los acoge”.

Respecto al PAN, hace una recapitulación de los resultados de PRI y PAN desde que unieron fuerzas en 2021, pues hubo varias elecciones en las que “ganaron candidatos que puso el PRI en su momento con votos del PAN. Entonces, eso ha venido a plantear dentro del PAN la necesidad, para reasumir identidad, de ir sólo”.

El desafío en Morena es continuar con el impetu del sexenio pasado cuando la dirigencia de Mario Delgado se

apuntó 23 gubernaturas entre 2021 y 2024, 12 de las cuales estarán en disputa en las próximas elecciones de 2027

La responsabilidad de Romero es revertir la mala racha de Marko Cortés, cuya dirigencia perdió seis gubernaturas

Tanto Luisa Alcalde como Jorge Romero forman parte de los grupos dominantes de sus partidos, pero la relación con otras facciones será determinante en sus dirigencias

Fecha
21.11.2024

Sección
Primera

Página
PP-16-17





SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN



Tenemos facultad para revisar leyes: Ministro Aguilar

El ministro Luis María Aguilar respondió al señalamiento de la **presidenta Claudia Sheinbaum** respecto a que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** busca “legislar” al intentar declarar inconstitucional parte de la reforma judicial.

“La **Suprema Corte** tiene el deber, la obligación y la facultad de revisar las leyes que emite el Congreso, que no se diga absurdamente que se está legislando desde la **Corte**, esa es la labor fundamental”, señaló.

Tras recibir el Premio José Pagés Llergo 2024 por su labor en el Judicial y una semana de dejar su encargo en el máximo tribunal del país, que ocupó por 15 años, expresó que la facultad de la **SCJN** de revisar las leyes emanadas se puede ejercer en “casos excepcionales” como el actual en el cual

“Se está destruyendo al Poder Judicial de la Federación. Vale la pena aceptar la competencia y estudiar estas propuestas (...) la destrucción del Poder Judicial amerita que la **Corte** se hiciera cargo”, dijo.

Las declaraciones se dan luego de que el Pleno desestimara intervenir el 5 de noviembre con el proyecto presentado por el ministro Carrancá.

/LUIS VALDÉS





DE IZQ. a der.: Las ministras Yasmin Esquivel, Lenia Batres y Loretta Ortiz, ayer.

Ministras defienden los beneficios de modificación

| Por **Ulises Soriano**
ulises.soriano@razon.com.mx

LAS MINISTRAS de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Loretta Ortiz, Lenia Batres y Yasmin Esquivel defendieron las bondades de la reforma al Poder Judicial, con la cual, coincidieron, habrá un combate al tráfico de influencias y el nepotismo, además de que será "una oportunidad de que el pueblo elija a sus juzgadores".

En el evento denominado "Ventajas de la reforma Judicial: Diálogo con ministras de la Suprema Corte", organizado por el Club Harvard México, la ministra Esquivel Mossa aseguró que con la enmienda "se logrará una justicia más accesible, cercana a la gente y de puertas abiertas, alejada de ser privilegio de unos cuantos".

En su oportunidad, Ortiz Ahlf aseguró que la reforma "tiene como objetivo central atacar de raíz problemas estructurales como la corrupción, la impunidad, nepotismo, tráfico de influencias y abusos al PJP, se busca abrir este pilar funda-

mental del Estado mexicano al escrutinio público, promoviendo una mayor cercanía para la transparencia y rendición de cuentas hacia la sociedad".

Batres Guadarrama aseguró que en el Poder Judicial hay una "especie de cofradía", en la que se han presentado "los efectos del altísimo nepotismo, pero también un altísimo tráfico de influencias, porque es un espacio muy cerrado".

Comentó que con la implementación de la enmienda habrá un mecanismo democrático con el que se transparentará: "la persona sabe que es observada y está sometido a transparentar sus actos. (El PJP será) libre, transparente y respetuoso con las personas justiciables".

Insistió en que "el incentivo democrático es muy fuerte para garantizar imparcialidad" y agregó que en el momento en que inició la discusión "algunos jueces ridiculizaban el tema de la democratización diciendo que querían que los juzgadores se volvieran populares en lugar de dedicarse a resolver las sentencias o volverse políticos y no es nada de eso".

EL TIP
MC EN EL SENADO acusó al Gobierno de obstaculizar la consulta popular para cuestionar la reforma judicial.





Los juzgadores alcanzaron su cargo empezando de abajo, trabajando y estudiando duro, actualizándose permanentemente, subiendo escalón por escalón, esforzándose, saliendo airosos de un examen de oposición. Es una ruindad destituirlos sin que exista un motivo justificado para la destitución. Es atropellar su dignidad, su proyecto de vida, destruir sus sueños profesionales.

*A la juez Sandra Karina Ibarra Carbajal,
con mi admiración y mi solidaridad.*

*Donde hay poca justicia es un peligro tener razón.
Francisco de Quevedo*

Por supuesto que hay jueces corruptos, nadie podría negarlo. Lo son no solamente los que reciben sobornos, sino también los que, por quedar bien con el gobierno federal o estatal, con algún grupo de poder o un personaje poderoso, con algún sector de la sociedad o de la opinión pública, no se atreven a dictar resoluciones basadas exclusivamente en las pruebas del expediente.

Entre esos jueces corruptos son especialmente abominables los denominados jueces de consigna, aquellos dispuestos a complacer a la autoridad aunque las pruebas de que disponen no justifiquen esa complacencia. Y dentro de ellos, los más aborrecibles son los que están dispuestos a complacer al fiscal dictando resoluciones contra los acusados en un procedimiento penal sin el más mínimo sustento probatorio.

Esos son los más repugnantes porque están dispuestos a dañar gravemente la vida de personas inocentes con tal de mostrar al poder su disposición a hacer lo que se les indique sin importar el perjuicio injusto que sufran personas que no han realizado conducta alguna que merezca castigo. Un proceder extremadamente infame: quitarles años de libertad perversamente a quienes se sabe que no merecen pena alguna.

Algunos de esos juzgadores, a pesar de su criminal proceder, han sido exitosos. Salvo que se trate de un homónimo, el actual presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Rafael Guerra, fue el que dictó auto de formal prisión y mantuvo año y medio en la cárcel a los falsamente inculcados por el homicidio de Paco Stanley, a quienes se les acusó con supuestas pruebas que no resistían el menor análisis.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 21.11.2024	Sección Primera-Opinión	Página 13
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

Pero también hay corrupción en todos los demás ámbitos profesionales —en los de médicos, psicólogos, ingenieros, curas, etcétera—, y la corrupción de algunos no justificaría que todos fueran echados de sus empleos, causando males mayúsculos a los despedidos y a sus familias. La mayoría de los juzgadores mexicanos se ha distinguido por su honestidad, su formación profesional y el valor para enfrentar presiones y calumnias. Los inculpados por el homicidio de Stanley fueron liberados por otro juez, Rafael Santana, quien atendió los argumentos de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y no se arredró ante los intentos de intimidación del gobierno chilango. Fijense: fue un juez quien liberó a los vilmente procesados por otro juez.

Ésa es una característica esencial del Poder Judicial: las injusticias de un juzgador suelen ser enmendadas por otro u

otros juzgadores. Otro ejemplo —los casos son innumerables—: las aberrantes decisiones de una juez de librar orden de aprehensión contra Laura Morán y someter a proceso a Alejandra Cuevas, cuñada y sobrina política, respectivamente, del fiscal general de la República, a las que éste quería ver condenadas a decenas de años de prisión con una acusación absurda, fue invalidada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Los juzgadores alcanzaron su cargo empezando de abajo, trabajando y estudiando

duro, actualizándose permanentemente, subiendo escalón por escalón, esforzándose, saliendo airoso de un examen de oposición. Es una ruindad destituirlos sin que exista un motivo justificado para la destitución. Es atropellar su dignidad, su proyecto de vida, destruir sus sueños profesionales. Es humillarlos, pasar por encima de ellos. Es, también, lesionar gravemente los derechos de sus familias. Y es, asimismo, violar el derecho de todos a una justicia independiente y de calidad.

Que no siga repitiendo la Presidenta que esta tropelía es decisión del pueblo bueno. Es decisión de su antecesor y, por supuesto, de ella misma. Pero, aunque fuese decisión del pueblo, no por eso dejaría de ser un abuso descornal que pone fin a la auténtica división de poderes y hiere letalmente a la democracia mexicana.

**Entre los jueces
corruptos, los
más aborrecibles
son los que están
dispuestos
a complacer
al fiscal.**

EN 18 ESTADOS YA SE APLICA LA MEDIDA

Chiapas y Zacatecas avalan despenalización del aborto

Avance. Buscan garantizar acceso a la interrupción legal del embarazo; en Edomex se discutirá hasta el 25 de noviembre**24HORAS**

Diputados de Zacatecas y Chiapas aprobaron en las últimas horas reformas constitucionales que despenalizan el aborto hasta antes de las 12 semanas de gestación.

El Congreso zacatecano avaló, con 21 votos a favor y seis en contra, modificaciones al artículo del Código Penal en materia de la interrupción legal del embarazo.

El dictamen consideró que suspender la gestación “forma parte de una política integral en la cual el Estado garantiza el acceso y la calidad de los servicios enfocados a este tema, previene embarazos no planeados y no deseados, reduce el estigma social y facilita el acceso a procedimientos seguros para todas las mujeres”.

El fallo responde a un mandato judicial del segundo Tribunal Colegiado del 23 Circuito, que exige a la Legislatura zacatecana cumplir con una sentencia relacionada con los derechos reproductivos.

La votación se tuvo que realizar en una sede alterna, debido a las protestas de grupos provida.

SE SUMA AL AVAL

Mientras que en Chiapas, se avalaron, con 33 votos a favor, uno en contra y cero abstenciones, modificaciones al artículo cuarto de su Constitución, lo cual elimina el párrafo en donde protege la vida desde la concepción, por lo que podría despenalizar el aborto.

Durante la sesión, la diputada del Partido Verde, Rosa Linda López, afirmó que el estado hace historia al aprobar la reforma constitucional en materia de derecho de las mujeres.

Y EN EDMEX APLAZAN DISCUSIÓN

Diputados mexiquenses pospusieron la discusión de una propuesta unificada sobre la interrupción legal del embarazo, que estaba prevista para esta semana.

Francisco Vázquez, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), anunció que el próximo 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, cada fracción de la 62 Legislatura del Estado de México presentará su propia iniciativa.

Se anticipó que serán seis propuestas a favor de la despenalización del aborto, junto con una más del Partido Acción Nacional (PAN) enfocada en la defensa de la vida. Este escenario refleja la falta de consenso entre las fuerzas políticas para resolver el tema.

El colectivo Marea Verde exhortó a los legisladores a presentar una propuesta conjunta que avance hacia la libre decisión de interrumpir el embarazo.

En septiembre de 2023, la Suprema Corte de Justicia de la Nación despenalizó el aborto a nivel federal, lo que permite a los servidores públicos la autoridad para autorizar el procedimiento en todos los estados.



(Garantizar el acceso al aborto) es proteger vidas, dignidades y libertades, es un acto de reconocimiento a las mujeres que han luchado en contra de prejuicios y violencias

RENATA ÁVILA VALADEZ
Diputada de Zacatecas



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 50862.00
Tamaño: 346 cm2





PRESIDENCIA



Resaltan papel de las mujeres en la gesta revolucionaria



▲ Durante la conmemoración en el Zócalo del 114 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, la presidenta Sheinbaum sostuvo que con la 4T se está "recuperando el sentido social de la Constitución" y enumeró los múltiples cambios efectuados desde

2018, entre ellos el reconocimiento a los plenos derechos de las mujeres. A su vez, el titular de la Defensa, Ricardo Trevilla, destacó que hoy ellas ocupan puestos de gran relevancia en la vida pública. Foto Germán Canseco I.SALDAÑA Y A. URRUTIA

Resalta Sheinbaum aportación de connacionales a economía de EU

Encabeza desfile por el 114 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana

IVÁN EVAIR SALDAÑA, ALONSO URRUTIA Y GUSTAVO CASTILLO

Durante la conmemoración del 114 aniversario de la Revolución Mexicana, ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dio un espaldarazo a los migrantes mexicanos al exaltar: "que se escuche bien, que se escuche fuerte: contribuyen a la economía de nuestro país vecino, de Estados Unidos".

El mensaje de la mandataria mexicana se da en el contexto de la amenaza del futuro presidente de esa nación, el republicano Donald Trump, de emprender en su administración el mayor operativo en su país de deportaciones de migrantes irregulares, con ayuda de militares.

Sheinbaum, frente a la principal plaza pública del país y ante centenares de integrantes de las fuerzas

armadas y espectadores del desfile cívico militar, también afirmó que "las mexicanas y mexicanos en Estados Unidos, nuestros paisanos y paisanas, son héroes y heroínas de la patria, trabajadores que apoyan a sus familias y a la economía de México".

Antes de autorizar el inicio del desfile militar —el cuarto acto con las fuerzas armadas que preside en menos de dos meses— Sheinbaum

Continúa en siguiente hoja

La Jornada

Impide EU la paz en Gaza con nuevo veto en la ONU



Página 1 de 2
\$ 190562.00
Tcm: 631 cm2

Fecha 21.11.2024	Sección Política	Página PP-9
----------------------------	----------------------------	-----------------------

Pardo llamó al Ejército “pueblo uniformado” y dejó claro que se apoyará de ellos y de la Marina para el desarrollo nacional, pero también para la seguridad del país, tal como lo hizo su antecesor, Andrés Manuel López Obrador.

“El próximo año se inicia, junto con el Ejército, con la Marina, la construcción de nuevos trenes de pasajeros, carreteras, obras de agua potable. Se generan empleos mejor pagados, se construye paz todos los días y hay un ambiente propicio para la inversión”, indicó.

La titular del Ejecutivo fede-

ral también reivindicó las cuatro transformaciones que ha tenido México y sostuvo que a partir de la última, que empezó en 2018, se está “recuperando el sentido social de la Constitución de 1917”.

Destacó especialmente el viraje del modelo neoliberal (1983-2018) que, enfatizó, empobreció a la población, aumentó las desigualdades y la violencia en el país, para dar paso a la Cuarta Transformación, que instauró un “modelo que ha tenido como base erradicar la corrupción y los privilegios, liberar esos recursos para atender

las necesidades de la mayoría del pueblo y mejorar los ingresos de los trabajadores”.

“Con ello, ha disminuido la pobreza y las desigualdades, y hay una ruta de desarrollo con prosperidad compartida para nuestro país”, apuntó.

Reformas constitucionales

Entre los cambios a la Carta Magna destacó la aprobada reforma judicial para que sean elegidos por el pueblo los jueces, magistrados y ministros.

Además, reformas para integrar la Guardia Nacional a la Defensa,

las destinadas a reconocer los derechos plenos de los pueblos

y comunidades indígenas, elevar a rango constitucional todos los programas de Bienestar, garantizar plenos derechos a las mujeres y recuperar el carácter público de la CFE y Pemex.

“Tengo claro que sólo con el apoyo de la amplia mayoría del pueblo se puede seguir llevando a cabo esta gran transformación de nuestra patria. Por eso, nunca nos separaremos de los sentimientos de la nación, nunca nos separaremos del pueblo de México”, enfatizó.



Flanqueada por los titulares de la Defensa y la Marina, la mandataria presenció la parada militar. Foto Germán Canseco



ASCENSOS Y DESCENSOS

Por primera vez, la plana mayor del Ejército y la tropa se reunieron con la Comandanta Suprema de las Fuerzas Armadas, Claudia Sheinbaum, para conmemorar la Revolución Mexicana.

Ayer fueron ascendidos 234 Coroneles y Generales, pero también se registró el “descenso” del General Mosqueda, quien cabalgaba al frente del contingente de militares retirados.

Ascienden a comandantes

BENITO JIMÉNEZ

En la primera ceremonia de Ascensos que encabeza Claudia Sheinbaum como Comandanta Suprema de las Fuerzas Armadas, siete Generales de Brigada fue-

ron elevados al rango de Divisionarios.

Entre ellos, los actuales comandantes de la Guardia Nacional, Hernán Cortés y Arturo Coronel Flores, Jefe del Estado Mayor Conjunto de la Defensa, cargo que

desempeñó en la pasada Administración el actual Secretario de la Defensa, Ricardo Trevilla.

Junto con estos mandos ascienden a ese grado Guillermo Briseño, coman-

dante de la Tercera Región Militar, en Sinaloa; Roberto Claudio del Rosal, ex mando de la Octava Zona Militar en Reynosa, Tamaulipas; y José Roberto Flores, jefe de la Segunda Región Militar, en Mexicali, Baja California.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 21.11.2024	Sección Primera	Página PP-7
----------------------------	---------------------------	-----------------------

También Juan José Gómez Ruiz, encargado de la Cuarta Región Militar, con sede en Monterrey, Nuevo León, y Marco Antonio Álvarez Reyes, quien fue presidente del Consejo de Delegados de los Estados Miembros de la Junta Interamericana de Defensa.

la
 Presidenta envía las iniciativas de
 leyes secundarias de la enmienda al PJ

Es innecesario avalar prórroga en los comicios del Poder Judicial, Sheinbaum

La Presidenta firmó el paquete de
 iniciativas de leyes secundarias
 de la reforma sobre el tema

**ALONSO URRUTIA, ARTURO
 SÁNCHEZ, ANDREA BECERRIL
 Y GEORGINA SALDIERNA**

La presidenta Claudia Sheinbaum consideró innecesario avalar la prórroga en los plazos para la elección del Poder Judicial que los consejeros del Instituto Nacional Electoral entregaron a la Secretaría de Gobernación.

“Lo tendría que valorar en todo caso el Congreso. Nosotros consideramos que no es necesario ese, digamos, ese documento que le entregaron. Y depende del Congreso, esa es la atribución de la Cámara de Diputados”, tanto de modificar los plazos como aprobar el presupuesto al instituto para la elección.

Sheinbaum también firmó el paquete de iniciativas de leyes secundarias de las modificaciones constitucionales relacionadas con el Poder Judicial. Entre ellas destaca una nueva Ley Orgánica del Poder Judicial para adecuarla a las disposiciones de la Carta Magna pues, entre otros aspectos, en esta se reduce el número de ministros y desaparecen las salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Al respecto, la mesa directiva del Senado informó de la recepción de las tres iniciativas de leyes secundarias de la reforma judicial, enviadas por la mandataria federal y las turnó a las comisiones unidas de Justicia, y de Estudios Legislativos, encargadas de dictaminarlas. Su

discusión, y en su caso aprobación, se prevé antes del 15 de diciembre, cuando concluye el periodo ordinario, al tratarse de iniciativas prioritarias.

Se trata de la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, la Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación, y la iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, informó del oficio remitido por la Secretaría de Gobernación, en el que además se especifica que el impacto presupuestal de las tres iniciativas se remitirá a la brevedad.

Por su parte, la Presidenta estimó que aún hay tiempo para alcanzar los 5 mil aspirantes a participar en la elección de jueces, magistrados y ministros, pues ya este martes hubo un “boom” de registro de candidaturas. De acuerdo a la información, según dio a conocer el ex ministro Arturo Zaldívar, hasta ahora van mil aspirantes registrados en el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo, pero se requieren 5 mil 410 perfiles de candidatos a ministros, magistrados, magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, magistrados electorales y jueces.

Al explicar el contenido de las leyes secundarias, la consejera jurídica de la Presidencia, Ernestina Go-

doy, dijo que en esta ley se considera también establecer detalladamente como funcionará el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, que regulará el desempeño de los integrantes del Poder Judicial. Si bien se estipula que no se involucrará en las resoluciones de los jueces, sí podrá promover procesos administrativos, e incluso penales, cuando haya un mal comportamiento de algún juez o magistrado.

“Esto, con la idea de que no exista arbitrariedad; hay todo un procedimiento que se tiene que seguir; cuáles son los supuestos en los que tiene que actuar este tribunal. Va a estar conformado por cinco personas que van a ser electas también en 2025 y van a tener la calidad de magistrados.”

Godoy explicó que además se enviará una iniciativa de ley de Carrera judicial, “porque va a continuar esa carrera judicial”. Mencionó que se busca fortalecer a la Escuela Nacional de Formación con la idea de que no exista arbitrariedad. Hay todo un procedimiento que se tiene que seguir sobre cuáles son los supuestos en los que tiene que actuar este tribunal.

Se incluyen modificaciones a la Ley de Responsabilidades Administrativas con el objeto de definir con precisión las faltas y las sanciones a que se harían acreedores los integrantes del Poder Judicial.

La consejera jurídica aseguró que



Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.11.2024	Sección Política	Página PP-4
----------------------------	----------------------------	-----------------------

por primera vez, “va a haber esta supervisión, va a haber este espacio que es el tribunal en el que van a poder decir “actuó mal un juez”. Recuerden, no se le están dando facultades al Tribunal de quitar las resoluciones, sino de imponer en todo caso las faltas y, de ser necesario, llevar ante Ministerio Público si es que hubiera alguna posibilidad de algún delito.

Señala Sheinbaum que dialogará con Lemus sobre el tema

‘Los estados deben generar ingresos’

Advierte Presidenta que pacto fiscal que plantea Alfaro es confuso

BENITO JIMÉNEZ
Y NATALIA VITELA

Ante el reclamo del saliente Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, quien nuevamente propuso un pacto fiscal con la Federación, la Presidenta Claudia Sheinbaum respondió que cada entidad del País debe generar ingresos suficientes para su presupuesto.

La Mandataria dijo que no es muy entendible la iniciativa que el emecista planteó a poco más de dos semanas de dejar el cargo, y que el tema debe ser tratado con Pablo Lemus, pues él asumirá al frente del Ejecutivo estatal el próximo mes.

Incluso, Sheinbaum recordó que la propuesta de Alfaro ya fue rechazada cuando la planteó ante la Conferencia Nacional de Gobernadores.

“Esta idea de salirse del pacto fiscal, la verdad no es muy entendible y también los propios estados tienen que generar sus propios ingresos, para poder tener presupuesto suficiente y claro, depende de cada una de las entidades de la República.

“El Gobernador Alfaro ha tenido esta propuesta desde hace tiempo, lo planteó en su momento en la Conago, muchos de nosotros no estuvimos de acuerdo. Ahora vuelve a hacer este planteamiento pero, bueno, hay que ver qué opina el nuevo Gobernador, que va a entrar en diciembre”, dijo.

Al plantearle que Lemus busca reunirse con ella, la Presidenta refirió que si sostendrá un encuentro con el próximo Gobernador para revisar proyectos estratégicos en Jalisco y apoyar a la entidad en lo que sea posible.

—Creo que también quiere tener una reunión con usted, se le indicó.

“Sí, y la vamos a tener como con todos los Gobernadores y Gobernadoras, y ya iremos también a Jalisco con él y revisaremos todos los proyectos estratégicos para Jalisco y vamos a apoyar en la medida que se pueda, pero bueno, esa es mi opinión”, dijo.

El martes, el Gobernador Alfaro firmó una iniciativa que plantea un nuevo pacto fiscal a la Federación, pero la propuesta tendría que ser aprobada finalmente por el Congreso federal, de mayoría morenista y aliados.

Las modificaciones, indicó ayer la Mandataria, iniciarán el camino para que Jalisco acceda a un trato justo en el ámbito de recursos destinados en el presupuesto, ya que se quejó de que en este año como en 2023 hubo recortes significativos para la entidad.

“En 2023, el Fondo General de Participaciones tuvo una reducción del 5.8 por ciento, el Fondo de Fomento Municipal, del 8.5 por ciento; el Fondo de Fiscalización, del 10.2 por ciento, lo que generó un impacto en 2023 de 4 mil millones de pesos.

“En lugar de buscar un mejor acuerdo, lo que hizo la Federación fue maltratar más a Jalisco”, reprochó.

“La afectación para Jalisco en este año (2024) fue de 3 mil 600 millones de pesos menos”.

La Jefa del Ejecutivo aseguró que Alfaro acudió a Palacio en la segunda semana después de que ella asumió y, aunque sigue siendo Gobernador, insistió en que es necesario escuchar la postura de Lemus.

“Ya le corresponde al nuevo Gobernador (...) ahora, no es nueva su propuesta, ya tiene mucho tiempo”, abundó.

Sin embargo, Sheinbaum reconoció que la Ley de Coordinación Fiscal es perfectible.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.11.2024	Sección Primera	Página 6
---------------------	--------------------	-------------



■ La Presidenta Claudia Sheinbaum señaló que la propuesta del Gobernador Enrique Alfaro fue rechazada hace tiempo cuando la planteó ante la Conferencia Nacional de Gobernadores.

Sheinbaum: garantizados, los recursos para programas sociales

**ALONSO URRUTIA Y
ARTURO SÁNCHEZ**

La prioridad del paquete presupuestal para 2025 es garantizar el financiamiento de los programas sociales, tanto los que ya estaban en curso como los que se promoverán en esta administración, que en su conjunto requieren recursos por 700 mil millones de pesos, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum. Se trata de un presupuesto responsable donde las partidas que más crecen son aquellas relacionadas con estos programas convertidos ahora en derechos sociales.

Descalificó las críticas opositoras que afirman que habrá una reducción al sector salud: "es falso". Aseveró que en el presupuesto de este año se incluía una partida del ahora extinto Instituto de Salud para el Bienestar, cuyos recursos se transferirán, en 2025, al IMSS-Bienestar. "Viene completo para las 23 entidades de la República que ya están en el IMSS-Bienestar. Entonces, hay que sumarle al presupuesto de salud lo que está en el IMSS-Bienestar".

Durante su conferencia, se refirió al paquete presupuestal reivindicando —ante las críticas opositoras que buscan que al país le vaya mal, según acusó— que la economía mexicana

crecerá 2.3 por ciento en 2025.

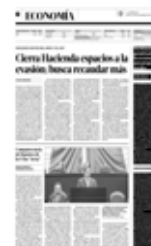
No aumentará su salario

"Hay quien dice que 'no va a ser así. Sí va a ser así'. El secretario de Economía tiene un portafolio de inversiones muy importante para México. Además, estamos trabajando en una serie de acciones de inversión mixta, que son muy importantes. Se acabaron las viejas asociaciones público privadas, pero hay espacio para la inversión, sin perder soberanía."

Sheinbaum explicó que el presupuesto para la Secretaría del Bienestar será de 550 mil millones de pesos, pero en conjunto con otros programas sectorizados de varias secretarías sumará 700 mil millones de pesos.

Sobre la reducción al presupuesto destinado al sector del Medio Ambiente, explicó que esto obedece a que en este año concluirán los 15 grandes proyectos de obras hidráulicas del ex presidente Andrés Manuel López Obrador.

Por otro lado, informó: "tomé la decisión de no aumentar el salario en los seis años que estemos aquí de la Presidenta, ni de los funcionarios, servidores públicos de confianza, de alto nivel. No va a haber aumentos ni en términos reales ni nominales".



Haremos ver a Trump cómo el T-MEC beneficia a la región: Sheinbaum

También se mostrará al republicano la importancia de los mexicanos en EU para ambos países, asegura

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA**

México no se toma a la ligera el regreso de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos y se está preparando para hacerle ver los grandes beneficios que ha traído el Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) a los tres países, afirmó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

“Nosotros siempre vamos a ser positivos en la idea de que va a haber buena relación, pero estamos trabajando en todos los aspectos. Y lo primero es mostrar qué representan las y los mexicanos en Estados Unidos para el bien de México, pero también para el bien de Estados Unidos, de su economía”, señaló la mandataria en su rueda de prensa cotidiana en Palacio Nacional.

Tras su participación en la pasada cumbre del G-20 en Río de Janeiro, Sheinbaum informó que

sostuvo reuniones bilaterales con el presidente estadounidense, Joe Biden, y el primer ministro canadiense, Justin Trudeau. En estos encuentros, se discutió la relevancia del T-MEC y se acordó elaborar un análisis conjunto de los beneficios generados por el tratado. Trudeau respaldó mantener la alianza trilateral y rechazó cualquier idea de excluir a México del acuerdo comercial.

“Hablamos de que es importante que haya un documento que hable de los beneficios para Estados Unidos, los beneficios para México y los beneficios para Canadá del tratado, que es algo importante para cuando nos sentemos en su momento con el presidente Trump, sea de manera directa o con los equipos”, señaló Sheinbaum Pardo al responder preguntas.

Subrayó el valor que tienen las comunidades mexicanas en Estados Unidos y su contribución a la economía del vecino país. Además,

enfatizó la necesidad de reforzar la integración comercial en América del Norte sin descuidar las relaciones con otras potencias, como China.

Al comentar la reunión que sostuvo en Brasil con el presidente chino Xi Jinping, la mandataria explicó que le expuso “que México tiene un acuerdo comercial con Norteamérica, pero que hay espacio para la relación con China”.

La jefa del Ejecutivo apuntó que otro de los temas abordados con Biden fue la reciente captura de Ismael El Mayo Zambada y que le subrayó la importancia de que México tenga información sobre el caso, petición que, añadió, será retomada por su gobierno en las conversaciones bilaterales, ya sea con la administración actual o con el próximo gobierno de Trump.

Destacó que, independientemente de las gestiones diplomáticas, la Fiscalía General de la República en México está trabajando en el tema.



Respaldo a paisanos

Sheinbaum y Trudeau afinan texto para defender T-MEC

Sheinbaum y Trudeau afinan defensa de T-MEC ante Trump

Diplomacia. México y Canadá trabajan en un documento para recordar al magnate los beneficios del acuerdo para EU y la aportación de los migrantes a esta naciónRAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que los mexicanos han fortalecido la economía de Estados Unidos, la cual también se beneficia con el T-MEC, por lo que anunció que alista un documento conjunto con el gobierno canadiense para entregarlo a Donald Trump una vez que llegue a la Casa Blanca y así resaltar la importancia de los connacionales y del tratado.

Primero en su conferencia matutina y luego en su discurso durante la ceremonia del desfile del 114 aniversario de la Revolución mexicana, la mandataria reiteró que es necesario hacer ver el importante papel que tienen los paisanos que residen en Estados Unidos, con miras a la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca en enero próximo.

En la mañana de Palacio Nacional, la jefa del Ejecutivo apuntó que "Estados Unidos se ha beneficiado de manera muy importante con este tratado" y que se debe resaltar la importancia del trabajo de los mexicanos en la vida productiva de ese país.

"Los mexicanos son trabajadores de primera y contribuyen de manera muy importante a la economía de Estados Unidos.

"Todo eso es muy importante que quede en blanco y negro, ya tenemos prácticamente listo este documento para el momento en que hablemos con Estados Uni-

dos", expuso Sheinbaum.

Además, envió un mensaje "a todos aquellos que dicen que estamos tomando a la ligera la llegada del presidente Trump".

En ese sentido, aseguró que "nosotros siempre vamos a ser positivos en la idea de que va a haber buena relación, pero estamos trabajando en todos los aspectos.

"Lo primero es demostrar lo que representan los mexicanos allá para el bien de México, pero también para el de ese país; cómo contribuyen nuestros paisanos a su economía, que es fundamental porque, frente a lo que se ha hablado de las deportaciones, ¿quién va a tener los mayores problemas? Pues Estados Unidos. Todo eso lo vamos a presentar".

Respecto al documento, Sheinbaum explicó que coincidió con el primer ministro de Cana-

dá, Justin Trudeau, en que se deben dejar por escrito cuáles han sido los beneficios que el T-MEC ha traído para cada uno de los países que lo integran.

La mandataria apuntó que el documento será entregado al republicano una vez que asuma la presidencia de su país, con quien tendrán que revisar el acuerdo comercial en 2026.

"Tuvimos reuniones bilaterales, dos importantes, con el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y con el primer ministro de Canadá; en ambos encuentros hablamos de la importancia del T-MEC, de cómo beneficia

no solamente a México, sino a los tres países.

"Canadá estuvo totalmente de acuerdo. Hablamos de que es importante que exista un documento que hable de los beneficios para Estados Unidos, los beneficios para México y los beneficios para Canadá. Que es algo importante para cuando nos sentemos, en su momento, con el presidente Donald Trump", explicó Sheinbaum.

La Presidenta, además, subrayó que el primer ministro de

Canadá no está de acuerdo en que México sea expulsado del T-MEC, como lo ha pedido la primera ministra de Alberta, Danielle Smith, quien respaldó la propuesta de su homólogo de Ontario, Doug Ford, por considerar que el país "es la puerta trasera de productos chinos".

"Él no está de acuerdo con eso, él lo que busca es mantener el tratado comercial entre los tres países y fortalecer las relaciones, por eso hicimos este planteamiento —que es muy importante poner en blanco y negro, como se dice— con datos muy concretos de los grandes beneficios que han tenido las tres naciones", afirmó.

Más tarde, en su discurso durante la ceremonia por el desfile del 114 aniversario de la Revolución mexicana, la mandataria reiteró que es necesario hacer ver el importante papel de los



mexicanos que residen en Estados Unidos.

“Los mexicanos en Estados Unidos, nuestros paisanos, son héroes de la patria, trabajadores que apoyan a sus familias y a la economía de México, pero también —que se escuche bien y que

se escuche fuerte— contribuyen a la economía de Estados Unidos”, expresó Sheinbaum en la Plaza de la Constitución.

Asimismo, la Presidenta resaltó que “los mexicanos somos de los mejores trabajadores del

mundo, en el campo, en la construcción, en los servicios, en el turismo, profesionistas, científicos, que construyen todos los días porvenir en todos los lados del mundo, en donde estemos, y también, por supuesto, en nuestro territorio”. —



La mandataria encabezó el desfile cívico-militar por el 114 aniversario de la Revolución en el Zócalo capitalino. ARIANA PÉREZ

Con las manos en la masa



▲ El panista Marko Cortés fue captado ayer durante la sesión en el Senado ofreciendo una casa a un potencial comprador. En tanto, en la mañana,

Sheinbaum insistió en que el nuevo líder de ese partido, Jorge Romero, "es el jefe del cártel inmobiliario". Foto Marco Peláez A. URRUTIA Y A. SÁNCHEZ



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 70366.00
Tamaño: 233 cm2

El nuevo líder del PAN es jefe del cártel inmobiliario, ratifica la Presidenta

ALONSO URRUTIA Y
ARTURO SÁNCHEZ

Ante las críticas y desafíos que el dirigente del PAN, Jorge Romero, le ha hecho, la presidenta Claudia Sheinbaum ratificó su visión del nuevo liderazgo en ese partido: "es el jefe del cártel inmobiliario. Es un *modus operandi* que siguieron ellos desde la alcaldía Benito Juárez; es un grupo muy corrupto que hoy tiene la presidencia del PAN, y hasta Felipe Calderón dijo que, en efecto, es un grupo muy corrupto."

Durante su conferencia mañana, a pregunta expresa, la mandataria dedicó muy pocos minutos para desacreditar la postura de Romero con base en su desempeño en el

pasado. "Mucha gente que trabajó con él está ligada; incluso, muchos regresaron departamentos vinculados a presuntos actos ilegales en esa alcaldía. ¡Imagínense! Que mejor prueba que eso."

Sostuvo que quien fue director general de Desarrollo Territorial (a quien no mencionó por su nombre), el de Obras, el subdirector general de Administración, "todos están detenidos y todos, de una u otra forma, han reconocido su culpabilidad. Incluso, hubo empresarios inmobiliarios que manifestaron que, en efecto, ese era el *modus operandi* de estos grupos". Aseguró que esta forma de gobernar la conoce muy bien la población de la Ciudad de México, pero "es importante que se conozca a escala nacional".

TRABAJO EN CONJUNTO CON EL FCE

Pone en marcha la SEP su nueva estrategia de fomento a la lectura

Se invitará a leer de manera colectiva en fechas históricas: Mario Delgado

**ALEXIA VILLASEÑOR
Y LAURA PDY**

Con la finalidad de continuar promoviendo la lectura en el país, la Secretaría de Educación Pública (SEP) anunció la nueva etapa de la Estrategia Nacional de Lectura 2024-2030 denominada Maratones por la Lectura.

En la escuela Secundaria Técnica 63 Melchor Ocampo, en la Ciudad de México, el secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, el titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, Luciano Concheiro, y la directora de cse plantel, Lucía Arcega González, dieron el arranque a esta nueva etapa, en el contexto de la conmemoración de la Revolución Mexicana.

Delgado resaltó que este gobierno seguirá promoviendo la lectura, puesto que en la SEP “creemos en las lecturas horizontales, colectivas, que nos ayudan a despertar la conciencia”. Por ello, esta etapa se denomina Maratones por la Lec-

tura, pues, señaló, son invitaciones para leer de manera colectiva en fechas trascendentales para los mexicanos.

Participarán diferentes instituciones de todos los niveles, tanto de educación básica como media superior, en conjunto con las iniciativas del Fondo de Cultura Económica (FCE). Se fomentará la participación en la lectura a través de estos maratones, en los cuales se invitará a los mexicanos de todas las edades a leer libros, ensayos, crónicas, artículos, entre otros, relacionados con la conmemoración.

El primer maratón de esta estrategia se dio en el aniversario de la Revolución Mexicana; al respecto, el funcionario destacó la importancia de este hecho histórico, ya que el derecho a la educación se consagró en la Constitución como resultado de la revolución y la propia SEP es también producto de esa lucha.

Además, puntualizó que el li-

bro *La sucesión presidencial*, que escribió Francisco I. Madero, fue el detonante de esa lucha, pues su mensaje llegó al pueblo; por tanto,

aseveró que la lectura puede cambiar realidades.

“Una persona lectora no puede considerarse como tal sin un vínculo con otra, leer te ayuda a entender la realidad de los otros y sentir empatía, leemos para contar a los demás lo que leímos, la experiencia que sentimos cuando leímos”, afirmó.

En el sexenio anterior, con la Estrategia Nacional de Lectura, el FCE incrementó el número de salas para esa actividad en el país, al pasar de 3 mil 785 en 2019 a 5 mil 494 en este año, y redujo hasta 70 por ciento el costo de alrededor de mil libros de su catálogo.

Por su parte, las autoridades educativas seleccionaron 32 títulos para la colección Libros del Rincón de nivel preescolar con una impresión de 2 millones 560 mil ejemplares (80 mil por título).



LANZA VIDEO A LA COP29

Bárcena: se electrificará transporte público para descarbonizar a México

Plantea la construcción de infraestructura que reducirá el costo y las emisiones de gases de efecto invernadero

DE LA REDACCIÓN

Para la descarbonización de las economías en México, la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Alicia Bárcena Ibarra, aseguró ayer, dentro de las actividades de la COP29, que el gobierno busca priorizar acciones en sectores estratégicos que figuran entre los principales emisores de gases de efecto invernadero en el país, como el transporte, que incluye la flota vehicular tanto privada como pública.

Bárcena resaltó en un video, al participar en una conferencia de las partes, que la ruta para descarbonizar este sector va a requerir de grandes inversiones en proyectos de infraestructura, y puso como ejemplo las acciones anunciadas por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para lograr un desarrollo ferroviario con enfoque eléctrico y otro intermodal.

"Dichas inversiones tienen un efecto doble: por un lado van a reducir el costo y por otro las emisiones por kilómetro, persona o tonelada transportada. Ese es el horizonte", señaló.

Sobre las flotas vehiculares, des-

tañó que Sheinbaum, como jefa de Gobierno de la Ciudad de México (2018-2024), dio inicio al proceso de sustitución de autobuses a diésel por autobuses 100 por ciento eléctricos en algunas líneas del sistema Metrobús, aunque lamentó que las unidades fueron importadas "a falta de capacidad para la producción a escala nacional".

Señaló que las transformaciones estructurales para acelerar la descarbonización del país, "pueden ser realmente detonadoras de una nueva era económica, de integración social, de integración regional".

Por eso, destacó, actualmente se plantea una coordinación "nunca vista" entre las autoridades municipales y estatales, el sector privado, la banca de desarrollo, bajo el apoyo de las secretarías de Energía y de Economía, lograr la electrificación del transporte público, "al menos electromovilidad híbrida en ciudades, sobre todo medianas y grandes".

Y esto debe darse a partir del impulso de la industria mexicana, para la producción nacional de autobuses y sus componentes de baterías y toda la infraestructura asociada.

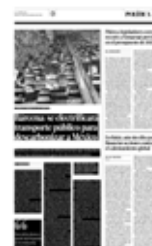
Se trata de una estrategia inte-

gral que no sólo tiene un enorme potencial de mitigación, sino que también puede crear empleos dignos, detonando a la par la innovación, el desarrollo, para una producción nacional con alto valor agregado, sobre todo en materia tecnológica.

Aseguró que México busca hacer patente y renovar sus compromisos con una acción climática ambiciosa, "con la convicción de que sólo lo podremos hacer si lo hacemos juntos para enfrentar la actual crisis climática". Para ello, insistió que se requiere la colaboración de múltiples sectores y de actores a todos los niveles de gobierno, así como una sólida cooperación regional y multilateral.

“

Esto debe darse a partir del impulso de la industria mexicana





▲ Tráfico vehicular, una de las fuentes de gases de efecto invernadero. Imagen de agosto pasado en la Ciudad de México. Foto Alfredo Domínguez

Costo de Dos Bocas supera los 20 mil mdd... y contando

El monto podría incrementarse debido a que la refinería continúa en etapa de pruebas, indican especialistas

EVERARDO MARTÍNEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

El gobierno federal actualizó el costo de la refinería en Dos Bocas, Tabasco, que llegó a 20 mil 168 millones de dólares, de acuerdo con el Paquete Económico 2025 entregado la semana pasada al Congreso de la Unión por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El monto es más del doble que los 8 mil millones de dólares que el expresidente Andrés Manuel López Obrador dijo que costaría el proyecto, que sigue en fase de pruebas. Para analistas, el costo aún puede aumentar.

Supera 20 mil mdd el costo de la refinería Dos Bocas

El gobierno actualiza el dato en el Paquete Económico 2025; analistas consideran que esta **transparencia de información es un buen indicio para el ejercicio de recursos públicos**

EVERARDO MARTÍNEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum detalló información sobre el costo de la Refinería Olmeca, ubicada en Dos Bocas, Tabasco, el cual es de 20 mil 168 millones de dólares, de acuerdo con información del Paquete Económico 2025 dado a conocer la semana pasada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En el sexenio anterior se dejó de actualizar el monto, además de que se aseguró que las instalaciones ya estaban en operación plena, pese a hallarse en pruebas. En los mismos documentos presentados hace un año en el plan presupuestario y fiscal del gobierno anterior, las cifras de inversión aparecían en ceros.

No obstante, el nuevo gobierno actualizó los montos y resulta que la surna de la inversión de 2019, con la estimación de lo que se invertirá en la refinería en 2024, arroja un total de 399 mil 172 millones de pesos. Considerando los tipos de cambio para cada año, el monto llega a 20 mil 168 millones de dólares.

En la Exposición de Motivos del Paquete Económico 2025 se inclu-

yeron los montos que se han erogado en el proyecto y en cada uno de los documentos de Criterios Generales de Política Económica de 2019 a 2024 se incluye el tipo de cambio promedio con el que debe realizarse la conversión a dólares, como lo hacía el gobierno anterior.

“El costo oficial ya lo están reconociendo, en nada beneficia que en algún momento salga el costo real y se lo quieran adjudicar a ella. No quiere volver a tener problemas como los del Metro Línea 12”, opinó Susana Cazorla, socia consultora de SICEnergy, a EL UNIVERSAL.

“Además, se está previniendo que Pemex no está suministrando los productos que debería, que es algo que eventualmente va a tronar. Así se le asigna el sobrecosto a Rocio Nahle [ahora exsecretaria de Energía] y al expresidente Andrés Manuel López Obrador, porque la posibilidad de que los contratos salgan mal o que hayan sido mal adjudicados es muy alto”.

Promesas sin cumplir

En 2019, cuando se conceptualizó el proyecto, López Obrador aseguró que se iba a construir dicha obra con una inversión de 8 mil millones

de dólares y que concluiría en tres años, para que en 2022 se alcanzara la autosuficiencia en hidrocarburos, es decir, dejar de importar gasolinas y diesel.

No obstante, esos tres objetivos se incumplieron. Actualmente el país importa seis de cada 10 litros que se consumen en el mercado local y, si bien los precios promedio de los combustibles automotrices no aumentaron por encima de la inflación, subieron al menos 25% en el último sexenio.

Para Edmundo Gamas, director del Instituto Mexicano de Desarrollo de Infraestructura (Imexdi), el hecho de que se transparente la información es un buen indicio que debería ser el camino a seguir en todas las obras de infraestructura y, en general, para el ejercicio de recursos públicos.

“Hemos vivido un sexenio con el anterior presidente en el que se obstaculizaba el acceso a la información y había opacidad”, dijo.

Del incremento en el costo de la refinería, señaló que se comienza a ver que es un proyecto absurdo, pues se planeó con una expectativa de producir 2.6 millones de barriles diarios de crudo, y este gobierno ya



Fecha 21.11.2024	Sección Cartera	Página PP-23
---------------------	--------------------	-----------------

redujo la proyección a 1.8 millones para todo el sexenio.

“Tenemos ahora una refinería sin petróleo, y no habrá cómo abastecerla, sin contar con el daño ecológico”, destacó Gamas.

El monto aún puede subir

Ramsés Pech, analista del sector energético por Caraiva y Asociados, explicó que, conforme a las propias estimaciones del gobierno, en este sexenio se va a continuar exportando crudo, lo que significará que el hidrocarburo se deberá importar en algún momento para satisfacer la demanda de las seis refinерías viejas y la nueva.

“Por lo que vemos en las estimaciones de la propia Secretaría de Energía sobre producción de petrolíferos, la refinерía Dos Bocas comenzaría a operar plenamente en 2027, por lo que los costos aún pueden ser mayores”, apuntó.

Este proyecto ha enfrentado problemas desde un inicio, de acuerdo con expertos, ya que no siguieron procedimientos técnicos y se priorizaron las metas políticas.

Además, se han sumado obras como un gasoducto, una planta de cogeneración y también se han tenido que agregar obras de almacenamiento y transporte. La Agencia Internacional de Energía estimó en 2023 que la refinерía operará a toda capacidad hasta 2025.

Entre las previsiones del nuevo gobierno para la petrolera dirigida por Víctor Rodríguez Padilla, la operación puede mejorar a partir de la puesta en marcha de la refinерía Olmeca y dos coquizadoras más en Tula y Salina Cruz.

No obstante, los expertos aún dudan si eso será suficiente para revertir las pérdidas históricas del área de refinación de Pemex. ●

20 MIL 168

MILLONES DE DÓLARES

son los recursos públicos aplicados a la refinерía de Dos Bocas.

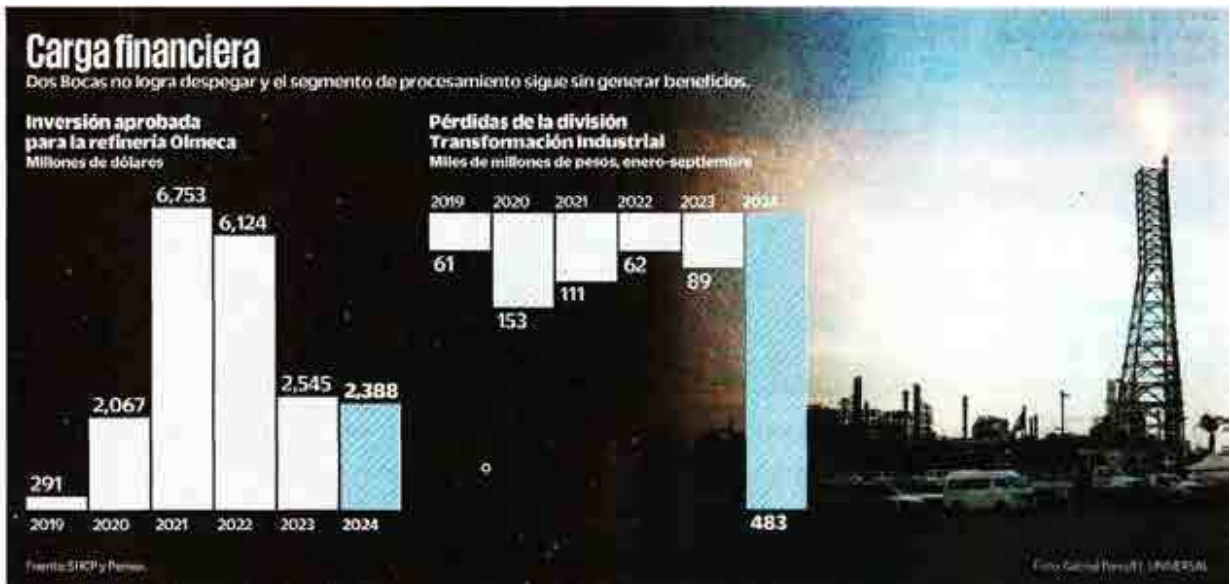
SUSANA CAZORLA

Socia consultora de SICEnergy

“[Con los datos] se le asigna el sobrecosto a Rocío Nahle y al expresidente, porque la posibilidad de que los contratos salgan mal es muy alto”



En la refinерía Olmeca no se siguieron procedimientos técnicos y se priorizaron metas políticas, señalan.





INTERNACIONAL



Impone su voto al de 14 países en Consejo de Seguridad

Impide EU la paz en Gaza con nuevo veto en la ONU

● Israel continuó su ofensiva en la franja, Líbano y Siria con saldo de más de 100 muertos

● No se puede apoyar un cese de hostilidades incondicional sin liberar a rehenes: Washington

● El texto carecía de una clara condena al “terrorismo” de la milicia palestina, se justifica

EU veta resolución en el Consejo de Seguridad por un alto el fuego “inmediato e incondicional” en Gaza

REUTERS, AFP, SPUTNIK Y EUROPA PRESS
NUEVA YORK

Estados Unidos volvió a hacer uso de su poder de veto en el Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas (ONU) para bloquear una resolución que reclamaba un alto el fuego “inmediato e incondicional” en Gaza, mientras las fuerzas israelíes continuaron con su ofensiva en el enclave palestino, Líbano y Siria, con saldo de más de un centenar de muertos.

El texto, impulsado por los miembros no permanentes del Consejo, recibió el voto a favor de 14 de los 15 países que integran el principal órgano ejecutivo de la ONU. Bastó el “no” de Estados Unidos para frenarlo, como ya ocurrió en otras tres ocasiones.

El representante estadounidense, Robert Wood, justificó que “no podía apoyar un alto el fuego incondicional que no permita liberar a los rehenes”.

Consideró que el texto “enviaba un peligroso mensaje a Hamas”,

que podría entender que “no necesita volver a la mesa de negociaciones” y vería triunfar “su estrategia cinica”. Wood echó en falta una clara condena al “terrorismo” de la milicia palestina, responsable de la incursión a Israel, que se saldó con mil 200 muertos, y unos 250 rehenes el 7 de octubre de 2023 y que, por tanto, “instigó” el actual conflicto, aunque recordó que Israel tiene también la “responsabilidad” de facilitar la entrada de ayuda humanitaria en la franja de Gaza.

En ese enclave al menos 22 palestinos fueron abatidos por los ataques de Tel Aviv, entre ellos un socorrista, informaron fuentes médicas gazatíes, mientras en Siria un bombardeo mató a 46 personas y 50 resultaron heridas en la histórica ciudad de Palmira, la mayor ofensiva desde el inicio de la guerra, informó el Observatorio Sirio para los Derechos Humanos.

Hamas advirtió a Israel que no liberará a ningún prisionero si el fin de la guerra no llega, dijo su jefe

interino en Gaza, Khalil Hayya, al canal de televisión Al Aqsa

En Líbano, el ministerio de Salud indicó que un balance preliminar del bombardeo israelí sobre Tiro tuvo un saldo de nueve muertos y 65 heridos, de acuerdo con Al Jazcera, mientras tres soldados libaneses fallecieron en un ataque israelí en el sur del país en la localidad de Sarafand.

Tras los continuos ataques israelíes sobre Líbano, el líder de Hezbollah, Naim Qasem, aseguró que responderá a los bombardeos sobre Beirut con una ofensiva “en el centro de Tel Aviv”, al tiempo que se mostró dispuesto a negociar la paz siempre que se preserve la soberanía del Líbano. Israel no puede “imponer sus condiciones”, aseguró Qasem al diario *L'Orient-Le Jour*.

El canciller israelí, Gideon Saar, afirmó que cualquier acuerdo de alto el fuego debe dejarle a Israel “libertad de acción” para atacar a Hezbollah “en caso de que se produzcan violaciones” al cese de hostilidades.





▲ Palestinos lloran por familiares ultimados durante un bombardeo israelí en Nuseirat, en el centro de Gaza. Foto Ap

Ahora lanza Ucrania andanada de misiles británicos sobre la región rusa de Kursk

● El ataque se dio en anticipación a un supuesto embate aéreo de Moscú contra Kiev programado para hoy, que obligó al cierre de 4 embajadas

● Director de Inteligencia de Putin advirtió de represalias contra países de la OTAN que aportan sus armas

EU LEVANTA PROHIBICIÓN Y ENVIARÁ A KIEV MINAS ANTIPERSONAS

Ucrania dispara misiles de crucero británicos y franceses contra Rusia

Moscú amenaza con represalias a países que ayuden a las fuerzas ucranias a usar armas de largo alcance

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

Un día después de que el ministerio ruso de Defensa confirmó el ataque con misiles estadounidenses *Atacms* contra la región de Briansk, Ucrania lanzó por primera vez cohetes de crucero británicos *Storm Shadow* contra blancos militares en la región rusa de Kursk, al tiempo que Estados Unidos levantó la prohibición de suministrar al ejército ucranio minas antipersonas.

La primera noticia, ampliamente difundida por los medios de comunicación occidentales, se basa en fuentes anónimas, toda vez que —justifican— los gobiernos implicados rechazan hacer declaraciones oficiales que la confirmen.

No es claro cuántos *Storm Shadow* lanzó el ejército ucranio; algunos medios hablan de 14 y otros se limitan a decir “una andanada”, pero agregan que también se usaron

misiles *Scalp*—el equivalente francés de los *Storm*—, tampoco se informó qué blancos militares atacaron, si bien todos coinciden en que se trata de la región rusa de Kursk.

Todo esto se presentó como anticipación a un supuesto “ataque aéreo significativo” de Rusia contra Kiev, que se esperaba ayer, lo que obligó a cerrar como medida preventiva las embajadas de Estados Unidos, Italia, España y Grecia, mientras permanecieron abiertas la de Gran Bretaña, Francia y Alemania, entre otras, que recomendaron a sus nacionales no salir a la calle.

La inteligencia militar ucraniana calificó de “noticia falsa” que Rusia hubiera almacenado cientos de misiles que se disponía a lanzar contra Kiev en castigo por utilizar armas de largo alcance occidentales, especulación que desde el martes circula en las redes sociales rusas. Al menos hasta las 23:30 (hora de Kiev) no se reportó ningún “ataque aéreo significativo” y por la tarde se activó una sola vez en la capital ucraniana el sistema de alarma contra incursiones aéreas.

En ese contexto, el director de la inteligencia exterior rusa, Serguei Naryshkin, advirtió que habrá represalias contra los países que ayudan a Ucrania a usar sus armas de largo alcance.

“No quedarán impunes los intentos de algunos países de la OTAN (Organización del Tratado

del Atlántico Norte) de participar en los ataques de largo alcance en territorio ruso”, declaró Naryshkin a la revista *National Defence*, advertencia que se reprodujo en las principales agencias noticiosas.

En cuanto a las minas antipersonas, el secretario de Defensa de Estados Unidos, Lloyd Austin, lo confirmó desde Laos, donde se encuentra de visita, y lo atribuyó a que Rusia ha cambiado su táctica de combate utilizando cada vez más a la infantería.

“Sus fuerzas mecanizadas ya no están a la cabeza. Avanzan a pie para poder acercarse y tomar posiciones que abran camino a las fuerzas mecanizadas”, explicó Austin, y agregó que las tropas ucranias necesitan recursos que ayuden a frenar los avances del ejército ruso en el este de Ucrania, de acuerdo con reportes de agencias noticiosas.

El Kremlin considera que Estados Unidos y sus aliados tratan de prolongar la guerra cuanto más puedan.

“Si tomamos en cuenta la tendencia que muestra la administración saliente de Estados Unidos, ellos apuestan por prolongar la guerra y para lograrlo hacen todo lo posible en el tiempo que les queda (hasta mediados de enero siguiente)”, comentó su portavoz, Dimitri Peskov, antes de que se difundiera la confirmación oficial por parte de Austin.

El funcionario ruso mencionó que es “un caso peculiar”, ya que



Ucrania se adhirió al Tratado de Ottawa, como se conoce a la convención que prohíbe fabricar, almacenar, usar y transferir minas antipersonas. Cabe recordar que ni Rusia ni Estados Unidos lo han hecho.

Según el *Washington Post*, Estados Unidos pidió a Ucrania utilizar esas minas en su propio territorio y en zonas de combate donde no haya población civil. De acuerdo con las fuentes de la agencia noticiosa Afp, los artefactos que recibirá Ucrania serán “no persistentes”, es decir, contarán con un mecanismo de autodestrucción que se activará al cumplirse el tiempo de uso programado.



▲ Civiles ucranios se refugian en una estación del Metro debido a que sonó la alarma de ataque aéreo, ayer en Kiev. Foto Afp

VIOLENCIA DE GÉNERO



Fecha 21.11.2024	Sección Nacional	Página 36
---------------------	---------------------	--------------

Gestión de Sheinbaum inicia con alza en homicidios y feminicidios, respecto de octubre de 2023

En el primer mes de gobierno de Claudia Sheinbaum hubo un alza en la incidencia de homicidios y feminicidios en relación con octubre de 2023. Según datos del SESNSP, en octubre de 2024 hubo 7.6 por ciento y 4.5 por ciento más casos de cada delito, respectivamente.



Página 1 de 1
\$ 5915.00
Tem: 35 cm2

Estancados, fondos asignados a refugios para víctimas de violencia de género

CAROLINA GÓMEZ MENA

Los recursos propuestos para el Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género continúa estancado, ya que “no se volvió a considerar el aumento en la inflación”, señalan la Red Nacional de Refugios (RNR) y Fundar, Centro de Análisis e Investigación.

“El gobierno de México ha mostrado la tendencia de no asignar suficientes fondos para este programa. Desde Fundar y la Red Nacional de Refugios hemos evidenciado las reducciones presentadas en los presupuestos en 2019, 2021 y 2022, así como el estancamiento de los recursos asignados en 2023 y 2024.

“A esta tendencia se suma la propuesta para 2025, lo que marca una pauta negativa en el compromiso con el derecho de las mujeres a vivir

una vida libre de violencia por parte de la nueva administración”, indica el estudio.

El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 asigna 484 millones 740 mil 910 pesos a dicho esquema. En este año fueron 485 millones 673 mil 998, y en 2023, 485 millones 554 mil 973.

Las agrupaciones detallan que en el PEF 2025 los fondos para el programa de refugios están por debajo incluso de la partida de 2021, la cual se definió estando en pandemia. Para ese año se aprobaron 491 millones 380 mil pesos, detalla el análisis; destaca que los albergues previenen feminicidios y restituyen derechos humanos, y si los legisladores no modifican al alza el monto, “en 2025 operarán con un poco más de recursos que los asignados en 2022”, cuando tuvieron 479 millones.

Añade que la inflación en bienes y servicios esenciales, como alimentos

y medicinas, limita la capacidad de los refugios para satisfacer las necesidades de mujeres y niños. “La disminución del presupuesto y el aumento de precios generan serios desafíos para la atención y los derechos de las mujeres víctimas de violencias y, en su caso, sus hijos”. Destaca que “los refugios son un derecho humano y es indispensable que se garantice su operación con presupuestos progresivos y plurianuales”.

“

ONG: previenen feminicidios y restituyen derechos



Contra corriente

MAITE AZUELA

Guardia Nacional, cómplice de violencia de género

Ella, como muchas otras mujeres que acostumbra a hacerlo, acudió a Chapultepec para hacer ejercicio. Se encontraba recorriendo los caminos internos de la primera sección del Bosque de Chapultepec.

En uno de esos caminos se percató de que un hombre se masturbaba y la filmaba con su teléfono. Ese hombre se acercó a ella con la clara intención de que viera lo que estaba haciendo. "Pensé en quitarle el teléfono, pero me sentí en riesgo si me aproximaba más", me cuenta la víctima que ha preferido el anonimato.

En ese momento, decidió pedir ayuda en un puesto de bicicletas que se encontraba a unos metros de la zona donde este hombre la estaba agrediendo. Sin embargo, las personas a las que pidió ayuda se quedaron pasmadas ante su petición de auxilio. "Les pedí expresamente que avisaran a seguridad y me contestaron que no tenían cómo hacerlo. Les pedí que me ayudaran a agarrarlo y a quitarle el teléfono, pero me dijeron que no podían dejar el puesto".

Aunque pareciera que para este punto de los hechos el agresor se había escapado, sabedor de su impunidad, la siguió hasta el puesto de bicicletas.

Ella, en el afán de quitarle el teléfono para recuperar su imagen decidió perseguirlo para quitarle el teléfono.

Mientras ella trataba de alcanzar al agresor, se encontró con unos elementos de la Guardia Nacional.

"Me sentí aliviada", me cuenta. Pero la sensación que le atravesó por la idea de encontrar protección duró solo unos segundos. "Les pedí ayuda para atraparlo y les señalé por dónde se fue, pero me respondieron que si estaba histérica no me podían ayudar".

"Les dije que me estaban revictimizando, que la reacción natural de una mujer que acaba de ser sexualmente violentada es estar exaltada. Me fui para intentar detenerlo por mí misma".

Luego de no alcanzar al agresor, decidió acercarse a las autoridades del Bosque para denunciar. Inicialmente fue atendida por una abogada que le indicó que la llevaría a un espacio privado para que pudiera relatar lo sucedido, pero inmediatamente llegó un biólogo que se ostentó como jefe de la oficina y tajantemente impidió que la atendieran allí, ordenó que la llevaran al Ministerio Público para que presentara su denuncia.

Lo preocupante es que la Guardia Nacional pudo haber brindado apoyo y seguridad como primera responsable. ¿Para qué queremos a la Guardia Nacional en el Bosque Chapultepec si no es para responder cuando alguien, y principalmente una mujer violentada, les pide apoyo? Mal las autoridades del Bosque de Chapultepec, pero más mal la Guardia Nacional que no ejerció su función de brindar seguridad.

Es necesario que las autoridades generen una estrategia de seguridad con perspectiva de género en parques y espacios públicos que no obliguen a las víctimas a denunciar penalmente para ser atendidas. La realidad de violencia que viven las mujeres en espacios públicos no puede reducirse a una estadística de denuncias, las autoridades tienen que comenzar a registrar los casos para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. ●

¿Para qué queremos a la Guardia si no es para responder cuando alguien pide apoyo?



Secretaría de Mujeres debe lograr igualdad sustantiva

Urgen a combatir la **violencia de género** pese a “enormes resistencias”

CAROLINA GÓMEZ MENA

Pese a que existen avances en combate a **violencia de género** con acciones afirmativas como la **Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia** y la reciente transformación del Instituto Nacional de las Mujeres en Secretaría de las Mujeres, persisten “enormes resistencias” en la aplicación de la norma, y respecto a la reducción de la brecha y **violencia de género**, expuso Iris Santillán Ramírez, académica de la Unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

La abogada y criminóloga señaló a *La Jornada* que ante esas circunstancias “es importante que se logre la igualdad sustantiva” durante la actual administración federal, y que la nueva Secretaría de las Mujeres “sirva” para lograrlo, “que pueda in-

cidir en ello, pero es necesario hacer muchos cambios y se requiere de un esfuerzo institucional muy fuerte”.

Subrayó que además de la prevalencia del patriarcado, el sistema económico mantiene las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres.

“No solamente es el patriarcado: también es el sistema económico, y ahí está bien difícil que las cosas cambien, porque es un sistema que jerarquiza a las personas en razón de su color de piel, sexo, **género** y orientación **sexual**, pero si a pesar de todo eso tienes dinero, puedes tener plenamente tus derechos. Además, debido al patriarcado, a las mujeres nos cuesta más trabajo tener acceso al dinero y al poder que éste da. Ahí se cruzan estas dos grandes estructuras: la económica y la patriarcal.”

A pocos días del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre), Santillán Ramírez añadió que cada vez hay más manifestaciones y se amplían las formas en que se puede violentar a las féminas, por

ejemplo, en el ámbito de las tecnologías de la información, donde se tiene la sensación de que no pasa nada porque se queda en la **digitalidad**, pero sí tiene secuelas en la vida real.

La especialista citó, entre otras, la denominada **pornovenganza**, la cual, dijo, no sólo consiste en difundir imágenes de contenido **sexual** en la red, ya sea por parte la pareja o ex pareja, sino también colgar en plataformas de búsqueda de romance los datos de la ex novia ofreciendo prácticas **sexuales**, lo cual detona el **acoso** hacia la víctima por parte de desconocidos.

“Con estas herramientas del mundo **digital** existe la idea de que como no es algo físico, no sucede demasiado, pero debido a que el alcance de estas redes es muy grande, sí sucede, incluso ha habido quienes se han suicidado a causa del **acoso digital**.”

Consideró que todavía resta mucho tiempo para alcanzar la igualdad de derechos y oportunidades, y sostuvo que “no es utópico” pensar en que un día esto será realidad.



Zacatecas despenaliza el aborto

AZUCENA RANGEL
CIUDAD DE MÉXICO

Con 21 votos a favor y seis en contra, el Congreso de Zacatecas aprobó una reforma al Código Penal de la entidad para permitir a las mujeres interrumpir su embarazo por cualquier causa hasta la doceava semana, con lo que se convierte en la entidad 17 en despenalizar el aborto.

La comisión consideró que la interrupción legal del embarazo forma parte de una política integral en la cual el Estado garantiza el acceso y la calidad de los servi-

cios enfocados a este tema, previene embarazos no planeados y no deseados, reduce el estigma social y facilita el acceso a procedimientos seguros para todas las mujeres que lo necesiten, incluyendo niñas y adolescentes.

Asimismo, se incluye la figura del aborto como la interrupción del embarazo después de las primeras 12 semanas de gestación.

Se establece que se comete el delito de aborto forzado el que, sin el consentimiento de la mujer, la haga interrumpir el embarazo en cualquier momento con

o sin el conocimiento. Esta decisión se da luego de que el Segundo Tribunal Colegiado determinó que son inconstitucionales los artículos que prohíben de forma absoluta el aborto en Zacatecas.

El amparo fue interpuesto por GIRE y distintas organizaciones que han impulsado la interrupción legal del embarazo en varios estados y con esto la Secretaría de Salud del estado tiene la obligación de garantizar el servicio de aborto a quienes lo soliciten, sin criminalización ni ningún tipo de sanción a la mujer. —



Celebración frente al Congreso estatal. ESPECIAL



Página 1 de 1
\$ 52632.00
Tamaño: 172 cm2

JUICIO BAJO LEY OLIMPIA

Exigen pena por violencia digital

ESTUDIANTES DEL IPN demandaron justicia para las alumnas que fueron víctimas de Diego "N", quien robó y alteró fotos para exhibirlas desnudas

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gtmm.com.mx

Al grito de ¡No, no, no, Diego 'N', libre, no!, estudiantes del Instituto Politécnico Nacional exigieron justicia para las alumnas que sufrieron violencia digital, luego de que el exalumno robara fotos de sus redes sociales y las alterara para hacer que aparecieran desnudas.

Afuera del Reclusorio Oriente, en el marco de la tercera de cuatro audiencias, el colectivo La Asamblea Justicia Digital IPN, se encontró con el Colectivo Nacional No Más Presos Inocentes que arropa a Diego "N" y entraron en una "guerra" de megafonazos.

La mamá del acusado rechazó dar entrevistas, pero aseguró que cuenta con las pruebas de la inocencia de su hijo, quien se encuentra preso.

La abogada Valeria Martínez detalló que ayer la defensa se desistió de sus testimonios y será hasta el próximo miércoles cuando se desahoguen

los últimos testimonios y se presenten los alegatos finales.

De ser condenado, la abogada recordó que sería la primera sentencia en América Latina que se da en contra de un agresor sexual digital, gracias a la #LeyOlimpia.

"No todos los países de América Latina están reconociendo la violencia digital como un delito, entonces sería la primera sentencia a nivel Latinoamérica, si no es que en el mundo, porque no tenemos conocimiento de otra sentencia igual. Hemos solicitado 12 años de pena, porque es un delito agravado por la relación de confianza y de amistad que tenía el agresor con las víctimas, pero habrá que ver cuánto es lo que decide el juez", precisó.

En octubre del año pasado, alumnas del IPN denunciaron a Diego "N" ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Para marzo de este año le imputaron el delito de trata de personas en su modalidad de almacenamiento fotográfico.

lito de trata de personas en su modalidad de almacenamiento fotográfico.

"Es importante entender primero que el uso no autorizado de tu imagen ya es un delito y sobre todo si estás sacando algún dinero o algún beneficio de la venta de estas fotografías todavía es peor, el hecho de que estén en línea no quiere decir que no transgrede en lo físico, porque al final tu imagen y tu persona siguen siendo la misma tanto en el mundo corporal, físico como en lo digital", señaló la abogada al término de la audiencia.

EL DATO**Inédito**

De ser condenado Diego "N", sería la primera sentencia en América Latina que se da en contra de un agresor sexual digital, gracias a la #LeyOlimpia.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 40754.00
Tamaño: 287 cm2

Fecha 21.11.2024	Sección Primera-Nacional	Página 11
----------------------------	------------------------------------	---------------------



Foto: Héctor López

Durante la tercera de cuatro audiencias, afuera del Reclusorio Oriente, víctimas y defensores de Diego "N" cruzaron reclamos.